BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **16 de junio de 2010** | **Núm. 410**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

184/003791 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones para la regeneración y aporte de arena a la playa de Cabañal (Valencia) durante el año 2008** (núm. reg. 118674) 70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/020061 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Autopista AP-46, Alto de las Pedrizas-Málaga (O) (24,5 Km)»** (núm. reg. 117952)..... 70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/029869 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ridao i Martín (GER-IU-ICV) **sobre previsión acerca del establecimiento de una política de peajes que establezca un régimen de gratuidad para los usuarios habituales del tramo entre l'Ampolla i Amposta** (núm. reg. 117953) 70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)

184/037691 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GMx) **sobre futura ubicación de la estación de trenes en Cuenca** (núm. reg. 117955)..... 71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/037745 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre coste de producción de las plantas desaladoras que se encuentran en funcionamiento** (núm. reg. 117954)..... 71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/044730 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre 10 preguntas sobre información respecto a inversiones realizadas por las distintas autoridades portuarias para la mejora de los espacios disponibles para manipulación y depósito de mercancías, así como el acceso del tráfico terrestre y al tráfico ferroviario del puerto, en los ejercicios presupuestarios 2005 a 2009** (núm. reg. 117956) 72
(La ampliación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 368, de 6 de abril de 2010.)

184/057730 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre puertos españoles en los que van a ser sustituidos tres inspectores por carecer de cualificación desde el punto de vista de la Comunidad Europea** (núm. reg. 117958) 72
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057731 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre motivos por los que la Dirección General de la Marina Mercante del Ministerio de Fomento no ha sustituido antes de que el Ejecutivo comunitario enviase un ultimátum el día 14/04/2009 a tres inspectores de seguridad en puerto** (núm. reg. 117957) 72
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057734 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de sustituir de manera urgente a tres inspectores de puertos por carecer de cualificación a fin de evitar que en los mismos no se realicen las inspecciones en el período de sustitución** (núm. reg. 117959) 72
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/058142 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre fecha prevista para el comienzo de las obras de construcción de acceso en A Rúa N-120 pk 465+910 al 466+120, Ourense** (núm. reg. 117960) 73
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/059839 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre trechos de ferrocarril abandonados adyacentes a la estación de Urzaiz en Vigo (Pontevedra)** (núm. reg. 117971) 73
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 217, de 8 de junio de 2009.)

184/060255 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de puntos negros y ubicación de los mismos, localizados en las carreteras dependientes del Ministerio de Fomento en la provincia de Granada, sobre los que el Gobierno tiene previsto realizar algún tipo de actuación** (núm. reg. 118020) 73
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060258 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de puntos negros y ubicación de los mismos, localizados en las carreteras dependientes del Ministerio de Fomento en la provincia de Granada, sobre los**

Páginas

que el Gobierno ha realizado algún tipo de actuación durante el primer semestre del año 2009 (núm. reg. 118007)..... 75
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/061867 Autor: Gobierno
Contestación a don Gerardo Jesús Conde Roa (GP) **sobre motivos por los que se aplaza sine die el apagón analógico en el Ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña)** (núm. reg. 118679) 76
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 222, de 16 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001826.)

184/062397 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre previsiones acerca de la realización de la limpieza de fondos marinos del litoral del Principado de Asturias** (núm. reg. 118909) 77
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062398 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre superficie afectada en el territorio de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias por incendios desde 2004** (núm. reg. 118910) 78
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062399 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre colaboración prevista del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino con el Principado de Asturias para paliar las consecuencias de los incendios producidos en dicha Comunidad** (núm. reg. 118912) 78
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062421 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre superficie afectada por el incendio ocurrido el día 06/07/2009 en la zona de Chorrosquina en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 118913)..... 78
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062432 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Otras actuaciones infraestructuras hidráulicas cuenca Ebro, para la provincia de Teruel, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 30/06/2009** (núm. reg. 118911) 78
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062433 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Mejora Regadíos y Optimización Recursos, y otros, para la provincia de Teruel, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 30/06/2009** (núm. reg. 118918)..... 80
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

184/062435 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Adecuación de caminos naturales en Aragón, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, para la provincia de Teruel, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 30/06/2009** (núm. reg. 118917)..... 80
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062462 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre responsabilidades y medidas adoptadas contra las empresas adjudicatarias de los tramos de la autovía Mudéjar (A-23) en la Comunidad Autónoma de Aragón por la aparición de socavones** (núm. reg. 118921)..... 80
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062787 Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a don Diego Moreno Castrillo (GS) **sobre previsiones acerca de las dos fases de implantación de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en la provincia de León** (núm. reg. 118920)..... 80
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/063026 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones de aumento de la factura eléctrica de los usuarios de la provincia de Ourense debido a los cambios regulatorios que conlleva el proceso de liberalización del sector eléctrico** (núm. reg. 118914)..... 82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063028 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones en relación con el aumento de la factura eléctrica de los usuarios en el año 2009, debido a los cambios regulatorios que conlleva el proceso de liberalización del sector eléctrico** (núm. reg. 118915)..... 82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063029 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones en relación con el aumento de la factura eléctrica de los usuarios en el año 2010 debido a los cambios regulatorios que conlleva el proceso de liberalización del sector eléctrico** (núm. reg. 118916)..... 82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063059 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre 20 preguntas sobre coste previsto en distintos municipios coruñeses para completar el Plan Nacional de Transición a la TDT** (núm. reg. 118936)..... 82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063065 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre punto de deliberación y conclusiones obtenidas tras la celebración de la reunión con representantes de las**

Páginas

organizaciones profesionales agrarias, las principales asociaciones de la industria cárnica y la interprofesional de la carne de ovino-caprino en la que se ha analizado la situación actual de los mercados y las producciones de los sectores de ovino-caprino nacionales, así como situación actual de los mercados y de las producciones de los sectores de ovino y caprino en la provincia de Almería (núm. reg. 118933) 83
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063067 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre consecuencias del desacoplamiento total de las ayudas a los sectores de ovino y caprino, a partir del 01/01/2010, especialmente en la provincia de Almería** (núm. reg. 118927) 84
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063069 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre distribución de la dotación financiera del programa de apoyo específico a los sectores de ovino y caprino, aprobado en Conferencia Sectorial con las Comunidades Autónomas el 20/04/2009, así como cantidad que se destinará a la provincia de Almería** (núm. reg. 118928) 85
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063070 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre apoyo de la producción sostenible en los sectores de ovino y de caprino de Almería** (núm. reg. 118931) 86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063087 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre coste previsto para completar el Plan Nacional de Transición a la TDT en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 118935) 82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063109 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre planeamientos municipales que por silencio administrativo obtuvieron informe negativo por la Confederación Hidrográfica del Norte en Asturias en el año 2006** (núm. reg. 118922) 87
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063160 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre autorización previa por parte de las administraciones que en su día concedieron las autorizaciones para construir los arrecifes artificiales existentes en Vinaròs (Castellón) en cuanto a posibles afectaciones por el trazado del gasoducto asociado al proyecto Castor de almacenamiento de gas natural** (núm. reg. 118919) 87
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 306, de 9 de diciembre de 2009.)

Páginas

184/063187 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas para el año 2009, de las inversiones previstas en la provincia de Huesca por la Sociedad Mercantil Estatal Seiasa del Nordeste, S.A., a 30/06/2009** (núm. reg. 118932)..... 88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063223 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre cantidad que se prevé invertir en el Principado de Asturias en el marco del Plan Nacional de calidad de las aguas en saneamiento y depuración** (núm. reg. 118929) 88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063247 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre terrenos costeros adquiridos por el Gobierno en Asturias en el año 2006** (núm. reg. 118923) 88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063248 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre terrenos costeros adquiridos por el Gobierno en Asturias en el año 2007** (núm. reg. 118924) 88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063249 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre terrenos costeros adquiridos por el Gobierno en Asturias en el año 2008** (núm. reg. 118925) 88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063250 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre personal de que dispone la Confederación Hidrográfica del Norte en Asturias** (núm. reg. 118930) 89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063253 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre control sobre los animales de circo** (núm. reg. 118926)..... 89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063386 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre cantidad económica y recursos que aporta el Gobierno para la prevención y extinción de incendios en el año 2009** (núm. reg. 118934)..... 90
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/064004 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre número de intérpretes adscritos a instituciones penitenciarias, así como lenguas extranjeras de dichos intérpretes** (núm. reg. 118729)..... 90
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

Páginas

184/064775 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Juan José Matarí Sáez (GP), don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre proyecto «Corredor Mediterráneo de Alta Velocidad. Tramo Murcia-Almería»** (núm. reg. 117972) 90
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 388, de 7 de mayo de 2010.)

184/065504 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre población reclusa en el centro penitenciario de Logroño (hombres y mujeres), desde el año 2005** (núm. reg. 118730) 90
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065641 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Juan José Matarí Sáez (GP), don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre línea de alta velocidad Murcia-Almería** (núm. reg. 117973) 90
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 388, de 7 de mayo de 2010.)

184/065654 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre medidas para garantizar la asistencia sanitaria a las mujeres embarazadas en prisión en prevención de un brote de gripe A** (núm. reg. 118731) 91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065659 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre medidas para garantizar que se cumplan las relaciones de puestos de trabajo del personal laboral de Instituciones Penitenciarias** (núm. reg. 118732) 91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065667 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre número de quebrantamientos de condena como consecuencia de no regresar de un permiso penitenciario que tengan como protagonistas a internos de origen español producidos durante los años 2006 a 2009** (núm. reg. 118733) 91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065668 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre número de quebrantamientos de condena como consecuencia de no regresar de un permiso penitenciario que tengan como protagonistas a internos de origen extranjero producidos durante los años 2006 a 2009** (núm. reg. 118734) 91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065722 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de GPS implantados a internos condenados por violencia de género en Asturias** (núm. reg. 118735) 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/066318 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de que el Gobierno asuma la responsabilidad en materia medioambiental en relación a las tareas de extracción de la carga y restos del caso del buque New Flame hundido en aguas españolas de la bahía de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 117975)..... 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066877 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Celia Villalobos Talero (GP), don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), don Federico Souvirón García (GP) y don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre 7 preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran diferentes partidas presupuestarias de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, a 30/09/2009** (núm. reg. 118212)..... 92
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 324, de 12 de enero de 2010.)

184/066932 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de menores detenidos en la provincia de Ourense en el año 2009** (núm. reg. 118832)..... 93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066933 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de menores detenidos en la provincia de Ourense en el año 2008** (núm. reg. 118833)..... 93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066934 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de menores detenidos en la provincia de Ourense en el año 2007** (núm. reg. 118834)..... 93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/067184 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre causas por las que el Gobierno no actuó de forma inmediata para evitar la fragmentación y dispersión de la mancha de fuel que se produjo en la playa de Poniente de La Línea de la Concepción (Cádiz) el día 21/09/2009** (núm. reg. 118213)..... 93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067189 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre estudios o análisis a realizar de los hidrocarburos vertidos en la playa de Poniente de La Línea de la Concepción (Cádiz), el día 21/09/2009** (núm. reg. 118214)..... 93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067204 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) **sobre número de vacantes de personal existentes en los centros penitenciarios de la provincia de Sevilla** (núm. reg. 118842) 93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067313 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre 15 preguntas sobre número de sanciones o expedientes iniciados sin sanción, por infracciones de trá-**

Páginas

fico o de seguridad ciudadana realizados por los agentes en distintos cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Ourense en el año 2009 (núm. reg. 118835) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067314 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre 14 preguntas sobre número de sanciones o expedientes iniciados sin sanción, por infracciones de tráfico o de seguridad ciudadana realizados por parte de los agentes en distintos cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Ourense en el año 2007** (núm. reg. 118838) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067315 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre 14 preguntas sobre número de sanciones o expedientes iniciados sin sanción, por infracciones de tráfico o de seguridad ciudadana realizados por parte de los agentes en distintos cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Ourense en el año 2008** (núm. reg. 118839) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067316 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre 15 preguntas sobre número de sanciones o expedientes iniciados sin sanción, por infracciones de tráfico o de seguridad ciudadana realizados por parte de los agentes en distintos cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Ourense en el año 2004** (núm. reg. 118840) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067448 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre coste total del intercambiador Sabadell-Norte (FGC/RENFE)** (núm. reg. 117974) 95
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067643 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre evolución del número de psiquiatras penitenciarios en los centros de la Comunidad Autónoma de Galicia en los años 2005 a 2009** (núm. reg. 118837) 96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067801 Autor: Gobierno
Contestación a don Daniel Pérez Morales (GS) **sobre actuaciones desde 2008, en la provincia de Málaga, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, en la lucha contra el fraude y el delito tecnológico** (núm. reg. 118843)..... 96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067993 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre catálogo de puestos de trabajo en las casas cuartel de la Guardia Civil en Asturias y efectivos que están prestando sus servicios en la misma, a 01/10/2009** (núm. reg. 118836) ... 96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/068289 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Juan Tomás García (GS) **sobre actuaciones desarrolladas en salud mental en las prisiones de Andalucía desde el año 2004** (núm. reg. 118841) 96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)

184/068417 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ridao i Martín (GER-IU-ICV) y a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre partidas presupuestarias e inversiones estatales destinadas al municipio de Gondomar y otros en los últimos cinco años y previstas para el año 2010** (núm. reg. 117966)..... 98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068490 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Cervera Soto (GP) **sobre estudios previos realizados para la constancia de la nueva cárcel de Pamplona, así como daños materiales en viviendas del barrio de San Jorge como consecuencia de tales obras** (núm. reg. 118844)... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068580 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre ampliación de la circunvalación de Valencia** (núm. reg. 118404)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068748 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre grado de sobreocupación del centro penitenciario de Villabona** (núm. reg. 118845)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068874 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre programas de rehabilitación o reinserción de reclusos que se han desarrollado en el centro penitenciario de Albolote, provincia de Granada, desde el 01/01/2009 al 30/09/2009** (núm. reg. 118847)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068875 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre incidentes graves o muy graves registrados en el centro penitenciario de Albolote, provincia de Granada, desde el 01/01/2009 al 30/09/2009** (núm. reg. 118846) 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068928 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Estrada Ibars (GS) y a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre obras de infraestructuras que se han realizado en la cárcel de A Lama (Pontevedra) en los años 2000 a 2008** (núm. reg. 118848) 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068975 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre evolución del número de carnets obtenidos para el transporte de mercancías peligrosas en la Comunidad Autónoma de Galicia desde el año 2006** (núm. reg. 118850) 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

Páginas

184/068976 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de conductores a los que se les ha retirado el carnet de conducir en la provincia de Tarragona, por exceso de velocidad, por no utilizar el cinturón de seguridad, por utilizar el teléfono móvil y por otros conceptos** (núm. reg. 118851)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069016 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) **sobre intención de modificar la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas contra la morosidad** (núm. reg. 117967) 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069077 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre capacidad del Centro de Inserción Social de Picassent** (núm. reg. 118849)..... 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069098 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre fuga de internos del Centro de Internamiento para Extranjeros de Tarifa del día 18/07/2009** (núm. reg. 118875). 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069099 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre sobreocupación del Centro de Internamiento para Extranjeros de Tarifa** (núm. reg. 118876)..... 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069100 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre motín en el Centro de Internamiento para Extranjeros de Tarifa** (núm. reg. 118877) 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069101 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre motines o fugas en el Centro de Internamiento para Extranjeros de Tarifa ocurridos en los últimos años** (núm. reg. 118878) 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069137 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsión del Ministerio de Interior de ubicar la nueva cárcel de Siete Aguas en la franja de 500 metros alrededor de la A-3, una zona considerada de alto riesgo por peligro de accidentes en el transporte de mercancías peligrosas** (núm. reg. 118880)..... 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

Páginas

184/069154 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre pagos realizados con cargo al Plan E de los fondos asignados al Ministerio del Interior en 2009** (núm. reg. 118879) 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069161 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de bajas temporales por causa psíquica en la Guardia Civil en 2008** (núm. reg. 118883) 119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069162 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de bajas temporales tramitadas como acto de servicio en la Guardia Civil en 2008** (núm. reg. 118884) 119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069163 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de días de bajas temporales en la Guardia Civil en 2008** (núm. reg. 118885) 119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069164 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de bajas definitivas para el servicio por causas médicas en la Guardia Civil en 2008** (núm. reg. 118886) 119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069174 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre grado de cumplimiento en el año 2009 de los compromisos en el Principado de Asturias asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008, competentes con el Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 117968) 119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069185 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre grado de cumplimiento en el año 2009 de los compromisos en el Principado de Asturias asumidos por el Gobierno durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008, competentes con el Ministerio del Interior** (núm. reg. 118887)..... 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069199 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de solicitudes de ayudas para paliar los daños ocasionados en distintos pueblos de la provincia de Cádiz con motivo de las intensas lluvias caídas en el mes de octubre de 2008** (núm. reg. 118881) 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069308 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones para incrementar**

Páginas

la protección al medio ambiente rural, reforzando las intervenciones del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil y fomentando los instrumentos de colaboración entre las administraciones públicas competentes en los dos últimos años (núm. reg. 118882) 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069309 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones para incrementar la protección al medio ambiente rural, reforzando las intervenciones del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil y fomentando los instrumentos de colaboración entre las administraciones públicas competentes** (núm. reg. 118891) 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069336 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre actuaciones para corregir la insuficiencia de medios de la Intervención General de la Administración del Estado, que justifica la contratación con empresas privadas de auditoría** (núm. reg. 117961)..... 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)

184/069350 Autor: Gobierno
Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) **sobre valoración y análisis de los resultados obtenidos por la banca española en los nueve primeros meses del año 2009, así como medidas para garantizar que las ayudas destinadas al sector financiero están teniendo el uso para el que fueron previstas** (núm. reg. 117965)..... 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)

184/069378 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre previsiones acerca de modificar el Reglamento de Armas** (núm. reg. 118892)..... 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)

184/069389 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes de tráfico producidos en el año 2008 por la utilización del teléfono móvil en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 118899)..... 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)

184/069390 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de puntos retirados por la Dirección General de Tráfico en el año 2008 por la utilización de teléfono móvil en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 118901)..... 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)

184/069551 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) **sobre número de delitos y faltas conocidos por la Guardia Civil y la Policía Nacional en la provincia de Almería en los diez primeros meses del año 2009** (núm. reg. 118903)..... 126
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 388, de 7 de mayo de 2010.)

Páginas

184/069562 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes de tráfico producidos en el año 2008 por la utilización del teléfono móvil en la provincia de Álava** (núm. reg. 118900) 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 312, de 17 de diciembre de 2009.)

184/069563 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de puntos retirados por la Dirección General de Tráfico en el año 2008 por la utilización de teléfono móvil en la provincia de Álava** (núm. reg. 118902) 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 312, de 17 de diciembre de 2009.)

184/069623 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre mantenimiento del número de enfermos de sida en la prisión de Villabona (Asturias), a 30/06/2009** (núm. reg. 118888) 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 312, de 17 de diciembre de 2009.)

184/069643 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre restricciones a las comunicaciones que están sufriendo periodistas en la República de Cuba** (núm. reg. 118702) 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 312, de 17 de diciembre de 2009.)

184/069673 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas para evitar que sean retenidas en un centro de internamiento personas que no han cometido ningún delito y con graves problemas de salud, así como valoración del cierre del Centro de Internamiento de Extranjeros de Capuchinos en Málaga, ante la gravedad de los incidentes que se vienen produciendo continuamente** (núm. reg. 118897) 127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 312, de 17 de diciembre de 2009.)

184/069692 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre 8 preguntas sobre inversiones ejecutadas por el Ministerio de la Presidencia en distintas provincias andaluzas durante los nueve primeros meses del año 2009** (núm. reg. 117963) 127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069705 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre 8 preguntas sobre inversiones ejecutadas por el Ministerio de Educación en distintas provincias andaluzas durante los nueve primeros meses del año 2009** (núm. reg. 117964) 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069729 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre proyectos del Organismo Trabajo Penitenciario y Formación que se financiarán con cargo al Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo en Asturias** (núm. reg. 118896) 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

Páginas

184/069730 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre proyectos de Instituciones Penitenciarias que se financiarán con cargo al Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo en Asturias** (núm. reg. 118898)..... 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069806 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre finalización de la redacción del proyecto «Construcción de acceso en A Rúa CN-120 pk. 465+190 al 466+120», en Ourense** (núm. reg. 118217)..... 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069814 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes de tráfico que se produjeron en el año 2009, por la utilización del teléfono móvil, en la provincia de Albacete** (núm. reg. 118907)..... 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069815 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de puntos retirados por la Dirección General de Tráfico en el año 2009, por utilización de teléfono móvil, en la provincia de Albacete** (núm. reg. 118908)..... 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069817 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de presos de ETA internados en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 118905)..... 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069839 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre repercusión que ha tenido en las obras de la línea ferroviaria de alta velocidad el paro total en el sector de la construcción que se registró a finales de noviembre en la demarcación de Girona** (núm. reg. 118410)..... 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069875 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre 3 preguntas sobre número de distintas bajas temporales tramitadas en el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2008** (núm. reg. 118895)..... 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069876 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre 3 preguntas sobre número de distintas bajas temporales tramitadas en la Guardia Civil en 2008** (núm. reg. 118889)..... 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069880 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre previsiones del Gobierno ante la decisión de la Comisión Europea de llevar a España ante el Tribunal de**

Páginas

Justicia Europeo por las disposiciones de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público que supuestamente no respetan los principios de igualdad de trato, no discriminación y transparencia (núm. reg. 117962) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069886 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre inversión real para infraestructuras ferroviarias en el año 2010** (núm. reg. 118216) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069920 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de días de bajas temporales en el Cuerpo Nacional de Policía en 2008** (núm. reg. 118893)..... 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069921 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de bajas definitivas para el servicio por causas médicas en el Cuerpo Nacional de Policía** (núm. reg. 118894) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069922 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de días de bajas temporales en la Guardia Civil en 2008** (núm. reg. 118904) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/069923 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de bajas definitivas para el servicio por causas médicas en la Guardia Civil en 2008** (núm. reg. 118890) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/070031 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre endurecimiento de las medidas de represión sobre la disidencia interna de la República de Cuba al acercarse el 10 de diciembre** (núm. reg. 118703) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 30 de diciembre de 2009.)

184/070032 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre agresiones sufridas por las Damas de Blanco en la concentración del día 09/12/2009 en la República de Cuba** (núm. reg. 118704) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 30 de diciembre de 2009.)

184/070038 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre acciones de intimidación que viene sufriendo el músico cubano Gorki Águila Carrasco por parte de las Fuerzas de Seguridad de la República de Cuba** (núm. reg. 118706) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 30 de diciembre de 2009.)

Páginas

184/070042 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre arresto y agresión de personas vinculadas a la Organización Juventud Activa Cuba Unida, con motivo de una marcha celebrada en La Habana el día 10/12/2009 con motivo del aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos** (núm. reg. 118705) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 323, de 11 de enero de 2010.)

184/070051 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre medidas restrictivas y represivas tomadas por las Fuerzas de Seguridad del Estado de la República de Cuba en Pinar del Río para evitar la reunión que miembros del Proyecto Civil de la Organización Proyecto Convivencia venían celebrando habitualmente en casa de una colaboradora llamada Karina Gálvez** (núm. reg. 118707)..... 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 323, de 11 de enero de 2010.)

184/070052 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre detenciones y retenciones en sus domicilios llevadas a cabo por las Fuerzas de Seguridad de la República de Cuba a diversas personas con motivo de la conmemoración del Día Mundial de los Derechos Humanos, el 10/12/2009** (núm. reg. 118708)..... 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 323, de 11 de enero de 2010.)

184/070074 Autor: Gobierno
Contestación a d o n Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre desalojo por miembros de la Seguridad del Estado de Cuba de Reyna Luisa Tamayo, madre del prisionero político Reynaldo Zapata, de las proximidades de la prisión de Kilo 8 de Camagüey** (núm. reg. 118709)..... 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070084 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre previsiones acerca de la programación de las obras definitivas del polígono de San Pedro de Leixa y la plataforma logística Leixa-Mandiá de Ferrol** (núm. reg. 117969) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070171 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre previsiones acerca de optar por un trazado de la autovía A-54 Lugo-Santiago, en su tramo entre Arzúa y Palas de Rei, que discurra cercano a la localidad de Melide** (núm. reg. 118021).... 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 148, de 17 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001220.)

184/070347 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre actuaciones ante la posible expulsión de puestos de trabajo de miembros de la disidencia por el Gobierno de Cuba** (núm. reg. 118710)..... 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070356 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre última reunión mantenida en la que se ha planteado al Gobierno cubano la inconveniencia de limitar la movilidad de sus ciudadanos, así como ratificación y aplicación por el Gobierno**

Páginas

de Cuba del Pacto de Naciones Unidas sobre Derechos Civiles y Políticos de 1960 (núm. reg. 118711) 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070357 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre planteamiento al Gobierno de Cuba de la necesidad de eliminar la «peligrosidad predelictiva» del ordenamiento jurídico cubano** (núm. reg. 118712) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070360 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre amenazas a José Agramonte Leyva, coordinador provincial del Proyecto Bibliotecas Independientes de Cuba, con ser procesado por la realización en el Día de los Reyes Magos de una actividad con los niños** (núm. reg. 118713) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070369 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre entrada en vigor del Convenio para la promoción, establecimiento y explotación de una o varias autopistas del mar entre España e Italia** (núm. reg. 118405)..... 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070440 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Lizarraga Gisbert (GS) **sobre previsiones acerca de realizar obras en la carretera N-340, a su paso por el municipio de Amposta (Tarragona)** (núm. reg. 118406) 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070460 Autor: Gobierno
Contestación a doña Miriam Muñoz Resta (GS) **sobre actuaciones llevadas a cabo en materia de reutilización de aguas residuales en Mallorca en los dos últimos años** (núm. reg. 117970) 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070543 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre presupuesto que se prevé dedicar en el año 2010 a la Operación Paso del Estrecho, en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 118715) 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070642 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre hostigamiento por las autoridades de la República de Cuba a personas destacadas de la disidencia interna al Régimen** (núm. reg. 118714) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070658 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre consecuencias para SACYR de la paralización de las obras de la autopista de peaje AP-46** (núm. reg. 118407) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

Páginas

184/070663 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre 6 preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran a 31/12/2009, distintas partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondientes al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en Málaga** (núm. reg. 118013) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070664 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre 7 preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran a 31/12/2009, distintas partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondientes a Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en Málaga** (núm. reg. 118016) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070837 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre 3 preguntas sobre grado de ejecución presupuestaria, a 31/12/2009, de las partidas de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Ourense, relativas a distintos proyectos de ADIF** (núm. reg. 117978) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070839 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre 10 preguntas sobre grado de ejecución presupuestaria, a 31/12/2009, de las partidas de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Ourense, relativas a distintos proyectos de la Entidad S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA)** (núm. reg. 117979)..... 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070952 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, del Proyecto de Inversión 06 17 38 6907, 453C, 61, Concesión Calatayud-Alfajarín, Estudio de un tercer carril Zaragoza-La Almunia, para la provincia de Zaragoza, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 118408)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070954 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, de distintos Proyectos de Inversión de la Dirección General de Carreteras, para la provincia de Zaragoza, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 118409) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

Páginas

184/070959 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, de distintos Proyectos de Inversión del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), para la provincia de Zaragoza, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 117980) 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071164 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre información sobre la situación administrativa en la que se encuentran las obras de la primera fase del acceso norte al puerto de Valencia** (núm. reg. 118006) 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071243 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que el Ministerio de Educación, dentro del Plan «Educa 3», ha destinado 11 millones en la Comunitat Valenciana para la creación de las plazas escolares de 0 a 3 años, siendo que según promesa electoral el presupuesto era de 439 millones** (núm. reg. 118658) 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071266 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre medidas previstas para mejorar la fiscalidad, flexibilidad laboral y entorno financiero para hacer de España un destino más atractivo para invertir** (núm. reg. 117976)..... 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071371 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre falta de consideración por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de que los rellenos que está realizando Gibraltar en la zona Este dEl Peñón no son del interés de la Unión Europea, cuando están infringiendo la legislación europea** (núm. reg. 118717) 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071382 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre 28 preguntas sobre cantidades pendientes de pago por el concepto de IBI al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por distintos inmuebles** (núm. reg. 118411) 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071724 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que no se ha puesto en marcha el Centro de Formación para jóvenes agricultores en la comarca valenciana de la Ribera Alta «Pepeta Estruch» en 2008** (núm. reg. 118659)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071725 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsiones de la puesta en marcha del Centro de Formación para jóvenes agricultores en la comarca valenciana de la Ribera Alta «Pepeta Estruch» en 2008** (núm. reg. 118660)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

Páginas

184/071726 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que no se ha puesto en marcha el Plan de Reconversión Varietal de cítricos en la provincia de Valencia** (núm. reg. 118661)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071727 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que no se destinó en los Presupuestos Generales del Estado del 2009 la cantidad comprometida para el Plan de Reconversión Varietal de cítricos en la provincia de Valencia** (núm. reg. 118662)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071728 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que no se ha destinado en los Presupuestos Generales del Estado del 2010 la cantidad comprometida para el Plan de Reconversión Varietal de cítricos en la provincia de Valencia** (núm. reg. 118663)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071729 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre fecha prevista para poner en marcha el Plan de Reconversión Varietal de cítricos en la provincia de Valencia** (núm. reg. 118664)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071731 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre razón por la que no se ha puesto en marcha en el último trimestre del año 2008 el Observatorio Español del Mercado del Vino en Requena (Valencia)** (núm. reg. 118665)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071732 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre redacción del Plan de lanzamiento nacional e internacional para los vinos valencianos** (núm. reg. 118666). 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071736 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsiones acerca de comenzar las plantaciones de árboles en Valencia** (núm. reg. 118667)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071737 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre zonas de Valencia en las que se tiene prevista la plantación de árboles** (núm. reg. 118668)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071738 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre establecimiento de planes de forestación en Valencia** (núm. reg. 118669)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

Páginas

184/071770 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre reciclado de neumáticos fuera de uso** (núm. reg. 118012) 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071815 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre ejecución del proyecto denominado LAV Almería-Región de Murcia en 2009** (núm. reg. 117997) 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071816 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre ejecución del proyecto denominado «Estaciones de viajeros. Modernización de terminales y estaciones» relativo a la provincia de Almería en 2009** (núm. reg. 117998)..... 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071817 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre ejecución del proyecto denominado «LAV Pulpí-Murcia» en 2009** (núm. reg. 117999) 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071837 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre ejecución de diversos proyectos de SEITTSA relacionados con la supresión y protección de pasos a nivel, mejora de la seguridad, funcionalidad y otras actuaciones puntuales en 2009, en la provincia de Almería** (núm. reg. 118000) 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071889 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre número de trabajadores laborales y funcionarios que estaban prestando sus servicios en la Comisión Nacional del Sector Postal, a 01/01/2009** (núm. reg. 118678) 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071921 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de incluir en las próximas reuniones del Foro de Diálogo con Gibraltar la integración a nivel técnico en las mismas a los grupos ecologistas** (núm. reg. 118718) 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071922 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento que tiene el Gobierno de que el grupo ecologista ESG ha entregado dos Dosieres al Foro de Diálogo de Gibraltar, detallando una serie de asuntos de importancia decisiva en relación con el medioambiente en la zona** (núm. reg. 118719)..... 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

Páginas

184/071989 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Teruel por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), Estaciones de viajeros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 117981)..... 145
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071992 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Teruel por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, N-240 tramo: Variante de Utrillas-Intersección con N-211 y otros, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 118001)..... 145
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071998 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre postura de Zona Franca de Vigo (Pontevedra) ante el pago de los derechos mineros a los propietarios de los terrenos de la Plataforma Logística Salvaterra-As Neves (PLISAN)** (núm. reg. 117977)..... 145
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/072224 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cuantía de la inversión realizada por la empresa pública Sociedad Estatal de Infraestructuras Terrestres durante el año 2009 en la provincia de Almería** (núm. reg. 118002)..... 146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072272 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre discriminación de la lengua gallega por parte de la Administración Central en la web de Paradores de Turismo** (núm. reg. 118395)..... 146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072318 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre número de trabajadores laborales y funcionarios que estaban prestando sus servicios en la Comisión Nacional del Sector Postal, a 01/01/2010** (núm. reg. 118675)..... 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/072331 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre número de trabajadores laborales y funcionarios que estaban prestando sus servicios en la Comisión Nacional del Sector Postal, a 01/01/2006** (núm. reg. 118680)..... 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/072421 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre número de trabajadores laborales y funcionarios que estaban prestando sus servicios en la Comisión Nacional del Sector Postal, a 01/01/2007** (núm. reg. 118681)..... 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

Páginas

184/072520 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre número de trabajadores laborales y funcionarios que estaban prestando sus servicios en la Comisión Nacional del Sector Postal, a 01/01/2008** (núm. reg. 118676) 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/072542 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre número de trabajadores laborales y funcionarios que estaban prestando sus servicios en la Comisión Nacional del Sector Postal, a 01/01/2005** (núm. reg. 118677) 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/072682 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Celia Villalobos Talero (GP), don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), don Federico Souvirón García (GP) y don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre 16 preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran a 31/12/2009, distintas partidas presupuestarias correspondientes a SEITTSA, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 118010) 146
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 388, de 7 de mayo de 2010.)

184/072684 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre 7 preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran a 31/12/2009, distintas partidas presupuestarias de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 117996) 146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072701 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre fecha prevista para sacar a la venta cualquier tipo de bono que suponga una reducción en el precio del billete, para los trenes AVE de la línea Madrid-Zaragoza-Lleida-Tarragona-Barcelona** (núm. reg. 118003) 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072702 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivos por el que la línea de AVE Madrid-Zaragoza-Lleida-Tarragona-Barcelona no tiene la posibilidad de conseguir beneficios económicos vía bonos** (núm. reg. 118004) 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072704 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre opinión del Ministerio de Fomento acerca de si el hecho de incrementar el precio de un billete de tren AVE o de larga distancia por obtenerlo en una agencia repercute negativamente en las políticas de fomento del transporte público y el desarrollo sostenible** (núm. reg. 118005) 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

Páginas

184/072705 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivo de la subida del precio del billete AVE en la línea Madrid-Zaragoza un 10%, más del doble que en el resto de líneas** (núm. reg. 117982) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072706 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivo por el que se incrementa el precio del billete AVE en la línea Madrid-Zaragoza un 10% mientras en el resto de billetes de alta velocidad y larga distancia de las demás líneas el incremento medio es del 4%** (núm. reg. 117983) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072707 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivo de la subida del precio del billete de AVE entre Zaragoza y Madrid en una cuantía aproximada del 10% sin ser cierta la justificación que se ofrece** (núm. reg. 117984) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072708 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre coste real de explotación del trayecto AVE Zaragoza-Madrid durante el año 2009** (núm. reg. 117989) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072709 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre coste real de explotación del trayecto AVE Zaragoza-Madrid durante el año 2010** (núm. reg. 117990) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072710 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre certeza de que RENFE está cobrando el billete del AVE entre Zaragoza y Madrid tres veces el precio de explotación** (núm. reg. 117991) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072711 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre precio por kilómetro y plaza del recorrido de AVE entre Zaragoza y Madrid durante el año 2009** (núm. reg. 117992) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072712 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre precio por kilómetro y plaza del recorrido de AVE entre Zaragoza y Barcelona durante el año 2009** (núm. reg. 117993) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072713 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre precio por kilómetro y plaza del recorrido de AVE entre Zaragoza y Madrid durante el año 2010** (núm. reg. 117994) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

Páginas

184/072714 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre precio por kilómetro y plaza del recorrido de AVE entre Zaragoza y Barcelona durante el año 2010** (núm. reg. 117995) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072715 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivo por el que el AVE Madrid-Barcelona sube una media en 4% y en la misma línea la ruta a Zaragoza lo hace en un 10%** (núm. reg. 117985)..... 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072716 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivo por el que los usuarios del AVE Madrid-Barcelona son más beneficiados en el incremento de las tarifas frente a los de Zaragoza, Huesca o Calatayud que en la misma línea salen totalmente perjudicados** (núm. reg. 117986)..... 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072717 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivo por el que RENFE vuelve a discriminar a la Comunidad Autónoma de Aragón en relación a la diferencia del incremento del precio del billete en la línea que cubre el AVE entre Madrid y Barcelona** (núm. reg. 117987)..... 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072718 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones acerca de volver a incrementar el precio del billete AVE entre Madrid y Zaragoza o entre Zaragoza y Barcelona durante el año 2010** (núm. reg. 117988) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072758 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre inversiones reales previstas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009 en la provincia de Ávila, por la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), que no se han podido ejecutar al final del ejercicio** (núm. reg. 118008)..... 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072760 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre inversiones reales previstas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009 en la provincia de Ávila, por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, S.A. (SEITTSA), que no se han podido ejecutar al final del ejercicio** (núm. reg. 118014)..... 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072797 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre previsiones acerca de incorporar una parada en el aeropuerto de Castellón al trazado del futuro tren de alta velocidad entre Castellón y Tarragona** (núm. reg. 118412) 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

Páginas

184/072840 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre 19 preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran a 31/12/2009, distintas partidas presupuestarias del Ministerio de Fomento, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 118015) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/073373 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre número de controladores aéreos que prestan sus servicios en AENA** (núm. reg. 118023)..... 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/073881 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Eugenia Carballedo Berlanga (GP) y doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) **sobre 40 preguntas sobre grado de ejecución presupuestaria, a 31/12/2009, de las partidas de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondientes a la Comunidad de Madrid relativas a distintos proyectos de ADIF** (núm. reg. 118011)..... 151
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 391, de 12 de mayo de 2010.)

184/073888 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Eugenia Carballedo Berlanga (GP) y doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) **sobre 46 preguntas sobre grado de ejecución presupuestaria, a 31/12/2009, de las partidas de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondientes a la Comunidad de Madrid relativas a distintos proyectos del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 118009)..... 151
(La ampliación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 397, de 25 de mayo de 2010.)

184/073947 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Eugenia Carballedo Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Integración de las bases de datos de oficinas de extranjería, a 31/12/2009** (núm. reg. 118671) 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/073972 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de personas con discapacidad que componen la plantilla de los servicios de la Administración General del Estado en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 118672) 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074237 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), proyecto denominado: Estaciones de viajeros-Modernización de terminales y estaciones, a 31/12/2009** (núm. reg. 118017)..... 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

Páginas

184/074335 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre explicación de la creciente desconfianza de los mercados internacionales hacia nuestro país** (núm. reg. 118024) 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074348 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre previsiones acerca de abordar una nueva política de reformas más ambiciosa que apueste por la austeridad y el recorte del gasto público** (núm. reg. 118025) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074351 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre previsiones acerca de realizar rebajas de impuestos para hacer frente a la crisis** (núm. reg. 118027)... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074379 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre previsiones acerca de rebajar algunos impuestos** (núm. reg. 118028) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074395 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre previsiones acerca de extender la paga de 100 euros mensuales a las mujeres desempleadas con hijos menores de tres años** (núm. reg. 118026) 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074403 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre reconocimiento por el Gobierno de que muchas de las medidas que se podrían haber aplicado para hacer frente a la crisis económica pueden haber llegado tarde** (núm. reg. 118029) 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074460 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Joaquín María García Díez (GP) y doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre 46 preguntas sobre grado de ejecución presupuestaria de diversas partidas de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondientes a la provincia de Lugo, a 31/12/2009** (núm. reg. 118035) ... 154
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 397, de 25 de mayo de 2010.)

184/074508 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Obras remodelación C.T. Extremadura», a 31/12/2009** (núm. reg. 118031)..... 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074509 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución**

Páginas

presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Mobiliario general, enseres y equipamiento oficina», a 31/12/2009 (núm. reg. 118032) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074510 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Sistemas y equipamientos de seguridad», a 31/12/2009** (núm. reg. 118033) 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074695 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre datos del Gobierno acerca de la representación de mujeres en los Consejos de Administración de empresas públicas en el año 2009** (núm. reg. 118030) 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074828 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración del Gobierno sobre las declaraciones del día 13/02/2010 del Reino Unido de que acudirá a los tribunales europeos por la concesión del Lugar de Interés Comunitario (LIC) a España en las aguas que rodean a Gibraltar** (núm. reg. 118215) 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074840 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración del Gobierno sobre que la Armada británica está actualizando las cartas náuticas dEl Peñón de Gibraltar delimitando las aguas que pertenecen al Reino Unido, así como los fondos marinos y del litoral del Camp Bay, siendo estas aguas españolas según el Tratado de Utrech** (núm. reg. 118414)..... 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074841 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento del resultado de las cartas náuticas que está efectuando la Armada británica para delimitar las aguas pertenecientes al Reino Unido en las aguas españolas que rodean El Peñón de Gibraltar** (núm. reg. 118415) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074842 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre presentación de una queja formal ante el Reino Unido por la actualización de las cartas náuticas que está realizando la Armada británica en aguas próximas al Peñón de Gibraltar** (núm. reg. 118416)..... 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074843 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de tratar en las próximas reuniones técnicas del Foro de Diálogo sobre Gibraltar la**

Páginas

actualización de las cartas náuticas que se está realizando por parte de la Armada británica (núm. reg. 118417) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074844 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de que la actualización de las cartas náuticas que está realizando la Armada británica en Gibraltar y que delimitan las aguas que el Reino Unido reclama como suyas, va a verse afectada por las actuaciones urbanísticas que se están llevando a cabo en Ocean Village** (núm. reg. 118418) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074859 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria en relación con los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente a la provincia de Zamora del proyecto «Plataforma Zamora-Lubián (1ª fase) de la S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118034)..... 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074861 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria en relación con los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente a la provincia de Zamora del proyecto «L.A.V. Olmedo-Zamora-Ourense de la S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118043)..... 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074989 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Acondicionamiento de locales», a 31/12/2009** (núm. reg. 118036) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/074990 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Sistemas y redes de telecomunicación», a 31/12/2009** (núm. reg. 118037) 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/074991 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Infraestructuras aux y otras instalaciones», a 31/12/2009** (núm. reg. 118038)..... 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

Páginas

184/074992 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Equipos, maquinaria e instalac. tcas.», a 31/12/2009** (núm. reg. 118039) 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/074993 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Sistemas de energía», a 31/12/2009** (núm. reg. 118040) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/074994 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Sistemas y equipos de climatización», a 31/12/2009** (núm. reg. 118041) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/074995 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Sistemas y redes de telecomunicación», a 31/12/2009** (núm. reg. 118042) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/074996 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Sistemas tcos. redacción de noticias y teletexto», a 31/12/2009** (núm. reg. 118045) 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075032 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cantabria, relativa al proyecto denominado: «Terminales de mercancías-Instalaciones y equipamiento referente a ADIF», a 31/12/2009** (núm. reg. 118048) 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075051 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Can-**

Páginas

tabria, relativa al proyecto denominado: «Lanestosa-Lim. Burgos. Puerto los Tornos referente a SEITTSA», a 31/12/2009 (núm. reg. 118047)..... 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075052 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cantabria, relativa al proyecto denominado: «IVA Lanestosa-Li. Burgos. Puerto los Tornos referente a SEITTSA», a 31/12/2009** (núm. reg. 118046)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075053 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cantabria, relativa al proyecto denominado: «Supresión de pasos a nivel referente a SEITTSA», a 31/12/2009** (núm. reg. 118076)..... 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075054 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cantabria, relativa al proyecto denominado: «Modernización y renovación de catenaria referente a SEITTSA», a 31/12/2009** (núm. reg. 118077) 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075055 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cantabria, relativa al proyecto denominado: «Actuaciones puntuales referente a SEITTSA», a 31/12/2009** (núm. reg. 118078)..... 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075063 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cantabria, relativa al proyecto denominado: «Autovía Ronda bahía de Santander. Tramo Peñacastillo-Cacicedo», a 31/12/2009** (núm. reg. 118044)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075133 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Castellón, relativa al proyecto denominado: «Estaciones de viajeros. Modernización de terminales y estaciones», a 31/12/2009** (núm. reg. 118049) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

Páginas

184/075134 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Castellón, relativa al proyecto denominado: «Patrimonio y urbanismo. Convenios urbanísticos y racionalización de espacios para uso comercial», a 31/12/2009** (núm. reg. 118050) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075135 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Castellón, relativa al proyecto denominado: «LAV Madrid-Levante», a 31/12/2009** (núm. reg. 118051)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075154 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Castellón, relativa al proyecto denominado: «Supresión de pasos a nivel», a 31/12/2009** (núm. reg. 118052) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075155 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Castellón, relativa al proyecto denominado: «Subestaciones eléctricas», a 31/12/2009** (núm. reg. 118053)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075156 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Castellón, relativa al proyecto denominado: «IVA Subestaciones eléctricas», a 31/12/2009** (núm. reg. 118054)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075187 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre seguimiento realizado durante el año 2009 del cumplimiento de la tercera medida del Paquete Normativo Erika I, según el reglamento número 417/2002, sobre la eliminación de los petroleros de casco sencillo a nivel nacional, así como número de petroleros de casco sencillo que quedan en España** (núm. reg. 118074)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075188 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre verificación del cumplimiento de la directiva 2002/59/EC, del Erika II** (núm. reg. 118075) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075288 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre motivo por el que el Ministerio de Fomento no mantuvo ninguna reunión con los expropiados por el**

Páginas

enlace de la AC-14 en San Cristóbal das Viñas (A Coruña) y por el que no se incorporan cambios que reduzcan el impacto ambiental en dicho tramo (núm. reg. 118073) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075446 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) **sobre valoración del aumento de la demanda de la píldora postcoital en los últimos cuatro meses** (núm. reg. 118726) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075447 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) **sobre valoración del hecho de que tras la aprobación de la dispensación sin receta médica de la píldora postcoital la tasa de embarazos y abortos en adolescentes siga en aumento** (núm. reg. 118727) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075498 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre gestiones para mejorar la situación en la que se encuentran los españoles que cumplen condenas en centros penitenciarios de Perú** (núm. reg. 118716) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075528 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Pontevedra, relativa al proyecto denominado: «L.A.V. Ourense-Santiago de Compostela. Entidad: S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118055) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075529 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Pontevedra, relativa al proyecto denominado: «IVA L.A.V. Ourense-Santiago de Compostela. Entidad: S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118056) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075530 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Pontevedra, relativa al proyecto denominado: «Supresión de pasos a nivel. Entidad: S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118057) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

Páginas

184/075531 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Pontevedra, relativa al proyecto denominado: «Protección de pasos a nivel. Entidad: S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118058) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075532 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Pontevedra, relativa al proyecto denominado: «IVA Protección de pasos a nivel. Entidad: S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118059) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075533 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Pontevedra, relativa al proyecto denominado: «Mejora seguridad/funcionalidad. Entidad: S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118060) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075534 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Pontevedra, relativa al proyecto denominado: «Actuaciones puntuales. Entidad: S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118061)..... 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075579 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Pontevedra, relativa al proyecto denominado: «Construcción de vías de instalaciones.- Obras de coordinación de la Entidad: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118062)..... 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075580 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Pontevedra, relativa al proyecto denominado: «Circulación.- Sistemas de gobierno, comunicaciones y actuaciones en edificios de la Entidad: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118063)..... 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

Páginas

184/075581 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Pontevedra, relativa al proyecto denominado: «Terminales de mercancías.- Instalaciones y equipamiento de la Entidad: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118064) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075693 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «Terminales de mercancías-Instalaciones y equipamientos», a 31/12/2009** (núm. reg. 118065) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075694 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «Estaciones de viajeros-Modernización de terminales y estaciones», a 31/12/2009** (núm. reg. 118066) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075695 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «LAV Vitoria-Bilbao-San Sebastián», a 31/12/2009** (núm. reg. 118067) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075701 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «Pasajes-Estudios previos puerto exterior», a 31/12/2009** (núm. reg. 118068) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075702 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «Pasajes-Actuaciones de mejora accesos terrestre», a 31/12/2009** (núm. reg. 118069) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075703 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «Pasajes-Mejora de accesibilidad marítima a Lezo», a 31/12/2009** (núm. reg. 118070) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

Páginas

184/075704 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «Pasajes-Construcción y remodelación edificaciones», a 31/12/2009** (núm. reg. 118071) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075705 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «Pasajes-Inversiones genéricas y menores», a 31/12/2009** (núm. reg. 118072) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075706 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «Pasajes-Inmovilizado intangible», a 31/12/2009** (núm. reg. 118084) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075707 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «Pasajes-Convenio con la Autoridad Portuaria de Pasajes para la construcción de la nueva lonja pesquera, polígono industria-portuario de la Herrea-Sur, ampliación del silo de coches y conexión del puerto con Errentería. Kaputxinos», a 31/12/2009** (núm. reg. 118085)..... 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075709 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «Supresión de pasos a nivel», a 31/12/2009** (núm. reg. 118079) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075710 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «Modernización y renovación de catenaria», a 31/12/2009** (núm. reg. 118080) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075711 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «Renovación de vía», a 31/12/2009** (núm. reg. 118081)..... 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

Páginas

184/075712 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «Mejora seguridad/funcionalidad», a 31/12/2009** (núm. reg. 118082) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075713 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, relativa al proyecto denominado: «Actuaciones puntuales», a 31/12/2009** (núm. reg. 118083) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075765 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITTSA), correspondiente a la provincia de Tarragona, relativa al proyecto denominado: «Variante de Riudecols», a 31/12/2009** (núm. reg. 118118) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075766 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITTSA), correspondiente a la provincia de Tarragona, relativa al proyecto denominado: «Variante de Corbera d'Ebre», a 31/12/2009** (núm. reg. 118129)..... 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075796 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre antigüedad del parque móvil de vehículos destinados al transporte de mercancías** (núm. reg. 118655) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075797 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre antigüedad del parque móvil de vehículos destinados al transporte de personas** (núm. reg. 118639) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, de núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075798 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre antigüedad del parque móvil de vehículos destinados al transporte escolar** (núm. reg. 118640)..... 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075801 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de empresas que cuentan con planes de movilidad y seguridad vial** (núm. reg. 118641) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075818 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de**

Páginas

ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITSA) Actuaciones puntuales», a 31/12/2009 (núm. reg. 118150) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075827 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITSA) Modernización y renovación de catenaria», a 31/12/2009** (núm. reg. 118151) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075828 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITSA) IVA Modernización y renovación de catenaria», a 31/12/2009** (núm. reg. 118152) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075829 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITSA) Mejora seguridad/funcionalidad», a 31/12/2009** (núm. reg. 118153) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075848 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «LAV Venta de Baños-Palencia-León-Asturias», a 31/12/2009** (núm. reg. 118116) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075849 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) Estaciones de viajeros. Modernización de terminales y estaciones», a 31/12/2009** (núm. reg. 118117) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

Páginas

184/075850 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) Patrimonio y urbanismo. Convenios urbanísticos y racionalización de espacios para uso comercial», a 31/12/2009** (núm. reg. 118119)..... 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075851 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) Circulación. Sistemas de gobierno, comunicaciones y actuaciones en edificios», a 31/12/2009** (núm. reg. 118120) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075852 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) Variante de Pajares», a 31/12/2009** (núm. reg. 118121)..... 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/076002 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) y a don Gerardo Jesús Conde Roa (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de A Coruña, relativa al proyecto denominado: «Acceso por ferrocarril al Puerto Exterior de Punta Langosteira en A Coruña», a 31/12/2009** (núm. reg. 118127).... 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076003 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) y a don Gerardo Jesús Conde Roa (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de A Coruña, relativa al proyecto denominado: «Conexión ferroviaria de Ferrol con el Puerto Exterior de A Coruña», a 31/12/2009** (núm. reg. 118128)..... 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076039 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre estado de salud del prisionero de conciencia Ariel Sigler Amaya en Cuba, así como medidas para mejorar su situación** (núm. reg. 118721)..... 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

Páginas

184/076106 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) y a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «ADIF Acceso a Logroño», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la Comunidad Autónoma de La Rioja, a 31/12/2009** (núm. reg. 118223) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076107 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) y a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «ADIF Estaciones de Alta Velocidad», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la Comunidad Autónoma de La Rioja, a 31/12/2009** (núm. reg. 118224) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076109 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) y a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «AENA Nueva central eléctrica Logroño/Agoncillo», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la Comunidad Autónoma de La Rioja, a 31/12/2009** (núm. reg. 118219) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076110 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) y a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «AENA Mejora en campo de vuelos, Logroño/Agoncillo», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la Comunidad Autónoma de La Rioja, a 31/12/2009** (núm. reg. 118220) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076111 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) y a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «AENA Desarrollo y mejora del sistema de navegación aérea, Logroño/Agoncillo», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la Comunidad Autónoma de La Rioja, a 31/12/2009** (núm. reg. 118221) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076112 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) y a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «AENA Inversiones de apoyo y mantenimiento Logroño/Agoncillo», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la Comunidad Autónoma de La Rioja, a 31/12/2009** (núm. reg. 118227) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076126 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) y a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «SEITT-SA (IVA) N-323 Variante de Fuentmayor», de los Presupuestos Generales del**

Páginas

Estado para 2009, correspondientes a la Comunidad Autónoma de La Rioja, a 31/12/2009 (núm. reg. 118228)..... 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076191 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre criterios bajo los que se ha pasado de 2.278 a 4.126 vecinos empadronados entre 2007 y 2008 en el municipio de Los Gualchos-Castell (Granada)** (núm. reg. 118122) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076192 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de empadronamientos realizados en el Ayuntamiento de Los Gualchos-Castell (Granada) durante el año 2007** (núm. reg. 118123) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076193 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de empadronamientos realizados en el Ayuntamiento de Los Gualchos-Castell (Granada) durante el año 2008** (núm. reg. 118124) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076194 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de empadronamientos realizados en el Ayuntamiento de Los Gualchos-Castell (Granada) durante el año 2009** (núm. reg. 118125) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076195 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de empadronamientos realizados en el Ayuntamiento de Los Gualchos-Castell (Granada) durante el año 2010** (núm. reg. 118126) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076196 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre nacionalidades de los vecinos de Los Gualchos-Castell (Granada) empadronados durante el año 2007 y número a que ascienden para cada nacionalidad** (núm. reg. 118132) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076197 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre nacionalidades de los vecinos de Los Gualchos-Castell (Granada) empadronados durante el año 2008 y número a que ascienden para cada nacionalidad** (núm. reg. 118133) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076198 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre nacionalidades de los vecinos de Los Gualchos-Castell (Granada) empadronados**

Páginas

durante el año 2009 y número a que ascienden para cada nacionalidad (núm. reg. 118134) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076199 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre nacionalidades de los vecinos de Los Gualchos-Castell (Granada) empadronados durante el año 2010 y número a que ascienden para cada nacionalidad** (núm. reg. 118144) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076216 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre proyectos o actuaciones singularizadas financiados con cargo a la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 de la entidad Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: «Estaciones de viajeros. Modernización de terminales y estaciones»** (núm. reg. 118018) 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076217 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre proyectos o actuaciones singularizadas financiados con cargo a la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 de la entidad Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: «Construcción de vías e instalaciones. Obras de coordinación»** (núm. reg. 118019) 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076312 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre estudios sobre la salud de los conductores profesionales elaborados desde el año 2006** (núm. reg. 118645).... 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076336 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre número de plazas ofertadas, porcentaje de ocupación y coste de diversos servicios ferroviarios de media distancia** (núm. reg. 118222) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076340 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) **sobre criterios que utiliza RENFE para confeccionar los horarios de la ruta Lleida-Madrid** (núm. reg. 118218) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076341 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de restablecer el AVE Madrid-Lleida de las 21.30 horas** (núm. reg. 118225) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

Páginas

184/076363 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre 20 preguntas sobre grado de ejecución, a 31/12/2009, de distintas partidas presupuestarias de la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre en la provincia de Zaragoza, de los Presupuestos Generales del Estado para 2009** (núm. reg. 118234) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076369 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre tramos de carretera de un solo carril por dirección en los que se tiene previsto construir vallas de separación entre ambos sentidos** (núm. reg. 118238) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076373 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfonso Alonso Aranegui (GP), a don Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa (GP) y a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad Autónoma del País Vasco, relativa al proyecto denominado: «LAV Vitoria-Bilbao-San Sebastián», a 31/12/2009** (núm. reg. 118236) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076378 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre realización del proyecto: «Duplicación del acceso al Puerto de Almería»** (núm. reg. 118237)..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076379 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre realización del proyecto: «Acondicionamiento del enlace de Viator entre la autovía A-7 y la autovía A-92»** (núm. reg. 118229) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076388 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre visualización en la página web de AENA de los vuelos en los que viajen el Presidente del Gobierno y/u otros miembros del Gobierno o altas personalidades del Estado** (núm. reg. 118642) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076389 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre razones por las que se pueden identificar libremente el avión, la ruta y el aeropuerto de destino de los vuelos en los que viajan el Presidente del Gobierno y/u otros miembros del Gobierno o altas personalidades del Estado** (núm. reg. 118643) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076390 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre razón por la que se pueden conocer el origen, trayectoria y destino de las aeronaves en las que viajan el**

Páginas

Presidente del Gobierno y/u otros miembros del Gobierno o altas personalidades del Estado con solo quince minutos de retraso (núm. reg. 118644) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076391 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre opinión de AENA acerca de las medidas existentes para los vuelos en los que viajan el Presidente del Gobierno o los Ministros y otras personalidades** (núm. reg. 118652)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076392 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre motivos por los que los vuelos en los que viaja el Presidente del Gobierno y/u otros miembros del Gobierno o altas personalidades del Estado tienen un color especial en la página web de AENA que los distingue de los comerciales** (núm. reg. 118646)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076393 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre adopción de cambios en los vuelos en los que viajan el Presidente del Gobierno y/u otros miembros del Gobierno o altas personalidades del Estado** (núm. reg. 118647) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076394 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre opinión de AENA acerca de si los vuelos que tienen origen y destino en Torrejón, Cuatro Vientos o Getafe deberían tener un tratamiento especial y protegido en la página web de AENA** (núm. reg. 118648)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076395 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre opinión del Ministerio de Fomento acerca de la publicidad de los datos identificativos de los vuelos en los que viajan el Presidente del Gobierno y/u otros miembros del Gobierno o altas personalidades del Estado** (núm. reg. 118649) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076396 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre medidas de seguridad adoptadas por AENA sobre las aeronaves en las que viajan el Presidente del Gobierno y/u otros miembros del Gobierno o altas personalidades del Estado** (núm. reg. 118650)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076397 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre opinión del Ministro de Fomento acerca de la actuación de AENA en relación con la publicidad de los vuelos en los que viajan el Presidente del Gobierno y/u otros miembros del Gobierno o altas personalidades del Estado** (núm. reg. 118651) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

Páginas

184/076433 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP), a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) y a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al Ministerio de Fomento, relativa a «Concesión Calatayud-Alfajarín», a 31/12/2009** (núm. reg. 118230) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076508 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) **sobre 15 preguntas sobre número de ciudadanos de diferentes nacionalidades que a fecha 01/02/2010 llevan residiendo en España de manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 01/01/2006** (núm. reg. 118137) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076590 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) y a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Actuaciones de seguridad vial en Castilla y León», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la provincia de Salamanca, a 31/12/2009** (núm. reg. 118239)..... 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076593 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) y a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «A-66 Tramo: Zamora-Calzada de Valdunciel. (O) (37,5 Km)», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la provincia de Salamanca, a 31/12/2009** (núm. reg. 118231)..... 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076653 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) **sobre incidencia en la renta disponible de los contribuyentes de las subidas de tipos impositivos del ahorro, la supresión de la deducción de los 400 euros a las rentas del trabajo, y la subida de los tipos del IVA** (núm. reg. 118146) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076659 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre fecha prevista para el inicio y la finalización de las obras de ampliación de la Ronda Litoral (B-10) entre Zona Franca y el Morrot en los accesos al puerto de Barcelona** (núm. reg. 118232) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076669 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre implicación del ADIF en el corte parcial del acceso al polígono industrial de O Ceao (Lugo) por As Gándaras** (núm. reg. 118233)..... 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

Páginas

184/076712 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) **sobre 20 preguntas sobre contratos e inversiones desde el año 2006 en diferentes aeropuertos** (núm. reg. 118687).. 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076761 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) y a don Guillermo Mariscal Anaya (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Las Palmas, relativa al proyecto denominado: «Tahiche-Guatiza (O) (13,3 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118235)..... 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076762 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) y a don Guillermo Mariscal Anaya (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Las Palmas, relativa al proyecto denominado: «GC-1 Tramo: Agüimes-Santa Lucía (O)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118240)..... 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076763 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) y a don Guillermo Mariscal Anaya (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Las Palmas, relativa al proyecto denominado: «Otras actuaciones convenio Canarias», a 31/12/2009** (núm. reg. 118241)..... 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076764 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) y a don Guillermo Mariscal Anaya (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Las Palmas, relativa al proyecto denominado: «Informatización de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea», a 31/12/2009** (núm. reg. 118226)..... 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076845 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre obra certificada en el tramo La Gorgoracha-Puntalón-acceso Este al Puerto de Motril perteneciente a la A7 en la provincia de Granada** (núm. reg. 118245)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076860 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre cobertura de los plazos de ejecución previstos para las obras de mejora integral de la línea del ferrocarril entre Algeciras y Bobadilla** (núm. reg. 118242)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076861 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre opinión del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación acerca de la incidencia de las acciones legales que está realizando el Gobierno británico por la declaración de la**

Páginas

Unión Europea de Lugar de Interés Comunitario (LIC) en los acuerdos del Foro Tripartito, entre Reino Unido, España y Gibraltar (núm. reg. 118720)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076868 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre fecha prevista para la restauración del servicio de ferrocarril desde Algeciras hasta Bobadilla** (núm. reg. 118243) 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076887 Autor: Gobierno
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cáceres, relativa al proyecto denominado: «Tramo Plasenzuela-Santa Marta de Magasca (O) (14,1 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118154)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076890 Autor: Gobierno
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cáceres, relativa al proyecto denominado: «Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Extremadura», a 31/12/2009** (núm. reg. 118155)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076891 Autor: Gobierno
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cáceres, relativa al proyecto denominado: «Actuaciones de seguridad vial en Extremadura», a 31/12/2009** (núm. reg. 118156)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076982 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Prolongación de la carretera A-92 a la ciudad de Almería (A-7-Enlace Viator)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118141)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076983 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «(IVA) Prolongación de la carretera A-92 a la ciudad de Almería (A-7-Enlace Viator)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118142)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

Páginas

184/076984 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Acceso al puerto de Almería. Tramo II», a 31/12/2009** (núm. reg. 118143) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076985 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «(IVA) Acceso al puerto de Almería. Tramo II», a 31/12/2009** (núm. reg. 118149) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076986 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Acceso al puerto de Almería. Tramo I», a 31/12/2009** (núm. reg. 118244)..... 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076987 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «(IVA) Acceso al puerto de Almería. Tramo I», a 31/12/2009** (núm. reg. 118087)..... 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076994 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Sistemas y redes de telecomunicación», a 31/12/2009** (núm. reg. 118130) 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076995 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Equipos, maquinaria e instalac. Tcas.», a 31/12/2009** (núm. reg. 118136)..... 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077079 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don Baudilio Tomé Muguruza (GP) **sobre incidencia en la renta disponible de los contribuyentes de las subidas de tipos impositivos del ahorro, la supresión de la deducción de los 400 euros a las**

Páginas

rentas del trabajo y la subida de tipos general y reducido del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) (núm. reg. 118138)..... 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077114 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes de tráfico que se produjeron en el año 2009 por la utilización de teléfono móvil en la provincia de Jaén** (núm. reg. 118906)..... 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077134 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de vertidos y accidentes medioambientales registrados en el distrito marítimo de Tarifa (Cádiz) en el segundo semestre del año 2009** (núm. reg. 118086)..... 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077158 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Acceso al puerto de Almería Tramo II (O) (2,9 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118091) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077159 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Prolongación de la carretera A92 a la ciudad de Almería», a 31/12/2009** (núm. reg. 118098)..... 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077160 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Acceso al puerto de Almería Tramo I (O)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118099)..... 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077183 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Telecomunicaciones y energía. Instalaciones de fibra óptica e instalaciones de energía», a 31/12/2009** (núm. reg. 118088)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077184 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupues-**

Páginas

taria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Estaciones de viajeros. Modernización de terminales y estaciones», a 31/12/2009 (núm. reg. 118089) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077185 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «LAV Pulpi-Murcia», a 31/12/2009** (núm. reg. 118090) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077226 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Formación de la cartografía básica y derivada», a 31/12/2009** (núm. reg. 118097) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077233 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Adquisición de equipos de medida para apoyo de las unidades periféricas de inspección e inspección central», a 31/12/2009** (núm. reg. 118258) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077234 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Adecuación de locales e instalaciones jefaturas provinciales de inspección», a 31/12/2009** (núm. reg. 118259) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077235 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Actualización instrumental medidas radioeléctricas», a 31/12/2009** (núm. reg. 118260) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077319 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre opinión del Gobierno sobre el dictamen motivado remitido por la Comisión Europea en relación a la adecuación del artículo 108 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de**

Páginas

Valores, a la Directiva del Consejo 2008/7/CE, relativa a los impuestos indirectos que gravan la concentración de capitales (núm. reg. 118139)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077342 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre medidas para paliar los problemas de acceso viarios a la estación provisional del AVE en Figueres (Girona)** (núm. reg. 118108) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077343 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre fecha prevista para la finalización de las obras de la estación provisional del AVE en Figueres (Girona)** (núm. reg. 118105)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077344 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre presupuesto de construcción de la estación provisional del AVE en Figueres (Girona)** (núm. reg. 118106).. 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077345 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre presupuesto de construcción de la estación definitiva del AVE en Figueres (Girona)** (núm. reg. 118107)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077346 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre fecha prevista para el inicio de las obras de la estación definitiva del AVE en Figueres (Girona)** (núm. reg. 118115) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077352 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre motivos de la paralización por más de un año de las obras de desdoblamiento de la carretera N-II en el tramo Caldes de Malavella-Sils (Girona)** (núm. reg. 118092)..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077353 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de licitar las obras de desdoblamiento de la carretera N-II en el tramo Maçanet de la Selva-Tordera (Girona)** (núm. reg. 118093) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077354 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre fórmulas de colaboración público-privadas que se barajan para acelerar el desdoblamiento de la carretera N-II a su paso por la provincia de Girona** (núm. reg. 118094)..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

Páginas

184/077359 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de las obras de mejora en la llamada «Estación Nueva» de Ripoll (Girona)** (núm. reg. 118095) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077374 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre valoración del dato del INE de que más de 250.000 familias viven sin ningún tipo de ingresos** (núm. reg. 118147) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077454 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre cancelación de la mayoría de los vuelos desde el aeropuerto de Girona durante la nevada de los días 08 y 09/03/2010** (núm. reg. 118109) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077476 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre daños provocados por las obras del AVE en diversas parroquias del ayuntamiento de Silleda** (núm. reg. 118096) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077478 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre discriminación de la lengua gallega por parte de la Administración Central en la web sobre el nuevo DNI electrónico** (núm. reg. 118271) 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077479 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre discriminación de la lengua gallega por parte de la Administración Central en su página web** (núm. reg. 118272) 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077505 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Salom Coll (GP), doña María Antonia Mercant Nadal (GP), don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Expropiación de terrenos», a 31/12/2008** (núm. reg. 118157) 188
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 391, de 12 de mayo de 2010.)

184/077596 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Formación de la cartografía básica y derivada», a 31/12/2008** (núm. reg. 118110) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

Páginas

184/077597 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas», a 31/12/2008** (núm. reg. 118111) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077598 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Adquisición de mobiliario y enseres», a 31/12/2008** (núm. reg. 118100)..... 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077599 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Adquisición de mobiliario», a 31/12/2008** (núm. reg. 118101) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077600 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Instalación y equipamiento de edificios para las capitanías marítimas», a 31/12/2008** (núm. reg. 118102)..... 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077604 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Convenio con el Consejo Insular de Menorca», a 31/12/2008** (núm. reg. 118112) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077605 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Convenio con el Consejo Insular de Ibiza», a 31/12/2008** (núm. reg. 118113) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

Páginas

184/077606 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Convenio con el Consejo Insular de Formentera», a 31/12/2008** (núm. reg. 118114) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077609 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Adquisición de medios fijos y móviles para comprobación técnica de emisiones», a 31/12/2008** (núm. reg. 118261) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077610 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Adquisición instrumental medida sistemas digitales de radiocomunicaciones», a 31/12/2008** (núm. reg. 118262) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077611 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Adquisición de equipos de medida para apoyo de las unidades periféricas de inspección e inspección», a 31/12/2008** (núm. reg. 118263) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077613 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Adecuación de locales e instalaciones provinciales de inspección», a 31/12/2008** (núm. reg. 118264)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077614 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «Actualización instrumental medidas radioeléctricas», a 31/12/2008** (núm. reg. 118265)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

Páginas

184/077615 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2008 correspondiente a las Islas Baleares, relativa al proyecto denominado: «P.T. Ibiza», a 31/12/2008** (núm. reg. 118273)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077631 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP), a doña Susana Camarero Benítez (GP), a don Vicente Ferrer Roselló (GP), a doña Teresa García Sena (GP), a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Esteban González Pons (GP), a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP), a doña Marta Torrado de Castro (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) **sobre 12 preguntas sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de distintas partidas presupuestarias de AENA, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 118103)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077633 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP), a doña Susana Camarero Benítez (GP), a don Vicente Ferrer Roselló (GP), a doña Teresa García Sena (GP), a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Esteban González Pons (GP), a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP), a doña Marta Torrado de Castro (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) **sobre 15 preguntas sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de distintas partidas presupuestarias de la Entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 118104) 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077635 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP), a doña Susana Camarero Benítez (GP), a don Vicente Ferrer Roselló (GP), a doña Teresa García Sena (GP), a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Esteban González Pons (GP), a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP), a doña Marta Torrado de Castro (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión «Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales) en la Comunitat Valenciana», por importe de 20.813,44 (en miles de euros), contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 118188) 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077656 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP), a doña Susana Camarero Benítez (GP), a don Vicente Ferrer Roselló (GP), a doña Teresa García Sena (GP), a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Esteban González Pons (GP), a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP), a doña Marta Torrado de Castro (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de la Entidad Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la provincia de Valencia de los proyectos de inversión «Terminales de mercancías - Instalaciones y equipamientos y otros», contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 118202)..... 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

Páginas

184/077657 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP), a doña Susana Camarero Benítez (GP), a don Vicente Ferrer Roselló (GP), a doña Teresa García Sena (GP), a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Esteban González Pons (GP), a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP), a doña Marta Torrado de Castro (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de la Entidad S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA) en la provincia de Valencia del proyecto de inversión «IVA Tercer carril en el By-Pass (A-7). Tramo Silla/distribuidor Sur», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 118208) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077658 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP), a doña Susana Camarero Benítez (GP), a don Vicente Ferrer Roselló (GP), a doña Teresa García Sena (GP), a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Esteban González Pons (GP), a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP), a doña Marta Torrado de Castro (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de la Entidad S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA) en la provincia de Valencia de los proyectos de inversión «Supresión de pasos a nivel y otros», contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 118203) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077668 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP), a doña Susana Camarero Benítez (GP), a don Vicente Ferrer Roselló (GP), a doña Teresa García Sena (GP), a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Esteban González Pons (GP), a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP), a doña Marta Torrado de Castro (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de la Entidad S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA) en la provincia de Valencia del proyecto de inversión «N-332 Sueca-Sollana (Autovía Valencia-Gandía)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 118209) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077669 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP), a doña Susana Camarero Benítez (GP), a don Vicente Ferrer Roselló (GP), a doña Teresa García Sena (GP), a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Esteban González Pons (GP), a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP), a doña Marta Torrado de Castro (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de la Entidad S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA) en la provincia de Valencia del proyecto de inversión «IVA N-332 Sueca-Sollana (Autovía Valencia-Gandía)», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 118210) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077670 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP), a doña Susana Camarero Benítez (GP), a don Vicente Ferrer Roselló (GP), a doña Teresa García Sena (GP), a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Esteban González Pons (GP), a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP), a doña Marta Torrado de Castro (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de la Entidad S.E. de**

Páginas

Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA) en la provincia de Valencia del proyecto de inversión «Tercer carril en el Bay-Pass (A-7). Tramo Silla/distribuidor Sur», por importe de 12.327 (en miles de euros), contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009 (núm. reg. 118211) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077679 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre valoración del descenso de la ocupación en el sector de comercio minorista** (núm. reg. 118274) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077680 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actuaciones para evitar el descenso de la ocupación en el sector de comercio minorista** (núm. reg. 118275)... 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077681 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actuaciones para evitar el deterioro de las ventas en el comercio minorista** (núm. reg. 118276)..... 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077682 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre valoración del deterioro de las ventas en el comercio minorista** (núm. reg. 118277)..... 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077683 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre operaciones aprobadas por el grupo de trabajo de la Línea de Financiación de Estudios de Viabilidad (FEV) en su modalidad privada en 2009** (núm. reg. 118253)..... 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077684 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre operaciones aprobadas por el grupo de trabajo de la Línea de Financiación de Estudios de Viabilidad (FEV) en su modalidad pública en 2009** (núm. reg. 118278) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077685 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre distribución por sectores de las operaciones FAD autorizadas por el Consejo de Ministros en 2009** (núm. reg. 118140) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077686 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre distribución por países de las operaciones FAD autorizadas por el Consejo de Ministros en 2009** (núm. reg. 118148) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

Páginas

184/077717 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fase en la que se encuentra la ejecución de la ampliación en un carril de la AP-9 (A Coruña)** (núm. reg. 118197) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077733 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre situación en la que se encuentran el proyecto denominado «Ronda Sur de Elche», tramo comprendido entre la CV-851 y la N-340, y la segunda fase entre la Ronda de Carrús y la CL-3061, así como previsiones de finalización y licitación de dichas obras** (núm. reg. 118198) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077757 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre deuda del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) con la Agencia Tributaria** (núm. reg. 118131)..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077790 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre reposición de los puntos singulares de las vías ciclistas afectados por actuaciones realizadas en la Red de Carreteras del Estado, así como carreteras en las que se ha realizado dicha reposición** (núm. reg. 118199) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077806 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre actuaciones en las carreteras de titularidad del Estado en Asturias durante los años 2008 y 2009 orientadas a incrementar la seguridad vial y disminuir el riesgo de accidentes** (núm. reg. 118206) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077809 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre actuaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con cargo al Plan E en Asturias** (núm. reg. 118246) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077811 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre ayudas y subvenciones concedidas a empresas de Asturias desde marzo de 2004 a marzo de 2009** (núm. reg. 118135) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077851 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre implantación de las barreras de seguridad y sistemas de contención de vehículos que cumplan con la normativa europea y lleven el marcado CE** (núm. reg. 118266) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

Páginas

184/077856 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre medidas para garantizar el acceso de los consumidores a la información sobre el consumo de combustible y emisiones de CO2 de los automóviles nuevos** (núm. reg. 118267) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077876 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fecha prevista para la inauguración de la estación intermodal de Alicante** (núm. reg. 118205) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077877 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fecha prevista para la llegada del AVE a Alicante** (núm. reg. 118204) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077904 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre previsiones acerca de ampliar el horario de funcionamiento del aeropuerto de Peinador en Vigo (Pontevedra)** (núm. reg. 118193) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077908 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre medidas acerca de la denuncia de la Asociación Unificada de Guardias Civiles en relación a los escáneres ubicados en los salones de embarque de los barcos de Ceuta y Tánger, en el puerto de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 118653) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077909 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento que tiene el Gobierno de la denuncia de la Guardia Civil del control de aduana del puerto de Algeciras (Cádiz) sobre que tienen que desarrollar los controles de documentación y la inspección de los vehículos a la intemperie sin protección alguna** (núm. reg. 118654) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077922 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento que tiene el Gobierno de las graves deficiencias que sufre el Control de Aduanas del Puerto de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 118656) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077923 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración de las graves deficiencias en el Control de Aduanas del Puerto de Algeciras (Cádiz) que sufren los agentes que la custodian y los usuarios del puerto** (núm. reg. 118657) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077998 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre actuaciones en las carreteras de titularidad del Estado en Asturias durante los años 2008 y 2009**

Páginas

para incrementar la seguridad vial y disminuir el riesgo de accidentes (núm. reg. 118207) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078003 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre ayudas y subvenciones concedidas a empresas de Asturias desde marzo de 2004 a marzo de 2009** (núm. reg. 118145) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078032 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre proyectos financiados con fondos europeos en Asturias desde el año 2004** (núm. reg. 118268)..... 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078103 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Garre López (GP), a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) y a don Arsenio Pacheco Atienza (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Murcia, relativa al proyecto denominado: «Formación de la cartografía básica y derivada», a 31/12/2009** (núm. reg. 118194)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078121 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Garre López (GP), a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) y a don Arsenio Pacheco Atienza (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Murcia, relativa al proyecto denominado: «Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales) en Murcia», a 31/12/2009** (núm. reg. 118201) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078279 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) **sobre previsiones acerca de la implantación de la guía-conduce en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 118670).... 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078322 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversión prevista para la instalación de las nuevas protecciones en los guarda railes en las carreteras de la provincia de Cádiz en el año 2010** (núm. reg. 118200) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078345 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «Instalación y equipamiento de edificios para las capitanías marítimas», a 31/12/2009** (núm. reg. 118187) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

Páginas

184/078346 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «A-66 Tramo: LP de Sevilla-El Ronquillo», a 31/12/2009** (núm. reg. 118189) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078347 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «SE-40 Sector Este Tramo: La Rinconada (NHV)-Alcalá de Guadaira», a 31/12/2009** (núm. reg. 118190) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078348 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «SE-40 Sector Este Tramo: Alcalá de Guadaira (A-92) (o) (5.7 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118191) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078349 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «SE-40 Sector Este Tramo: Alcalá de Guadaira (A-378)-Dos Hermanas (A-4) (o) (8.1 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118192)..... 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078350 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «A-66 Tramo Rivera de Huelva-Venta del Alto (7.9 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118195)..... 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078351 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «SE-40 Sector Suroeste Tramo: Dos Hermanas (A-4)-Coria del Río (SE-660) (o) (5.5 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118196)..... 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078352 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «SE-40 Sector Suroeste Tramo: Coria del Río (SE-660)-Almensilla», a 31/12/2009** (núm. reg. 118158) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

Páginas

184/078353 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «SE-40 Sector Suroeste Tramo: Almensilla (SE-648)-Espartinas (A-49) (6.8 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118159) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078354 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «SE-40 Sector Noroeste Tramo: Espartinas (A-49)-Valencina de la Concepción (SE-510) (5.2 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118160) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078355 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «SE-40 Norte-Noroeste Tramo: Valencina de la Concepción (SE-510)-Salteras (A-66) (8.99 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118161) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078356 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «SE-40 Norte-Noroeste Tramo: Salteras (A-66)-La Algaba (A-431) (PC) (4.5 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118162) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078357 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «SE-40 Norte-Noroeste Tramo: La Algaba (A-431)-La Rinconada (Anexo Norte) (PC) (4.2 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118165) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078358 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «SE-40 Sector Norte-Noroeste Tramo: La Rinconada (Anexo Norte)-La Rinconada (A-4) (PC) (12.47 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118170) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078359 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspon-**

Páginas

diente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «A-66 Tramo: El Ronquillo-Rivera de Huelva (o) (7.1 Km)», a 31/12/2009 (núm. reg. 118167) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078360 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «A-49 Construcción tercer carril tramo: Enlace de Ginés-Bormujos-Enlace Sanlúcar-Benacazón (o)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118166) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078361 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «A-4 Tramo: Los Palacios-Dos Hermanas (o) (8 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118168) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078362 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «A-4 Tramo: Autovía Los Palacios-Jerez de la Frontera (PC) (90 Km)», a 31/12/2009** (núm. reg. 118171) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078364 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto denominado: «Actuación en seguridad vial», a 31/12/2009** (núm. reg. 118169) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078368 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre inversiones previstas para la autovía Burgos-Aguilar de Campo en los próximos años tras el recorte presupuestario** (núm. reg. 118398) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078369 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre inversiones previstas para la autovía Palencia-Benavente en los próximos años tras el recorte presupuestario** (núm. reg. 118399) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078370 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre inversiones previstas para la línea de altas prestaciones Palencia-Santander en los próximos años tras el recorte presupuestario** (núm. reg. 118400) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

Páginas

184/078371 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre inversiones previstas para la línea de altas prestaciones Palencia-León en los próximos años tras el recorte presupuestario** (núm. reg. 118401) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078372 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre inversiones previstas para la línea de alta velocidad Valladolid-Burgos en los próximos años tras el recorte presupuestario** (núm. reg. 118402) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078416 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de modificar la composición del Comité Asesor para la Prestación Ortoprotésica para incorporar un representante del sector social de la discapacidad** (núm. reg. 118724) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078417 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) **sobre actualización del catálogo de prestaciones ortoprotésicas** (núm. reg. 118725) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078528 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre situación de los defensores de derechos humanos en México** (núm. reg. 118722) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078529 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre grado de satisfacción de los ciudadanos de Elche (Alicante) y comarca respecto al servicio de cercanías prestado en sus municipios** (núm. reg. 118172) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078540 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre medidas para que todos los españoles puedan acceder a una educación como la de los alumnos a los que tuvo que recurrir el Presidente en el CeBIT 2010** (núm. reg. 118252) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078688 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) y a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Jaén, relativa al proyecto denominado: «Formación de la cartografía básica y derivada», a 31/12/2009** (núm. reg. 118175)..... 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078689 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) y a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los**

Páginas

Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Jaén, relativa al proyecto denominado: «Nueva carretera de acceso a Sabiote (7,0 Km)», a 31/12/2009 (núm. reg. 118173) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078690 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) y a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Jaén, relativa al proyecto denominado: «Actuaciones de conservación y explotación en Andalucía», a 31/12/2009** (núm. reg. 118174) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078691 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) y a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Jaén, relativa al proyecto denominado: «Actuaciones de seguridad vial en Andalucía», a 31/12/2009** (núm. reg. 118176) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078738 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) y a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre 11 preguntas sobre grado de ejecución presupuestaria de diversas infraestructuras recogidas en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondientes a la provincia de Jaén, a 31/12/2009** (núm. reg. 118163)..... 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078741 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre gestiones de Puertos del Estado en relación a la tramitación de la declaración de impacto ambiental del Plan de Usos del puerto de Vigo** (núm. reg. 118164) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078804 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre créditos finales asignados, pagos realizados en el año 2009 y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia del proyecto «Formación de cartografía básica y derivada», del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León, correspondientes al Ministerio de Fomento, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios** (núm. reg. 118177)..... 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078964 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre resultados de la investigación de la situación de posible incompatibilidad de las actividades privadas realizadas por el Presidente de la Autoridad Portuaria de Melilla, don Arturo Esteban Albert** (núm. reg. 118688) 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

Páginas

184/079013 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre acuerdos que se han alcanzado en la primera Conferencia Interterritorial de consejeros de Sanidad y Política Social** (núm. reg. 118723) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

184/079099 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre contratos adjudicados por parte del Gobierno a las empresas TECONSA y Tecnología de la Construcción desde el año 2004** (núm. reg. 118397) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

184/079100 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre conocimiento por el Presidente del Gobierno de la oferta de dos clínicas a las jóvenes andaluzas que posean el carné joven, aplicable a «consultas y servicios directos de interrupción voluntaria del embarazo (IVE)», así como actuaciones para que el Instituto Andaluz de la Juventud excluya dicha actividad del listado de ventajas económicas que proporciona el carné joven** (núm. reg. 118673)..... 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079125 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre 8 preguntas sobre recaudación obtenida en diferentes provincias andaluzas por el Impuesto de Valor Añadido (IVA) en el año 2009** (núm. reg. 118248) 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079126 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre 8 preguntas sobre recaudación obtenida en diferentes provincias andaluzas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en el año 2009** (núm. reg. 118249) 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079127 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre 8 preguntas sobre recaudación obtenida en diferentes provincias andaluzas por el Impuesto de Sociedades en el año 2009** (núm. reg. 118250)..... 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079170 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre actuaciones con cargo al 1 por 100 cultural en la provincia de A Coruña durante el 2009** (núm. reg. 118396) 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079182 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre obligaciones reconocidas en área origen de Gasto «Málaga» con cargo al capítulo 6 de los Presupuestos de Gastos año 2009 de los Ministerios de Interior, Fomento, Medio Ambiente, y Cultura** (núm. reg. 118251)..... 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

Páginas

184/079185 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre coste para AENA del contrato con GETINSA** (núm. reg. 118247) 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079514 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre número de personas indigentes que están en el aeropuerto de Barajas (Madrid)** (núm. reg. 118269) 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079515 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre puesta en conocimiento de los Servicios Sociales de las condiciones de los indigentes que habitan en el aeropuerto de Barajas (Madrid)** (núm. reg. 118282)..... 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079516 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre medidas sobre las personas indigentes que se encuentran en el aeropuerto de Barajas (Madrid)** (núm. reg. 118281) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079531 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre actividad internacional de la empresa pública SEITT** (núm. reg. 118270) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079532 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre balance de situación de la empresa pública SEITT** (núm. reg. 118257) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079534 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre actividad internacional de la empresa pública SENASA** (núm. reg. 118279) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079535 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre balance de situación de la empresa pública SENASA** (núm. reg. 118280) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079536 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre retribución del Consejo de Administración de la empresa pública INECO-TIFSA** (núm. reg. 118254)..... 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079537 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre actividad internacional de promoción de la empresa pública INECO-TIFSA** (núm. reg. 118255) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

Páginas

184/079557 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre convocatoria de becas por INECO para formarse como operador AFIS (Servicio de Información de Vuelo de Aeropuertos)** (núm. reg. 118256) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079705 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de considerar como familia numerosa a las familias monoparentales con dos hijos/as a cargo** (núm. reg. 118728) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 389, de 10 de mayo de 2010.)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

Contestaciones

184/003791

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La playa del Cabañal-Malvarrosa está apoyada en el puerto de Valencia, lo que le proporciona una gran estabilidad.

Además, la ampliación del Puerto de Valencia para las instalaciones náuticas de la Copa América proporcionó un apoyo adicional a la citada playa. Las medidas correctoras que se establecieron en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de ampliación citado, han supuesto:

1. La integración de la evaluación de la citada DIA en el apartado correspondiente a «Afección a la dinámica litoral», respecto a la playa citada indica textualmente:

«Playa de la Malvarrosa: se desecha la construcción de espigones o diques de defensa en la propia playa. El seguimiento de la playa se realizará durante un periodo de cinco años después de finalizar las obras exteriores; si se observa que el basculamiento en el extremo sur de la playa excede los 110 m. previstos en las obras del Nuevo Canal de Acceso a la Dársena Interior, se reubicará el material existente en la playa de la Malvarrosa o la playa de Pinedo. Se incluirá en el presupuesto una partida que cubra la posibilidad de realizar una aportación de 185.000 m3».

2. La Autoridad Portuaria ha realizado la aportación de arena, y el seguimiento de la playa indica un crecimiento del ancho de la misma y una rápida estabilización.

Una vez adoptadas estas medidas, la playa se muestra muy estable y de gran amplitud.

3. La ampliación norte del puerto de Valencia no tiene efecto alguno sobre la playa del Cabañal-Malvarrosa, por lo que no se prevé variación alguna en una de las playas más estables de la Comunidad Valenciana.

Madrid, 23 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020061

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La obra interesada por Su Señoría fue contratada por el procedimiento de concesión administrativa y actualmente se está llevando a cabo, habiéndose certificado 111 millones de euros.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029869

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ridao i Martín, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

A comienzos de 2005 la actuación interesada estaba pendiente de Declaración de Impacto Ambiental, cuya resolución fue finalizada en 2005. El Estudio Informativo se aprobó en ese mismo año.

La licitación del proyecto se realizó en junio de 2006. Una vez terminada la redacción del mismo y supervisado éste, se aprobó con fecha 15 de enero de 2008.

Las obras se licitaron el 5 de marzo de 2008 y actualmente están en marcha.

Madrid, 20 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037691

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Díez González, Rosa María (GMx).

Respuesta:

La definición de la ubicación de la estación de alta velocidad de Cuenca, se realizó mediante el «Estudio Informativo complementario relativo al subtramo: Madrid-Cuenca de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Madrid-Albacete/Valencia», aprobado por el Ministerio de Fomento mediante resolución del Secretario de Estado de Infraestructuras el 24 de julio de 2003 (BOE 12/18/03).

Tras la información oficial y pública realizada por la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, fue sometida al trámite ambiental y formulada la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental (DIA) por el Ministerio de Medio Ambiente el 29 de mayo de 2003 (BOE 30/06/03).

ADIF, según la encomienda de 17 de septiembre de 1999 dada por el Consejo de Ministros, desarrolló los proyectos, la construcción del trazado y de la estación de Cuenca, con estricta sujeción a lo aprobado por el Ministerio de Fomento.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037745

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo un cuadro con la información solicitada por Su Señoría, en el que se aportan los costes de producción del metro cúbico de agua desalada, de las desaladoras que actualmente están siendo explotadas por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino –MARM– o alguno de sus organismos dependientes.

SECRETARÍA GENERAL PARA EL TERRITORIO Y LA BIODIVERSIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

ORGANISMO	DESALADORA	UBICACIÓN (municipio y provincia)	COSTE TOTAL ANUAL DE PRODUCCIÓN 2008 (euros/m³)	COSTE TOTAL ANUAL DE PRODUCCIÓN 2007 (euros/m³)
Acuamed	Carboneras (1)	Carboneras (Almería)	0,8400	0,720
	Marbella (2)	Marbella (Málaga)	A cargo del usuario	A cargo del usuario
	El Atabal (2)	Málaga (Málaga)	A cargo del usuario	A cargo del usuario
Taibilla	Alicante I (3)	Alicante	0,7181	0,6981
	Alicante II (4)	Alicante	0,8324	En construcción
	San Pedro del Pinatar I (3)	San Pedro del Pinatar (Murcia)	0,4977	0,4977
	San Pedro del Pinatar II (4)	San Pedro del Pinatar (Murcia)	0,6011	0,5404
Acuasegura	Valdelentisco	Cartagena (Murcia)	0,5910	En construcción
C.H. Guadalquivir	Melilla	Melilla	0,5332	0,4145

(1) El coste actual de producción en estos últimos dos años está fuertemente influenciado por la baja producción de la planta como consecuencia de la falta de infraestructuras de distribución. Con la capacidad máxima de producción, el coste sería de 0,55 €/m³. Como se observa la repercusión de los costes fijos en tan baja producción provoca una distorsión importante.

(2) Aunque el titular de la explotación es Acuamed, los costes de producción son asumidos por los propios usuarios en virtud de los convenios suscritos con ellos. Los usuarios sólo abonan la parte correspondiente a la amortización de la infraestructura, desconociéndose los costes de producción por m³ de agua desalada.

(3) Explotación en régimen concesional, incluyéndose el coste para el organismo de cada m³ de agua desalada que se incorpora a su sistema hidráulico según el contrato con el concesionario de la planta.

(4) Los costes unitarios energético y total se vieron significativamente incrementados por la supresión de las tradicionales tarifas eléctricas oficiales de alta tensión, por Orden Ministerial (Industria, Comercio y Turismo) 1857/2008, de 28 de junio, que originó incrementos tarifarios, respecto a las suprimidas, del orden del 40% en el periodo julio-octubre y del 20% en el noviembre 08-febrero 09 (resultado de contratación urgente por procedimiento negociado).

Madrid, 23 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044730

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Las inversiones realizadas en los años interesados por Su Señoría, en materia de carreteras, en el entorno del Puerto de Tarragona son las siguientes:

«Conservación del firme. Rehabilitación estructural del firme en la autovía N-241, p.k. 0,000 al 2,300. Tramo: Acceso al Puerto de Tarragona».

Crédito: 17.038.453.611
Programa presupuestario: 1986.17.004.0965.01.284
Presupuesto: 1,37 millones €
En servicio

«Seguridad vial. Mejora de la seguridad vial en la carretera N-241. Tramo: Acceso al Puerto de Tarragona, p.k. 0,000 al 2,300».

Crédito: 17.038.453C.611
Programa presupuestario: 2001.17.038.0965.00.138
Presupuesto: 0,68 millones €
En servicio

Madrid, 7 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057730, 184/057731 y 184/057734

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Dirección General de la Marina Mercante ha estado realizando gestiones con la Comisión Europea para que no sea necesario sustituir ningún inspector, y se está a la espera de una contestación de la CE a una solicitud de interpretación de los requisitos para la autorización de inspectores, remitida el 17 de noviembre de 2008.

En caso de aceptarse la interpretación propuesta por la Administración Española, se eliminarían las objeciones planteadas por la Comisión.

Madrid, jueves, 29 de abril de 2010.

El Anexo XI de La Directiva 2009/16/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009, sobre el control de los buques por el Estado rector del puerto, regula los criterios mínimos para inspectores, y regula las condiciones de aceptación de aquellos inspectores que no reúnan los requisitos mínimos citados en los puntos 1 a 5 del Anexo.

Concretamente, el punto 6 del Anexo XI (se adjunta copia en anexo) dispone que se aceptará a inspectores que no reúnan los criterios citados (puntos 1 al 5) si en la fecha de adopción de la Directiva estuviesen al servicio de las autoridades competentes de un Estado miembro para el control por el Estado rector del puerto. Esta disposición cubre a los inspectores por los que se interesa Su Señoría, por lo que la actuación inspectora de los mismos está dentro de las exigencias de la Unión Europea.

La citada Directiva entró en vigor a los veinte días de su publicación en el DOE (que se produjo el 28 de mayo de 2009).

L 131/92 Diario Oficial de la Unión Europea 28.5.2009

ANEXO XI

CRITERIOS MÍNIMOS PARA INSPECTORES
(a que se refiere el artículo 22, apartados 1 y 5)

1. Los inspectores poseerán conocimientos teóricos y experiencia práctica adecuados de los buques y su funcionamiento. Asimismo serán competentes en la ejecución de las prescripciones de los Convenios y los procedimientos pertinentes del control por el Estado rector del puerto. Los conocimientos y competencia en cuanto a la aplicación de las prescripciones internacionales y comunitarias deberán adquirirse mediante programas de formación documentados.

2. Los inspectores deberán reunir los siguientes requisitos mínimos:

a) poseer las calificaciones apropiadas obtenidas en una escuela náutica o en una institución de enseñanza marítima, y haber completado el periodo de embarque pertinente en calidad de oficial, o disponer de una certificación de competencia válida con arreglo a lo dispuesto en el capítulo II/2 o III/2 del STCW 78/95 sin limitaciones por lo que respecta a la zona operativa, la potencia propulsora o el arqueo, o

b) haber superado un examen de ingeniero naval, ingeniero industrial mecánico o ingeniero en alguna especialidad relacionada con el sector marítimo reconocido por la autoridad competente y haber trabajado como tal durante cinco años como mínimo, o

c) estar en posesión de un título universitario o titulación equivalente haber recibido la debida formación y titulación como inspectores en seguridad de buques.

3. Será necesario que el Inspector:

— haya alcanzado un mínimo de un año de servicio como inspector de un Estado de abanderamiento, bien como encargado de reconocimientos y certificación de acuerdo con los Convenios bien participando en la supervisión de las actividades de las organizaciones reconocidas en las que se han delegado tareas reglamentarias, o

— haya alcanzado un nivel de competencia equivalente mediante un año, como mínimo, de formación sobre el terreno participando en inspecciones de control realizadas por el Estado rector del puerto bajo la supervisión de funcionarios expertos encargados del control dicho Estado.

4. Los inspectores a que se refiere el punto 2, letra a), deberán tener una experiencia marítima de al menos cinco años que incluya periodos en el mar como oficiales en la sección de puente o en la sección de máquinas, respectivamente, o como inspectores del Estado de abanderamiento o como subinspectores del Estado rector del puerto. Tal experiencia deberá incluir un periodo de dos años en el mar, como mínimo, como oficial de puente o de máquinas.

5. Los inspectores deberán poseer capacidad de comunicación verbal y por escrito con los tripulantes en la lengua más comúnmente hablada en el mar.

6. Se aceptará también a inspectores que no reúnan los criterios citados si en la fecha de adopción de la presente Directiva están al servicio de las autoridades competentes de un Estado miembro para el control por el Estado rector del puerto.

7. Cuando en un Estado miembro las inspecciones a que se refiere el artículo 15, apartados 1 y 2, se encomienden a inspectores encargados del control por el Estado rector del puerto, los inspectores poseerán las calificaciones adecuadas, incluida experiencia teórica y práctica suficiente en el área de la protección marítima. Dichas cualificaciones incluirán normalmente:

a) una buena comprensión de la protección marítima y su aplicación a las operaciones que serán examinadas;

b) buenos conocimientos prácticos sobre tecnologías y técnicas de protección marítima;

c) conocimiento de los principios, procedimientos y técnicas de inspección;

d) conocimiento práctico de las operaciones que serán examinadas.

Madrid, 30 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058142

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El proyecto «Construcción de acceso en A Rúa. N-120» se encuentra en redacción. Tan pronto como termine su redacción, se procederá a su aprobación y licitación de las obras de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059839

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El trazado que está desarrollando el Ministerio de Fomento de acceso ferroviario desde el norte a la futura estación de Vigo-Urzáiz, que discurre en subterráneo hasta la propia estación a través de un doble túnel de más de 8 km de longitud, permitirá la desafectación del uso ferroviario del trazado actual, una vez entre en funcionamiento el nuevo acceso.

El Ministerio está concertando actualmente con la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Vigo la suscripción de un Convenio entre las tres Administraciones para la ordenación urbanística de dicho suelo, la posible construcción de una estación de autobuses junto a la terminal ferroviaria y la cesión al Ayuntamiento de la mayor parte de los terrenos liberados, a fin de que sean urbanizados de acuerdo con las necesidades de los ciudadanos de Vigo.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060255

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que el Ministerio de Fomento utiliza el término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (R.C.E.) que presenta un riesgo de accidente

significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–). Una vez identificados los TCA los analiza y programa posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

Este concepto de TCA es diferente al de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (D.G.T.) del Ministerio del Interior fundamentalmente porque, entre otros aspectos, para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de los accidentes anuales) en una longitud mínima de 1 km, en lugar de los accidentes de un único año en una longitud de unos 100 m utilizados por la D.G.T. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por el que discurre (urbana, interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el número de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros.

Así pues, ambos términos responden a definiciones diferentes y por tanto su identificación no tiene por qué ser coincidente (al utilizar metodologías y variables distintas). Además, hay que señalar que la identificación de TCA que realiza el Ministerio de Fomento sólo se circunscribe en su ámbito competencial; es decir, en la red estatal mientras que la identificación de puntos negros realizada por la DGT abarca todas las carreteras del conjunto nacional.

Reseñar que a medida que se va reduciendo la accidentalidad general en el conjunto de la red de carreteras, los valores medios establecidos para la identificación de los TCA serán menores. Por tanto, siempre existirán tramos cuya accidentalidad sea superior a dichos valores y, en consecuencia, siempre se identificarán nuevos TCA (por su propia definición), aunque cada vez concentrarán una menor accidentalidad.

Asimismo, señalar que el concepto y metodología para la identificación de los TCA seguida por el Ministerio de Fomento está en coherencia con los preceptos de la Directiva Europea 2008/96/CE sobre gestión de seguridad vial en las infraestructuras, donde se hace referencia explícita a tramos de elevada concentración de accidentes.

En este sentido, el Ministerio de Fomento identifica los TCA periódicamente (tal como preconiza dicha Directiva Europea). Los analiza y define las actuaciones de tratamiento para su eliminación, y que requieren para su ejecución (de acuerdo con la Ley de Contratos con el Sector Público) de procedimientos y procesos preceptivos (redacción del proyecto constructivo, supervisión técnica y aprobación, licitación) que necesitan, en general, periodo de tiempo de más de un año hasta la realización de las obras correspondientes. No obstante, también pueden tratarse o complementarse mediante la realización, más a corto/medio plazo, de otras actuaciones de menor alcance que se ejecutan por gestión directa o mediante los contratos de conservación integral.

Además, hay que tener en cuenta que una vez finalizada la ejecución de la actuación, debe disponerse de un periodo de tiempo para analizar la efectividad de la medida llevada a cabo y conocer si realmente con la misma ha dejado de ser TCA o es necesaria alguna medida complementaria. Así pues, el tratamiento de algunos TCA requiere de más de una actuación en los mismos.

Por todo ello, los TCA son identificados con una periodicidad plurianual, que está en consonancia con lo recomendado por la Directiva Europea sobre gestión de seguridad vial en las infraestructuras, y realiza estudios detallados de cada uno de ellos para poder definir las posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

En la actualidad, en la R.C.E. en la provincia de Granada se encuentran identificados un total de 14 TCA.

Una vez identificados los TCA se analizan, se proponen las actuaciones más adecuadas y se programa su realización.

Así, el Ministerio de Fomento elabora anualmente programas de actuaciones para la mejora de la seguridad vial en la Red de Carreteras del Estado (R.C.E) –única sobre la que es competente–, dentro de los presupuestos generales destinados a la Conservación y Explotación de carreteras, que incluyen tanto actuaciones en TCA como actuaciones preventivas.

En relación con las previsiones, cabe señalar que el Ministerio de Fomento ha elaborado un Plan de tratamiento de TCA, que está previsto se desarrolle a lo largo de la presente legislatura. En dicho Plan se ha previsto el tratamiento de todos los TCA identificados en la red de carreteras del Estado –única en la que es competente- y de cuyo análisis se determine la necesidad de llevar a cabo en ellos algún tipo de actuación de mejora de la infraestructura.

Como complemento al citado Plan, el Ministerio de Fomento y del Ministerio del Interior firmaron un Protocolo, el pasado mes de enero de 2009, para la señalización e instalación de dispositivos de control de velocidad en determinados TCA identificados en la R.C.E.

En base a este Protocolo, se creó una Comisión de Seguimiento que ha seleccionado aquellos tramos en los que era más conveniente llevar a cabo estas iniciativas. En la selección de dichos tramos se ha tenido en cuenta, fundamentalmente, su mayor índice de peligrosidad y también que la velocidad fuese un factor determinante en los accidentes. Los TCA consecutivos próximos entre sí, se han agrupado en un único tramo a señalizar, con objeto de que la señalización resulte más eficaz (al evitar la redundancia de señales). En la actua-

lidad, ya se encuentran señalizados desde antes del verano todos los TCA seleccionados de la R.C.E.

En concreto en la R.C.E. en la red estatal de carreteras en la provincia de Granada se encuentran señalizados los TCA que se relacionan a continuación:

CARRETERA	PKI	PKF
A-44	118	119
A-44	120,6	122,7
A-44	124,7	126,7
N-323	173,2	174,2
N-340	341,7	342,7
N-432	425,9	427,4

Finalmente, apuntar que además el Ministerio de Fomento desarrolla otras actuaciones que también contribuyen de manera importante a la reducción de la accidentalidad, tales como las obras de creación de nuevas infraestructuras (autovías), construcción de variantes de población, acondicionamiento de carreteras, etc. En este sentido, señalar que el Ministerio de Fomento ha diseñado y está ejecutando las autovías GR-43, A-7 y A-44. Una vez finalizadas, las carreteras convencionales N-323, N-340 y N-432 perderán gran parte de su tráfico diario al ser captado por estas nuevas autovías, mejorando los niveles de seguridad de dichos itinerarios.

También hay que reseñar que las actuaciones y operaciones de conservación de los elementos de la carretera que se llevan a cabo a través de los contratos de gestión directa y conservación integral contribuyen también a mejorar la seguridad vial, ya que se realizan obras que tienen incidencia en la seguridad de la circulación, como por ejemplo, de repintado de las marcas viales, reposición de la señalización vertical, rehabilitación y refuerzo de los pavimentos, las actuaciones de vialidad invernal, las operaciones de vigilancia y atención a accidentes e incidentes en el tráfico, etc.

Madrid, 11 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060258

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento utiliza el término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (R.C.E.) que presentan un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–). Una vez identificados los TCA, se analizan y programan posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

Este concepto de TCA es diferente al de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (D.G.T.) del Ministerio del Interior, fundamentalmente porque, entre otros aspectos, para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de los accidentes anuales) en una longitud mínima de 1 km, en lugar de los accidentes de un único año en una longitud de unos 100 m utilizados por la D.G.T. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por el que discurre (urbana, interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el número de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros.

Así pues, ambos términos responden a definiciones diferentes y por tanto su identificación no tiene por qué ser coincidente (al utilizar metodologías y variables distintas). Además, la identificación de TCA que realiza el Ministerio de Fomento sólo se circunscribe a su ámbito competencial; es decir, en la red estatal, mientras que la identificación de puntos negros realizada por la DGT abarca todas las carreteras del conjunto nacional.

A medida que se va reduciendo la accidentalidad general en el conjunto de la red de carreteras, los valores medios establecidos para la identificación de los TCA serán menores. Por lo tanto, siempre existirán tramos cuya accidentalidad sea superior a dichos valores y, en consecuencia, siempre se identificarán nuevos TCA (por su propia definición), aunque cada vez concentrarán una menor accidentalidad.

El concepto y metodología para la identificación de los TCA seguida por el Ministerio de Fomento está en coherencia con los preceptos de la Directiva Europea 2008/96/CE sobre gestión de seguridad vial en las infraestructuras, donde se hace referencia explícita a tramos de elevada concentración de accidentes.

En este sentido, el Ministerio de Fomento identifica los TCA periódicamente (tal como preconiza dicha Directiva Europea). Los analiza y define las actuaciones de tratamiento para su eliminación, y que requieren para su ejecución (de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público) de procedimientos y procesos preceptivos (redacción del proyecto constructivo, supervisión técnica y aprobación, licitación) que necesitan, en general, periodos de tiempo de más de un año hasta la

realización de las obras correspondientes. No obstante, también pueden tratarse o complementarse mediante la realización, más a corto/medio plazo, de otras actuaciones de menor alcance que se ejecutan por gestión directa o mediante los contratos de conservación integral.

Además, una vez finalizada la ejecución de la actuación, debe disponerse de un periodo de tiempo para analizar la efectividad de la medida llevada a cabo y conocer si realmente con la misma ha dejado de ser TCA o es necesaria alguna medida complementaria. Así pues, el tratamiento de algunos TCA requiere de más de una actuación en los mismos.

Por todo ello, los TCA son identificados con una periodicidad plurianual, que está en consonancia con lo recomendado por la Directiva Europea sobre gestión de seguridad vial en las infraestructuras, y se realizan estudios detallados de cada uno de ellos para poder definir las posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

En la R.C.E. en Granada, en el año 2009, se finalizaron actuaciones que incidían sobre los TCA localizados en:

CARRETERA	PKI	PKF
N-323	173,2	174,2
N-340	341,7	342,7

Asimismo, a lo largo de 2009 se han desarrollado actuaciones que trataban los TCA siguientes:

CARRETERA	PKI	PKF
A-44	116,6	117,6
A-44	118	119
A-44	120,6	122,7
A-44	124,7	126,7
N-340	341,7	342,7
N-432	425,9	427,4
N-323	136,8	141,1
N-323	148	149

Además, la Dirección General de Carreteras desarrolla otras actuaciones que también contribuyen de manera importante a la reducción de la accidentalidad, tales como las obras de creación de nuevas infraestructuras (autovías), construcción de variantes de población, acondicionamiento de carreteras, etc. En este sentido, el Ministerio de Fomento ha diseñado y está ejecutando las autovías GR-43, A-7 y A-44. Una vez finalizadas, las carreteras convencionales N-323, N-340 y N-432 perderán gran parte de su tráfico diario al ser captado por estas nuevas autovías, mejorando los niveles de seguridad de dichos itinerarios.

Madrid, 30 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061867

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Conde Roa, Gerardo Jesús (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 944/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre dio lugar al relanzamiento de la Televisión Digital Terrestre, (en adelante TDT) en España y adelantó el cese de las emisiones de la televisión analógica al 3 de abril de 2010.

España se adelanta así al calendario previsto en el Plan de impulso de la TDT aprobado por el Gobierno a finales de 2004 y en la Comunicación de la Comisión Europea al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, de 24 de Mayo de 2005, según la cual el cierre analógico debería quedar completado en todos los Estados Miembros de la UE para comienzos de 2012.

Se pretende con ello trasladar a los ciudadanos con la mayor prontitud las ventajas derivadas de la TDT como el incremento de la oferta televisiva o la mejora de la calidad de las imágenes.

El Plan Nacional de transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, completa lo establecido en el Plan Nacional de la TDT estableciendo un proceso de cese de emisiones en 3 fases:

Fase 1: Fecha límite de cese de emisiones el 30 de junio de 2009.

Fase 2: Fecha límite de cese de emisiones el 31 de diciembre de 2009.

Fase 3: Fecha límite de cese de emisiones el 3 de abril de 2010.

El artículo 6 del citado Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre señala que las sociedades concesionarias del servicio de TDT de ámbito nacional tienen la obligación de alcanzar una cobertura del 95% (ampliada por compromisos voluntarios a un 96%) de la población, mientras que las entidades públicas prestadoras de dicho servicio tienen la obligación de alcanzar una cobertura del 98% de la población, en su ámbito territorial respectivo.

A pesar de tratarse de unos de los porcentajes de cobertura más exigentes a nivel europeo, desde un primer momento, tanto desde el Estado como desde las Comunidades Autónomas, se buscaron soluciones para evitar que ese 3% de la población se viera privado de un servicio de gran relevancia social e informativa como es el servicio esencial de la televisión terrestre.

Por este motivo, y con el objetivo de que la cobertura del servicio de TDT se igualara a la cobertura del

actual servicio de televisión terrestre con tecnología analógica, Estado y Comunidades Autónomas establecieron un modelo colaborativo destinado a garantizar la cobertura del servicio TDT en aquellas zonas rurales y aisladas que actualmente están recibiendo el servicio de televisión terrestre con tecnología analógica y que no van a ser cubiertas por las sociedades concesionarias de TDT de ámbito nacional.

En esta línea de cooperación y colaboración financiera la Conferencia Sectorial de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, acordó, en su reunión de 29 de julio de 2008 (Acuerdo formalizado mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2008), los criterios objetivos de distribución territorial de créditos presupuestarios destinados a cofinanciar actuaciones encaminadas al desarrollo de los Proyectos de transición de la Fase I del Plan Nacional de Transición a la TDT, así como la distribución resultante para el año 2008.

De acuerdo con ello, en el año 2008 se consignaron 8.729.750 euros destinados a cofinanciar 32 proyectos de transición de la Fase I, en concreto los recursos se aplicaron a la digitalización de los Centros de Extensión de Cobertura en la parte correspondiente a los múltiples de los difusores de ámbito nacional públicos y privados.

La ejecución de esta cooperación se ha formalizado, dentro de las líneas fijadas por el Plan Nacional de transición a la TDT, mediante la firma de Convenios Marco Individuales de Colaboración entre el Estado y cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas, una vez acordada la distribución de recursos las cantidades correspondientes a cada Comunidad y Ciudad Autónoma fueron transferidas mediante la firma de Convenios de colaboración anejos al Convenio Marco, en los que se consignó de forma pormenorizada las actuaciones de digitalización a ejecutar por cada una de las partes.

En relación con las Fases II y III, en la reunión de la Conferencia Sectorial de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información celebrada el día 4 de mayo de 2009, se ha acordado (Acuerdo formalizado mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de mayo de 2009) la transferencia a las Comunidades y Ciudades Autónomas de 52.000.000 de euros con el objetivo de extender la cobertura digital hasta equipararla, al menos, con la cobertura analógica preexistente.

Al igual que en el año 2008, esta cantidad se transfiere a las Comunidades y Ciudades Autónomas mediante la firma de Addendas al Convenio Marco de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y cada una de ellas, en las que se consignarán las actuaciones de aseguramiento de cobertura a ejecutar por cada una de las partes.

Igualmente, cabe citar que el Consejo de Ministros, en su reunión del 29 de febrero de 2008, acordó la distribución del crédito para la financiación de las actuaciones encaminadas al desarrollo de la Sociedad de la Información en el marco del Plan Avanza. Entre estas actuaciones se encuentra la de Infraestructuras con un total de 558 millones de euros destinados, entre otras acciones, a la extensión de la televisión digital terrestre.

En el ámbito técnico, hay que destacar que se ha conseguido una cobertura de la televisión digital equiparable a la previa de la televisión analógica en un plazo de sólo cinco años.

A partir de ello, se ha posibilitado que el cese de las emisiones de televisión terrestre con tecnología analógica en el Proyecto Técnico de Transición de SANTIAGO se iniciara el día 18 de enero de 2010.

Por último, con el objetivo de lograr la universalización en el acceso a la TDT, la Ley 7/2009, de 3 de julio, de medidas urgentes en materia de telecomunicaciones, configura la plataforma satelital como la solución más adecuada para realizar la extensión complementaria de la cobertura poblacional de los canales de TDT de ámbito estatal, respecto de las zonas en las que residan ciudadanos que no vayan a tener cobertura de dichos canales de televisión una vez cumplidos los porcentajes fijados a los operadores así como realizadas las extensiones de cobertura por las Administraciones públicas, más allá de dichos porcentajes de población.

El Plan de Transición a la TDT está movilizando unos 12.000 millones de euros, una cifra a la que hay que sumar las inversiones en contenidos. Además, está asegurando y dando estabilidad a más de 40.000 empleos, que tendrán continuidad con el proceso de liberación del dividendo digital, y mantiene activas a más de 10.000 empresas del sector (instaladoras y fabricantes de equipos).

Al anticipar la fecha del cese de emisiones analógicas respecto a otros países de la Unión Europea, las empresas españolas están instalando las infraestructuras de TDT en Alemania, Francia, Reino Unido, Finlandia, Noruega, etc. De hecho, las empresas españolas con actividad en TDT se han situado estratégicamente para acometer mercados de futuro: Latinoamérica, Asia o África.

El impacto económico del plan también queda de manifiesto en la cifra de las ventas de equipos de electrónica de consumo TDT (2.373 millones de euros en 2008), que suponen más del 50% del total de ventas en este segmento de mercado.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062397

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La Demarcación de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en Asturias no tiene previsiones respecto de dicha actuación a la fecha de la pregunta.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062398

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La superficie afectada por incendios forestales en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, desde el año 2004 hasta la fecha actual, se recoge en el cuadro siguiente.

Los datos proporcionados se encuentran en la base de datos de la Estadística General de Incendios Forestales (EGIF) del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, que se elabora a partir de los datos proporcionados por las Comunidades Autónomas. Los datos relativos al año 2009 son provisionales.

AÑO	SUPERFICIE (Has)
2004	4.732,06
2005	8.717,87
2006	9.543,59
2007	2.690,31
2008	6.685,62
2009 (provisional)	5.249,08
TOTAL	37.618,53

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062399

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Para paliar las consecuencias de los incendios producidos en Asturias, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), ejecutó en 2006-2007, por el sistema de emergencia, las correspondientes actuaciones de restauración hidrológico-forestal en las zonas del entorno de Cangas de Narcea afectadas por el grave incendio de octubre de 2005, con una inversión de 204.000 euros.

Por otra parte, y en este caso para paliar las consecuencias de incendios cuya restauración no se ha calificado como de emergencia, y dentro del Convenio de Colaboración conformado con el Principado de Asturias para actuaciones en materia de restauración hidrológico-forestal para el periodo 2009-2010, que comprende la repoblación de 182 has., se incluyen dos proyectos, uno en la zona de Ibias y otro en Grandas de Salime.

Además el MARM, a través de la Brigada de Labores Preventivas de la Base de apoyo de Tineo, puede, en colaboración con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, realizar tareas para paliar las consecuencias de los incendios producidos en esa Comunidad Autónoma.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062421

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La información solicitada relativa al incendio forestal ocurrido el día 6 de julio de 2009 en el término municipal de Algeciras, zona de Chorrosquina, no se encuentra disponible en estos momentos en la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ya que los datos referentes a los incendios ocurridos durante el año en curso son proporcionados por las Comunidades Autónomas en el informe correspondiente al año siguiente.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062432

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión 1988.17.06.0809 «Otras actuaciones en infraestructuras hidráulicas en la cuenca del Ebro», en la provincia de Teruel, total o parcialmente, tenía un presupuesto vigente por un importe de 51.830.158,38 €, habiéndose pagado 48.637.438,48 €. La partida presupuestaria para el ejercicio 2009 era de 4.088.010,00 € y las obligaciones reconocidas, hasta el 31 de junio de 2009, fecha solicitada por Su Señoría, ascendían a 297.988,82 €.

Se acompaña como anexo cuadro resumen.

Otras actuaciones Infraestructuras Hidráulicas Cuenca Ebro
Teruel

Título	Presupuesto vigente	Total pagado	Presupuesto 2009	Pagado 2009	Situación Administrativa
PLIEGO DE BASES ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE LA PRESA DE REGULACIÓN DEL RIO JILOCA TM CALAMOCHA (TERUEL)	2.663.071,49 €	2.661.423,45 €	50.000,00 €	48.351,96 €	En ejecución
PROYECTO DE REGULACIÓN DEL RIO JILOCA TM CALAMOCHA (TERUEL)	42.026.676,79 €	38.835.604,93 €	3.282.450,00 €	249.636,86 €	En ejecución
PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS NUM 1 DEL DE CONSTRUCCION DE LA PRESA DE REGULACIÓN DEL RIO JILOCA EN TM DE CALAMOCHA (TERUEL)	6.598.510,10 €	6.598.510,10 €	672.750,00 €	0,00 €	Terminado 13/1/2009 falta liquidar
PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE LOS CIERRES EN LAS TOMAS DE AGUA DE LA PRESA DE LA ESTANCA DE ALCAÑIZ TM DE ALCAÑIZ (TERUEL)	0,00 €	0,00 €	24.740,00 €	0,00 €	En estudios previos
PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN EN LA CIMENTACIÓN DE LA PRESA DE VALCOMUNA EN TM DE MAZALEÓN (TERUEL)	541.900,00 €	541.900,00 €	54.190,00 €	0,00 €	Terminado 7/8/2008 falta liquidar
PLIEGO DE BASES ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DEL APROVECHAMIENTO HIDROELÉCTRICO DE LAS PRESAS DEL ESTADO EN LA CUENCA DEL EBRO	0,00 €	0,00 €	3.880,00 €	0,00 €	En estudios previos
TOTAL PROYECTO 1988 17006 080900	**51.830.158,38 €**	**48.637.438,48 €**	**4.088.010,00 €**	**297.988,82 €**	

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062433

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

A 30 de junio de 2009, fecha interesada por Su Señoría, la ejecución de los proyectos interesados es la siguiente:

		Ejercicio 2009
Programa Artículo	**Denominación**	**Crédito (€)**
452A - 61	Mejora de regadíos y optimización de recursos	44.090,00
452A - 61	Mantenimiento y conservación de cauces públicos	375.800,00
452A - 61	Restauración de humedales y del hábitat fluvial	200.010,00
452A - 61	Conservación infraestructura forestal y tratamiento silvícola en los montes del Ebro	125.000,00
452A - 61	Ejecución de obras derivadas de actuaciones especiales (Descentralizadas de la Dirección General del Agua)	188.960,00
452A - 61	Prevención de incendios forestales en montes gestionados por la Confederación Hidrográfica del Ebro.	295.720,00

No obstante, el grado de ejecución del Presupuesto 2009, en lo que se refiere a las cuestiones interesadas, únicamente se podrá determinar a la finalización y cierre contable del ejercicio presupuestario.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062435

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión «Adecuación de caminos naturales en Aragón» tenia un crédito inicial de 3.028.150 euros, del que están retenidos y pendientes de utilización 14.536,16 € y autorizados y comprometidos 36.739,08 €, no estando obligada cantidad alguna a la fecha solicitada por Su Señoría, 30 de junio de 2009.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062462

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En consonancia con los Pliegos de Condiciones de los contratos adjudicados, cuando se han producido eventuales desperfectos en la Autovía Mudéjar (A-23) que han sido responsabilidad del contratista, se ha instado a éste para la inmediata actuación y reparación correspondiente.

Madrid, 14 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062787

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castellano Ramón, Helena y Moreno Castrillo, Diego (GS).

Respuesta:

El Real Decreto 944/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre dio lugar al relanzamiento de la Televisión Digital Terrestre, (en adelante TDT) en España y adelantó el cese de las emisiones de la televisión analógica al 3 de abril de 2010.

España se adelanta así al calendario previsto en el Plan de impulso de la TDT aprobado por el Gobierno a finales de 2004 y en la Comunicación de la Comisión Europea al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, de 24 de Mayo de 2005, según la cual el cierre analógico debería quedar completado en todos los Estados Miembros de la UE para comienzos de 2012.

Se pretende con ello trasladar a los ciudadanos con la máxima rapidez las ventajas derivadas de la TDT como el incremento de la oferta televisiva o la mejora de la calidad de las imágenes.

El Plan Nacional de transición a la TDT aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiem-

bre de 2007 completa lo establecido en el Plan Nacional de la TDT estableciendo un proceso de cese de emisiones en 3 fases:

Fase 1: Fecha límite de cese de emisiones el 30 de junio de 2009.

Fase 2: Fecha límite de cese de emisiones el 31 de diciembre de 2009.

Fase 3: Fecha límite de cese de emisiones el 3 de abril de 2010.

El artículo 6 del citado Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre señala que las sociedades concesionarias del servicio de TDT de ámbito nacional tienen la obligación de alcanzar una cobertura del 95% (ampliada por compromisos voluntarios a un 96%) de la población, mientras que las entidades públicas prestadoras de dicho servicio tienen la obligación de alcanzar una cobertura del 98% de la población, en su ámbito territorial respectivo.

A pesar de tratarse de unos de los porcentajes de cobertura más exigentes a nivel europeo, desde un primer momento, tanto desde el Estado como desde las Comunidades Autónomas, se buscaron soluciones para evitar que ese 3% de la población se viera privado de un servicio de gran relevancia social e informativa como es el servicio esencial de la televisión terrestre.

Por este motivo, y con el objetivo de que la cobertura del servicio de TDT se igualara a la cobertura del actual servicio de televisión terrestre con tecnología analógica, Estado y Comunidades Autónomas establecieron un modelo colaborativo destinado a garantizar la cobertura del servicio TDT en aquellas zonas rurales y aisladas que actualmente están recibiendo el servicio de televisión terrestre con tecnología analógica y que no van a ser cubiertas por las sociedades concesionarias de TDT de ámbito nacional.

En esta línea de cooperación y colaboración financiera la Conferencia Sectorial de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, acordó, en su reunión de 29 de julio de 2008 (Acuerdo formalizado mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2008), los criterios objetivos de distribución territorial de créditos presupuestarios destinados a cofinanciar actuaciones encaminadas al desarrollo de los Proyectos de transición de la Fase I del Plan Nacional de Transición a la TDT, así como la distribución resultante para el año 2008.

De acuerdo con ello, en el año 2008 se consignaron 8.729.750 euros destinados a cofinanciar 32 proyectos de transición de la Fase I, en concreto los recursos se aplicaron a la digitalización de los Centros de Extensión de Cobertura en la parte correspondiente a los múltiples de los difusores de ámbito nacional públicos y privados.

La ejecución de esta cooperación se ha formalizado, dentro de las líneas fijadas por el Plan Nacional de transición a la TDT, mediante la firma de Convenios Marco Individuales de Colaboración entre el Estado y cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas, una vez acordada la distribución de recursos las cantidades correspondientes a cada Comunidad y Ciudad Autónoma fueron transferidas mediante la firma de Convenios de colaboración anejos al Convenio Marco, en los que se consignó de forma pormenorizada las actuaciones de digitalización a ejecutar por cada una de las partes.

En relación con las Fases II y III, en la reunión de la Conferencia Sectorial de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información celebrada el día 4 de mayo de 2009, se ha acordado (Acuerdo formalizado mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de mayo de 2009) la transferencia a las Comunidades y Ciudades Autónomas de 52.000.000 de euros con el objetivo de extender la cobertura digital hasta equipararla, al menos, con la cobertura analógica preexistente.

Al igual que en el año 2008, esta cantidad se transfiere a las Comunidades y Ciudades Autónomas mediante la firma de Adendas al Convenio Marco de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y cada una de ellas, en las que se consignarán las actuaciones de aseguramiento de cobertura a ejecutar por cada una de las partes.

Igualmente, cabe citar que el Consejo de Ministros, en su reunión del 29 de febrero de 2008, acordó la distribución del crédito para la financiación de las actuaciones encaminadas al desarrollo de la Sociedad de la Información en el marco del Plan Avanza. Entre estas actuaciones se encuentra la de Infraestructuras con un total de 558 millones de euros destinados, entre otras acciones, a la extensión de la televisión digital terrestre.

En el ámbito técnico, hay que destacar que se ha conseguido una cobertura de la televisión digital equiparable a la previa de la televisión analógica en un plazo de sólo cinco años.

Por último, con el objetivo de lograr la universalización en el acceso a la TDT, la Ley 7/2009, de 3 de julio, de medidas urgentes en materia de telecomunicaciones, configura la

plataforma satelital como la solución más adecuada para realizar la extensión complementaria de la cobertura poblacional de los canales de TDT de ámbito estatal, respecto de las zonas en las que residan ciudadanos que no vayan a tener cobertura de dichos canales de televisión una vez cumplidos los porcentajes fijados a los operadores así como realizadas las extensiones de cobertura por las Administraciones públicas, más allá de dichos porcentajes de población.

El Plan de Transición a la TDT está movilizando unos 12.000 millones de euros, una cifra a la que hay que sumar las inversiones en contenidos. Además, está asegurando y dando estabilidad a más de 40.000 empleos, que tendrán continuidad con el proceso de liberación del dividendo digital, y mantiene activas a más de 10.000 empresas del sector (instaladoras y fabricantes de equipos).

Al anticipar la fecha del cese de emisiones analógicas respecto a otros países de la Unión Europea, las empresas españolas están instalando las infraestructuras de TDT en Alemania, Francia, Reino Unido, Finlandia, Noruega, etc. De hecho, las empresas españolas con actividad en TDT se han situado estratégicamente para acometer mercados de futuro: Latinoamérica, Asia o África.

El impacto económico del Plan también queda de manifiesto en la cifra de las ventas de equipos de electrónica de consumo TDT (2.373 millones de euros en 2008), que suponen más del 50% del total de ventas en este segmento de mercado.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063026, 184/063028 y 184/063029

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

El incremento de la tarifa eléctrica ya no es una decisión política. A lo largo del año 2009 dos son las disposiciones normativas que restringen todo margen de libertad para definirla:

Por una parte la Orden que fija la metodología para el cálculo del término de energía de la tarifa de último recurso (TUR).

Por otra, los peajes con los que se retribuyen las actividades reguladas, que tampoco se pueden fijar libremente, ya que el Real Decreto-Ley del déficit de tarifa establece que éste no podía superar, en el año 2009, los 3.500 millones de euros.

Por tanto, el valor de la TUR se obtiene directamente aplicando la metodología existente con la restricción del déficit de tarifa reconocido.

Aplicando la normativa, la TUR se incrementa un 2%.

Esto resultará para las unidades familiares en el caso de que no entren en los supuestos de acogida al Bono Social:

— Potencia contratada inferior a 3Kv.
— Pensionistas por jubilación, incapacidad o viudedad y que perciban las cuantías mínimas.
— Familias numerosas.
— Consumidores en los supuestos en que todos los miembros de la unidad familiar están en situación de desempleo.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063059 y 184/063087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 944/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre dio lugar al relanzamiento de la Televisión Digital Terrestre, (en adelante TDT) en España y adelantó el cese de las emisiones de la televisión analógica al 3 de abril de 2010.

España se adelanta así al calendario previsto en el Plan de impulso de la TDT aprobado por el Gobierno a finales de 2004 y en la Comunicación de la Comisión Europea al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, de 24 de mayo de 2005, según la cual el cierre analógico debería quedar completado en todos los Estados Miembros de la UE para comienzos de 2012.

Se pretende con ello trasladar a los ciudadanos con la mayor prontitud las ventajas derivadas de la TDT como el incremento de la oferta televisiva o la mejora de la calidad de las imágenes.

El Plan Nacional de transición a la TDT aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007 completa lo establecido en el Plan Nacional de la TDT estableciendo un proceso de cese de emisiones en 3 fases:

Fase 1: Fecha límite de cese de emisiones el 30 de junio de 2009.
Fase 2: Fecha límite de cese de emisiones el 31 de diciembre de 2009.
Fase 3: Fecha límite de cese de emisiones el 3 de abril de 2010.

El artículo 6 del citado Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre señala que las sociedades concesionarias del servicio de TDT de ámbito nacional tienen la obligación de alcanzar una cobertura del 95% (ampliada por compromisos voluntarios a un 96%) de la población, mientras que las entidades públicas prestadoras de dicho servicio tienen la obligación de alcanzar una cobertura del 98% de la población, en su ámbito territorial respectivo.

A pesar de tratarse de unos de los porcentajes de cobertura más exigentes a nivel europeo, desde un primer momento, tanto desde el Estado como desde las Comunidades Autónomas, se buscaron soluciones para evitar que ese 3% de la población se viera privado de un servicio de gran relevancia social e informativa como es el servicio esencial de la televisión terrestre.

Por este motivo, y con el objetivo de que la cobertura del servicio de TDT se igualara a la cobertura del actual servicio de televisión terrestre con tecnología

analógica, Estado y Comunidades Autónomas establecieron un modelo colaborativo destinado a garantizar la cobertura del servicio TDT en aquellas zonas rurales y aisladas que actualmente están recibiendo el servicio de televisión terrestre con tecnología analógica y que no van a ser cubiertas por las sociedades concesionarias de TDT de ámbito nacional.

En esta línea de cooperación y colaboración financiera la Conferencia Sectorial de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, acordó, en su reunión de 29 de julio de 2008 (Acuerdo formalizado mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2008), los criterios objetivos de distribución territorial de créditos presupuestarios destinados a cofinanciar actuaciones encaminadas al desarrollo de los Proyectos de transición de la Fase I del Plan Nacional de Transición a la TDT, así como la distribución resultante para el año 2008.

De acuerdo con ello, en el año 2008 se consignaron 8.729.750 euros destinados a cofinanciar 32 proyectos de transición de la Fase I. En concreto los recursos se aplicaron a la digitalización de los Centros de Extensión de Cobertura en la parte correspondiente a los múltiples de los difusores de ámbito nacional públicos y privados. En esta distribución, a la Comunidad Autónoma de Galicia le correspondió la cantidad de 1.657.750 euros.

La ejecución de esta cooperación se ha formalizado, dentro de las líneas fijadas por el Plan Nacional de transición a la TDT, mediante la firma de Convenios Marco Individuales de Colaboración entre el Estado y cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas, una vez acordada la distribución de recursos las cantidades correspondientes a cada Comunidad y Ciudad Autónoma fueron transferidas mediante la firma de Convenios de colaboración anejos al Convenio Marco.

En relación con las Fases II y III, en la reunión de la Conferencia Sectorial de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información celebrada el día 4 de mayo de 2009, se ha acordado (Acuerdo formalizado mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de mayo de 2009) la transferencia a las Comunidades y Ciudades Autónomas de 52.000.000 de euros con el objetivo de extender la cobertura digital hasta equipararla, al menos, con la cobertura analógica preexistente. En esta distribución, a la Comunidad Autónoma de Galicia le correspondió la cantidad de 4.519.550 euros.

Al igual que en el año 2008, esta cantidad se transfiere a las Comunidades y Ciudades Autónomas mediante la firma de Adendas al Convenio Marco de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y cada una de ellas, en las que se consignarán las actuaciones de aseguramiento de cobertura a ejecutar.

Igualmente, cabe citar que el Consejo de Ministros, en su reunión del 29 de febrero de 2008, acordó la distribución del crédito para la financiación de las actuaciones encaminadas al desarrollo de la Sociedad de la Información en el marco del Plan Avanza. Entre estas actuaciones se encuentra la de Infraestructuras que, entre otras, está destinada a la extensión de la televisión digital terrestre. Dicho Acuerdo incluye, en el Anexo, lo adoptado por la Conferencia Sectorial de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, donde a la Comunidad Autónoma de Galicia le corresponden 98.980.000 euros, dentro del capítulo destinado a Infraestructuras.

La realización material de todas estas inversiones para asegurar esa cobertura corresponde a las Ciudades y Comunidades Autónomas.

En todo caso, el Plan de Transición a la TDT está movilizando unos 12.000 millones de euros, una cifra a la que hay que sumar las inversiones en contenidos. Además, está asegurando y dando estabilidad a más de 40.000 empleos, que tendrán continuidad con el proceso de liberación del dividendo digital, y mantiene activas a más de 10.000 empresas del sector (instaladoras y fabricantes de equipos).

Al anticipar la fecha del cese de emisiones analógicas respecto a otros países de la Unión Europea, las empresas españolas están instalando las infraestructuras de TDT en Alemania, Francia, Reino Unido, Finlandia, Noruega, etc. De hecho, las empresas españolas con actividad en TDT se han situado estratégicamente para acometer mercados de futuro: Latinoamérica, Asia o África.

El impacto económico del Plan también queda de manifiesto en la cifra de las ventas de equipos de electrónica de consumo TDT (2.373 millones de euros en 2008), que suponen más del 50% del total de ventas en este segmento de mercado.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063065

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En la reunión mantenida por la Subdirección General de Productos Ganaderos, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, con los representantes de los sectores de ovino y caprino el día 2 de junio de 2009, los principales temas tratados fueron:

• Situación del mercado en el sector ovino y caprino.

• Aplicación en España del «chequeo médico» de la Política Agraria Común (PAC), en particular en el sector ovino y caprino.

• Situación de la «lengua azul» y progresos de la vacunación, a petición de los representantes sectoriales.

El sector de la carne de ovino y caprino aportó, dentro del conjunto de las producciones ganaderas, el 8% del total de la producción final ganadera (PFG) en 2008, frente al 11,5% en 2007. El número de explotaciones del subsector ovino disminuyó un 1,2%, mientras que en el subsector caprino se incrementó un 7,1%, constatándose una disminución de las explotaciones de orientación cárnica y un significativo aumento de las explotaciones de orientación lechera. De forma paralela, se observó una clara tendencia a la baja de los censos de ovino en los últimos ejercicios, mientras que la cabaña de caprino mostró, en cambio, indicios de fortaleza, apoyada por el afianzamiento de las especializadas en orientación lechera.

Las producciones de carne y leche van parejas con esa evolución general. La producción de carne de ovino experimentó un retroceso en 2008 respecto a 2007, lo que tuvo efectos directos en la reducción de la oferta, e incluso en el repunte de los precios por encima de las previsiones internas del sector, que pasó de prever una crisis de precios en la primavera de 2009 a constatar que la media de precios en las diferentes categorías fue superior, aproximadamente, a un 10% en el primer cuatrimestre del año respecto a años anteriores.

El consumo de carne disminuyó en los últimos 5 años, pasando de un consumo teórico per cápita de 4,29 kg. /habitante en 2007, a 3,40 kg./ habitante en 2008. Esta caída obedeció, no sólo a los mayores precios de esta carne en 2008, sino también al cambio de gustos en la población joven, a la pérdida de los tipos tradicionales de preparación del cordero y del cabrito y a la falta de tradición entre una parte de la población de origen extranjero.

En el comercio exterior, el grueso de las importaciones procede de países terceros, con Nueva Zelanda y Argentina a la cabeza. El 97 % de nuestras exportaciones se dirige a la Unión Europea. En 2008 se redujeron tanto las importaciones (-8,6%) como las exportaciones (-18,6%) de estos sectores con respecto a 2007. El descenso de las exportaciones puede atribuirse a la fortaleza de los precios españoles.

En cuanto a las materias primas, a partir de primavera de 2008 se produjo una inflexión en la tendencia alcista del precio de los piensos, que venía repercutiendo negativamente en las cuentas del sector desde inicios de 2007, pasando a experimentar descensos significativos a partir del segundo semestre de 2008, lo que restó presión a las explotaciones.

El necesario proceso de reestructuración que viene experimentando el sector se va a ver facilitado por el conjunto de iniciativas adoptadas desde 2007 por el MARM en el marco del Plan de Acción Integral para los sectores ovino y caprino, que constituye un verdadero marco para la reordenación y la modernización del sector, y por las propuestas de aplicación del «chequeo médico» de la Política Agraria Común (PAC) en España, con el desacoplamiento total de las ayudas a partir del 1 de enero de 2010 y un régimen de apoyos adicionales por calidad, vulnerabilidad y sostenibilidad, basados en el artículo 68 del Reglamento (CE) 73/2009, por un montante de 72,5 millones de euros adicionales a los que ya venía percibiendo el sector.

La provincia de Almería cuenta, según datos de diciembre de 2008, con una cabaña total de 150.836 cabezas de ganado ovino (0,8 % de la cabaña nacional) y de 206.889 cabezas de caprino.

Destaca, en particular, la positiva situación de la cabaña de caprino en esta provincia, que ha alcanzado un alto grado de integración y especialización y que representa, en su conjunto, el 19,2% del censo de Andalucía, el 7,0 % del conjunto de España y el 1,6 % del censo de la Unión Europea (UE-27) Esta cabaña se caracteriza por su alta especialización en producción de leche, obtenida fundamentalmente de la principal raza autóctona, la murciano-granadina. Las producciones cárnicas, en cambio, muestran tradicionalmente un escaso desarrollo en la provincia, ya que la mayoría del ganado se envía para su sacrificio a otras zonas.

El caprino de leche, mantenido en explotaciones de carácter intensivo, es un sector dinámico, que se apoya en la mayor rentabilidad de sus explotaciones respecto a las de otros tipos productivos.

En este sentido, las acciones de mejora y reorientación de la comercialización, y de mejora de la calidad emprendidas por las cooperativas de la provincia, con el objetivo de proporcionar valor añadido a sus producciones, han venido respaldadas por la integración de ganaderos de la zona y de las provincias limítrofes en estructuras de mayor dimensión económica. En este plano, se encuentran en marcha en la actualidad diversas iniciativas orientadas a la puesta en valor y a la innovación en la oferta, como es el caso de los nuevos productos lácteos obtenidos de leche de cabra o el etiquetado de calidad de carne de cabrito (cabrito de Los Filabres).

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063067

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Después de mantener el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) diversas reuniones con las Comunidades Autónomas y representantes de los sectores ovino y caprino, en la Conferencia Sectorial del 20 de abril de 2009 se llegó a un acuerdo a nivel nacional sobre el modelo de aplicación del «chequeo médico» que pueda resultar más beneficioso para el sector agrario español.

Como eje principal de la aplicación del «chequeo médico» al sector ovino-caprino, se ha decidido el desacoplamiento total de las ayudas en forma de Derechos de Pago Único a partir de enero de 2010 junto con un programa de apoyo, que trata de dar respuesta a las dificultades específicas del sector, compuesto por medidas nacionales y comunitarias.

Se ha elegido el año 2008 como periodo de referencia para el desacoplamiento, por ser el más próximo a la realidad productiva de los ganaderos y al objeto de mantener la coherencia con el plan de reestructuración iniciado ese año. Excepcionalmente, por causas de fuerza mayor (ej. vacíos sanitarios por campañas de saneamiento ganadero, lengua azul, etc.), se tomará como referencia el periodo 2007.

La finalidad de la ayuda desacoplada de la producción es la de compensar las rentas de los agricultores, para que éstos produzcan exclusivamente en función de las alternativas y opciones del mercado, y permitir así una mejor orientación de la producción al mercado.

Las ventajas del desacoplamiento de las ayudas son, entre otras:

- Mayor libertad del productor.
- Ajuste de la producción al mercado.
- Facilitar la movilidad y la reestructuración del sector.
- Simplificar la gestión del pago de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC).

Se viene constatando una clara tendencia a la baja de los censos de ovino en los últimos ejercicios, tendencia que en cierta manera puede ser considerada positiva, ya que es un signo claro del necesario proceso de reestructuración que viene experimentando el sector. En este contexto, aunque el marco comunitario del «chequeo médico» contempla el desacoplamiento voluntario en el sector hasta el final del periodo de financiación, la opción de desacoplar se presenta como una buena opción en la realidad actual, ya que implica una reducción del número de cabezas. Por el contrario, si lo que importase fuera mantener el número de efectivos el acoplamiento de las ayudas sería la opción a elegir, pero si lo que se quiere es incrementar la rentabilidad de las explotaciones, lo aconsejado es desacoplar.

El desacoplamiento permite al ganadero tomar la decisión de abandonar o reorientar su actividad productiva. De igual modo, aquellos ganaderos que decidan permanecer en esta actividad, recibirán un apoyo específico a cambio de ese esfuerzo que deberán realizar para el mantenimiento de la viabilidad de sus explotaciones.

En definitiva, la decisión de desacoplamiento de las ayudas tiene como finalidad ayudar a la necesaria ordenación y regulación del sector.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063069

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En la Conferencia Sectorial del 20 de abril de 2009 se aprobaron las líneas generales para aplicar en España el «chequeo médico» de la Política Agraria Común, así como la dotación financiera del programa de apoyo para el sector para 2010, que asciende a un total de 71,5 M€, de los cuales 43 M€ provienen de fondos comunitarios y 31,5 M€ del presupuesto nacional.

La propuesta financiera se desglosa como sigue:

— Ayudas específicas destinadas a productores de ovino y caprino cuya producción esté amparada por denominaciones de calidad (art. 68.1.a.ii). La ayuda se concederá a los agricultores de ovino y caprino que comercialicen al menos una parte de su producción, tanto de leche como de carne, al amparo de una denominación de calidad. Para esta medida se destinará un total de 6 M€ por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, estableciéndose anualmente la cuantía del pago adicional por cabeza, dividiendo el montante global de los fondos entre el número de cabezas que cumplan las condiciones de concesión.

— Ayudas específicas destinadas a productores de ovino y caprino de orientación cárnica, a fin de compensar desventajas específicas (art. 68.1.b.). Se concederán a las explotaciones de ovino y caprino de aptitud cárnica que se agrupen entre sí con el fin de mejorar la competitividad, ordenar la oferta e incrementar el valor de su producción. Dotación de 23 M€.

De igual modo que en la anterior ayuda, se establecerá anualmente la cuantía del pago adicional por cabeza, dividiendo el montante global de los fondos entre el número de cabezas que cumplan las condiciones de concesión.

— Ayudas específicas destinadas a productores de razas autóctonas de ovino y caprino que realicen actividades agrícolas específicas, que reporten mayores beneficios agroambientales (art. 68.1.a.v.). La ayuda se concederá a aquellos agricultores de ovino y caprino que crían animales de razas autóctonas en régimen extensivo o trashumante, caracterizado por unos menores rendimientos por explotación por mantener animales de mayor rusticidad con índices de prolificidad más bajos y mayores costes añadidos. Se destinará un total de 14 M€.

La ayuda será complementaria de la concedida para el ganado ovino y caprino en virtud del Real Decreto 1724/2007, de 21 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en regímenes extensivos.

Por lo expuesto en las tres ayudas anteriores, no es posible conocer a priori el montante económico que corresponderá a cada Comunidad Autónoma, y tampoco disponer de esa información por provincias.

En cuanto a los fondos nacionales, se prevé la siguiente dotación:

— Real Decreto 104/1008, de agrupaciones de ovino y caprino: 15 M€.

— Real Decreto 1724/2007, para razas autóctonas criadas en régimen extensivo: 13 M€.

— Real Decreto 1615/2007: 1,5 M€.

— Mejora de la calidad de leche de oveja y cabra: 2 M €.

En la citada Conferencia Sectorial del 20 de abril no se procedió a la territorialización de los fondos nacionales para atender las ayudas de los Real Decreto 1724/2007 y 104/2008; no obstante, los criterios serán los seguidos en el ejercicio anterior y de conformidad con lo dispuesto en la normativa reguladora.

En cuanto a los fondos comunitarios para financiar estas medidas, no pueden ser territorializados, sino que se distribuirán a través de los organismos pagadores de las Comunidades Autónomas, como el resto de las ayudas directas.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063070

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Las actuaciones del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) en la provincia de Almería se enmarcan dentro de las acciones específicas emprendidas en apoyo del sector. Hay que considerar que el sector ovino y caprino se encuentra en una fase de reestructuración debido, fundamentalmente, a la elevada edad de los productores y a la falta de rentabilidad de determinadas explotaciones.

Para el MARM el sector ovino-caprino es considerado prioritario, y el ambicioso paquete de medidas iniciadas en 2007 en el marco del Plan de Acción Integral para los sectores Ovino y Caprino, y que se extenderán hasta el año 2013, con la apertura de las nuevas líneas de apoyo recogidas en el «chequeo médico» de la Política Agraria Común (PAC), permite plantear los necesarios ajustes estructurales con una alternativa clara para los productores que decidan continuar en la actividad.

En Conferencia Sectorial con las Comunidades Autónomas del 20 de abril de 2009, se aprobaron las líneas generales para aplicar en España el «chequeo médico» de la PAC, así como la dotación financiera del programa de apoyo para el sector que, para este año 2010, asciende a un total de 69,9 M€, de los cuales 36,5 M€ provienen del presupuesto nacional y 33,4 M€ provienen de fondos comunitarios

a) En cuanto a las medidas nacionales, el MARM ha puesto en marcha el Plan Integral para los sectores de ovino y caprino con el objetivo principal de mejorar la competitividad del sector, mediante la reorientación de acciones existentes y otras específicas de nueva creación. Así:

— Real Decreto 104/1008 para el fomento de agrupaciones de ovino y caprino que apuestan por una producción en común y tienen como finalidad reducir costes y ordenar mejor la oferta. Su dotación es de 15 M€, a los que hay que añadir 2,19 M€ acordados en Conferencia Sectorial del 12 de noviembre de 2009, lo que suma un total de 17,19 M€.

— Real Decreto 1724/2007 para razas autóctonas criadas en régimen extensivo: Su dotación inicial, de 13 M€, se incrementará en el ejercicio 2010 para compensar con fondos nacionales los objetivos propuestos.

— Real Decreto 1615/2007 para el fomento de producciones ganaderas calidad: 1,5 M€.

— Real Decreto 460/2002 de acciones de asesoramiento para mejora de la calidad de leche de oveja y cabra: 4,8 M€.

b) Las medidas adoptadas dentro del marco del «chequeo médico» de la PAC incluyen el desacoplamiento total de las ayudas al sector y apoyos específicos que se basan en la aplicación del artículo 68 del Reglamento (CE) 73/2009. Se propone desacoplar

totalmente las ayudas al sector a partir de enero de 2010, con el fin de facilitar la movilidad y reestructuración de sector. Se toma como periodo de referencia el año 2008 para considerar así los datos más cercanos posibles a la realidad productiva de los ganaderos. Excepcionalmente, por causas de fuerza mayor (ej.: vacíos sanitarios por campañas de saneamiento ganadero, lengua azul, etc.) se tomará como referencia el periodo 2007.

El programa de apoyo específico financiado con fondos comunitarios incluye las siguientes ayudas:

— Ayudas específicas a los productores de ovino y caprino cuya producción esté amparada por denominaciones de calidad (art. 68.1.a.ii). La ayuda se concederá a los productores de ovino y caprino que comercialicen al menos una parte de su producción, de leche y/o de carne, al amparo de una denominación de calidad. Se destinarán 7,2 M€.

— Ayudas específicas destinadas a productores de ovino y caprino de orientación cárnica con el fin de compensar desventajas específicas (art. 68.1.b.). Se concederán a las explotaciones de ovino y caprino de aptitud cárnica que se agrupen entre sí con el fin de mejorar la competitividad, ordenar la oferta e incrementar el valor de su producción. Se dotará con 26,2 M€.

Además, como refuerzo al programa de apoyo al sector ovino-caprino, dentro del marco nacional de desarrollo rural, se ha incluido una línea dentro de los elementos comunes para las Comunidades Autónomas, que deberán contemplar en sus respectivos programas de desarrollo rural, de apoyo específico a las producciones de ovino y caprino criados en régimen extensivo.

Asimismo, en el contexto europeo el MARM defiende la preferencia comunitaria, el etiquetado con la mención obligatoria del país de origen, los programas de producción europeos y el apoyo a la innovación y desarrollo de nuevos productos.

• El conjunto de medidas nacional puestas en marcha hasta 2008 (junto con los beneficios fiscales obtenidos por la reducción de módulos, en estimación objetiva, del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas - IRPF) han supuesto una mejora apreciable, en términos de renta disponible, para las explotaciones de ovino y caprino.

Su aplicación en la provincia de Almería que cuenta, según datos de diciembre de 2008, con una cabaña total de 150.836 cabezas de ganado ovino y de 206.889 cabezas de caprino, se ha desarrollado en función de su perfil productivo, destacando en especial el sector caprino de leche, mantenido en explotaciones de carácter intensivo, como sector más dinámico.

Las acciones de mejora y reorientación de la comercialización, y de mejora de la calidad emprendida por las cooperativas de la provincia, con el objetivo de proporcionar valor añadido a sus producciones, han venido respaldadas por la integración de ganaderos de la zona y de las provincias limítrofes en estructuras de mayor dimensión económica. En 2008 se han destinado a Andalucía un total de 2.555.000 € para financiar las acciones del Real Decreto 104/2008, de las que Almería cuenta en la actualidad con una agrupación constituida. En este plano, se encuentran en marcha diversas iniciativas orientadas a la puesta en valor y a la innovación en la oferta, como es el caso de los nuevos productos lácteos elaborados con leche de cabra o el etiquetado de calidad de carne de cabrito (cabrito de Los Filabres), que deben desarrollarse en el periodo 2008-2012.

En 2009 se adjudicaron a Andalucía un total de 2.314.000 € para financiar acciones del Real Decreto 104/2008.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063109

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Durante el año 2006 no hubo ningún planeamiento municipal que obtuviese informe negativo por silencio administrativo.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063160

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Como información complementaria a la respuesta enviada a Su Señoría el 12 de noviembre de 2009, con número de registro de entrada en la Cámara 90223, se señala que el trazado del gasoducto citado discurre entre las superficies otorgadas en concesión a la Generalitat Valenciana para arrecifes artificiales y, por tanto, no afectándolos directamente.

En la Declaración de Impacto Ambiental (BOE del 11 de noviembre de 2009) se explica que la citada infraestructura discurre por el pasillo que queda entre los arrecifes. La posible afección a los mismos fue contemplada en la elaboración de la Declaración, y la Generalitat Valenciana fue consultada en relación a las referidas instalaciones.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063187

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Entidad: Seiasa del Nordeste, S.A.			
ACTUACIONES REGIONALIZADAS (en miles de euros)			
		2009	
ARAGÓN	**Descripción de proyectos**	**Presupuestos generales del Estado**	**Inversión realizada a 30-06-09 (provisional)**
Huesca	C.R. La Campaña, Castejón del Puente	30	0
	C.R. Almudévar, Fase II	3,629	3,772
	C.R. Collarada, Montesusín	4,755	266
	C.R. San Pedro-zona alta Castelflorite	0	1,249
	C.R. San Pedro-zona baja Santa Lecina	0	675
	C.R. San Pedro-Pomar	357	0
	C.R. Albelda, Fase I	258	103
	C.R. Sector XI Canal del Flumen, Sariñena	860	0
	C.R. Lasesa, Sariñena	4,470	726
	C.R. Sector VII Canal del Flumen, Grañen	878	0
	C.R. Sector X Canal del Flumen, Capdesaso	3,717	0
	C.R. Lalueza, Fase II	1,139	164
	C.R. Canal de Ar. y Cat., Soses (Lérida-Huesca)	40	0
	C.R. Almudévar, Fase III	0	522
	Acumulado	**20,133**	**7,477**

C.R.= Comunidad de Regantes.
C.R. LA CAMPAÑA, CASTEJÓN DEL PUENTE. Obra liquidada en 2008.

C.R. SAN PEDRO-ZONA ALTA CASTELFLORITE. C.R.
SAN PEDRO-ZONA BAJA SANTA LECINA.
C.R. ALMUDÉVAR, FASE III.
C.R. SECTOR XI CANAL DEL FLUMEN, SARIÑENA.

En el momento de la elaboración del Presupuesto, estas comunidades de regantes tenían discrepancias en su seno, que cuando se resolvieron y comunicaron a SEIASA su decisión de iniciar las obras, ya no se estaba a tiempo de modificar el presupuesto.

C.R. SAN PEDRO POMAR. Obra en proceso de licitación.
C.R. SECTOR XI CANAL FLUMEN, GRAÑÉN. Falta la ejecución de la línea eléctrica por parte de ENDESA.
C.R. SECTOR VII CANAL FLUMEN, CAPDESASO. La C.R. decidió no ejecutar el proyecto.
C.R. CANAL DE AR. Y CAT. SOSES (LÉRIDA-HUESCA). Pendiente firma de Convenio para ejecución de la 2ª Fase.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063223

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El conjunto de actuaciones que constituyen el Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y depuración 2007-2015 para Asturias, junto con su esquema de financiación, y el importe estimado para cada una de dichas obras, se recoge en los Anexos del Convenio de colaboración suscrito con tal motivo el 8 de enero de 2008, entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente, la Confederación Hidrográfica del Norte y el Principado de Asturias, que fue publicado en el BOE del 5 de febrero de 2008.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063247 a 184/063249

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no ha adquirido terrenos costeros situados en Asturias para su incorporación al dominio público marítimo-terrestre durante los años 2006-2007 y 2008.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063250

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El número de efectivos de personal de que dispone la Confederación Hidrográfica del Cantábrico en Asturias es de 245 empleados, de los cuales 139 son funcionarios y 106 laborales.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063253

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Los circos se encuentran regulados en la normativa comunitaria dentro del ámbito de aplicación de la Directiva 92/65/CEE, que ha sido transpuesta a nuestro ordenamiento jurídico mediante el Real Decreto 1881/1994, de 16 de septiembre, por el que se establecen las condiciones de policía sanitaria aplicables a los intercambios intracomunitarios y las importaciones procedentes de países terceros de animales, esperma, óvulos y embriones no sometidos, con respecto a estas condiciones, a las disposiciones contenidas en la Sección I del Anexo A del Real Decreto 1316/1992, de 30 de octubre.

En este Real Decreto se establecen las condiciones de autorización y registro de este tipo de establecimientos que se incluyen en el Registro Nacional de Núcleos Zoológicos mantenido por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM). El registro de un circo se hace a propuesta de las autoridades competentes de cada Comunidad Autónoma, como responsables de las inspecciones y controles que se recogen en el artículo 13 y anexo C del citado Real Decreto.

Esta normativa se refiere a las instalaciones permanentes contempladas en el artículo 2 apartado 1-c de ese Real Decreto, quedando sin cobertura los circos itinerantes. Por lo tanto, se ha adoptado el Reglamento (CE) 1739/2005 de la Comisión, de 21 de octubre, por el que se establecen los requisitos zoosanitarios para el desplazamiento de animales de circo entre Estados miembros.

Los circos que contengan animales pueden desplazarse incluso en territorios de distintos Estados miembros, por lo que procede establecer condiciones zoosanitarias para regular estos movimientos y, a su vez, a efectos de control sanitario, las autoridades competentes del Estado miembro deben registrarlos y conocer sus itinerarios. Por tanto, deben poder registrarse tanto en el Estado miembro de origen como en otro Estado miembro distinto de aquél en el que se encuentren.

El riesgo sanitario de un circo se relaciona con la cantidad de animales y especies que albergue; por tanto, es necesario que los responsables de este tipo de establecimiento mantengan un registro con toda la información relativa a los animales, incluidas vacunas y pruebas oficiales. El Reglamento (CE) 1739/2005, de 21 de octubre, establece el modelo de registro así como los pasaportes que deben acompañar a los animales en todo momento en sus desplazamientos.

En función de las especies animales, estarán obligados por la totalidad de normas zoosanitarias que regulan el movimiento intracomunitario de forma sectorial, así como los desplazamientos. Con el fin de conseguir una trazabilidad total se registrarán en el sistema TRACES mediante el que se expedirá el certificado sanitario para el movimiento intracomunitario, y a través del correo electrónico se realizarán las notificaciones a las autoridades competentes de control sanitario de los Estados miembros de destino y tránsito.

El Reglamento mencionado establece un modelo de registro y control sanitario para las instalaciones itinerantes bastante completo, siendo de directa aplicación desde el 1 de enero de 2007.

No obstante, el MARM pretende actualizar el sistema operativo de registro mediante una norma nacional zoosanitaria y de protección animal en los núcleos zoológicos.

Mediante esta norma, y al ser considerados los circos como núcleos zoológicos, se pretende que todos los circos nacionales estén inscritos en el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA), así como legislar el movimiento de los animales de circo dentro del territorio nacional de forma que cumplan en su mayor parte los mismos requisitos establecidos para movimiento entre Estados miembros.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063386

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

Los medios materiales y humanos del Plan de actuaciones de prevención y lucha contra los incendios forestales para el año 2009, aprobado en el Consejo de Ministros de 5 de junio, dispuestos por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) en apoyo a las Comunidades Autónomas, fueron los siguientes:

Medios materiales

14 Aviones Canadair CL-215 T
3 Aviones Canadair CL 415
5 Aviones Canadair CL-215
6 Aviones Fire Boss AT-802
9 Aviones de carga en tierra Airtractor 802
4 Aviones de Comunicaciones y Observación ACO
8 Helicópteros bombarderos Kamov K32A 11 BC
19 Helicópteros medios de transporte
4 Helicópteros BK-117
11 Unidades Móviles de Meteorología y Transmisiones

Medios humanos

Brigadas helitransportadas (BRIF): brigadas con 476 profesionales: 399 combatientes, 57 capataces especialistas en la extinción a cuyo mando se sitúa un técnico forestal (30 técnicos) y 20 operarios en las bases, desarrollando su actividad durante cuatro meses en verano en labores de extinción y 8 meses el resto del año en labores de prevención. Por su tamaño se diferencian en:

9 BRIF-A: Constan de 3 equipos de 1 técnico, 2 capataces y 14 brigadistas de los que cada día trabajan 2 equipos en distintos turnos.
1 BRIF-B: La BRIF-B consta de 3 equipos que operan igual que las BRIF-A. Formadas por equipos de 1 técnico forestal, 1 capataz y 7 brigadistas.

Los importes presupuestados para el ejercicio 2009, destinados por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino a la extinción y prevención de incendios, ascendieron a la cantidad de 131.482.180,33€.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064004

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con el dato interesado, se informa que en Instituciones Penitenciarias existen 20 traductores de lengua árabe y 2 traductores de euskera.

Madrid, 20 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064775 y 184/065641

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

La construcción y administración de la Línea de Alta Velocidad Murcia-Almería está encomendada al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). No obstante, la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha llevado a cabo la redacción de estudios y proyectos de esta línea, porque dentro del Programa 453-A «Infraestructura del transporte ferroviario» se incluye la partida presupuestaria 2000-17-20-0220 «L.A.V. Murcia – Almería (estudios)», en la que se han previsto y realizado en el periodo 2004-2009 inversiones por importe de 1.168.246 €.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065504

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio y Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

La población reclusa del centro penitenciario de Logroño en el periodo solicitado era la siguiente:

— 2005: 386
— 2006: 357
— 2007: 392
— 2008: 415
— 2009: 403

Madrid, 21 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065654

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, con el fin de garantizar la asistencia sanitaria a las mujeres embarazadas en prisión en prevención de un brote de gripe A, ha elaborado unas medidas adicionales de prevención para su aplicación en los módulos de madres y mujeres embarazadas ingresadas en prisión. Estas medidas adicionales forman parte del documento «Recomendaciones de actuación en centros penitenciarios» y entre las mismas destacan las siguientes:

• Cuando exista algún caso de gripe A en diferente módulo al que residen internas embarazadas se procederá al aislamiento social del módulo.

• Incidir, si fuera pertinente, en la revisión de su situación penitenciaria, o con los jueces si es preventiva.

• En caso de algún contagio en el mismo módulo dónde haya embarazadas: explorar la posibilidad de un pequeño espacio residencial (en zonas o módulos en desuso, incluso en pabellones, secciones abiertas que puedan asegurarse con medios de control, etc.) donde provisionalmente se pueda destinar a las mujeres embarazadas por un periodo mínimo de 7 días (periodo de cuarentena para confirmar si existe contagio o un periodo mayor hasta que no haya más casos activos en su módulo). Este espacio, aunque aislado, debe permitir salida a espacio al aire libre y algo de esparcimiento.

• Diariamente serán visitadas por el personal sanitario y en caso de cualquier síntoma se valorará la pertinencia de su salida al hospital.

• En cada caso se sopesarán detenidamente las medidas a adoptar valorando los beneficios y riesgos de cada acción.

Madrid, 20 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065659

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Las medidas que la Administración Penitenciaria ha venido adoptando para garantizar la cobertura de las vacantes que se producen en las Relaciones de Puestos de Trabajo de los distintos Centros Penitenciarios son todas las que posibilita el Capítulo VI del II Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, relativo a sistema de provisión de vacantes y promoción.

En este sentido, la Administración Penitenciaria sigue las pautas que marca la Dirección General de la Función Pública, que es la que tiene encomendada la promoción y gestión de los procesos de cobertura de puestos de trabajo.

Madrid, 20 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065667 y 184/065668

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

El porcentaje de no reingreso en total (nacionales y extranjeros) es realmente mínimo (en torno al 0,57% de media), respecto a los miles de permisos que se gestionan. Dado que el número de permisos concedidos a la población reclusa se ha ido incrementando a lo largo de los años y, sin embargo, el número de quebrantamientos de condena como consecuencia de no regresar de un permiso penitenciario se ha mantenido en cifras similares, se puede afirmar que el porcentaje de no reingresos, en términos relativos, ha disminuido.

Se señala que el concepto de «no reingreso» equivale a aquél que no se produce en el momento establecido para el mismo. Sucede que posteriormente se puede producir el reingreso y – analizada la serie temporal- concluir que el número de no-reingresos es mínimo o nulo.

NO REINGRESOS DE PERMISO DE INTERNOS

Periodo	TOTAL PERMISOS (nacionales y extranjeros)	No ingresos Nacionalidad española	No Reingresos Extranjeros
2006	85.141	253	232
2007	89.491	297	224
2008	90.668	255	234
En-Ag 2009	60.670	144	222

No se puede facilitar la información con el dato relativo a su desglose por países, ya que no existe constancia directa de este dato en el sistema informático.

Atendiendo a la consideración anterior, de los no reingresos se constata en el periodo 2006-2009 que el porcentaje de reincorporaciones al centro ha sido: antes de una semana, del 23,5 %; antes de un mes, del 38,3 %; antes de un año, del 65,1 %; al término de tres años prácticamente han reingresado el 100% de los internos que quebrantaron en el año 2006 (único año que permite analizar el transcurso completo de tres años, hasta llegar al 2009).

Madrid, 21 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065722

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se informa que hasta la fecha (enero de 2010) no se ha instalado dispositivo GPS a ningún penado por violencia de género dependiente de Instituciones Penitenciarias en Asturias.

Madrid, 21 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066318

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Desde agosto de 2007, fecha en la que tuvo lugar el accidente origen del hundimiento del buque «New Flame», la Administración española está llevando a cabo, entre otras, labores de vigilancia y seguimiento en relación con las tareas de extracción de la carga y de los restos del buque.

El Gobierno de España ejerce con plena responsabilidad las competencias que le atribuyen la normativa española y la europea en el ámbito al que se refiere Su Señoría, y con plena cooperación, cuando es necesaria, con otros Estados miembros de la Unión.

En este sentido, convendría poner de manifiesto que, tanto en el rescate como en la recuperación de la carga del buque, la cooperación con las autoridades locales del Peñón ha sido satisfactoria, y que el desarrollo y mejora de los procedimientos en este sentido son objeto de desarrollo en dos de las nuevas áreas de cooperación del Foro de Diálogo sobre Gibraltar: concretamente, las de «medio ambiente» y «comunicaciones y seguridad marítimas».

Madrid, 26 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066877

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Muñoz, Ángel Luis; Villalobos Talero, Celia; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Moreno Bonilla, Juan Manuel, y Souvirón García, Federico (GP).

El grado de ejecución y situación, a 31 de diciembre de 2009, de las actuaciones interesadas, contenidas en el Presupuesto 2009 de la Autoridad Portuaria de Málaga que, junto con los del resto de Autoridades Portuarias y Puertos del Estado que conforman el Sistema Portuario Estatal, se incluyen de forma consolidada en los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio, es el siguiente:

Actuación	**Certificado en 2009 (a 31 de diciembre) (*)**	**Situación a 31 de diciembre de 2009**
Actuaciones en Dique de Levante	6.613	En ejecución
Actuaciones relativas al Tráfico de Cruceros en Zona de Levante	8.996	Terminada, pendiente de liquidación.
Actuaciones relativas al Desarrollo del Plan Especial	1.102	En ejecución
Desarrollos pesqueros y deportivos en San Andrés	0	Proyectos en redacción
Remodelación instalaciones viarias	0	Proyectos en redacción
Inversiones genéricas y menores	3.502	En ejecución
Inmovilizado intangible	114	En ejecución

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.

(*) Datos suministrados por la Autoridad Portuaria de Málaga y referidos al cierre provisional del ejercicio 2009.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066932, 184/066933 y 184/066934

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

En relación con la información interesada el Ministerio del Interior se remite al Informe Semestral sobre situación y evolución de la criminalidad en el conjunto de España en el año 2009 que, el pasado 11 de septiembre, fue remitido al Congreso de los Diputados en cumplimiento de lo acordado en la Proposición no de Ley relativa a los datos de criminalidad (núm. Expdte. 161/458), aprobada en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados en la sesión celebrada el 21 de octubre de 2008.

Madrid, 14 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067184

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno, a través de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, bajo la autoridad marítima de la zona, el Capitán Marítimo de Algeciras, actuó de forma inmediata y eficaz respondiendo al incidente de contaminación marina que se produjo en la Bahía de Algeciras en la mañana del día 20 de septiembre de 2009.

En efecto, siguiendo los protocolos establecidos para este tipo de situaciones, veinte minutos después de producirse la alerta ya salía hacia la zona una lancha rápida tipo Salvamar para informar y realizar las primeras actuaciones «in situ».

En una hora se había descubierto el origen de la contaminación y obtenido una completa y precisa información sobre lo ocurrido. Un buque fondeado en aguas cercanas a Gibraltar había rebosado sus tanques en la operación de toma de combustible. La embarcación «Salvamar Algeciras» procedió a dispersar mecánicamente la mancha.

Una hora y media después de producirse la alerta, el avión de reconocimiento de Salvamento Marítimo sobrevolaba la zona y tomaba fotografías de la mancha. Evaluada la situación con datos del reconocimiento aéreo, se informó al 112 de la posibilidad de que pudiera llegar algún resto de contaminación a las playas de la Bahía.

Cinco horas después de producirse la alerta, se recibió información de la Autoridad Portuaria de Gibraltar explicando lo ocurrido y detallando las operaciones de contención y limpieza realizadas en el buque fondeado, y las actuaciones de inspección a realizar inmediatamente.

La evolución de las irisaciones de regueros de contaminación fue monitorizada durante la tarde y se continuaron dispersando algunas pequeñas manchas de contaminación encontradas, hasta que, a media tarde, se confirmó que no existían ya más restos del hidrocarburo en el agua. Se informó al 112 de este dato y se dio por finalizado el incidente.

Madrid, 25 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067189

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Dada la levedad de la contaminación detectada, se consideró irrelevante realizar estudios, cálculos o análisis del hidrocarburo vertido, por el gran margen de error en el que se incurriría en las suposiciones teóricas de este caso, y por la escasa utilidad de estos datos dada su frágil consistencia.

Madrid, 8 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067204

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Albendea Pabón, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

En la actualidad (diciembre 2009) existen 180 vacantes en los Centros Penitenciarios de la provincia de Sevilla. La totalidad de estas vacantes han sido ofertadas en concursos generales, no habiéndose podido cubrir estas plazas a través de los citados concursos, por no haber sido solicitadas.

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias tiene previsto cubrir la mayoría de estas plazas a través de su oferta a los funcionarios que en la actualidad están en prácticas, quedando así ya cubiertas con funcionarios de carrera.

Igualmente un pequeño número de estas plazas se cubrirán con personal interino, entre las que se incluyen 12 que pertenecen al cuerpo médico, e incluso algunas plazas específicas se cubrirán en comisión de servicio.

Las vacantes del Centro de Inserción Social «Luis Jiménez de Asúa», al estar en fase de implantación, se irán cubriendo a lo largo de 2010.

Madrid, 14 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067313, 184/067314, 184/067315 y 184/067316

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

Se acompaña anexo con la información solicitada por Su Señoría.

ANEXO

Expedientes iniciados sin sanción de denuncias de 2004

Procedencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
01. Cuartel de Vilamarín	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
02. Cuartel de Xinzo de Limia	2	6	10	11	7	14	5	9	5	4	6	14
03. Cuartel de A Mezquita	1	2	3	0	1	0	3	0	0	1	4	1
04. Cuartel de Luintra	1	0	4	2	10	11	4	5	8	7	6	5
05. Cuartel de Padrenda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
06. Cuartel de Trives	0	2	2	0	2	4	5	4	2	0	4	3
07. Cuartel de Ramirás	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08. Cuartel de Ribadavia	2	1	1	3	5	0	1	4	0	0	2	0
09. Cuartel de Riós	0	0	1	7	0	2	0	0	3	0	1	0
10. Cuartel de A Rua	0	3	1	8	4	5	18	10	0	4	7	6
11. Cuartel de Cea	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
12. Cuartel de Trasmiras	2	0	2	1	2	2	0	1	0	0	1	0
13. Cuartel de A Veiga	1	3	5	3	3	6	9	5	5	11	6	8
14. Cuartel de Verín	3	0	7	1	5	2	0	9	2	1	8	4
15. Cuartel de Viana	0	1	3	0	0	2	3	2	1	3	6	4

Expedientes iniciados sin sanción de denuncias de 2007

Procedencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
02. Cuartel de Xinzo de Limia	0	3	2	5	2	0	1	2	0	0	1	2
03. Cuartel de A Mezquita	1	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1
04. Cuartel de Luintra	12	7	5	12	5	0	1	7	0	4	1	0
05. Cuartel de Padrenda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
06. Cuartel de Trives	6	3	1	0	2	3	2	7	1	7	4	1
07. Cuartel de Ramirás	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08. Cuartel de Ribadavia	1	0	9	4	2	0	1	7	2	2	2	2
09. Cuartel de Riós	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0
10. Cuartel de A Rua	4	9	9	7	6	9	7	7	9	11	18	7
11. Cuartel de Cea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
12. Cuartel de Trasmiras	8	5	3	3	4	2	1	5	2	0	2	2
13. Cuartel de A Veiga	17	15	10	21	14	13	30	18	21	18	13	21
14. Cuartel de Verín	1	0	3	1	1	3	5	2	2	6	2	3
15. Cuartel de Viana	11	20	18	16	13	25	19	18	34	19	13	14

Expedientes iniciados sin sanción de denuncias de 2009

Procedencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
01. Cuartel del Maceda	0	0	4	2	6	4	0	1	0	1	0	0
02. Cuartel de Xinzo de Limia	2	3	1	1	2	2	0	7	2	0	0	0
03. Cuartel de A Mezquita	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
04. Cuartel de Luintra	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0
05. Cuartel de Padrenda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
06. Cuartel de Trives	1	5	0	2	2	2	3	3	1	3	0	0
07. Cuartel de Ramirás	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08. Cuartel de Ribadavia	5	2	0	2	0	0	0	5	2	4	0	0
09. Cuartel de Riós	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0
10. Cuartel de A Rua	12	3	1	1	1	0	0	3	2	0	0	0
11. Cuartel de Cea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
12. Cuartel de Trasmiras	1	3	2	1	1	0	1	0	4	0	0	0
13. Cuartel de A Veiga	3	7	2	1	3	0	0	4	0	0	0	0
14. Cuartel de Verín	2	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0
15. Cuartel de Viana	2	4	7	3	4	1	4	2	6	8	0	0

Expedientes iniciados sin sanción de denuncias de 2007

Procedencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
02. Cuartel de Xinzo de Limia	0	2	3	1	4	1	4	9	7	3	4	3
03. Cuartel de A Mezquita	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
04. Cuartel de Luintra	1	1	2	1	2	4	1	1	6	0	2	1
05. Cuartel de Padrenda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
06. Cuartel de Trives	7	8	13	6	6	3	14	12	4	8	2	1
07. Cuartel de Ramirás	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08. Cuartel de Ribadavia	3	2	0	2	2	2	0	0	3	0	0	0
09. Cuartel de Riós	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
10. Cuartel de A Rua	10	8	5	21	20	4	12	16	7	5	3	2
11. Cuartel de Cea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
12. Cuartel de Trasmiras	2	0	1	5	2	2	3	1	2	0	1	0
13. Cuartel de A Veiga	11	3	2	0	3	4	4	1	4	2	5	0
14. Cuartel de Verín	5	4	10	5	5	7	0	5	2	1	0	3
15. Cuartel de Viana	21	21	11	9	9	14	5	9	5	5	3	0

Madrid, 14 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067448

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La obra principal la ejecuta la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITTSA) y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) realiza el proyecto y la dirección de obra. Hasta la fecha el gasto en inversión realizado por ADIF en la referida actuación asciende a la cantidad de 179 Miles de €.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067643

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

No ha habido psiquiatras en la Comunidad Autónoma de Galicia bajo la fórmula de contratación de personal a cargo de las partidas presupuestarias de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Esta atención ha estado cubierta por los especialistas de los Hospitales de referencia de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Madrid, 20 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067801

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Morales, Daniel (GS).

Respuesta:

Durante el año 2008 los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado llevaron a cabo las siguientes actuaciones en la lucha contra el fraude y el delito tecnológico en Málaga:

Cuerpo Nacional de Policía

En la provincia de Málaga, la Brigada Provincial de Policía Judicial cuenta con un Grupo de Investigación de Delitos Tecnológicos, dependiente de la UDEV (Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta), cuyas actuaciones se resumen en la siguiente tabla:

2008	Conocidos	Esclarecidos	Detenidos
Compra-venta Internet	35	30	8
Transferencias fraudulentas	49	41	8
Robo cuentas correo	9	8	8
Injurias y calumnias	11	6	8
Amenazas	9	5	3
Pornografía Infantil	11	8	43
Resto Fraudes Tecnológicos	39	34	9

Guardia Civil

La Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga realizó un total de 64 actuaciones, con el siguiente desglose:

— 41 actuaciones por delitos contra la propiedad, de las cuales 35 fueron por estafas cometidas principalmente a través de las diferentes páginas de compra-venta establecidas en Internet, llegándose a resolver un 40% de ellas, al identificar a sus autores. En las restantes se ha logrado determinar que sus supuestos autores residen en el extranjero, sin conseguir por tanto su total esclarecimiento.

— 18 actuaciones por delitos contra las personas, especialmente injurias, amenazas y contra la intimidad, realizadas principalmente en los distintos foros de opinión que existen en la red, lográndose identificar en un 75% de los casos a las personas supuestamente responsables.

— 3 actuaciones por corrupción de menores, que mediante engaño o amenaza han terminado publicitando fotografías propias y/o conversaciones íntimas en la red, lográndose identificar a sus autores parcialmente a la fecha, toda vez que son residentes en el extranjero.

— 2 actuaciones por daños informáticos realizados a través de Internet, causados a empresas públicas u organismos privados, que se encuentran en fase de investigación.

Madrid, 25 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067993

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A 1 de octubre de 2009, el número de efectivos de la Guardia Civil catalogados en el Principado de Asturias era de 2.203, siendo 2.121 los destinados en la citada Comunidad Autónoma.

Madrid, 14 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068289

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomás García, Luis Juan (GS).

Respuesta:

En la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias se ha desarrollado una Estrategia de Actuación Global en Salud Mental, cuyas principales actuaciones resumidas desde el 2004, se detallan en el anexo que se acompaña.

ANEXO

DISEÑO DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE ACTUACIÓN EN SALUD MENTAL

— Organización de jornadas de concienciación y profundización sobre el tema, 2006 (1ª Jornadas de Salud Mental en el Medio Penitenciario, jornada técnica sobre La conducta suicida en el medio penitenciario) con el objetivo fundamental de impulsar la reflexión colectiva sobre la problemática del enfermo mental en prisión, debatir nuevas alternativas y nuevos enfoques para su abordaje en el medio penitenciario, analizar el marco jurídico y asistencial actual, la concepción del problema desde un punto de vista multidisciplinar y potenciar la colaboración entre todos los actores implicados: Instituciones Penitenciarias, Poder Judicial y Sistema Nacional de Salud.

— Colaboración con el Ministerio de Sanidad en la elaboración de la «Estrategia de la Salud Mental del Sistema Nacional de Salud». (2006).

— Realización de un «Estudio sobre Salud Mental», para tener un conocimiento actualizado sobre la prevalencia de la patología mental de las personas ingresadas en los centros penitenciarios (2006-2007).

— Diseño de un «Plan de Formación en Salud Mental» para profesionales penitenciarios (2007).

— Modernización de los dos hospitales psiquiátricos penitenciarios, reforzando el componente médico asistencial, mediante la reestructuración de su plantilla y de su estructura orgánica. Redefinición de su misión como complementaria en el marco del Sistema Nacional de Salud.

— Elaboración de un «Programa Marco de Atención Integral a Enfermos Mentales en centros penitenciarios», sobre la base de unos objetivos preventivos, terapéuticos y reinsertadotes (2007), se ha evaluado el programa, obtenido las oportunidades de mejora y está previsto finalizar el lanzamiento de un nuevo protocolo de utilización para el otoño próximo (2009).

ELABORACIÓN DE INSTRUCCIONES

— La conducta suicida supone un problema de salud pública de primer orden debido al gran número de personas afectadas por año en el mundo. La conducta suicida adquiere especial importancia en el medio penitenciario ya que las prisiones son depositarias de grupos tradicionalmente considerados vulnerables. Consciente de ello esta Dirección general de instituciones Penitenciarias ha establecido un nuevo programa marco que sistematice las actuaciones en los distintos centros en orden a disminuir la incidencia del suicidio. Este programa queda recogido en la Instrucción 14/2005 «Programa Marco de Prevención de Suicidios».

— Se ha elaborado una instrucción para establecer el protocolo de actuación a seguir en el caso de que un enfermo pueda requerir una inmovilización mecánica «Instrucción sobre sujeciones mecánicas» (18-2008)

FORMACIÓN

Ya está en desarrollo el Plan de Formación en Salud Mental:

— Todos los cursos que se imparten en la institución a cualquier colectivo ya sea personal de nuevo ingreso como de actualización incluyen un módulo de salud mental adaptado a las características de los distintos profesionales. Se han formado Jefes de Servicio (2007), Educadores (2007), Médicos de nuevo ingreso (2007), Enfermeros de nuevo ingreso (2008) y Ayudantes de Instituciones Penitenciarias de nuevo ingreso (2008).

— 2 cursos de «Taller de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica en Prisión» (2007-2009). Dirigido a médicos y enfermeros.

— 5 cursos de «Auxiliar de Enfermería en Salud Mental y Toxicomanías» (2008-2009). Dirigidos a un total de 160 internos para adquirir la cualificación necesaria para ser contratados como Internos de Apoyo y colaborar en el programa de Atención integral a enfermos mentales de 27 centros penitenciarios.

— Participación en las jornadas «Personas con enfermedad mental en régimen penitenciario» (mayo 2008, Hospital de Fuenlabrada).

— Cursos de seguimiento de la implantación de Módulos Terapéuticos y formación en técnicas grupales. Dirigido al equipo multidisciplinar que lleva el módulo terapéutico en el C.P. de Huelva, Jaén y Villena (2008).

— Curso de seguimiento de la implantación de Módulos Terapéuticos y formación en técnicas grupales. (2008) Dirigido al equipo multidisciplinar que lleva el módulo terapéutico en el C.P. de Teixeiro.

PERSONAL DE APOYO AL «PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A ENFERMOS MENTALES EN CENTROS PENITENCIARIOS»

— Se han contratado a través del INEM un total de 23 psicólogos y 50 monitores ocupacionales (2007).

— Se han financiado a través del IRPF (2004, 2005, 2006, 2007) Asociaciones y ONGs que presentan programas de intervención y actividades en salud mental para internos de cinco centros.

PARTICIPACIONES INSTITUCIONALES

— La Subdirección General de Sanidad participa como miembro activo en la Comisión de Seguimiento de la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud.

— Creación de comisiones de seguimiento de casos de enfermos sometidos a medidas de seguridad, en las comunidades de Madrid, Aragón, Euskadi y Andalucía para analizar el problema socioasistencial de este tipo de enfermos que en gran proporción acaban en el sistema penitenciario, cuando han sido condenados a una medida sustitutoria a la de prisión.(2009)

INTERVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS

Se ha impulsado el tratamiento de los internos drogodependientes en igualdad de condiciones que en el exterior, comprometiendo medios humanos y materiales para la puesta en marcha de los distintos programas de intervención en todos los centros penitenciarios. Esto se ha conseguido a través de las siguientes acciones:

— Elaboración e implantación de la circular 14/2005 «Programas de intervención en materia de drogas en instituciones penitenciarias».

— Instrucción 19/2005 «Prevención del tabaquismo». Donde se establecen las medidas a aplicar en los centros penitenciarios en cumplimiento de la Ley 28/2005 de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

— «Protocolo de colaboración en materia de drogodependencias entre los Ministerios de Interior (DGIP) y de Sanidad (Plan Nacional sobre Drogas)» (2005).

— «Acuerdo sectorial en materia de drogodependencia entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones) de la Junta de Andalucía y el Ministerio del Interior (Dirección General de Instituciones Penitenciarias)» (2005).

— «Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas a los internados en Instituciones Penitenciarias (ESDIP)» (2006). Este estudio se ha llevado a cabo por el Plan Nacional de Drogas con la colaboración de la Institución Penitenciaria, con el objetivo de tener una información actualizada sobre la incidencia del consumo de drogas en los internos y poder así establecer programas y líneas de trabajo ajustadas a las necesidades.

— Cursos «Implantación de Módulos Terapéuticos en centros penitenciarios» (2005, 2006, 2007). Con el fin de implantar el modelo de intervención con drogodependientes de la Unidad Terapéutica y Educativa del centro penitenciario de Villabona (Asturias). Dirigido a equipos multidisciplinares.

— «Curso virtual de formación para médicos de Sanidad Penitenciaria, manejo de problemas de drogas» (2007) dirigido a todos los médicos de Instituciones Penitenciarias, 2 CD-ROM, con 70 horas lectivas y 7,9 créditos, diseñado por la Fundación de Ciencias de la Salud y la FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción).

— Curso de seguimiento de la implantación de Módulos Terapéuticos y formación en técnicas grupales. (2008) Dirigido al equipo multidisciplinar que lleva el modulo terapéutico en el C.P. de Teixeiro.

— DVD interactivo de información sobre drogas «Todo sobre drogas» (2008). Elaborado por la FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción) y dirigido y distribuido entre los profesionales de todos los centros penitenciarios.

— Está en la fase final de su tramitación administrativa un convenio de colaboración en materia de drogodependencias entre los Ministerios de Interior (SGIP) y de Sanidad (Plan Nacional sobre Drogas)» (2009).

ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

— Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas a los internados en Instituciones Penitenciarias (ESDIP)» (2006). Este estudio se ha llevado a cabo por el Plan Nacional de Drogas con la colaboración de la Institución Penitenciaria, con el objetivo de tener una información actualizada sobre la incidencia del consumo de drogas en los internos y poder así establecer programas y líneas de trabajo ajustadas a las necesidades.

— «Evaluación del Funcionamiento de los Programas de Intercambio de Jeringuillas en los centros penitenciarios de Villabona, El Dueso y Burgos» (2006).

— Estudio Preca sobre prevalencia de enfermedades mentales en población reclusa, en prisiones de Aragón, Cataluña y Madrid, pendiente de publicación en otoño próximo (2009)

PUBLICACIONES

— «Actuar es posible, intervención sobre drogas en Centros Penitenciarios» (2007). Dirigido y distribuido entre los profesionales de todos los equipos multidisciplinares encargados del tratamiento de drogodependencias en los centros penitenciarios.

Madrid, 21 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068417

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan y Ridao i Martín, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El máximo nivel de desagregación del Sistema de Información Contable y del Anexo de Inversiones Reales que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado, en cuanto a regionalización del gasto, es el provincial.

No obstante, a continuación se informa de los importes transferidos a los ayuntamientos solicitados, en concepto de participación en tributos del Estado en los últimos cinco ejercicios, desglosados por conceptos.

PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO EJERCICIO 2005

Municipio	Entregas a cuenta 2005	Regularización Entregas a cuenta 2004	Liquidación IAE 2004	75% IAE adicional 2005	TOTAL
HELLÍN	4.397.283,84	53.142,49	8.031,98	9.124,78	4.467.583,09
BIGASTRO	791.502,60	10.091,48	16.647,96	2.352,24	820.594,28
CATRAL	801.630,96	7.340,41	27.762,01	6.121,64	842.855,02
OHANES	111.693,12	1.717,73	192,20	841,85	114.444,90
ANDRATX	1.456.076,40	0,00	75.660,95	24.467,06	1.556.204,41
EIVISSA	6.633.045,24	58.124,28	83.053,88	35.661,48	6.809.884,88
SANT ANDREU DE LLAVANERES	1.285.830,84	0,00	15.118,00	4.888,34	1.305.837,18
PLASENZUELA	79.393,08	2.120,65	0,00	1.556,12	83.069,85
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	13.293.138,24	0,00	349.072,51	16.815,72	13.659.026,47
ALHENDÍN	563.987,04	2.949,15	19.870,74	1.659,40	588.466,33
ARMILLA	2.132.789,40	28.864,20	39.508,14	29.746,44	2.230.908,18
CASTRO DE REI	866.568,36	13.915,39	0,00	1.250,93	881.734,68
ALDEA DEL FRESNO	217.135,80	1.468,16	0,00	0,00	218.603,96
ARGANDA DEL REY	6.695.826,48	0,00	0,00	360.678,53	7.056.505,01
POZUELO DE ALARCÓN	11.203.804,92	63.067,36	0,00	2.942,52	11.269.814,80
ALCAUCÍN	193.067,88	1.674,01	3.145,79	834,95	198.722,63
ALHAURÍN EL GRANDE	2.532.159,72	23.967,60	28.514,75	26.060,85	2.610.702,92
ESTEPONA	7.707.690,12	77.272,41	0,00	269.844,59	8.054.807,12
MARBELLA	22.118.827,08	549.382,41	0,00	0,00	22.668.209,49
ÁGUILAS	4.277.513,40	37.963,24	23.371,74	17.772,46	4.356.620,84
ARRECIFE	8.118.068,16	130.417,81	89.673,47	1.059.234,30	9.397.393,74
MOGÁN	2.290.183,08	0,00	0,00	135.489,54	2.425.672,62
PÁJARA	2.322.614,16	0,00	0,00	0,00	2.322.614,16
SANTA BRÍGIDA	2.631.357,96	29.507,39	44.799,14	28.133,44	2.733.797,93
SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	8.793.435,12	152.839,68	2.636,58	266.457,89	9.215.369,27
TELDE	14.583.802,08	294.238,66	0,00	34.507,43	14.912.548,17
YAIZA	1.361.057,52	0,00	0,00	21.906,58	1.382.964,10
GONDOMAR	1.584.587,04	18.586,98	0,00	0,00	1.603.174,02
ARONA	9.661.616,04	100.634,43	422.247,38	52.720,68	10.237.218,53
ROSARIO (EL)	1.967.677,20	23.442,72	45.517,81	33.305,12	2.069.942,85
SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	1.211.158,08	7.934,14	38.938,05	6.495,33	1.264.525,60
CASTRO-URDIALES	3.727.934,88	30.182,17	9.430,83	108.399,26	3.875.947,14
SESEÑA	980.633,64	17.030,09	0,00	0,00	997.663,73
SUECA	4.166.082,12	30.529,09	0,00	52.186,95	4.248.798,16
ZARRA	52.190,52	414,24	0,00	940,22	53.544,98
MUELA (LA)	319.974,72	4.996,11	0,00	0,00	324.970,83

PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO EJERCICIO 2006

Municipio	Entregas a cuenta 2006	Anticipo liquidación 2005	Liquidación 2004	25% IAE adicional 2005	IAE adicional 2006	TOTAL
HELLÍN	4.912.562,52	324.010,39	284.298,43	3.041,59	12.166,37	5.536.079,30
BIGASTRO	1.056.559,92	58.321,24	363.295,79	784,08	3.136,32	1.482.097,35
CATRAL	995.768,40	59.067,54	84.803,08	2.040,55	8.162,19	1.149.841,76
OHANES	117.966,24	8.230,01	12.585,42	280,62	1.122,46	140.184,75
ANDRATX	1.628.995,56	107.289,84	115.827,47	8.155,69	32.622,74	1.892.891,30
EIVISSA	7.532.451,36	488.750,70	528.913,56	11.887,16	47.548,64	8.609.551,42
SANT ANDREU DE LLAVANERES	1.468.820,64	94.745,43	95.600,24	1.629,45	6.517,78	1.667.313,54
PLASENZUELA	86.420,04	5.850,02	0,00	518,71	2.074,83	94.863,60
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	15.029.017,80	979.494,40	2.484.157,03	5.605,24	22.420,96	18.520.695,43
ALHENDÍN	770.559,24	41.556,94	49.001,40	553,13	2.212,53	863.883,24
ARMILLA	2.541.904,92	157.152,90	176.308,58	9.915,48	39.661,92	2.924.943,80
CASTRO DE REI	932.772,60	63.852,41	16.790,39	416,98	1.667,90	1.015.500,28
ALDEA DEL FRESNO	254.693,52	15.999,48	35.154,71	0,00	0,00	305.847,71
ARGANDA DEL REY	7.863.517,44	493.376,69	511.844,31	120.226,18	480.904,70	9.469.869,32
POZUELO DE ALARCÓN	12.696.006,24	825.543,52	0,00	980,84	3.923,36	13.526.453,96
ALCAUCÍN	247.247,16	14.226,06	18.044,29	278,32	1.113,26	280.909,09
ALHAURÍN EL GRANDE	3.122.872,80	186.580,19	239.883,52	8.686,95	34.747,80	3.592.771,26
ESTEPONA	9.144.501,72	567.935,06	653.558,53	89.948,20	359.792,78	10.815.736,29
MARBELLA	24.064.045,56	1.629.808,31	1.208.790,49	0,00	0,00	26.902.644,36
ÁGUILAS	4.828.084,92	315.185,19	339.260,54	5.924,15	23.696,61	5.512.151,41
ARRECIFE	9.340.568,04	598.173,44	689.756,08	353.078,10	1.412.312,40	12.393.888,06
MOGÁN	2.501.743,44	168.750,34	109.928,23	45.163,18	180.652,72	3.006.237,91
PÁJARA	2.747.798,16	171.139,99	401.358,53	0,00	0,00	3.320.296,68
SANTA BRÍGIDA	2.905.410,12	193.889,54	108.469,86	9.377,81	37.511,25	3.254.658,58
SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	10.185.961,32	647.937,32	683.035,81	88.819,30	355.277,18	11.961.030,93
TELDE	16.245.168,00	1.074.595,92	591.955,18	11.502,48	46.009,91	17.969.231,49
YAIZA	1.356.323,76	100.288,45	0,00	7.302,19	29.208,77	1.493.123,17
GONDOMAR	1.820.083,08	116.759,04	28.391,75	0,00	0,00	1.965.233,87
ARONA	11.541.192,72	711.908,55	961.814,48	17.573,56	70.294,24	13.302.783,55
ROSARIO (EL)	2.228.196,12	144.986,74	226.780,47	11.101,71	44.406,83	2.655.471,87
SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	1.403.012,64	89.243,23	144.638,15	2.165,11	8.660,44	1.647.719,57
CASTRO-URDIALES	4.351.932,48	274.689,94	520.811,14	36.133,09	144.532,34	5.328.098,99
SESEÑA	1.359.428,88	72.257,22	155.397,63	0,00	0,00	1.587.083,73
SUECA	4.640.966,16	306.974,47	261.096,70	17.395,65	69.582,60	5.296.015,58
ZARRA	61.307,28	3.845,61	4.457,38	313,41	1.253,63	71.177,31
MUELA (LA)	409.119,48	23.577,08	70.941,40	0,00	0,00	503.637,96

PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO EJERCICIO 2007

Municipio	Entregas a cuenta 2007	Anticipo liquidación 2006	Liquidación 2005	TOTAL
HELLÍN	5.238.057,84	361.978,29	470.875,43	6.070.911,56
BIGASTRO	1.063.474,92	77.851,78	261.103,39	1.402.430,09
CATRAL	1.226.369,04	73.372,41	0,00	1.299.741,45
OHANES	121.851,48	8.692,25	3.329,12	133.872,85
ANDRATX	1.820.015,40	120.031,25	122.375,44	2.062.422,09
EIVISSA	7.957.247,28	555.022,74	454.513,51	8.966.783,53
SANT ANDREU DE LLAVANERES	1.581.189,96	108.228,89	115.222,80	1.804.641,65
PLASENZUELA	92.350,92	6.367,79	3.562,01	102.280,72
LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	15.076.213,68	1.107.401,31	1.539.261,88	17.722.876,87
ALHENDÍN	832.461,84	56.778,05	148.235,94	1.037.475,83
ARMILLA	2.994.420,12	187.298,26	315.514,24	3.497.232,62
CASTRO DE REI	980.496,84	68.730,62	46.582,55	1.095.810,01
ALDEA DEL FRESNO	278.695,32	18.766,89	23.464,38	320.926,59
ARGANDA DEL REY	9.499.951,20	579.417,08	791.243,87	10.870.612,15
POZUELO DE ALARCÓN	13.961.697,48	935.495,19	1.803.241,03	16.700.433,70
ALCAUCÍN	284.866,56	18.218,21	43.299,44	346.384,21
ALHAURÍN EL GRANDE	3.498.668,52	230.106,41	509.243,19	4.238.018,12
ESTEPONA	10.554.281,88	673.805,39	1.113.516,56	12.341.603,83
MARBELLA	25.935.256,32	1.773.140,19	967.637,20	28.676.033,71
AGUILAS	5.306.494,32	355.753,63	393.687,25	6.055.935,20
ARRECIFE	12.049.800,36	688.252,38	754.732,49	13.492.785,23
MOGÁN	3.041.353,32	184.338,99	222.367,90	3.448.060,21
PÁJARA	2.943.468,60	202.469,34	396.770,24	3.542.708,18
SANTA BRÍGIDA	3.042.868,32	214.082,85	99.343,82	3.356.294,99
SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	11.153.438,64	750.544,52	745.090,60	12.649.073,76
TELDE	17.473.622,52	1.197.012,38	1.021.986,93	19.692.621,83
YAIZA	1.739.122,80	99.939,65	2.737,36	1.841.799,81
GONDOMAR	1.902.912,84	134.111,39	196.777,36	2.233.801,59
ARONA	12.803.418,72	850.403,68	1.429.150,12	15.082.972,52
ROSARIO (EL)	2.408.199,84	164.182,87	215.323,10	2.787.705,81
SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	1.493.059,56	103.379,88	117.886,99	1.714.326,43
CASTRO-URDIALES	4.951.834,08	320.668,71	559.300,97	5.831.803,76
SESEÑA	1.658.716,44	100.168,45	269.436,39	2.028.321,28
SUECA	4.943.070,84	341.965,93	243.539,85	5.528.576,62
ZARRA	69.408,48	4.517,38	7.418,04	81.343,90
MUELA (LA)	482.916,12	30.145,64	71.059,07	584.120,83

PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO EJERCICIO 2008

Municipio	Entregas a cuenta 2008	Anticipo liquidación 2007	Liquidación 2006	TOTAL
HELLÍN	5.682.198,48	165.412,35	616.222,92	6.463.833,75
BIGASTRO	1.098.386,76	33.583,42	0,00	1.131.970,18
CATRAL	1.061.008,08	38.727,44	234.194,81	1.333.930,33
OHANES	127.416,72	3.847,94	5.254,68	136.519,34
ANDRATX	1.997.635,08	57.474,17	154.117,73	2.209.226,98
EIVISSA	8.416.883,88	251.281,49	450.041,11	9.118.206,48
SANT ANDREU DE LLAVANERES	1.702.629,48	49.932,31	144.768,02	1.897.329,81
PLASENZUELA	90.484,56	2.916,35	5.897,58	99.298,49
LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	15.100.193,88	476.090,96	0,00	15.576.284,84
ALHENDÍN	897.456,72	26.288,27	64.157,51	987.902,50
ARMILLA	3.386.081,52	94.560,63	439.770,60	3.920.412,75
CASTRO DE REI	1.035.377,64	30.963,06	87.135,54	1.153.476,24
ALDEA DEL FRESNO	303.477,00	8.800,90	22.128,13	334.406,03
ARGANDA DEL REY	10.265.696,28	299.998,46	1.313.748,99	11.879.443,73
POZUELO DE ALARCÓN	14.859.434,76	440.895,71	2.306.664,78	17.606.995,25
ALCAUCÍN	325.863,00	8.995,78	35.602,53	370.461,31
ALHAURÍN EL GRANDE	3.813.432,60	110.484,27	397.470,41	4.321.387,28
ESTEPONA	11.481.881,76	333.293,11	1.212.165,69	13.027.340,56
MARBELLA	27.641.676,60	819.008,09	1.932.725,99	30.393.410,68
AGUILAS	5.702.596,44	167.573,50	653.479,37	6.523.649,31
ARRECIFE	12.265.233,96	380.520,01	955.632,55	13.601.386,52
MOGÁN	3.436.117,68	96.042,74	407.080,61	3.939.241,03
PÁJARA	3.292.406,04	92.951,64	261.038,77	3.646.396,45
SANTA BRÍGIDA	3.207.719,04	96.090,58	38.728,87	3.342.538,49
SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	11.733.586,92	352.213,85	560.372,16	12.646.172,93
TELDE	18.706.482,60	551.798,60	1.353.306,75	20.611.587,95
YAIZA	1.978.404,00	54.919,67	313.285,10	2.346.608,77
GONDOMAR	2.148.632,76	60.091,98	92.953,65	2.301.678,39
ARONA	13.950.018,12	404.318,48	1.365.005,29	15.719.341,89
ROSARIO (EL)	2.652.108,96	76.048,42	209.264,89	2.937.422,27
SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	1.545.858,36	47.149,25	73.347,28	1.666.354,89
CASTRO-URDIALES	5.440.424,76	156.373,71	502.533,82	6.099.332,29
SESEÑA	1.899.220,68	52.380,52	0,00	1.951.601,20
SUECA	5.284.910,76	156.096,97	312.507,82	5.753.515,55
ZARRA	80.772,72	2.191,85	7.995,68	90.960,25
MUELA (LA)	547.100,64	15.249,98	49.746,00	612.096,62

PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO EJERCICIO 2009

Municipio	Entregas a cuenta 2009	Liquidación 2007	TOTAL
HELLÍN	5.576.139,36	802.125,67	6.378.265,03
BIGASTRO	1.065.062,40	76.490,19	1.141.552,59
CATRAL	1.382.382,36	258.831,50	1.641.213,86
OHANES	123.303,36	20.016,42	143.319,78
ANDRATX	1.910.283,24	238.552,18	2.148.835,42
EIVISSA	8.493.623,64	1.177.828,09	9.671.451,73
SANT ANDREU DE LLAVANERES	1.665.677,16	237.557,06	1.903.234,22
PLASENZUELA	89.906,64	7.786,57	97.693,21
LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	15.086.659,44	353.556,48	15.440.215,92
ALHENDÍN	890.840,64	113.798,58	1.004.639,22
ARMILLA	3.387.349,44	734.784,85	4.122.134,29
CASTRO DE REI	971.777,76	120.913,48	1.092.691,24
ALDEA DEL FRESNO	307.096,32	41.650,76	348.747,08
ARGANDA DEL REY	11.105.396,28	960.712,98	12.066.109,26
POZUELO DE ALARCÓN	15.895.826,52	1.705.022,37	17.600.848,89
ALCAUCÍN	329.556,60	55.370,00	384.926,60
ALHAURÍN EL GRANDE	3.745.563,12	529.318,23	4.274.881,35
ESTEPONA	11.149.616,04	1.436.101,96	12.585.718,00
MARBELLA	27.170.660,88	2.787.922,04	29.958.582,92
AGUILAS	5.617.962,96	809.263,04	6.427.226,00
ARRECIFE	12.198.870,60	1.014.940,70	13.213.811,30
MOGÁN	3.740.406,24	686.454,73	4.426.860,97
PÁJARA	3.396.255,96	626.054,01	4.022.309,97
SANTA BRÍGIDA	2.964.355,20	269.236,01	3.233.591,21
SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	11.627.201,76	1.106.511,32	12.733.713,08
TELDE	18.324.556,44	2.200.010,87	20.524.567,31
YAIZA	2.115.331,68	364.648,63	2.479.980,31
GONDOMAR	1.987.104,84	235.707,30	2.222.812,14
ARONA	13.764.656,40	1.978.761,91	15.743.418,31
ROSARIO (EL)	2.557.914,72	377.855,53	2.935.770,25
SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	1.497.827,04	153.655,61	1.651.482,65
CASTRO-URDIALES	5.213.162,76	684.138,02	5.897.300,78
SESEÑA	1.622.078,04	302.866,59	1.924.944,63
SUECA	5.097.121,80	641.905,24	5.739.027,04
ZARRA	76.653,72	17.148,80	93.802,52
MUELA (LA)	555.438,96	113.302,52	668.741,48

La liquidación definitiva de la participación en tributos del Estado del ejercicio 2008 se practicará en el año 2010, una vez conocidos los datos precisos para su cálculo. Por ello no es posible determinar, actualmente, la cantidad correspondiente a cada entidad.

No obstante lo anterior, se informa que en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, se ha incluido un precepto, el artículo 91, por el que se concede, en las liquidaciones que resulten favorables a la Hacienda del Estado, el aplazamiento, hasta enero de 2011, y el fraccionamiento en años siguientes de los reintegros correspondientes a cargo de las entidades locales.

Además, de la participación en tributos del Estado, existen otras partidas presupuestarias dentro del Programa 942N de la Sección 32. Los pagos que, desde el presupuesto, se han realizado en los últimos años a los municipios relacionados son los que figuran a continuación:

01 ANDALUCÍA

04 ALMERÍA

067 OHANES

Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	10,50
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	56,69
Suma 2007	67,19
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	12,89
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	77,30
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	1.214,90
Suma 2008	1.305,09

11 CÁDIZ

22 LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)

Año 2006	
SUBVENCIÓN TRANSPORTE	89.061,56
Suma 2006	89.061,56
Año 2007	
SUBVENCIÓN TRANSPORTE	109.091,33
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	943,85
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	5.477,81
Suma 2007	115.512,99
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	6.243,66
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	1.001,19
Suma 2008	7.244,85

18 GRANADA

14 ALHENDÍN

Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	121,79
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	613,73
Suma 2007	735,52
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	133,52
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	705,91
Suma 2008	839,43

21 ARMILLA

Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	451,29
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	2.232,19
Suma 2007	2.683,48
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	2.596,75
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	507,22
Suma 2008	3.103,97
Año 2009	
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	20.389,79
Suma 2009	20.389,79

29 MÁLAGA

02 ALCAUCÍN

Año 2006	
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	1.150,50
Suma 2006	1.150,50
Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	35,81
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	146,95
Suma 2007	182,76
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	205,43
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	42,03
Suma 2008	247,46
Año 2009	
COMPENSACIÓN POR CATÁSTROFES	435,69
Suma 2009	435,69

08 ALHAURÍN EL GRANDE

Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	1.818,27
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	445,88
Suma 2007	2.264,15
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	438,34
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	2.135,78
Suma 2008	2.574,12

51 ESTEPONA

Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	8.396,59
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	2.139,33
Suma 2007	10.535,92
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	9.177,12
COMPENSACIÓN CENTROS CONCERTADOS	2.322,42
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	1.956,74
Suma 2008	13.456,28

69 MARBELLA

Año 2006	
SUBVENCIÓN TRANSPORTE	256.511,86
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	71.962,74
Suma 2006	328.474,60
Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	29.861,09
SUBVENCIÓN TRANSPORTE	241.683,40
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	7.843,56
Suma 2007	279.388,05
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	6.944,57
SUBVENCIÓN TRANSPORTE	239.408,44
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	31.607,16
Suma 2008	277.960,17

02 ARAGÓN
50 ZARAGOZA
182 MUELA (LA)

Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	387,87
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	2.134,46
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	1.694,99
Suma 2007	4.217,32
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	2.470,92
COMPENSACIÓN CUOTA MUNICIPAL TRANSPORTES	48,52
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	569,58
Suma 2008	3.089,02
Año 2009	
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	1.781,38
Suma 2009	1.781,38

04 ILLES BALEARS
07 I. BALEARS
005 ANDRATX

Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	633,97
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	1.537,85
Suma 2007	2.171,82
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	1.618,85
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	698,65
Suma 2008	2.317,50

26 EIVISSA

Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	3.323,21
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	7.849,80
Suma 2007	1.173,01

Año 2008

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	8.813,39
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	3.891,62
Suma 2008	12.705,01

05 CANARIAS

35 PALMAS, LAS

03 ARRECIFE

Año 2007

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	8.908,99
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	3.090,45
Suma 2007	11.999,44

Año 2008

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	9.670,29
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	3.266,44
Suma 2008	12.936,73

012 MOGÁN

Año 2007

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	1.415,35
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	4.160,39
Suma 2007	5.575,74

Año 2008

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	1.447,04
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	4.347,07
Suma 2008	5.794,11

15 PÁJARA

Año 2007

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	4.243,80
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	1.468,62
Suma 2007	5.712,42

Año 2008

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	4.630,88
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	1.569,09
Suma 2008	6.199,97

021 SANTA BRÍGIDA

Año 2007

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	1.597,43
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	558,75
Suma 2007	2.156,18

Año 2008

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	566,00
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	1.665,66
Suma 2008	2.231,66

22 SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

Año 2007

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	2.229,47
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	6.372,97
Suma 2007	8.602,44

Año 2008

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	2.355,71
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	6.934,23
Suma 2008	9.289,94

026 TELDE

Año 2007

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	15.229,70
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	5.368,05
Suma 2007	20.597,75

Año 2008

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	16.316,05
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	5.583,60
Suma 2008	21.899,65

034 YAIZA

Año 2007

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	930,54
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	2.688,00
Suma 2007	3.618,54

Año 2008

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	986,68
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	2.922,07
Suma 2008	3.908,75

38 S.C. TENERIFE

006 ARONA

Año 2007

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	3.762,95
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	11.778,61
Suma 2007	15.541,56

Año 2008

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	12.762,15
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	3.881,83
Suma 2008	16.643,98

032 ROSARIO (EL)

Año 2007

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	708,16
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	2.285,46
Suma 2007	2.993,62

Año 2008

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	2.435,66
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	719,99
Suma 2008	3.155,65

036 SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	353,65
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	1.142,86
Suma 2007	1.496,51
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	382,49
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	1.291,25
Suma 2008	1.673,74

06 CANTABRIA
39 CANTABRIA
020 CASTRO-URDIALES

Año 2006	
SUBVENCIÓN TRANSPORTE	68.078,64
Suma 2006	68.078,64
Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	765,90
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	2.982,25
SUBVENCIÓN TRANSPORTE	75.939,47
Suma 2007	79.687,62
Año 2008	
SUBVENCIÓN TRANSPORTE	81.035,91
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	838,22
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	3.236,79
Suma 2008	85.110,92

08 CASTILLA-MANCHA
02 ALBACETE
037 HELLÍN

Año 2005	
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	18.128,79
Suma 2005	18.128,79
Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	658,74
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	5.166,20
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL transportes	3.399,69
Suma 2007	9.224,63
Año 2008	
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	3.335,13
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL	3.726,28
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	582,42
Suma 2008	7.643,83

45 TOLEDO
161 SESEÑA

Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	2.401,32
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	320,17
Suma 2007	2.721,49

Año 2008

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	2.766,30
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	325,29
Suma 2008	3.091,59

09 CATALUÑA
08 BARCELONA
197 SANT ANDREU DE LLAVANERES

Año 2007

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	239,36
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	892,92
Suma 2007	1.132,28

Año 2008

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	936,64
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	253,43
Suma 2008	1.190,07

10 EXTREMADURA
10 CÁCERES
149 PLASENZUELA

Año 2007

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	42,25
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	2,34
Suma 2007	44,59

Año 2008

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	2,18
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	44,73
Suma 2008	46,91

11 GALICIA
27 LUGO
010 CASTRO DE REI

Año 2007

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	181,36
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	7.237,44
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	600,44
Suma 2007	8.019,24

Año 2008

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	700,62
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	8.121,81
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	201,17
Suma 2008	9.023,60

36 PONTEVEDRA
021 GONDOMAR

Año 2007

COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	441,97
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	1.478,66
Suma 2007	1.920,63

Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	1.575,48
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	449,42
Suma 2008	2.024,90

12 CDAD. DE MADRID

28 MADRID

008 ALDEA DEL FRESNO

Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	102,12
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	523,74
Suma 2007	625,86
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	580,81
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	112,94
Suma 2008	693,75

014 ARGANDA DEL REY

Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	1.840,49
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	9.415,41
Suma 2007	11.255,90
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	2.017,46
COMPENSACIÓN CENTROS CONCERTADOS	16.000,77
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	10.322,84
Suma 2008	28.341,07
Año 2009	
COMPENSACIÓN CENTROS CONCERTADOS	18.297,92
Suma 2009	18.297,92

115 POZUELO DE ALARCÓN

Año 2005	
COMPENSACIÓN CENTROS CONCERTADOS	272.771,51
Suma 2005	272.771,51
Año 2007	
COMPENSACIÓN CENTROS CONCERTADOS	274.228,54
COMPENSACIÓN CUOTA MUNICIPAL TRANSPORTES	296,93
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	11.514,25
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	2.242,22
Suma 2007	288.281,94
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	13.084,77
COMPENSACIÓN CUOTA MUNICIPAL TRANSPORTES	296,93
COMPENSACIÓN CENTROS CONCERTADOS	189.815,65
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	2.554,01
Suma 2008	205.751,36

13 REGIÓN DE MURCIA
30 MURCIA
003 ÁGUILAS

Año 2005	
COMPENSACIÓN CENTROS CONCERTADOS	6.965,03
Suma 2005	6.965,03
Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	3.400,08
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	611,57
Suma 2007	4.011,65
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	927,28
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	3.802,33
COMPENSACIÓN CENTROS CONCERTADOS	9.527,58
Suma 2008	14.257,19
Año 2009	
COMPENSACIÓN CENTROS CONCERTADOS	10.868,75
Suma 2009	10.868,75

17 C. VALENCIANA
03 ALICANTE
044 BIGASTRO

Año 2006	
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	1.062,10
Suma 2006	1.062,10
Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	206,89
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	531,05
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	685,65
Suma 2007	1.423,59
Año 2008	
COMPENSACIÓN CUOTA MUNICIPAL TRANSPORTE	44,13
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	808,38
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	259,97
Suma 2008	1.112,48
Año 2009	
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	531,05
Suma 2009	531,05

055 CATRAL

Año 2006	
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	5.552,75
Suma 2006	5.552,75
Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	970,80
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	2.273,73
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	297,06
Suma 2007	3.541,59

Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	1.027,38
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	333,35
COMPENSACIÓN POR CATÁSTROFES	27.617,07
Suma 2008	28.977,80
Año 2009	
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	2.273,73
Suma 2009	2.273,73

46 VALENCIA

235 SUECA

Año 2005	
COMPENSACIÓN CENTROS CONCERTADOS	31.008,40
COMPENSACIÓN POR CATÁSTROFES	10.145,21
Suma 2005	41.153,61
Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	3.122,72
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	754,63
Suma 2007	3.877,35
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	786,73
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	3.441,72
Suma 2008	4.228,45
Año 2009	
COMPENSACIÓN CENTROS CONCERTADOS	25.089,72
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	223.313,91
COMPENSACIÓN POR CATÁSTROFES	128.504,52
Suma 2009	376.908,15

263 ZARRA

Año 2006	
COMPENSACIÓN POR CATÁSTROFES	7.499,16
Suma 2006	7.499,16
Año 2007	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	10,11
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	42,00
Suma 2007	52,11
Año 2008	
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA NACIONAL TRANSPORTES	45,64
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	1.976,85
COMPENSACIÓN DISTRIB. CUOTA PROVINCIAL TRANSPORTES	10,37
Suma 2008	2.032,86
Año 2009	
COMPENSACIÓN COOPERATIVAS	395,37
Suma 2009	395,37

Madrid, 21 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068490

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cervera Soto, Santiago (GP).

Respuesta:

En el proyecto del movimiento de tierras del centro penitenciario se contempla la utilización de medios mecánicos y voladuras para la remoción de los terrenos. Este proyecto fue remitido al Ayuntamiento de Pamplona el 21 de julio de 2009, con número de registro 43707. Y, como marca la normativa vigente, se ha realizado un proyecto específico para las voladuras, que fue aprobado por la Delegación de Gobierno de Navarra el 24 de junio de 2009. Todos los días en los que se procedía a utilizar explosivos se avisaba al Gobierno de Navarra para que tuviera constancia. Para la ejecución de las voladuras se cumple la legislación vigente, entre la que cabe destacar:

• Reglamento de explosivos, aprobado por Real Decreto 230/1998.
• Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera, aprobado por Real Decreto 863/85.
• Instrucciones técnicas complementarias en materia de explosivos.
• Modificación del reglamento de explosivos, aprobada por Real Decreto 277/2005.

Así mismo, tanto el Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo, en su Sección de Minas, como la obra, que encarga varios informes a una empresa especialista en explosivos, han obtenido los parámetros para comprobar que se han cumplido los niveles de protección recomendados. Con referencia a la norma UNE-22-381-93 y la propagación de onda aérea de la «United States Bureau of Mines», se cumplen sobradamente dichas condiciones por el lado de la seguridad.

En cuanto a los daños materiales en las viviendas, no se han obtenido datos que demuestren que los daños denunciados en el Barrio de San Jorge sean consecuencia de las voladuras. No obstante, se ha mantenido contacto con todos aquellos que han denunciado sufrir daños para proceder al análisis y, en su caso, se ha procedido a la peritación de los daños para su reparación. Todas las empresas contratistas presentes en obra cuentan con un seguro de responsabilidad civil para hacer frente a cualquier daño provocado por la obra, siendo pólizas exclusivas para la obra.

Además de ello, se ha informado de los continuos controles de medición de vibraciones, llevados a cabo por estamentos oficiales y por laboratorios externos especializados en voladuras, a otros propietarios que solicitaron información acerca de las medidas tomadas para evitar afecciones en sus viviendas.

El informe técnico correspondiente es consecuencia de la inspección de los edificios y el análisis anteriormente mencionado. Lo elabora la empresa de seguros Zurich, que tiene contratada la póliza de responsabilidad civil con la empresa que ejecuta las voladuras.

Por parte de la obra, se ha procedido a visitar a todos los vecinos que han presentado reclamaciones por daños en sus propiedades, para informarse del carácter de los daños, y en caso de que fueran consecuencia de la ejecución de las obras, o incluso de que existiese duda en cuanto a que el origen pudiera achacarse a la realización de las obras, el seguro correspondiente se haría cargo de las reparaciones.

Madrid, 21 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068580

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

La previsión que figura en el presupuesto de 2010 para «A-7 Circunvalación exterior de Valencia» corresponde al Estudio Informativo para la construcción del segundo by-pass de Valencia que permitirá agilizar el tráfico en la zona.

Este Estudio se aprobó provisionalmente en marzo de 2009, y se encuentra sometido a Información Pública. Por ello, es prematuro establecer, con rigor, la fecha exacta de finalización de las obras.

El plazo de ejecución se fijará en la formalización del contrato de cada una de las obras que integren la actuación.

Madrid, 26 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068748

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

A fecha 20 de octubre de 2009 la población reclusa del centro penitenciario de Villabona era de 1.395 internos en régimen ordinario y 147 en régimen abierto (Fuente: estadística semanal). El citado centro cuenta

con 979 celdas en total (641 celdas residenciales, 70 celdas auxiliares y 268 celdas de CIS o régimen abierto), todas ellas preparadas para alojar a dos internos por celda.

Madrid, 15 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068874

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

Son numerosas y diversas las actuaciones dirigidas al objetivo de la rehabilitación y/o reinserción de la población interna. Agrupadas en distintos programas, en el Centro Penitenciario de Albolote (Granada) se desarrollan las siguientes actuaciones:

• Área de actividades educativas. Programas de formación en educación reglada en sus distintos niveles:

— Enseñanzas básicas (alfabetización, castellano para extranjeros, consolidación de conocimientos).
— Enseñanza secundaria para adultos.
— Enseñanza universitaria.

• Área de actividades ocupacionales:

— Animación a la lectura, curso de mecanografía, curso de informática, curso de desarrollo personal, espejos, pintura, encuadernación, marquetería, hilos, flamenco, taller de publicaciones.

• Área de difusión cultural:

— Proyecciones de vídeo, actuaciones de baile, actuaciones musicales, exposiciones, audivisuales, préstamo de libros.

• Área de formación profesional ocupacional:

— Cursos de formación del Organismo Autónomo Trabajo y Formación para el Empleo y Fondo Social Europeo. En 2009 se realizaron 9 tipos de cursos distintos, algunos como informática y manipulador de alimentos, con varias ediciones.
— Cursos financiados por el INEM (pintor, electricistas de edificios, albañil, etc.): 7 distintos finalizados.
— Cursos de la asociación Tomás de Villanueva (electricidad industrial, carpintería).
— Centro de F.P. Cartuja (pintura de edificios).
— Curso de formación FADAI (pintura).
— Cursos de obra social La Caixa (Cocina).

• Área de actividades deportivas:

— Voleibol, aerobic, tenis de mesa, piscina, baloncesto.
— Fundación Sociolaboral Baloncesto. Programa de «Baloncesto sin límites». Se inició el 07.10.2009. destinado a internas.
— Real Federación Española de Futbol. Programa de Escuela Deportiva.
— Fundación BATA. Actividades deportivas, atléticas, salidas programadas a eventos deportivos y culturales.

• Área de actividades terapéuticas:

— Programa de intervención de drogodependientes. Equipo Técnico G.A.D.; Centro Provincial de Drogodependencias, Proyecto Hombres y Hogar-20.
— Programa de intervención con internos discapacitados. Equipo Técnico y FEAPS-Andalucía.
— Programa de intervención con internos extranjeros.
— Programa de intervención con internos jóvenes.
— Programa de intervención con internos en régimen cerrado. Intervención de terapia individual.
— Programa de intervención en violencia de género, con penas de corta duración. Impartidas dos ediciones en 2009. Equipo Técnico y Colegio de Abogados de Granada.
— Programa de intervención en violencia de género, con penas de larga duración. Impartido por 2 psicólogas, master del Colegio de Psicólogos de Granada y coordinado por Psicólogo del Equipo Técnico del Centro.
— Programa de intervención en enfermos mentales. Psicóloga y Monitora Ocupacional de AVOPRI, Educador del Equipo Técnico y alumnos en prácticas de Integración Social del C.E.S. Ramón y Cajal de Granada.
— Programa de intervención con agresores sexuales. Finalizado el 06.11.2009. Impartido por Psicólogo de Cruz Roja, Educador del Equipo Técnico y alumnos en prácticas de la Facultad de Psicología de Granada.
— Programa de mediación de conflictos. Educador del Equipo Técnico y Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Granada.
— Orientación psicosocial para la vida en libertad. Impartido por ONG.AIS.
— Taller de educación en valores y crecimiento personal. Impartido por Pastoral Penitenciaria.
— Taller de habilidades sociales con jóvenes. Impartido por AVOPRI.

El Centro también cuenta con un Módulo Terapéutico, destinado al tratamiento de drogodependencias y tres módulos de respeto.

Por otro lado, las acciones desarrolladas durante el año 2009 dirigidas a la inserción laboral se concretan en la ejecución de itinerarios completos de inserción que incluyen acciones de Formación Profesional para el Empleo en el interior y exterior del Centro, Formación y Orientación Laboral así como un Programa de Acompañamiento para la Inserción Laboral.

• Formación Profesional en el interior del Centro Penitenciario de Granada.

Para el año 2009 se programaron 22 cursos de formación cofinanciados por el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo y el Fondo Social Europeo y, en otros casos, por el Servicio Público de Empleo Estatal (antes INEM). Con un total de prácticamente 7.300 horas de formación destinadas para 375 alumnos, supuso una inversión de 358.292,50 €.

• Formación Profesional en Centros de Formación en el exterior:

Se ha realizado un curso de formación profesional en un Centro de Formación en el exterior del Centro Penitenciario de la especialidad formativa de Operaciones Básicas de Cocina de 380 horas en el que han participado 15 beneficiarios y que ha sido financiado en su totalidad a través del Convenio de colaboración firmado con la Obra Social «La Caixa».

• Formación y Orientación Laboral:

Se han realizado, durante el año 2009, dos acciones dirigidas a dotar a los alumnos de los recursos y la orientación necesaria para la búsqueda de un puesto de trabajo así como familiarizarse con el marco legal de prevención de riesgos y de las relaciones laborales, de 75 horas cada una. Ambas, cofinanciadas por el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo y el Fondo Social Europeo, han formado a 30 alumnos.

• Acompañamiento para la Inserción Laboral:

En el Centro Penitenciario de Albolote se desarrolla un programa de acompañamiento cuyo objetivo es el apoyo individualizado al interno que inicia su etapa de semilibertad o de libertad, en la búsqueda y mantenimiento del empleo a través de un Convenio de colaboración firmado entre el citado Organismo Autónomo y el Ayuntamiento de Granada. En el año 2009 se han atendido un total de 71 beneficiarios en orientación individual y 123 beneficiarios en orientación grupal.

Madrid, 11 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068875

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

El número de incidentes graves o muy graves registrados en el centro penitenciario de Albolote, provincia de Granada, desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2009, fue de 5, ninguno de ellos calificados como «muy grave».

Madrid, 15 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068928

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Piña, Luis Antonio y Estrada Ibars, Marta (GS).

Respuesta:

Se acompaña en anexo la relación de actuaciones ejecutadas, durante el periodo 2000/2008, en el Centro Penitenciario de A Lama (Pontevedra), por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

ANEXO

Año	Cap. 6 – Inversiones	Importe €	Total inversión €
2000	«Actualización y ampliación red de área local»	5.725,64	5.725,64
2001	«Instalación válvulas mezcladoras termostáticas»	26.741,53	50.874,38
	«Reforma instalación de agua caliente sanitaria»	24.132,85	
2002	NO CONSTAN OBRAS		
2003	NO CONSTAN OBRAS		
2004	«Instalación grupo impulsión agua de río al depósito»	29.345,53	29.345,53
2005	NO CONSTAN OBRAS		

Año	Cap. 6 – Inversiones	Importe €	Total inversión €
2006	«Redacción de Proyecto para la adaptación instalaciones a la normativa contra la legionella»	8.800,00	8.800,00
2007	«Reparación daños incendio módulo 7-8»	14.956,91	71.146,09
	«Reforma agua caliente módulo comunicaciones»	29.069,04	
	«Instalación sistema emergencia remoto de apertura puertas	27.120,14	
2008	«Adaptación instalaciones a la normativa legionella»	523.748,86	872.673,34
	«Reparación daños incendio planta técnica módulos 7-8»	299.138,33	
	«Ampliación oficinas de seguridad sobre portón acceso»	41.453,86	
	«Redacción Proyecto construcción edificios polivalentes»	8.332,29	

TOTAL INVERSIÓN Periodo 2000-2008, Capítulo 6..... 1.038.564,98 euros

Se adjunta cuadro de las inversiones en obras en el centro penitenciario de A Lama realizadas por la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios en el periodo señalado en la pregunta.

	Centro Penitenciario	Mejoras	Homogeneización	TOTAL
2000	291.927,31	0	0	291.927,31
2001	7.471.105,30	0	0	7.471.105,30
2002	40.737,31	426.057,84	1.360.381,61	1.827.176,76
2003	0	1.397.920,75	217.661,07	1.615.581,82
2004	0	1.082.111,43	0	1.082.111,43
2005	0	198.610,45	1.513,80	200.124,25
2006	0	4.847,25	0	4.847,25
2007	0	0	0	0
2008	0	0	0	0
Total	7.803.769,92	3.109.547,72	1.579.556,48	12.492.874,12

Madrid, 21 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068975

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Los datos relativos a autorizaciones concedidas en la Comunidad Autónoma de Galicia para el transporte de mercancías peligrosas desde el año 2006 son los siguientes:

AÑO	TOTAL
2006	1.481
2007	1.484
2008	1.571
2009*	1.532

* Los datos de 2009 son provisionales e incluyen datos hasta el día 15 de diciembre de 2009.

Madrid, 21 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068976

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

Los datos relativos a puntos detraídos, según tipo de infracción, a las personas a las cuales se les ha retirado el permiso de conducir por la pérdida de todos los puntos, en la provincia de Tarragona desde la entrada en vigor del permiso por puntos (1 de julio de 2006) hasta el 15 de diciembre de 2009 son los siguientes:

TARRAGONA	Puntos detraídos
Velocidad	4.888
Cinturón/disp. homologado niño	2.310
Teléfono móvil	54
Otras	10.242

Madrid, 21 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069016

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guaita Vañó, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Se encuentra actualmente en tramitación parlamentaria en el Senado una proposición de ley en el sentido indicado por Su Señoría, tomada en consideración en el Congreso de los Diputados.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069077

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP); Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP); Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

A fecha 17 de noviembre de 2009 la población reclusa del centro de inserción social de Valencia (Torre Espioca) era de 553 internos en régimen abierto; de estos, 205 internos no ocupaban plaza en el CIS por estar cumpliendo su pena clasificados en el artículo 86.4 (medios telemáticos), artículo 165 (unidades de madres) y artículo 182 (centros extrapenitenciarios).

El citado centro cuenta con 185 celdas en total, todas ellas preparadas para alojar a dos internos por celda.

La Administración Penitenciaria está desarrollando la ampliación del Plan de Amortización y Creación de Centros aprobada por acuerdo de Consejo de Ministros de diciembre de 2005. En el citado Plan está previsto la construcción de un Centro Tipo y de un CIS en la Comunidad Autónoma Valenciana.

Madrid, 5 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069098, 184/069099, 184/069100 y 184/069101

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP); Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP); Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Las instalaciones de Tarifa están concebidas como anexo al Centro de Internamiento de Extranjeros de Algeciras, considerándose éste como centro principal. Por tanto, dichas instalaciones dependen, orgánica y administrativamente, del Director del CIE de Algeciras. La utilización de las dependencias de Tarifa está prevista para situaciones puntuales, en las que el centro principal no dispone de plazas libres para el internamiento de extranjeros.

No existe sobreocupación de internos en este anexo. Tiene una capacidad máxima al día de la fecha de 160 Internos, distribuidos en tres módulos separados, A, B y C, con una capacidad respectivamente de 70, 30 y 54 internos. El nivel medio de ocupación depende de los flujos migratorios, pues desde su apertura en el año 2006, como anexo al Centro de Algeciras, se han producido aperturas y cierres intermitentes, si bien en el último año no se cerró. La media anual de ocupación está en un 85%.

El incidente ocurrido el 18 de julio de 2009 no puede considerarse un motín, pues no hubo alteración previa del orden, sino que directamente coordinados y de improviso los internos aprovecharon el momento de los trasladados para fugarse. En concreto, se produjo una fuga de 28 internos de nacionalidad argelina, que aprovechando el momento en el que se realizaba un traslado de internos por el servicio de seguridad, desde uno de los patios hacia el comedor, al abrir la puerta empujaron fuertemente la misma, saliendo en tromba y saltando la puerta de acceso principal.

Por último, se informa de que no se ha producido ningún motín o fuga, además del señalado.

Madrid, 14 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069137

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

En relación con la información interesada, se señala que la ubicación del nuevo Centro Penitenciario de Siete Aguas se encuentra a 800 metros de la carretera A-3.

Madrid, 21 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069154

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

A fecha 16 de diciembre de 2009, los pagos realizados por el Ministerio del Interior con cargo a los créditos del Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo, creado por Real Decreto-Ley 9/2008, ascendían a 45.799, 65 miles de euros.

Madrid, 14 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069161 a 184/069164

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de bajas en la Guardia Civil en 2008 fue el siguiente:

- Bajas temporales por causas psíquicas: 5.040*.
- Bajas temporales tramitadas como acto de servicio: 2.417*.

El total de días de bajas temporales en 2008 fue de 2.443.369 días. Y fueron 372 las bajas definitivas para el servicio por causas médicas en el mismo año.

* Para calcular los días perdidos se toma en cuenta desde el inicio de la baja hasta el fin de la misma (alta). Si la baja proviene de periodos anteriores, los días perdidos sólo se contabilizan desde el inicio del año hasta la fecha del alta. Si la baja no tiene alta en el año 2008 se considera, a efectos del cálculo de días perdidos, como fecha de alta el 31-12-08. Por tanto, el concepto de días perdidos incluye días no laborables (festivos, vacaciones, etc.), siempre que los mismos se encuentren dentro del periodo que va desde la fecha de la baja hasta la fecha del alta.

Madrid, 20 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069174

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información suministrada por la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda relativa a inversiones realizadas en el año 2009, Capítulo VI, en Asturias.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA SUBSECRETARÍA

Oficina Presupuestaria

SECCIÓN 15: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALIZADAS

PERÍODO: 1 de enero a 31 de diciembre de 2009

PROVINCIA DE ASTURIAS

CENTRO GESTOR: 001

MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES (Euros)

PROYECTO	PROG.	CÓD. ECONÓ.	DENOMINACIÓN	Crédito inicial 2009 (1)	AD (2) G. Comprom.	(2/1) %	OK (3) O. Reconoc.	(3/1) %
1997150010001	923M	630	Mobiliario y enseres	17,400	3,100	17.8	3,100	17,8
1997150020306	923M	630	Acondicionamiento servicios periféricos	0	0	0,0	0	0,0
TOTAL Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales:				17,400	3,100	17.8	3,100	17,8

CENTRO GESTOR: 008
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO (Euros)

PROYECTO	PROG.	CÓD. ECONÓ.	DENOMINACIÓN	Crédito inicial 2009 (1)	AD (2) G. Comprom.	(2/1) %	OK (3) O. Reconoc.	(3/1) %
1990151010006	932M	630	Mobiliario y enseres	23,780	5,822	24.5	5,822	24.5
2008150080001	932M	630	Desarrollo de aplicaciones	32,340	43,122	133.3	43,121	133.3
2008150080002	932M	630	Equipos Gerencia usuario final	4,100	2,158	52.6	2,158	52.6
2008150080003	932M	630	Sistemas centralizados	40,700	13,459	33.1	13,459	33.1
2008150080004	932M	630	Software	30,800	10,513	34.1	10,513	34.1
2008150080005	932M	630	Migración centralización SIGECA	9,860	17,097	173.4	17,097	173.4
2008150080006	932M	630	Plataforma externos, respaldo y varios	4,930	38,076	772.3	38,076	772.3
2009150080001	932M	630	Alojamiento CPD Principal	24,720	5,124	20.7	5,124	20.7
1989151010001	932M	640	Revisión, actuali. Y conser. catastro urb.	1,583,960	657,043	41.5	657,043	41.5
1994151010002	932M	640	Elabo., actua. Y conser.carto. catas. urb.	25,520	3,069	12.0	3,069	12.0
1997150080001	932M	640	Revisión, actuali. Y conser. catastro rús.	0	0	0.0	0	0.0
2006150080001	932M	640	Elabo., actua. Y conser.carto. catas. rús.	6,000	5,461	91.0	5,461	91.0
TOTAL Dirección General del Catastro:				1,786,710	800,944	44,8	800,943	44.8

CENTRO GESTOR: 009
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL (Euros)

PROYECTO	PROG.	CÓD. ECONÓ.	DENOMINACIÓN	Crédito inicial 2009 (1)	AD (2) G. Comprom.	(2/1) %	OK (3) O. Reconoc.	(3/1) %
1990150140001	932N	630	Adqui. mobilia. y enseres TEAC y TEAR	4,820	0	0.0	0	0.0
1993150140001	932N	630	Adqui. equipos informá. TEAC y TEAR	12,600	7,623	60.5	7,623	60.5
TOTAL Tribunal Económico-Administrativo Central:				17,420	7,623	43.8	7,623	43.8

Madrid, 5 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069185

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En primer lugar, se señala que a los Centros Directivos del Ministerio del Interior no les consta que «durante la campaña a las elecciones nacionales de 2008» el Gobierno, como tal, haya adquirido compromisos territorializados referido a la provincia de Asturias.

En sintonía con el programa electoral, el Gobierno adquirió ciertos compromisos, entre los que se encuentran políticas a desarrollar por las competencias específicas del Ministerio y que redundan sin duda en la provincia de referencia.

En concreto:

En el ámbito de la Seguridad, el Gobierno se comprometió, no sólo en el Principado de Asturias sino en todo el territorio nacional, a aumentar la oferta de puestos de trabajo en el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil y a mejorar los niveles de seguridad reduciendo las infracciones penales. Por eso la acción del Gobierno en materia de seguridad, con carácter general se está centrando en combatir el terrorismo, la delincuencia organizada, mejorar los niveles de seguridad ciudadana y llevar a cabo la modernización y optimización de nuestro sistema de seguridad.

En concreto, en el Principado de Asturias los efectivos policiales se han incrementado un 16% en los últimos 6 años, se ha alcanzado una tase de criminalidad por debajo de la media nacional y con tendencia descendente en los últimos años y se han realizado en 2009 inversiones en infraestructuras de la Policía y de la Guardia Civil por un importe cercano a los 2.400.000 €, lo que supone el doble de las inversiones realizadas en 2007.

En cuanto a otros medios materiales (telecomunicación, automoción, armamento, informática, etc.) las inversiones en el Principado de Asturias han sido relevantes, destacando la adjudicación en los dos últimos años de 86 vehículos para las unidades del cuerpo de la Guardia Civil y la dotación a la Comandancia de Gijón del Patrullero «Rio Aller».

En el ámbito de Instituciones Penitenciarias, sin menoscabo de que en el programa electoral las medidas penitenciarias que se incluyen son de carácter general, no desglosadas por Comunidades Autónomas, la Administración Penitenciaria está desarrollando la ampliación del Plan de Amortización y Creación de Centros aprobada por acuerdo de Consejo de Ministros de diciembre de 2005.

Asimismo, y de acuerdo con dicho Plan de Infraestructuras se habrán creado hasta el 2012, 18.200 celdas, que reducirán el alto porcentaje de población de los Centros Penitenciarios.

En el ámbito de la Seguridad Vial, las distintas políticas desplegadas están generando los conocidos resultados de descenso de la mortalidad y la accidentalidad.

Se adjunta anexo con detalle de inversiones realizadas por el Ministerio del Interior en 2009 (a fecha 31 de octubre).

ANEXO

INVERSIONES REALIZADAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN 2009. DATOS CONTABLES A 31 DE OCTUBRE

Pregunta Parlamentaria 90442 (Miles de €)

SERVICIO/ORGANISMO	DENOMINACIÓN	ANEXO DE INVERSIONES 2009	CRÉDITO TOTAL	COMPROMISOS	OBLIGACIONES
16001 MINISTERIO. SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES	Reposición de Equipos			1,81	1,81
16003 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL. POLICÍA	Obras en Asturias	130,00	544,96	539,47	434,64
	Enseres			7,06	7,06
	Equipos informáticos			9,10	9,10
16004 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL. GUARDIA CIVIL	Obras en Asturias	230,00	1.473,39	1.473,39	912,63

SERVICIO/ORGANISMO	DENOMINACIÓN	ANEXO DE INVERSIONES 2009	CRÉDITO TOTAL	COMPROMISOS	OBLIGACIONES
16005 SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	Reparación y adecuación de Centros Penitenciarios			117,44	29,95
	Mobiliario y enseres			42,08	30,51
	Equipos Especiales			6,57	6,67
16101 JEFATURA DE TRÁFICO	Zona Centro			187,21	187,21
	Mobiliario y enseres			4,27	4,27
	Obras en locales de vigilancia			72,26	72,26
	Equipos de informática			1,81	1,81
	Vehículos para vigilancia del tráfico			25,67	25,67
	Equipos para automatización de denuncias			42,62	42,62
16102 GERENCIA DE INFRAESTR. Y EQUIPAM. DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	Construcción Casa-Cuartel y Comisarías			372,51	369,88
16201 TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	Equipamientos línea FP y Formación Integral			11,85	11,85
TOTAL INVERSIONES		360,00	2.018,37	2.915,22	2.147.74

INVERSIONES REALIZADAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR CON CARGO LAS FONDO ESPECIAL REAL DECRETO LEY 9/2008 EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN 2009. DATOS CONTABLES A 31 DE OCTUBRE

Pregunta Parlamentaria 90442 (Miles de €)

SERVICIO/ORGANISMO	DENOMINACIÓN	ANEXO DE INVERSIONES 2009	CRÉDITO TOTAL	COMPROMISOS	OBLIGACIONES
16002 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD	Obras en Principado de Asturias		57,77	57,77	57,77
16004 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL. GUARDIA CIVIL	Obras en Principado de Asturias		443,82	443,82	
16005 SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	Obras en Asturias		500,00	810,00	
TOTAL INVERSIONES		0,00	1.001,59	1.311,64	57,77

TOTAL INVERSIONES EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS	360,00	3.019,96.	4.226,86	2.205,51

Madrid, 4 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069199

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Con motivo de las intensas lluvias caídas en octubre de 2008 en la provincia de Cádiz, se recibieron 567 solicitudes de ayudas, por daños en viviendas y enseres al amparo del Real Decreto 307/2005, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, y se establece el procedimiento para su concesión.

De estas solicitudes, se han resuelto favorablemente 339, por un importe de 601.778,10 euros. Se han desestimado 177 por no cumplir alguno de los requisitos para ser beneficiarios establecidos en el citado Real Decreto, y ha caducado el procedimiento, por desistimiento de los peticionarios, en 33 expedientes.

El resto (a fecha 2.12.2009), se halla en fase de mejora documental, habiéndose solicitado a la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, y a algún solicitante diversa documentación esencial para poder resolver.

Madrid, 14 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069308 y 184/069309

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Navarro Cruz, Carmen y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Las actuaciones que se han llevado a cabo en los dos últimos años para reforzar las intervenciones del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) se concretan, principalmente, en el incremento de los recursos humanos y medios materiales y en los instrumentos de colaboración con otras Administraciones Públicas.

En lo referente al área de recursos humanos, en el año 2008 el SEPRONA incrementó sus efectivos en 15 dotaciones. Durante el año 2009 el incremento ha sido de 90 dotaciones.

En cuanto a los medios materiales, los presupuestos de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, ámbito de la Guardia Civil, no contemplan para el SEPRONA partidas presupuestarias específicas, ya que se nutre de las asignadas con carácter general al mencionado Cuerpo. No obstante, además de las dotaciones de medios materiales que se le asigna al SEPRONA por parte del propio Cuerpo de Guardia Civil, recibe las aportaciones resultantes de la aplicación de distintos acuerdos de colaboración con diferentes Administraciones Públicas, que en el mismo periodo fueron de un importe aproximado de 3.700.000 de euros en 2008 y 2.000.000 de euros en 2009.

Los objetivos para el área de recursos humanos son: dotar a las Jefaturas de las Zonas de la Guardia Civil de Oficiales de SEPRONA, incrementar la plantilla de personal en la fiscalía de Medio Ambiente, en las Oficinas Técnicas y promover la ampliación o creación de nuevos Equipos de Investigación y de Patrullas.

Asimismo está previsto continuar fomentando la firma de los instrumentos de colaboración entre las diferentes Administraciones Públicas, para la realización por el SEPRONA de servicios e intervenciones en diferentes espacios medioambientales, tales como parques nacionales, espacios de dominio público hidráulico de la cuenca de cauces fluviales, embalses, espacios forestales, etcétera, y también en áreas funcionales o competenciales de otras Administraciones. Actualmente se encuentran en vigor un total de 13 Convenios o Protocolos de esta naturaleza, y 7 están pendientes de ser suscritos.

Madrid, 14 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069336

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Con respecto a la alusión que se hace en la pregunta sobre la supresión de 319 puestos de trabajo de personal funcionario en el presente ejercicio y en ejecución del plan de ahorro de gasto aprobado por Consejo de Ministros el pasado mes de marzo de 2009, se hacen las siguientes consideraciones:

Primero. La reducción se produjo en aplicación de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública y de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, y se trataba de una medida más para optimizar el gasto de personal en el ámbito del sector público estatal.

Segundo. La Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) como Centro Directivo del Ministerio de Economía y Hacienda, se vio afectada por esta reducción. No se puede delimitar linealmente qué puestos corresponden a cada Grupo, ya que existen

niveles que están adscritos a más de un Grupo, como pueden ser los niveles 26 (adscritos al A1 y A2), niveles 22 y 20 (adscritos al A2 y C1) y niveles 18 (adscritos al C1 y C2).

Tercero. No obstante, a pesar de dicha reducción, la IGAE dispone de un número de plazas suficientes en su actual Relación de Puestos de Trabajo para seguir manteniendo un nivel de entrada de funcionarios acorde a sus necesidades reales, siendo el mecanismo adecuado para cubrir las necesidades de recursos humanos la oferta de empleo público que se aprueba con carácter anual y los correspondientes procesos selectivos derivados de la misma para el ingreso o acceso en los Cuerpos o Escalas correspondientes.

Madrid, 7 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069350

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, María Uxue (GMx).

Respuesta:

Los estados financieros a septiembre 2009, a fecha 4 de diciembre, aún no han sido objeto de la obligatoria y homogénea publicación, a nivel individual y consolidado, que tienen encomendada la Asociación Española de Banca, la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) y la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, las cuales incluyen 154 bancos, 46 cajas y 81 cooperativas. Las mencionadas entidades de depósito, más 74 Establecimientos Financieros de Crédito, muchos de ellos filiales de las anteriores, conforman la banca privada operante en España.

— La CECA ha difundido una Nota en su web con fecha 18 de noviembre con los resultados de los grupos consolidados de las cajas de ahorros en enero-septiembre de 2009, con los siguientes datos principales: El resultado antes de impuestos se ha situado en 5.653 millones de euros, con descenso interanual del 33,1%, mientras la rentabilidad sobre activos totales medios se sitúa en 0,57%, con caída de 33 puntos básicos.

— Con la información disponible puede concluirse que durante este periodo ha proseguido el ritmo descendente que iniciaran en junio de 2008 los resultados de bancos y cajas, así como sus dos factores principales: el descenso del negocio (salvo en la gran banca que ha realizado adquisiciones foráneas), fundamentalmente por el estancamiento del crédito, y el incremento de la morosidad crediticia originado por la mala coyuntura económica.

No obstante, conviene resaltar que frente a las dificultades que han mostrado las entidades financieras de otras grandes economías avanzadas, nuestras instituciones bancarias han mantenido una posición relativamente sólida, fundamentalmente como consecuencia de la prudente actividad de regulación y supervisión mostrada a la hora de aplicar los estándares internacionales.

La crisis financiera de la economía mundial está teniendo un impacto negativo sobre la economía real, limitando el acceso al crédito de empresas y hogares a nivel internacional, lo que afecta directamente a la financiación de las entidades de crédito.

Desde el primer momento, el Gobierno español ha dispuesto diferentes medidas para contener el impacto de la degradación del entorno económico internacional sobre nuestro sistema financiero, prestando especial atención al mantenimiento del canal de crédito hacia empresas y hogares. En este empeño, España ha colaborado activamente en la elaboración de una respuesta internacional coordinada a la crisis, entre otras actuaciones mediante el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro, presentado en el seno del Consejo de Ministros de Economía y Finanzas de la Unión Europea.

En este sentido, en el último año y medio se han puesto en marcha medidas para combatir la crisis económica, restablecer las condiciones de normalidad en el mercado financiero y dinamizar la concesión de crédito. El Plan-E, Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo, recoge muchas de estas iniciativas y proporciona las líneas directrices para el desarrollo de la actuación del Gobierno.

En muchos casos, los beneficiarios últimos de estas medidas son las empresas y familias españolas, actuando las entidades de crédito como instrumentos para alcanzar la finalidad de las medidas implementadas.

Una primera iniciativa que se adoptó para mantener la confianza en el sistema bancario español y favorecer así la concesión de crédito a empresas y hogares fue el incremento de la protección a los titulares de depósitos en instituciones bancarias, elevándose hasta 100.000 euros por titular y entidad la garantía pública sobre los depósitos en instituciones de crédito.

En el caso de otras medidas dirigidas a facilitar el acceso a la financiación del sistema bancario con el fin último de apoyar el crédito al sector privado residente, como el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros y la concesión de avales del Estado para la realización de nuevas emisiones de deuda por parte de entidades financieras españolas, han contribuido a soportar el crédito concedido por parte de las entidades. Hay que destacar, en este punto, que algunas de las mayores entidades de crédito españolas a las que hace referencia esta pregunta no se han beneficiado de estas medidas, en tanto en cuanto, dada su saneada situación financiera, han podido seguir acudiendo al mercado para obtener la financiación que requerían y han preferido man-

tenerse al margen de las medidas gubernamentales mencionadas de apoyo al sistema financiero.

Por otra parte, la creación del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), merced al Real Decreto-Ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito, responde al objetivo de asentar la confianza en el sistema bancario nacional, reforzar la solvencia de sus entidades y permitir así la concesión de crédito al sector privado en condiciones de normalidad. No obstante lo anterior, el FROB no ha actuado sobre procesos de reestructuración bancarios hasta el momento.

Por todo lo anterior, el análisis del Gobierno respecto de las medidas implementadas es positivo, ya que han permitido atenuar el impacto de la crisis financiera sobre las entidades de crédito y, por tanto, sobre los ciudadanos españoles.

Madrid, 4 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069378

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

Efectivamente, la nueva redacción del Reglamento se está llevando a cabo ante la necesidad de incorporar al derecho español la Directiva 2008/51/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2008 por la que se modifica la Directiva 91/477/CEE del Consejo sobre el control de la adquisición y tenencia de armas.

Por tal motivo, en enero del año 2009 se constituyó un Grupo de Trabajo Interministerial, con participación de los Ministerios de Defensa, Interior, Industria y Turismo y Comercio, que tiene por objeto la elaboración de un nuevo Reglamento de Armas que sustituya al vigente, aprobado por el Real Decreto 137/1993, de 29 de enero.

La modificación que se está efectuando, puede afectar a gran parte del articulado, si bien los aspectos más significativos se pueden resumir en los siguientes:

- Nuevo régimen sobre inutilización de las armas de fuego.
- Armas detonadoras de posible reconversión en armas de fuego, con el consiguiente perjuicio para la seguridad.
- Regular adecuadamente la modalidad deportiva de «recorridos de tiro».
- Definir las armas Flobert.

Y, de acuerdo no sólo con el procedimiento de elaboración de los reglamentos, (Ley 50/1997), sino también con la actitud de dialogo de este Gobierno, una vez elaborado el borrador del proyecto, se dará traslado del mismo a las asociaciones y organizaciones del sector para cumplimentar el trámite de audiencia para que puedan, durante el mismo, realizar las aportaciones que consideren convenientes para sus intereses.

Madrid, 14 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069389, 184/069562, 184/069814 y 184/077114

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información interesada, se significa que el Cuestionario Estadístico de Accidentes, documento en el que la unidad de vigilancia actuante refleja los datos referentes a cada accidente, incluye un campo en el que se debe indicar el factor o factores concurrentes que, en opinión del agente, han incidido en el accidente. Entre dichos factores se encuentra la distracción, si bien no se especifican los motivos de la misma, por lo que no es posible conocer los accidentes causados por la utilización del teléfono móvil.

Madrid, 21 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069390 y 184/069815

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de puntos detraídos del permiso de conducción por utilización del teléfono móvil durante la conducción fue el siguiente:

AÑO	Provincia	Puntos detraídos
2008	Cádiz	4.947
2009*	Albacete	2.373

* Datos provisionales.

Madrid, 25 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069551

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

En el siguiente cuadro se recogen las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Almería en el año 2009:

ZONA
TERRITORIAL:Almería
CUERPO: CNP + GC

INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES	Conocidos 2009
I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS	2.594
II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	15.750
III. FALTAS DE LESIONES	1.799
IV. FALTAS DE HURTO	7.507
TOTAL INDICADORES PRINCIPALES	27.650
Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales.	10.548
TOTAL DELITOS Y FALTAS	38.198

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069563

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio del Interior no dispone de la información relativa a puntos del permiso de conducción detraídos en 2008 en la provincia de Álava con el desglose solicitado.

No obstante, los datos que se pueden aportar de puntos detraídos en la provincia de Álava en 2008, según agrupación de preceptos, son los recogidos en el cuadro que figura a continuación y en el cual los datos de infracciones por utilización del teléfono móvil están incluidos en el apartado denominado «otros».

	Puntos
Velocidad Total	25.719
Alcohol Total	1.350
Drogas	168
Cinturón/disp. homologado niño	1.011
Casco	18
Alumbrado	110
Semáforos	32
Stop	628
Estacionamientos	46
Adelantamientos	52
Conducción negligente	112
Conducción temeraria	78
Permiso/licencia inadecuada	320
Paradas	30
No respetar prioridad de paso	224
Otros	1.769
Total	31.667

Madrid, 25 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069623

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado se informa que, a fecha 9 de diciembre, en la prisión de Villabona durante el año 2009 no se ha notificado ningún caso nuevo de SIDA.

Madrid, 5 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069643

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno tiene conocimiento, a través de la Embajada de España en La Habana, de las posibles dificultades que algunos periodistas pueden encontrar para el ejercicio de su función, y realiza un seguimiento del derecho a la información en la Isla.

El Gobierno español, en su labor de promoción de los derechos humanos, traslada a las autoridades cubanas su preocupación por este tipo de situaciones mediante el mecanismo de diálogo bilateral en materia de derechos humanos.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069673

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Sobre el caso concreto en que se fundamentan las cuestiones interesadas, se señala que en todo momento las actuaciones se ajustaron a Derecho.

En concreto, no existe constancia de que el acuerdo de expulsión fuese recurrido, en vía administrativa o contencioso-administrativa, en los plazos legalmente establecidos para ello.

La expulsión se realizó mediante escolta policial el día 15 de octubre de 2008, no existiendo novedad alguna en la materialización de la misma. Se constata también que a su llegada a la localidad de Santa Cruz (Bolivia), los familiares del expulsado le estaban esperando en el aeropuerto.

Por tanto, se considera que no resulta necesario adoptar ninguna medida, ni proceder al cierre del Centro de Internamiento de Málaga, ya que la actuación policial con el ciudadano boliviano fue ajustada a lo establecido por la legislación vigente.

Madrid, 14 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069692

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo en el que figuran los importes de los créditos iniciales de todos los proyectos gestionados por el Ministerio de la Presidencia (inicialmente adscritos al extinto Ministerio de Administraciones Públicas) a los que se asignaron áreas origen del gasto en las provincias solicitadas en el Anexo de Inversiones (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado del año 2009, así como los importes de obligaciones reconocidas, durante los nueve primeros meses del año 2009, con cargo a dichos proyectos y también con cargo a otros proyectos a los que en el Anexo de Inversiones (distribución orgánica) se asignaron áreas origen del gasto distintas, con detalle de proyecto de gasto.

No obstante, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en esas provincias, correspondientes a operaciones de reconocimiento de obligación que se hayan efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (para inversiones que afectan a más de una provincia de dicha Comunidad Autónoma) «Varias provincias de varias comunidades autónomas» (para las inversiones que afectan a más de una Comunidad Autónoma) o «No regionalizable» (para las inversiones que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

ANEXO

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CAPÍTULO 6 «INVERSIONES REALES» DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MINISTERIO SOLICITADO DE LA AGE DEL EJERCICIO 2009 HASTA EL 30-09-2009. DATOS OBTENIDOS EL 28/10/2009

PROVINCIA DE SEVILLA
CON DETALLE DE SECCIÓN Y PROYECTO

Importe en euros

Sec	Proyecto	Crédito Inicial	Obligaciones Reconocidas	%
22	**ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**		**36.184,41**	
	200522001000601 MEJORA PATRIMONIO INMOBILIARIO DELEG.Y SUBD. DEL GOBIERNO		32.706,53	
	200522001001000 MOBILIARIO Y ENSERES DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL G		3.477,88	

PROVINCIA DE MÁLAGA
CON DETALLE DE SECCIÓN Y PROYECTO

Importe en euros

Sec	Proyecto	Crédito Inicial	Obligaciones Reconocidas	%
22	**ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**		73.218,47	
	200522001000601 MEJORA PATRIMONIO INMOBILIARIO DELEG.Y SUBD. DEL GOBIERNO		25.063,69	
	200522001000900 MOBILIARIO Y ENSERES DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL G		988,32	
	200522001001000 MOBILIARIO Y ENSERES DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL G		47.166,46	

PROVINCIA DE JAEN
CON DETALLE DE SECCIÓN Y PROYECTO

Importe en euros

Sec	Proyecto	Crédito Inicial	Obligaciones Reconocidas	%
22	**ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**		19.151,26	
	200522001000900 MOBILIARIO Y ENSERES DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL G		19.151,26	

PROVINCIA DE HUELVA
CON DETALLE DE SECCIÓN Y PROYECTO

Importe en euros

Sec	Proyecto	Crédito Inicial	Obligaciones Reconocidas	%
22	**ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**		449,00	
	200522001001000 MOBILIARIO Y ENSERES DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL G		449,00	

PROVINCIA DE GRANADA
CON DETALLE DE SECCIÓN Y PROYECTO.

Importe en euros

Sec	Proyecto	Crédito Inicial	Obligaciones Reconocidas	%
22	**ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**		491.005,26	
	200522001000601 MEJORA PATRIMONIO INMOBILIARIO DELEG.Y SUBD. DEL GOBIERNO		336.325,23	
	200522001000900 MOBILIARIO Y ENSERES DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL G		142.816,54	
	200522001001000 MOBILIARIO Y ENSERES DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL G		11.863,49	

PROVINCIA DE CÓRDOBA
CON DETALLE DE SECCIÓN Y PROYECTO

Importe en euros

Sec	Proyecto	Crédito Inicial	Obligaciones Reconocidas	%
22	**ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**		635.454,70	
	200522001000601 MEJORA PATRIMONIO INMOBILIARIO DELEG.Y SUBD. DEL GOBIERNO		634.955,70	
	200522001001000 MOBILIARIO Y ENSERES DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL G		499,00	

PROVINCIA DE CÁDIZ
CON DETALLE DE SECCIÓN Y PROYECTO

Importe en euros

Sec	Proyecto	Crédito Inicial	Obligaciones Reconocidas	%
22	**ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**		9.360,10	
	200522001000601 MEJORA PATRIMONIO INMOBILIARIO DELEG.Y SUBD. DEL GOBIERNO		9.360,10	

PROVINCIA DE ALMERÍA
CON DETALLE DE SECCIÓN Y PROYECTO

Importe en euros

Sec	Proyecto	Crédito Inicial	Obligaciones Reconocidas	%
22	**ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**		1.575,86	
	200522001001000 MOBILIARIO Y ENSERES DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL G		1.575,86	

Madrid, 2 de febrero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069705

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Con cargo al capítulo 6 «Inversiones reales» del Presupuesto de Gastos del Ministerio de Educación del año 2009, no figuran créditos iniciales ni obligaciones reconocidas durante los nueve primeros meses del año 2009, con área origen del gasto en las provincias solicitadas.

No obstante, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en esas provincias, correspondientes a operaciones de reconocimiento de obligación que se hayan efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (para inversiones que afectan a más de una provincia de dicha Comunidad Autónoma) «Varias provincias de varias comunidades autónomas» (para las inversiones que afectan a más de una Comunidad Autónoma) o «No regionalizable» (para las inversiones que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

Madrid, 29 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069729

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo no tiene contemplada ninguna actuación en el marco del Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo en el Centro Penitenciario de Villabona.

Madrid, 13 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069730

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias financiará el siguiente proyecto en Asturias con cargo al Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo:

• Reforma de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (E.D.A.R) en el Centro Penitenciario de Villlabona, por un importe de 810.050,13 €.

Madrid, 20 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069806

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que:

Existe un proyecto redactado para ejecutar el acceso A Rúa. Actualmente, se encuentra en fase de redacción, una modificación del proyecto de acceso que contemple los siguientes movimientos:

— Acceso a desde la N-120 dirección Ourense entre los pp.kk. 465+910 y 466+120 (tal y como venía contemplado en el proyecto mencionado).
— Acceso a desde la N-120 dirección León entre los pp.kk. 464+950 y 465+980 (siendo este acceso el objeto de la modificación de la O.E.).

Esta modificación supone que el presupuesto del proyecto se vea incrementado en 1.220.124,40 €.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069817

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El número de presos de ETA internados en los Centros Penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía era de 137 en diciembre de 2009 (Estadística Penitenciaria, 07-12-2009).

Madrid, 20 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069839

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La situación acaecida en el periodo indicado por Su Señoría no ha afectado al desarrollo previsto de las obras de la Línea de Ata Velocidad referida.

Madrid, 5 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069875, 184/069920 y 184/069921

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, el Gobierno se remite a la contestación dada a las preguntas 184/69155 a 184/69159, sobre idéntico asunto.

Madrid, 5 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069876, 184/069922 y 184/069923

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de bajas temporales tramitadas en la Guardia Civil en 2008 fue de 50.846 (de las que 7.069 provenían de años anteriores).
Sobre el resto de las cuestiones interesadas, el Gobierno se remite a la respuesta dada a las iniciativas 184/69161 a 184/69164, sobre idéntico asunto.

Madrid, 5 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069880

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los planteamientos de la Comisión han constituido una oportunidad para iniciar un proceso de reflexión sobre la normativa que regula las modificaciones de contratos y sus efectos en la contratación pública, que ha cristalizado en una propuesta de nueva regulación, que implica cambios en la Ley de Contratos del Sector Público y que ha sido integrada en el anteproyecto de Ley de Economía Sostenible (Disposición final decimonovena).

Madrid, 7 de enero de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069886

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Las inversiones inicialmente previstas son las recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 dentro del Anexo de Inversiones Reales, y ello sin perjuicio de que en el contexto de las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la crisis económica, el 29 de enero se ha aprobado el Plan de Austeridad 2011-2013 para reducir el déficit público.

Este Plan va a afectar especialmente al Ministerio de Fomento, que dispone del mayor presupuesto inversor y, por tanto, es el Departamento que mayor esfuerzo de austeridad va a realizar.

El ajuste se produce cuando las empresas constructoras disponen del mayor volumen de obra pública adjudicada, lo que garantiza mantener su ritmo de actividad y los niveles de empleo.

El objetivo del Ministerio de Fomento con el Plan de Austeridad, complementado con el Plan de Eficiencia -para reducir el coste de la obra pública- y el Plan Extraordinario de Infraestructuras con participación de las empresas del sector y las instituciones financieras, es garantizar unos niveles de inversión adecuados.

No obstante, cabe informar que la reprogramación de actuaciones se realizará teniendo en cuenta las prioridades que han establecido las Comunidades Autónomas, y de acuerdo con los principios de eficiencia, cohesión territorial y sostenibilidad económica y medioambiental, garantizando la prioridad inversora en transporte ferroviario, en su doble vertiente de pasajeros y mercancías, de acuerdo con lo aprobado de manera unánime por el Congreso de los Diputados el pasado día 16 de febrero.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070031

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno, conoce los hechos mencionados.

El Gobierno español ha realizado en los últimos años numerosas gestiones ante las autoridades cubanas para evitar este tipo de actos. El Gobierno considera que la mejor manera para contribuir a eliminar este tipo de actuaciones es mediante los distintos canales en materia de derechos humanos y de diálogo político que se mantienen abiertos con las autoridades cubanas.

Madrid, 28 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070032

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno, conoce los hechos mencionados.

El Gobierno español ha realizado en los últimos años numerosas gestiones ante las autoridades cubanas para evitar este tipo de actos. El Gobierno considera que la mejor manera para contribuir a eliminar este tipo de actuaciones es mediante los distintos canales en materia de derechos humanos y de diálogo político que se mantienen abiertos con las autoridades cubanas.

Madrid, 28 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070038

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno conoce los hechos mencionados. y ha realizado en los últimos años numerosas gestiones ante las autoridades cubanas para evitar este tipo de actos. El Gobierno considera que la mejor manera para contribuir a eliminar este tipo de actuaciones es a través de los distintos canales en materia de derechos humanos y de diálogo político que se mantienen abiertos con el gobierno cubano.

Madrid, 28 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070042

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno de España lamenta que se produzcan estas situaciones. El Gobierno aboga por el pleno reconocimiento de los derechos humanos en Cuba, por lo que un suceso como el descrito podría tratarse con las autoridades cubanas en el marco del diálogo político en materia de derechos humanos.

Madrid, 28 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070051

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno conoce los hechos mencionados y ha realizado en los últimos años numerosas gestiones ante las autoridades cubanas para evitar este tipo de actos. El Gobierno considera que la mejor manera para contribuir a eliminar este tipo de actuaciones es mediante los distintos canales en materia de derechos humanos y diálogo político que se mantienen abiertos con el gobierno cubano.

Madrid, 28 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070052

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno tiene conocimiento de la detención de las personas que aparecen en la relación facilitada por Su Señoría, que se ha traslado a la Embajada de España en La Habana para completar la información sobre los incidentes producidos con ocasión de la celebración del aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos.

El Gobierno aborda este tipo de situaciones mediante el diálogo de derechos humanos que mantiene con las autoridades de Cuba.

Madrid, 28 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070074

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno español conoce, a través de la Embajada de España, los incidentes ocurridos frente a la prisión de Kilo 8 en Camagüey.

El Gobierno aborda este tipo de cuestiones a través del mecanismo de diálogo político y sobre derechos humanos que se mantiene con las autoridades cubanas.

Madrid, 28 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070084

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La Xunta de Galicia y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) impulsan, de forma conjunta, el desarrollo de parques empresariales en Galicia, dentro del denominado Plan Galicia.

Para llevar a cabo esta colaboración, se constituyó la Sociedad SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L. (SEA), cuyos accionistas son INFOINVEST (sociedad participada por SEPI al 100%), con una participación del 85%, y el INSTITUTO GALLEGO DE LA VIVIENDA Y EL SUELO (IGVS) de la Xunta de Galicia, con una participación del 15%. El Consejo de Administración de SEA lo componen representantes designados por ambos accionistas, estando presidido por el Consejero de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia.

El Parque Empresarial de San Pedro de Leixa es uno de los que está ejecutando SEA, encontrándose actualmente iniciada la fase de expropiación, imprescindible para su desarrollo, pues se precisa la disponibilidad de los terrenos para poder iniciar su ejecución.

El expediente de expropiación de Leixa se inició el 13 de abril de 2009 y durante el periodo de información pública se han recibido numerosas alegaciones, que han puesto de manifiesto que la valoración del suelo realizada por sus propietarios es muy superior a la contemplada inicialmente por SEA.

Por ello, en la sesión del Consejo de Administración de SEA de 3 de noviembre de 2009, se evaluó la situación de este proyecto, analizándose las incertidumbres sobre el coste del suelo, el exceso de oferta de suelo público existente y la escasa demanda mostrada en la actual coyuntura por las empresas, así como la situación económica general, instando el Presidente del Consejo, y acordándose por unanimidad, iniciar un proceso de reflexión sobre la mejor manera de ejecutar este proyecto.

El Consejo de Administración manifestó su intención de llevar a cabo el Parque Empresarial San Pedro de Leixa, pero en el marco de toda la actividad que desarrolla SEA, velando igualmente por la ejecución de otras actuaciones de la Sociedad. Por ello, se están analizando diferentes alternativas para la obtención de los terrenos, ya que un excesivo coste de adquisición del suelo bruto supondría un precio de venta del suelo neto excesivo para los potenciales usuarios del Parque.

En este sentido, es preciso recordar que en relación con la venta de terrenos y construcciones por parte de los poderes públicos, al igual que en otras materias, la normativa comunitaria impide que la enajenación de estos bienes suponga algún tipo de ayuda de Estado.

En conclusión, SEA continuará cumpliendo con los compromisos contraídos en Galicia, teniendo en cuenta los condicionamientos técnicos y económicos que concurran en cada proyecto a ejecutar.

Madrid, 12 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070171

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que en el Estudio Informativo de la Autovía A-54: Lugo–Santiago de Compostela, el tramo Palas de Rei–Arzúa quedaba pendiente del estudio de una nueva alternativa que discurriera cercana a la actual N-547, debiendo compararse en un análisis multicriterio con las estudiadas inicialmente.

Completado dicho estudio, con una nueva alternativa que se acerca al corredor de la N-547, se encuentra pendiente de Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

En fechas recientes, han surgido requerimientos ambientales adicionales de la Xunta de Galicia.

La voluntad del Ministerio de Fomento es solventar esta situación cuanto antes, a fin de no retrasar la ejecución de esta actuación.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070347

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno conoce la existencia de hechos como el descrito y realiza un seguimiento de los mismos a través de la Embajada en La Habana.

El Gobierno trata estas cuestiones a través de los canales de diálogo político y sobre derechos humanos establecidos con las autoridades cubanas.

Madrid, 28 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070356

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

En el año 2007 España y Cuba acordaron el establecimiento de un mecanismo de consultas políticas, que incluye un diálogo específico en materia de derechos humanos, con reuniones bilaterales anuales. La tercera reunión del diálogo de derechos humanos tuvo lugar el 16 de enero de 2009 en La Habana y la delegación española estuvo encabezada por el Director General de Política Exterior, el Director General de Naciones Unidas, Asuntos Globales y Derechos Humanos y el Embajador de España en Cuba.

En esa misma reunión de 2009, entre otras cuestiones, se analizaron los convenios internacionales en materia de derechos humanos que están pendientes de ratificación por parte de Cuba, entre ellos los Pactos Internacionales de las Naciones Unidas, de 1966.

Cuba firmó el 28 de febrero de 2008 el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, pero todavía no lo ha ratificado. Las autoridades cubanas indican que el procedimiento de ratificación es largo y complejo y requiere la celebración de consultas y debates, además de la existencia de algunos problemas interpretativos.

Madrid, 28 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070357

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

La figura jurídica de la «peligrosidad predelictiva» es tratada en las sesiones del diálogo bilateral España-Cuba sobre derechos humanos y en los contactos que mantiene el Gobierno español y la Embajada de España en La Habana con las autoridades de la isla.

Las autoridades cubanas aceptan el diálogo político y sobre derechos humanos en cuestiones como la mencionada, pero se arrogan la decisión soberana relativa al cambio de la legislación correspondiente.

Madrid, 28 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070360

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno conoce la situación de los derechos humanos en Cuba.

El Gobierno promueve en su política exterior el reconocimiento y respeto de los derechos humanos y en este sentido se enmarca el mecanismo de consultas políticas que incluye un diálogo específico en materia de derechos humanos con las autoridades cubanas.

El Gobierno trata la situación de los derechos humanos a través del diálogo bilateral en materia de derechos humanos con las autoridades cubanas.

Madrid, 28 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070369

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Desde finales de los años 90, se han venido desarrollando una serie de líneas marítimas entre puertos españoles y puertos italianos, cuyo objetivo es captar flujos de tráfico que se han ido atendiendo por carretera.

Hoy día, existe una red de líneas marítimas que han logrado atender más de 4 millones de toneladas anuales, lo que equivale a una transferencia de más de 300.000 camiones y semiremolques desde la carretera al modo de transporte marítimo. Una de las claves de este buen resultado ha consistido en ofrecer una adecuada complementariedad buque-camión, por lo cual el transportista por carretera conserva su cliente habitual, si bien utiliza el buque como novedad en lugar de la carretera.

Esta red de líneas de alta calidad es ya una realidad lo suficientemente visible como para aconsejar el ser extremadamente cautos con la aplicación de posibles ayudas públicas dirigidas a la oferta de servicios marítimos, aunque sea a través del correspondiente concurso entre los Estados español e italiano.

La postura española en relación con los Proyectos de Autopistas del Mar impulsados desde la última revisión en vigor de la Red Transeuropea de Transporte (que data de abril del año 2004), ha sido la de procurar minimizar al máximo posible la posible distorsión de la competencia que puede generar la aplicación de ayudas públicas a cada uno de los ámbitos de prestación de servicios de transporte.

Por tanto, los incentivos al empleo del transporte marítimo de corta distancia y, en particular, al desarrollo

de las Autopistas del Mar, que puedan plantearse en el marco del Acuerdo Intergubernamental España-Italia, se diseñarán de manera que sean plenamente respetuosos con las condiciones de mercado que rigen la prestación de servicios de transporte entre ambos países.

Una de las medidas que se va a estudiar en el marco de las relaciones bilaterales España-Italia es la de la ayuda pública dirigida a la demanda de los servicios marítimos, esto es, a los transportistas por carretera, para estimular el empleo de dichos servicios.

Como es sabido, Italia tiene en marcha un programa denominado Ecobono, autorizado por la Comisión Europea, que permite subvencionar a los transportistas por carretera que utilizan determinadas líneas. Estas subvenciones se otorgan con ciertas condiciones de frecuencia y su cuantía está sujeta a los criterios del programa Marco Polo. La extensión del Ecobono italiano a España y Francia, permitiría elevar la cuantía de las ayudas.

Para poner en marcha el Ecobono, en el seno del Acuerdo Intergubernamental España-Italia, se procederá a realizar un estudio para determinar con el mayor rigor posible el efecto real que puede tener esta medida sobre los transportistas por carretera, a fin de evaluar los beneficios económicos que tiene.

Por otro lado, también se analizarán las posibilidades de incentivar el desarrollo de plataformas tecnológicas que permitan un seguimiento en tiempo real y georeferenciado de la carga, de manera que se simplifiquen los trámites administrativos que acompañan al transporte marítimo-portuario. Esta plataforma podrá ser enlazada con los sistemas de análisis y predicción de las condiciones océano-meteorológicas que hoy día tiene Puertos del Estado desarrollado y en pleno funcionamiento.

Madrid, 26 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070440

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lizarraga Gisbert, María Luisa (GS).

Respuesta:

El Proyecto «Reparación del puente sobre río Ebro N-340 PK 1081,4. Tramo: Amposta (Tarragona)» se encuentra en redacción.

Cuando termine su redacción, se procederá a su aprobación y a la licitación de las obras, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 26 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070460

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz Resta, Miriam (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General del Agua, no ha realizado ninguna actuación en materia de reutilización de aguas residuales en Mallorca en los dos últimos años.

Madrid, 26 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070543

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

A la fecha de la pregunta y sin perjuicio de posteriores ampliaciones, se informa a Su Señoría que en el ámbito del Ministerio del Interior, por parte de la Dirección General de Tráfico, en lo que respecta a la previsión del presupuesto de este año 2010 en la provincia de Cádiz, y a fin de cubrir las necesidades de ordenación que se requieran en la zona por la Operación Paso del Estrecho, se estima una inversión de 7.500 €.

Por su parte, la Dirección General de Protección Civil, con ocasión de la Operación Paso del Estrecho en el año 2010 en Algeciras, ha efectuado previsión de gastos de 563.0006, para cubrir las siguientes necesidades:

- Personal de Cruz Roja (en aplicación del Convenio suscrito con dicha entidad) que participará en la asistencia social y sanitaria
- Gastos de acondicionamiento del área de emergencias en la localidad de Los Barrios o lugar alternativo.
- Gastos que realizará la Subdelegación del Gobierno en Cádiz en asistencia social mediante contratación de trabajadores a través del INEM.
- Gastos de telefonía y otros gastos.

Por lo que se refiere al sistema portuario estatal, el presupuesto previsto para el año 2010 por la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras destinado a la Operación Paso del Estrecho 2010 es de 1.854.000 euros.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070642

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno, a través de la Embajada de España en La Habana, hace un seguimiento de este tipo de situaciones.

El Gobierno aborda este tipo de situaciones en el marco del diálogo bilateral en materia de derechos humanos establecido con las autoridades cubanas.

Madrid, 28 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070658

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las obras correspondientes a la construcción y explotación de la Autopista de Málaga, «AP-46 tramo: Alto de las Pedrizas (núcleo de Villanueva de Cauche, pedanía de Antequera (Málaga)-Málaga capital», se realizan mediante un contrato de concesión administrativa que conlleva la financiación de las mismas por la empresa concesionaria. Una vez en servicio el tramo, mediante la tasa denominada peaje, la empresa concesionaria recupera la inversión y gestiona la explotación de la vía por el tiempo estipulado en el contrato.

En la ejecución de esta obra, y debido a la coyuntura económica la concesionaria ha encontrado dificultades para conseguir financiación. Esta falta de financiación ha afectado al ritmo normal de las obras.

Las obras de construcción de la autopista de Las Pedrizas, AP-46, de Málaga, se reanudaron el 11 de enero de este año 2010.

En estos momentos ya se encuentra ejecutado casi un tercio de la obra, cuya inversión es de 373 M €.

Madrid, 26 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070663

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; González Muñoz, Ángel Luis; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Moreno Bonilla, Juan Manuel y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Málaga y en las partidas solicitadas es el siguiente:

Del proyecto 2004 «LAV Córdoba-Málaga»: 76.074 Miles de €.

Del proyecto 2005 «LAV Bobadilla-Granada»: 37.309 Miles de €.

Del proyecto 0003 «Estaciones de viajeros»: 4.241 Miles de €.

Del proyecto 2016 «Estaciones de alta velocidad»: 2.132 Miles de €.

Respecto al proyecto 0007 «Mantenimiento de infraestructuras de líneas de alta velocidad» no se ha realizado gasto en inversión. Los datos reflejados en materia de inversión realizada son estimados, pendientes del cierre del ejercicio presupuestario.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070664 y 184/072840

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña; González Muñoz, Ángel Luis; Souvirón García, Federico; Moreno Bonilla, Juan Manuel y Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La inversión presupuestada para el año 2009 en el aeropuerto de Málaga ascendió a 253.294.000 euros, mientras que a fecha 31 de diciembre de 2009 se habían ejecutado (pagado) 330.531.008 euros, pendiente del cierre contable, lo que supone un 130,5% del presupuesto, según los siguientes proyectos de inversión:

Descripción Proyecto	Ejecución 31 dic 2009
EDIFICIO TERMINAL, URBANIZACIÓN Y ACCESOS	119.876.302
AMPLIAC. CAMPO VUELOS: 2ª PISTA	90.183.813
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	18.547.582
SISTEMA DE TRATAMIENTO E INSPECCIÓN DE EQUIPAJES DE LA AMPLIACIÓN DEL AREA TERMINAL	15.825.541

Descripción Proyecto	Ejecución 31 dic 2009
INVERSIONES DE APOYO Y MTTO	9.926.065
REMODELACIÓN SISTEMA ELECTRICO	7.807.645
SEGURIDAD DE PERSONAS E INSTALACIONES	6.856.882
DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA	5.583.020
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES VARIAS	5.553.186
ASISTENCIA TÉCNICA DE CONSULTORÍA DE LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DEL AREA TERMINAL	5.327.973
EXPROPIACIÓN DE TERRENOS	5.120.524
CONEXIÓN ACCESO NORTE	4.554.328
SUMINISTRO E INSTAL. PASARELAS Y EQUIPOS DE SERVICIO A AERONAVES	3.818.827
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL DE PASAJEROS	3.067.258
URBANIZACIÓN BOLSA DE AUTOBUSES Y TAXIS	2.917.151
AMPLIAC. PLATAFORMA ZONA ESTE	2.489.069
REMODELACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL PICASSO	2.296.107
URBANIZACIÓN, VIALES Y OBRAS	2.071.939
CENTRAL ELÉCTRICA SUR	441.610
SEGURIDAD OPERATIVA	346.051
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	2.489.318
RECUPERACIÓN PAISAJISTICA DESPUES DE LAS OBRAS	60.003
EDIFICIO APARCAMIENTOS Y ACCESOS PROVISIONALES	14.172.034
EDIFICIO RENT A CAR	1.198.781
Total Aeropuerto de Málaga	**330.531.008**

En cuanto a las actuaciones correspondientes a Renfe – Operadora, son las siguientes:

Importes en miles de euros

	Gasto realizado en 2009 a 31/12/2009 (1)
1401 - Instalaciones industriales	6.602
0716 - Instalaciones de acondicionamiento y apartado de trenes	1.390
1409 - Talleres de Cercanías	1.497
1407 - Taller alta velocidad Málaga Los Prados	117
0708 - Estaciones, instalaciones en los 10 núcleos urb/interurb.	5.023

Datos provisionales; pendiente de cierre definitivo del ejercicio.

En cuanto a las actuaciones en materia de Ferrocarriles, se informa lo siguiente:

El grado de ejecución a 31 de diciembre de 2009 del proyecto de inversión 2000-17-020-0122 «LAV Granada-Bobadilla (EI y PC)», en términos de obligaciones reconocidas, ha sido del 333,01%.

La inversión realizada por la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias en términos de obligaciones reconocidas durante el año 2009 en el proyecto 2000-17-020-0124 «LAV Bobadilla-Ronda-Algeciras» ascendió a 868.376,80 euros. La ejecución de las obras de esta línea se encomendaron a ADIF.

El grado de ejecución a 31 de diciembre de 2009 del proyecto de inversión 2005-17-040-0131 «Corredor de la Costa del Sol», en términos de obligaciones reconocidas, ha sido del 27,94%.

Actualmente se encuentra en redacción el Estudio Informativo: Corredor de la Costa del Sol. Tramo: Málaga – Fuengirola.

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 dentro del Programa 453-A «Infraestructuras del Transporte Ferroviario», figura una dotación de 58.050.000,00 € para el proyecto 1999-17-020-0160 «Cercanías de Málaga».

La inversión realizada por la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, en términos de obligaciones reconocidas, a 31 de diciembre de 2009 ascendía a 57.445.236,76 euros, lo que supone el 98,96% de la inversión inicialmente prevista.

La evaluación de las actividades que se llevan a cabo dentro del «Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras del titularidad del Estado» es la que se recoge en el Contrato-Programa entre la Administración General del Estado y ADIF para el periodo 2007-2010, firmado el 16 de febrero de 2007, y que se traslada a los Presupuestos Generales del Estado de cada año.

Para el año 2009 la inversión asignada ascendió a 884.049,22 miles de euros, de los cuales 24.134,54 miles de euros corresponden a la provincia de Málaga, ejecutándose en su totalidad, es decir el 100%, en dicho ejercicio.

Respecto de las actuaciones en materia de Carreteras, su situación es la siguiente:

Para la partida Nueva Ronda Oeste de Málaga A-7/MA-417 se han ejecutado a 31/12/09 la cantidad de 76.600.142,46 Euros.

Las obligaciones reconocidas durante 2009, del proyecto de gasto 2001.17.38.3559. «Modificación enlaces Ronda de Málaga (O)», fueron de 10.999.982,15 €.

En cuanto a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 para 2001 17 38 0171 «A-7. Tramo Nerja – Almuñécar (Herradura). (Modalidad de abono total del precio según art. 147m Ley 13/1996. Periodo de ejecución 2001 – 2006) (O) (9,6 km)», se informa que, a 31 de diciembre de 2009, las obligaciones reconocidas han sido de 5.708.338,21 €.

En cuanto a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 para 1998 17 38 4395 «Nueva Ronda Oeste de Málaga (O) (23,0 km)», se informa que, a 31 de diciembre de 2009, las obligaciones reconocidas han sido de 3.813.677,90 €.Las obras de la Nueva Ronda Oeste de Málaga se encuentran actualmente en ejecución.

En cuanto a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 para 2005 17 38 1021 «Acceso Sur al aeropuerto de Málaga (O) (1,7 km)», se informa que, a 31 de diciembre de 2009, las obligaciones reconocidas han sido de 10.156.364,91 €.

La carretera se encuentra actualmente en construcción.

Respecto de la situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 para 2006 17 38 1022 «Acceso Norte al aeropuerto de Málaga desde la Nueva Ronda de circunvalación Oeste de Málaga (O)», se informa que, a 31 de diciembre de 2009, las obligaciones reconocidas han sido de 157.324,37 €. El proyecto constructivo se encuentra actualmente en redacción.

En cuanto a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al proyecto 2005.17.38.0574 Nueva Ronda Oeste de Málaga. Autovía A-357 del Guadalhorce. Autopista AP-7 del Mediterráneo (O) (6,3 Km), se informa que las obras de dicho proyecto se están llevando a cabo por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITT).

En 2009, la inversión realizada en 2009 por SEITT ha sido de 51,55 millones de euros.

Respecto de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al proyecto 2005.17.38.0577 Nueva Ronda Oeste de Málaga. Tramo: MA-417 - A-357 (O) (4,0 Km), se informa que las obras de dicho proyecto se están llevando a cabo por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITT). En 2009, con cargo al presupuesto de la Dirección General de Carreteras, no ha habido obligaciones reconocidas. La inversión realizada en 2009 por SEITT ha sido de 42,92 millones de euros.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070837

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de ADIF, el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Ourense y en las partidas solicitadas es el siguiente:

Del proyecto 0008 «Circulación. Sistemas de gobierno, comunicaciones y actuaciones en edificios»: 863 Miles de €.

Del proyecto 0006 «Mantenimiento de infraestructuras líneas convencionales, equipamiento de producción»: 240 Miles de €.

Del proyecto 0003 «Estaciones de viajeros. Modernización de terminales y estaciones»: 260 Miles de €.

Los datos reflejados en materia de inversión realizada son estimados pendientes del cierre del ejercicio presupuestario.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070839

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

El presupuesto para el ejercicio 2009 relativo al proyecto 1160, correspondiente a la provincia de Ourense, es de 21.847.000 Euros, habiéndose ejecutado a 31/12/2009 la cantidad de 22.246.877 Euros, lo que supone un grado de ejecución del 101,8%.

El presupuesto correspondiente a la provincia de Ourense, relativo al proyecto 1169 (IVA Autovía de Verín-Frontera Portuguesa N-532) para el ejercicio 2009 era de 3.495.000 Euros, habiéndose ejecutado en el ejercicio la cantidad de 3.559.500 Euros, lo que supone un grado de ejecución del 101,8%.

Durante el año 2009, las inversiones en la línea de alta velocidad Olmedo-Zamora-Ourense, en la provincia de Ourense, fueron realizadas por la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias para la redac-

ción de estudios y proyectos constructivos del tramo Lubián-Ourense.

El 4 de diciembre de 2009 se firmó, por el Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, la Encomienda para la construcción de esta línea y el 29 de diciembre se licitaron las obras de plataforma de tres subtramos, entre Porto y Taboadela por un importe total de 281 millones de euros.

En consecuencia, durante el año 2009 no ha sido posible realizar inversiones por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITTSA) con cargo al proyecto de inversión 7060, LAV Olmedo-Zamora-Ourense y, consecuentemente, no se ha realizado ningún pago del IVA.

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de SEITTSA, el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Ourense y en las partidas solicitadas es el siguiente:

Del proyecto 7060 y 7061 «LAV Olmedo-Zamora-Orense»: 2.035 Miles de €.

Del proyecto 2150 «Actuaciones puntuales»: 780 Miles de €.

Del proyecto 2040 y 2049 «LAV Ourense-Santiago de Compostela»: 127.124 Miles de €.

Respecto a los proyectos 2130 «Mejora Seguridad/Funcionalidad», 2100 y 2109 «Modernización y renovación de catenaria» no se ha realizado gasto en inversión.

Los datos reflejados en materia de inversión realizada son estimados, pendientes del cierre del ejercicio presupuestario.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070952

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada se informa que, a 31 de diciembre de 2009, las obligaciones reconocidas de este proyecto ascendían a 2.614.813,46 €.

Madrid, 26 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070954

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

Durante el año 2009, los Proyectos de Inversión en las carreteras de la provincia de Zaragoza supusieron las obligaciones reconocidas que se especifican en el siguiente cuadro. La situación administrativa actual de dichos Proyectos se determina en el mismo cuadro:

Proyecto de Inversión	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2009 (€)	Situación administrativa
A-24 Tramo: Daroca – Calatayud.	0,00	Orden de Estudio para redacción del Proyecto (septiembre de 2009).
Red Arterial Zaragoza. Adecuación Vía Hispanidad.	0,00	En servicio desde diciembre de 2005.
A-68 Tramo: Figueruelas – Mallén.	353.980,72	Proyecto en redacción.
A-2 Tramo: Alfajarín – Fraga.	0,00	Estudio Informativo pendiente de DIA.
A-21 Tramo: L. P. Huesca – Barranco de las Colladas.	8.476.241,90	Obra en ejecución.
A-21 Tramo: Enlace de la A-1601 – Enlace de Sigüés.	Obligaciones reconocidas: 67.000,57	Obra adjudicada en enero de 2010.
A-21 Tramo: Enlace de Sigüés – Enlace de Tiermas.	0,00	Proyecto aprobado.
A-21 Tramo: Enlace de Tiermas – L. P. Navarra.	Obligaciones reconocidas: 278.602,83 Inversión SEITT: 1.407.502,90	Obra en ejecución.

Proyecto de Inversión	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2009 (€)	Situación administrativa
A-68 Tramo: Fuentes de Ebro – Alcañiz.	305.623,32	Estudio Informativo sometido a información pública.
A-68 Tramo: Duplicación Variantes de El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro.	0,00	Proyecto licitado en noviembre de 2009.
Actuaciones en la N-122 Tramo: Gallur – Ágreda.	0,00	Proyecto licitado en diciembre de 2009.
Variante de Fuentes de Ebro.	2.806.653,76	En servicio desde agosto 2009.
Variante de Borja – Maleján.	284.704,38	Proyecto en redacción.
N-122 Variante de Tarazona	0,00	Proyecto en redacción.
Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón – provincia de Zaragoza	10.036.087,97	Incluye varias actuaciones.

Madrid, 26 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070959

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITTSA), el gasto en inversión realizado a fecha a 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Zaragoza y en las partidas solicitadas es el siguiente:

ADIF:

• Del proyecto 0002 «Telecomunicaciones y energía»: 25 Miles de €.
• Del proyecto 0003 «Estaciones de viajeros»: 1.176 Miles de €.
• Del proyecto 0005 «Patrimonio y urbanismo»: 131 Miles de €.
• Del proyecto 0007 «Mantenimiento infraestructura líneas alta velocidad»: 407 Miles €.
• Del proyecto 0012 «Inversiones corporativas»: 610 Miles €.

SEITTSA:

• Del proyecto 2050 y 2059 «Estaciones de cercanías»: 1.373 Miles de €.
• Del proyecto 2070 y 2079 «Supresión de pasos a nivel»: 5.184 Miles de €.
• Del proyecto 2100 y 2109 «Modernización y renovación de catenaria»: 4.512 Miles de €.
• Del proyecto 2120 «Subestaciones eléctricas»:142 Miles €.
• Del proyecto 2130 «Mejora de la seguridad y funcionalidad»: 164 Miles de €.
• Del proyecto 2150 «Actuaciones puntuales»: 2.144 Miles de €.
• Del proyecto 2260 «Subrogación de actuaciones»: 2.312 Miles de €.

Respecto a los proyectos 0010 «Construcción de vías e instalaciones», 2080 y 2089 «Protección de pasos a nivel» y 2090 y 2099 «Control de Tráfico Centralizado» no se ha realizado gasto en inversión.

Los datos reflejados en materia de inversión realizada son estimados, pendientes del cierre del ejercicio presupuestario.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071164

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El 11 de abril de 2005 el Ministerio de Fomento y la Generalitat firmaron un Protocolo de Colaboración para la ejecución de diversas actuaciones en sus respec-

tivas redes de carreteras y para el cambio de titularidad de algunos tramos de dichas redes.

En dicho Protocolo el Ministerio de Fomento y la Generalitat Valenciana manifiestan su voluntad de contribuir a una acción administrativa más eficaz, a través de la coordinación de sus programas de actuación y de la explotación, gestión y conservación de sus respectivas redes, prestando especial atención a todos aquellos aspectos de los que puede derivar una mejor atención a los usuarios afectados y ciudadanos en general.

En el anexo 1 de dicho Protocolo se encuentra la relación de actuaciones a realizar por la Consellería de Infraestructuras y Transportes de la Generalitat Valenciana en el marco de dicho acuerdo. En dicha relación figura el Acceso Norte al Puerto de Valencia, dentro del apartado de actuaciones a realizar mediante concesión, con un presupuesto estimado de 250 millones de euros.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071243

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Plan Educa 3. La inversión del Gobierno para la creación de plazas de escolarización de niños de 0-3 años está contemplada en el Plan Educa3. Supone una inversión total de 1.087 M€ en el periodo 2008-2012. En el año 2008 la inversión en la Comunidad Valenciana fue de 11.424.709 €, pareja a la efectuada en el 2009. La decisión sobre las inversiones y actuaciones concretas y en qué provincias realizarlas corresponde al Gobierno de la Comunitat Valenciana.

Madrid, 12 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071266

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

Se han introducido recientemente medidas dirigidas a los objetivos que plantea SS en su pregunta en el ámbito tributario, en las principales figuras impositivas, por la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (BOE de 27 de octubre), la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (BOE de 24 de diciembre), y el Real Decreto 1/2010, de 8 de enero, de modificación de determinadas obligaciones tributarias formales y procedimientos de aplicación de los tributos y de modificación de otras normas con contenido tributario (BOE de 19 de enero).

Asimismo, cabe recordar que el Proyecto de Ley de Economía Sostenible, actualmente en tramitación parlamentaria, incorpora distintas medidas también dirigidas a los objetivos que SS reproduce. Por otra parte, el Gobierno ha planteado distintas propuestas para su debate en el marco del Pacto de Toledo y del Diálogo Social.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071371

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los rellenos a los que se refiere Su Señoría se iniciaron en 1984, con el vertido de residuos sólidos en la cara este del Peñón, entre La Caleta y el norte de la Bahía de los Catalanes.

Entre los años 1991 y 1995 continuaron los vertidos, alcanzando sensiblemente su superficie actual. Al contrario de lo que se afirma en la pregunta, el Gobierno español manifestó su preocupación ante las autoridades británicas, responsables del territorio, y puso en conocimiento de las autoridades comunitarias las infracciones de la normativa medioambiental que se venían produciendo, no sólo en la costa Este, sino también en la Bahía de Algeciras, de manera que ya en 1989 la Comisión inició un procedimiento de queja contra el Reino Unido.

Madrid, 29 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071382

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada sobre determinados inmuebles en Jerez de la Frontera (Cádiz) se informa lo siguiente:

Los inmuebles situados en las calles Silos 1, Conde de Bayona 4, Agustinos 3 y Latorre 3 fueron cedidos gratuitamente al Ayuntamiento.

Forman parte del Patrimonio de la Junta de Andalucía, por haber sido transferidos, el Silo situado en la CR 11 190 010 N IV y el edificio sito en c/ Tomás García Figueras.

Los inmuebles sitos en la calle Cerrón 2, Plaza Virgen de la Amargura, c/ Lechuga, n.º 23, Avda.. de la Ilustración, s/n. Parque Empresarial, y calle Parcela pertenecen a la Sociedad Estatal «Correos y Telégrafos», no habiendo cantidades pendientes de pago en concepto de IBI.

No existen cantidades pendientes de pago en concepto de IBI de los inmuebles de Jerez de la Frontera (Cádiz) que se recogen a continuación: el situado en la Plaza de las Marinas, 1 (cuya gestión corresponde a la AEAT), ni del situado en la C/ Tornería, n.º 20 (cuya gestión corresponde al Ministerio de Economía y Hacienda):

El importe del IBI pendiente de pago del Aeropuerto de Jerez al Ayuntamiento de esa misma ciudad asciende a 367.792,21 €, correspondiente al año 2008.

AENA ha recurrido todas las ponencias de valores y las valoraciones catastrales de todos los aeropuertos, no solo las del aeropuerto de Jerez, primero en vía administrativa y posteriormente en vía contenciosa administrativa. En los recursos presentados, se solicita que la Dirección General del Catastro aporte los estudios técnicos de valores de mercado de las distintas zonas geográficas en las que se encuentran ubicados los aeropuertos. Asimismo, se solicita que las valoraciones catastrales sean notificadas con la información necesaria que permita comprobar las superficies, tanto de suelo como de construcciones objeto de valoración.

AENA, al amparo de lo establecido en el artículo 224 de la LGT., ha solicitado la suspensión de la deuda liquidada. No obstante, AENA ha ofrecido al Ayuntamiento un pago a cuenta del IBI del año 2008 de 290.476,33 €, igual a la cuantía abonada en el 2007 incrementada en el 2%.

El único inmueble que el Ministerio de Trabajo e Inmigración tiene en Jerez de la Frontera está situado en la Plaza del Arenal número 1. Según ha informado el servicio de archivo del Ayuntamiento, el inmueble ubicado en Plaza Reyes Católicos y el de Plaza del Arenal en Jerez de la Frontera (Cádiz) se refieren al mismo inmueble, que pertenece al Patrimonio Sindical.

Según lo establecido en los artículos 66, 67 y concordantes de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, el plazo de prescripción de la deuda tributaria es de cuatro años, debiendo ser contados desde el día siguiente a aquel en que finaliza el periodo voluntario. El IBI correspondiente a los cuatro últimos años está pagado, sin que conste ninguna reclamación por periodos anteriores al mencionado plazo de prescripción.

De los locales por los que se interesa Su Señoría y que corresponden al Ministerio del Interior, se informa que hasta la fecha no se ha recibido ningún recibo relativo al IBI, y no obstante, estarían exentos conforme a lo establecido en el art. 62.1.a del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por lo que se aprueba el texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, los locales:

— Plaza del Arroyo, 46 (antes Plaza de Domecq, 46), C.N.P.
— Calle Circo, 6, C.N.P.
— Paseo de Delicias, 7, G. CIVIL.

Tampoco se ha recibido ningún recibo relativo al IBI correspondiente al solar de la Carretera Arcos de la Frontera pk. 6.

La información correspondiente a los demás inmuebles le será remitida a Su Señoría a la mayor brevedad posible.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071724 a 184/071729, 184/071731 y 184/071732 y 184/071736 a 184/071738

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Respecto al compromiso de plantación de 4,5 millones de árboles en la Comunitat Valenciana durante esta legislatura, en 2009 se iniciaron las plantaciones en la Comunidad Valenciana, mediante un convenio con el Ayuntamiento de Ayora en el que la Fundación Biodiversidad ha invertido más de 400 mil euros. Existe un presupuesto plurianual asignado de 9 millones de euros para la realización de este ambicioso proyecto.

La Vicepresidenta se comprometió con el vino valenciano y con el Plan de Lanzamiento Nacional e Internacional de los vinos valencianos. Así, el Observatorio Español del Mercado del Vino ha realizado un estudio del estado de situación de la industria vinícola valenciana. El estudio ofrece datos y recomendaciones para el sector valenciano del vino con el fin de avanzar en la transformación de una industria que debe basarse en la calidad. El Gobierno de España propondrá a la

Generalitat trabajar conjuntamente en la aplicación de estas recomendaciones. Además, respecto al apoyo al sector vinícola valenciano en el marco del nuevo reglamento de la organización común de mercados con una dotación de 32 millones de euros para el Plan de Promoción Exterior, se ha aprobado el Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español. Gracias a esta decisión, se han visto beneficiados todos los programas presentados por las Comunidades Autónomas, incluida la Comunidad Valenciana, tras solicitarlo los interesados y aprobarse en Conferencia Sectorial.

Centro de Formación para Jóvenes Agricultores. El Gobierno ha iniciado un proceso de concertación con instituciones de la Comunidad Valenciana, en particular con la Universidad Politécnica de Valencia al objeto de posibilitar la puesta en marcha de un Centro de Formación de jóvenes agricultores y ganaderos. Hay una asignación de fondos en los PGE 2010 de 300.000 euros. Una vez firmado el convenio y en un plazo corto se darán los pasos necesarios para la creación de este centro de formación on line y presencial para jóvenes que quieran dedicarse al mundo del campo.

El Plan de Reconversión Varietal de Cítricos cuenta con un presupuesto de 120 millones de euros para el periodo 2008-2013. Es preciso subrayar la aprobación del Real Decreto 1799/2008, de 3 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos.

Madrid, 14 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071770

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Plan Nacional Integrado de Residuos (PNIR) para el periodo 2008–2015, aprobado por el Gobierno en diciembre de 2008 y en cuya elaboración participaron las Comunidades Autónomas, incluye el objetivo cualitativo de «Asegurar la correcta gestión ambiental de los neumáticos fuera de uso (NFU)». En esta gestión está incluido el reciclado de los neumáticos que en cualquier caso debe llevarse a cabo por medio de tecnologías limpias, seguras y sostenibles.

El Plan prevé lograr que en el año 2012 se recauchute, para su reutilización, el 15% de los NFU que se generen y el 20% en el año 2015.

En cuanto al reciclado, las previsiones del Plan eran conseguir que en el año 2008 se reciclase el 50%; en 2012, el 52 % y que en el año 2015 se recicle el 55%.

Las medidas que se ha propuesto el Gobierno para alcanzar tales objetivos son las que se establecen en el Plan mencionado, entre las que se incluye la promoción del recauchutado, estableciendo un sistema de apoyo a programas de divulgación y de información a los ciudadanos para fomentar la utilización de neumáticos recauchutados, y la promoción de la utilización de los materiales procedentes del reciclaje de los NFU.

Hasta el momento, se han constituido dos Sistemas Integrados de Gestión, denominados: «SIGNUS Ecovalor» y Tratamiento de Neumáticos Usados «TNU.» Con los datos aportados por ambos sistemas relativos a 2008, los objetivos de reciclado se cumplen, la reutilización no llegó en el año 2008 al 11,4% y la valoración energética supera el objetivo del 30%, estando en el 35%. Todavía no se dispone de la información correspondiente al año 2009.

El Gobierno promoverá la aplicación de las medidas establecidas en el PNIR y, en el caso de no ser suficientes, se propondrán medidas correctoras en colaboración con las Comunidades Autónomas.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071815, 184/071816, 184/071817 y 184/071837

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa que, de acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de ADIF y de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Almería y en los proyectos citados es el siguiente:

ADIF:

Del proyecto «LAV Almería - Región de Murcia»: 27.710 Miles de €.

Del proyecto «LAV Pulpí-Murcia»: 689 Miles de €.

Del proyecto «Estaciones de viajeros. Modernización de terminales y estaciones»: 60 Miles de €.

SEITT:

Diversos proyectos (red convencional, pasos a nivel y circulación): 797 Miles de €.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071889, 184/072318, 184/072331, 184/072421, 184/072520 y 184/072542

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

La Comisión Nacional del Sector Postal no ha sido constituida y, por lo tanto, hasta la fecha no existen trabajadores laborales y/o funcionarios que presten servicio en el citado Organismo. El Real Decreto 1920/2009, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo general de la Ley 23/2007, de 8 de octubre, de creación de la Comisión Nacional del Sector Postal, entró en vigor el 27 de diciembre de 2009.

Madrid, 26 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071921

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El mandato de la III Reunión Ministerial del Foro de Diálogo sobre Gibraltar, que tuvo lugar en Gibraltar el 21 de julio de 2009, define un marco detallado para futuras negociaciones en el que se contempla el establecimiento y desarrollo de grupos de trabajo de carácter técnico en todas y cada una de las áreas en que se considerase necesario.

Aunque el formato definido para los Grupos de Trabajo trilaterales no contempla el recurso a la participación permanente de expertos externos, la definición de los subgrupos técnicos de expertos que se desarrollan a partir de cada uno de estos grupos está abierta a los requisitos de cada asunto.

Por ello, aunque en la fase preliminar en la que se encuentran los trabajos no ha sido necesario acudir a otros expertos que los de cada una de las Administraciones implicadas, no es posible descartar que los participantes propongan la participación de expertos ajenos a ellas, tal como ha sucedido en el pasado en otros trabajos relacionados con el Foro.

Sería en este contexto, y probablemente en relación con la adopción e implantación de posibles soluciones prácticas, en el que podría contemplarse, si así lo estimasen oportuno los demás participantes, recurrir en casos concretos de carácter técnico a expertos de algún grupo ecologista.

Madrid, 29 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071922

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El grupo ecologista «Environmental Safety Group» (ESG), que se creó en Gibraltar con el objetivo de analizar cuestiones de seguridad nuclear y que se ha caracterizado por el seguimiento de cuestiones medioambientales en el Peñón, no ha tenido relación directa con el Gobierno. El Gobierno tiene conocimiento de las actividades medioambientales de este grupo gibraltareño cuando se indican en los medios de comunicación de la comarca.

Los informes interesados por Su Señoría en cualquier caso los habría sometido el ESG a las autoridades locales de la colonia británica, que, evidentemente, tienen libertad para hacer uso de ellos dentro y fuera del grupo de trabajo de Cooperación Medioambiental del Foro de Diálogo sobre Gibraltar, en el que se abordan asuntos de esta naturaleza en beneficio y para la prosperidad de Gibraltar y la región en su conjunto, en particular el Campo de Gibraltar.

En junio de 2009 las organizaciones ecologistas EGS, Ecologistas en Acción, Agaden y Greenpeace elaboraron un informe/documento titulado «Crisis ambiental y de salud en la Bahía de Algeciras/Bahía de Gibraltar» (Demandas y propuestas para el Foro de Dialogo Tripartito), disponible en diferentes «webs».

El referido documento contempla, entre otros, el riesgo de accidentes marítimos, la contaminación industrial, la depuración de aguas residuales, las actividades portuarias y el tráfico marítimo en la Bahía y en el Estrecho, así como los espacios marítimos en la Bahía. Asimismo, el documento incluye diversas consideraciones y propuestas de las ONG referidas sobre los asuntos y problemas mencionados. Como anexo figuran, entre otros, la relación de accidentes y vertidos de

los últimos años y una estimación de los producidos en 2002, 2003, 2004 y 2005.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071989

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de ADIF, el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Teruel asciende a la cantidad de 386 Miles de €. (datos estimados pendientes del cierre del ejercicio presupuestario).

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071992

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) en la provincia de Teruel se debe exclusivamente a las actuaciones realizadas en base al convenio suscrito con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y el Ministerio de Fomento, para la mejora de la Red Convencional de ferrocarriles: partidas de renovación de vía y actuaciones puntuales.

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de la SEITT, el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Teruel asciende a la cantidad de 5.193 Miles de € (datos estimados pendientes del cierre del ejercicio presupuestario).

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071998

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El Consorcio de la Zona Franca de Vigo cumplirá las obligaciones de contenido económico que resulten de las actuaciones desarrolladas en el ámbito de la Plataforma Logística Industrial entre Salvaterra y As Neves (PLISAN) por aplicación de la normativa vigente en materia de expropiaciones o del cumplimiento en sus términos de las sentencias firmes dictadas por los Tribunales.

El Consorcio de la Zona Franca de Vigo siempre ha cumplido y cumplirá los compromisos derivados de los Convenios que haya suscrito.

Los acuerdos a los que Zona Franca de Vigo llegó con la Autoridad Portuaria de Vigo y con el Instituto Galego da Vivenda e Solo de la Xunta de Galicia (en adelante IGVS) el 19 de diciembre de 2008 fueron los siguientes:

1°) Hacer un requerimiento a las empresas mineras para que cumplan los compromisos de pago de las indemnizaciones a los expropiados a que vienen obligadas en virtud de los Convenios suscritos con ellas el 31 de marzo de 2003 y el 26 de marzo de 2004. De no atender el requerimiento, se acordó iniciar contra las mismas, las acciones legales que fueren pertinentes para exigir el cumplimiento. Todo ello con el fin de evitar que las Administraciones se vieran obligadas a pagar dos veces el mismo concepto con el consiguiente perjuicio económico a la Hacienda Pública.

2°) Una vez atendido por las empresas mineras el requerimiento o iniciadas las acciones legales correspondientes. Las tres Administraciones Promotoras de la Plisan podrían firmar un convenio entre ellas (nunca con los expropiados) en el que se autorizase al IGVS, en tanto que entidad expropiante, a suscribir acuerdos extraprocesales con los expropiados a que hubiere que indemnizar.

Este Convenio debía contener como anexo dos concretos certificados expedidos por la Administración expropiante relativos a la tasación y a la identificación de recurrentes, fincas y cuantificación de la indemnización individualizada que procediera. Pues bien, en ningún momento se llegó a realizar el requerimiento a las empresas mineras ni se ejercitó ante los Tribunales ningún tipo de acción frente a ellas, ni como consecuencia de lo anterior se aprobó por las Administraciones Públicas promotoras, en el seno de la Comisión de Seguimiento de la PLISAN ningún texto de Convenio. Ni se firmó por el Consorcio de la Zona Franca de Vigo ningún Convenio sobre el asunto.

Las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Galicia se encuentran recurridas en Casación por la Xunta, la Autoridad Portuaria y el Consorcio de la Zona Franca de Vigo, estando las Administraciones a la espera de su pronunciamiento.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072224

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Matarí Sáez, Juan José y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) en la provincia de Almería se debe exclusivamente a las actuaciones realizadas en base al convenio suscrito con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y el Ministerio de Fomento, para la mejora de la Red Convencional de ferrocarriles.

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de la SEITT, el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Almería asciende a la cantidad de 779 Miles de € (datos estimados pendientes del cierre del ejercicio presupuestario).

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072272

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La página web de Paradores de Turismo actualmente está disponible en castellano, catalán y diversos idiomas extranjeros. El motivo por el que, hace ya varios años se habilitó la web en catalán, es el alto número de clientes provenientes de Cataluña (es la segunda Comunidad tras Madrid en el número de clientes de Paradores).

No obstante, desde hace ya más de un año, Paradores está realizando una profunda reforma de su página web en la que se incluye el acceso en gallego. Antes de que finalice 2010, la página en gallego y en las demás lenguas cooficiales estará disponible para todos los usuarios.

Madrid, 9 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072682

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bonilla, Juan Manuel; Villalobos Talero, Celia; González Muñoz, Ángel Luis; Chacón Gutiérrez, María Begoña y Souvirón García, Federico (GP).

El grado de ejecución de las partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondientes a la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) y que se refieren a la Red Ferroviaria de Interés General de titularidad del Estado, a fecha a 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

Del proyecto 2070 y 2079 «Supresión de pasos a nivel»: 55.129 Miles de €.

Del proyecto 2110 y 2119 «Renovación de vía»: 223.688 Miles de €.

Del proyecto 2130 «Mejora de la seguridad y funcionalidad»: 44.450 Miles de €.

Del proyecto 2090 y 2099 «Control de tráfico centralizado»: 29.871 Miles de €.

Del proyecto 2150 «Actuaciones puntuales»: 119.099 Miles de €.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072684

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Muñoz, Ángel Luis; Villalobos Talero, Celia; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Moreno Bonilla, Juan Manuel y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución y situación, a 31 de diciembre de 2009, de las actuaciones interesadas, contenidas en

el Presupuesto 2009 de la Autoridad Portuaria de Málaga que, junto con los del resto de Autoridades Portuarias y Puertos del Estado que conforman el Sistema Portuario Estatal, se incluyen de forma consolidada en los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio, es el siguiente:

Actuación	Certificado en 2009 (a 31 de diciembre) (*)	Situación a 31 de diciembre de 2009
Actuaciones en Dique de Levante	6.613	En ejecución
Actuaciones relativas al Tráfico de Cruceros en Zona de Levante	8.996	Terminada, pendiente de liquidación.
Actuaciones relativas al Desarrollo del Plan Especial	1.102	En ejecución
Desarrollos pesqueros y deportivos en San Andrés	0	Proyectos en redacción
Remodelación instalaciones viarias	0	Proyectos en redacción
Inversiones genéricas y menores	3.502	En ejecución
Inmovilizado intangible	114	En ejecución

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.

(*) Datos suministrados por la Autoridad Portuaria de Málaga y referidos al cierre provisional del ejercicio 2009.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072701, 184/072702 y 184/072704

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Los servicios AVE no disponen de tarifas que contemplen, en ninguno de sus trayectos, abonos para viajeros frecuentes o tramos de media o corta distancia.

Las opciones comerciales que ofrecen estos productos están basadas en descuentos por tarifa de ida y vuelta, infantil, tarjeta dorada, carnet joven, tarifa estrella, tarifa web, etc., con reducciones que oscilan entre el 20 y el 60% del precio del billete en tarifa general.

Renfe no tiene previsto establecer sistemas de abonos multiviaje en ninguno de sus servicios AVE.

Desde el 28 de abril de 2008, las relaciones Calatayud-Zaragoza y Lleida-Tarragona-Barcelona cuentan con servicios de Alta Velocidad Media Distancia, que ofrecen un sistema de tarifas que se adaptan a las necesidades del viajero frecuente, entre la que destaca la denominada «Tarjeta Plus», título de transporte que permite configurar mensualmente un número de viajes a la medida del cliente, a partir de 20 viajes al mes y hasta un máximo de 50. De esta forma, los clientes frecuentes se benefician de un precio más reducido cuanto más habitual sea el viaje cada mes.

Los precios de la Tarjeta Plus para las citadas relaciones son los siguientes:

	Barcelona Sants-Camp de Tarragona	Barcelona Sants-Lleida	Camp de Tarragona-Lleida	Zaragoza Delicias-Calatayud
20 viajes	184,50 €	315,35 €	149,95 €	159,50 €
21 viajes	187,95 €	321,20 €	152,75 €	162,50 €
22 viajes	191,35 €	327,05 €	155,55 €	165,45 €
23 viajes	194,80 €	332,90 €	158,30 €	168,40 €
24 viajes	198,20 €	338,75 €	161,10 €	171,35 €
25 viajes	201,65 €	344,60 €	163,90 €	174,35 €
26 viajes	205,05 €	350,50 €	166,65 €	177,30 €
27 viajes	208,50 €	356,35 €	169,45 €	180,25 €
28 viajes	211,90 €	362,20 €	172,25 €	183,20 €
29 viajes	215,35 €	368,05 €	175,05 €	186,20 €
30 viajes	218,75 €	373,90 €	177,80 €	189,15 €
31 viajes	222,20 €	379,75 €	180,60 €	192,10 €
32 viajes	225,60 €	385,60 €	183,40 €	195,05 €
33 viajes	229,05 €	391,45 €	186,15 €	198,05 €
34 viajes	232,50 €	397,30 €	188,95 €	201,00 €
35 viajes	235,90 €	403,20 €	191,75 €	203,95 €
36 viajes	239,35 €	409,05 €	194,50 €	206,90 €
37 viajes	242,75 €	414,90 €	197,30 €	209,85 €
38 viajes	246,20 €	420,75 €	200,10	212,85 €
39 viajes	249,60 €	426,60 €	202,85 €	215,80 €
40 viajes	253,05 €	432,45 €	205,65 €	218,75 €
41 viajes	256,45 €	438,30 €	208,45 €	221,70 €
42 viajes	259,90 €	444,15 €	211,25 €	224,70 €
43 viajes	263,30 €	450,00 €	214,00 €	227,65 €
44 viajes	266,75 €	455,90 €	216,80 €	230,60 €
45 viajes	270,15 €	461,75 €	219,60 €	233,55 €
46 viajes	273,60 €	467,60 €	222,35 €	236,55 €
47 viajes	277,00 €	473,45 €	225,15 €	239,50 €
48 viajes	280,45 €	479,30 €	227,95 €	242,45 €
49 viajes	283,85+	485,15+	230,70+	245,40+
50 viajes	287,30+	491,00	233,50+	248,40

Hay que precisar que los servicios ferroviarios considerados de interés público, entre los que se encuentran los de Alta Velocidad Media Distancia, son presta-

dos por Renfe por encargo del Estado, amparados por el Contrato Programa suscrito entre ambas partes, ya que son servicios altamente deficitarios.

Cualquier posible incremento que se quisiera implementar ha de tener asegurada su sostenibilidad económica, bien porque el Estado decida cubrir los déficits, bien mediante Convenios con otras Administraciones Públicas para la prestación de nuevos servicios adicionales, de modo que quede garantizada su sostenibilidad por parte de dichas Administraciones Públicas.

El tratamiento de los costes de distribución, implantado en el año 2007, desliga, al igual que hacen otras empresas de transporte, el precio del billete por un lado, del servicio comercial por otro. En definitiva, es una estrategia de financiación específica de los costes de distribución que, en el caso de las agencias de viajes, son con cargo al riesgo del propio empresario.

No se trata, pues, de un incremento en el precio del billete por obtenerse en una agencia de viajes o cualquier otro canal de venta, sino de la aplicación de un cambio del sistema retributivo de los diferentes canales de distribución de billetes, cuyos gastos antes eran asumidos íntegramente por Renfe.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072705, 184/072706, 184/072707, 184/072715, 184/072716 y 184/072717

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Los servicios de Alta Velocidad / Larga Distancia prestados por RENFE se enmarcan en un régimen de competencia con otros modos de transporte. En consecuencia, son servicios comerciales no sujetos a subvención alguna por parte del Estado o de otra Administración competente, que han de ser económicamente rentables para asegurar su sostenibilidad financiera.

Por todo ello, RENFE tiene la potestad de desarrollar, cumpliendo la legislación vigente y los compromisos suscritos con el Estado, la política tarifaria y promocional que estime más adecuada para prestar sus servicios con la calidad y rentabilidad exigibles en un mercado en competencia con otros modos.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072708, 184/072709, 184/072710, 184/072711, 184/072712, 184/072713, 184/072714 y 184/072718

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Los servicios de Alta Velocidad / Larga Distancia prestados por RENFE se enmarcan en un régimen de competencia con otros modos de transporte. En consecuencia, son servicios comerciales no sujetos a subvención alguna por parte del Estado o de otra Administración competente, que han de ser económicamente rentables para asegurar su sostenibilidad financiera.

Por todo ello, RENFE tiene la potestad de desarrollar, cumpliendo la legislación vigente y los compromisos suscritos con el Estado, la política tarifaria y promocional que estime más adecuada para prestar sus servicios con la calidad y rentabilidad exigibles en un mercado en competencia con otros modos.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072758

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián y Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

La principal característica de los presupuestos de las entidades que integran el sector público empresarial, en el que se incluye la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), es el carácter estimativo y no limitativo de aquéllos. Según esto y de acuerdo con los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, el gasto en inversión realizado en el año referido y en la provincia de Ávila asciende a la cantidad de 393 Miles €.

Por otra parte, el gasto en inversión realizado para la provincia de Ávila en concepto de Plan de dinamización de la economía asciende a la cantidad de 3,1 Mill €; Plan que se acomete en base a la Orden EHA/3566/2008, de 9 de diciembre (por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 por el que se aprueba el destino del fondo especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo, dotado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre).

Los datos reflejados en materia de inversión realizada son estimados, pendientes del cierre del ejercicio presupuestario.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072760

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

La principal característica de los presupuestos de las entidades que integran el Sector Público tanto administrativo, empresarial como fundacional, en el que se incluye SEITTSA, es el carácter estimativo y no limitativo del mismo. En base a esto y de acuerdo con los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, el gasto en inversión realizado en el año referido y en la provincia de Ávila asciende a la cantidad de 7,1 Mill € (inversión estimada pendiente del cierre del ejercicio).

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072797

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está actualmente realizando el Estudio Informativo del proyecto de una nueva línea de Alta Velocidad entre Castellón y Tarragona.

Este Estudio se adjudicó a finales del año 2009 (BOE 11-01-2010), por lo que en estos momentos es prematuro anticipar datos sobre el trazado de esta línea. No obstante, el Ministerio de Fomento no descarta a priori ninguna opción.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/073373

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián y Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

Se adjunta tabla con el detalle de los controladores aéreos que prestan sus servicios en los diferentes Centros y Torres de Control de los aeropuertos de la entidad pública empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena).

ANEXO

AEROPUERTOS/ CATEGORÍAS	Jefe división	Jefe torre	Jefe sala torre	Coordinador jefe de inspección/supervisión	Jefe de inspección/ supervisión	Jefe de supervisión	Jefe de instrucción	Jefe de instrucción/ supervisión	Responsable instrucción	Técnico supervisor	Técnico instructor	Supervisor jefe	Instructor/supervisor	Supervisor	Instructor	Controlador	Técnico ATC	Controlador en prácticas	TOTAL
A CORUÑA		1					1								3	4			9
ALBACETE																			EA
ALGECIRAS Helipuerto																			
ALICANTE		1				1	1							7		14			24
ALMERÍA		1					1								3	5			10
ASTURIAS		1					1								3	4			9
BADAJOZ																			EA
BARCELONA		1		1		1	1			4	5	11	9		6	43	1	5	88

AEROPUERTOS/ CATEGORÍAS	Jefe división	Jefe torre	Jefe sala torre	Coordinador jefe de inspección/supervisión	Jefe de inspección/ supervisión	Jefe de supervisión	Jefe de instrucción	Jefe de instrucción/ supervisión	Responsable instrucción	Técnico supervisor	Técnico instructor	Supervisor jefe	Instructor/supervisor	Supervisor	Instructor	Controlador	Técnico ATC	Controlador en prácticas	TOTAL
BILBAO		1				1	1							7	2	10			22
BURGOS																4			4
CEUTA Helipuerto																			
CÓRDOBA																			
EL HIERRO		1					1		1						1	4			8
FUERTEVENTURA						1	1							7		7			16
GIRONA-COSTA BRAVA		1					1							7		5			14
GRAN CANARIA		1						1		2	2		10	3	3	11			33
FGL GRANADA-JAÉN		1					1								3	5	1		11
HUESCA-PIRINEOS																			
IB IZA		2					1							6	3	12	1		25
JEREZ		1					1							6		6			14
LA GOMERA		1					1								2	1			5
LA PALMA		1					1								2	4			8
LANZAROTE						1	2							7		7	1		18
LEÓN																			EA
LOGROÑO		1					1								1	5			8
MADRID-BARAJAS		1	10	1		1	1			8	11		22	7	12	63	3		140
MADRID-CUATRO VIENTOS		1					1							5		5			12
MADRID-TORREJÓN																			EA
MÁLAGA		1		1		1	1			4	4	8	12	3	6	21	5		67
MELILLA																7			7
MENORCA						1	1							5		9			16
MURCIA-SAN JAVIER																			EA
PALMA DE MALLORCA					1					2	4		4	3	2	40	1		57
PAMPLONA							1								2	6			9
REUS		1					1								1	7			10
SABADELL		1					1								2	5			9
SALAMANCA																			EA
SAN SEBASTIÁN		1					1								3	3			8
SANTANDER		1					1								3	4			9
SANTIAGO	1				1					2	2		12		3	9	1		31
SEVILLA		1					1							6		10			18
SON BONET																			
TENERIFE NORTE						1	1							6	3	13			24
TENERIFE SUR		1						2		2	2		15	3	3	13			41
VALENCIA		1				1	1							7		12			22
VALLADOLID																			EA
VIGO		1					1								3	5			10
VITORIA		1					1								3	9	1		15
ZARAGOZA																			EA
	1	28	10	3	2	10	31	3	1	24	30	19	84	95	78	392	15	5	831

AEROPUERTOS / CATEGORÍAS	Jefe división	Jefe departamento	Responsable actividad	Jefe torre	Jefe sala	Coordinador jefe instrucción/supervisión	Jefe de supervisión	Jefe instrucción	Técnico control afluencia	Técnico ATC	Profesor PCCAS	Técnico supervisión	Técnico instructor	Instructor/supervisor	Supervisor	Instructor	Controlador PTD	Controlador	TOTAL
ACC Palma de Mallorca	1	3	1	0	10	0	1	1	5	2	0	6	13	21	4	9	36	12	125
ACC Canarias	1	5	1	0	10	0	1	1	5	0	0	7	12	21	6	10	55	10	145
ACC Madrid	1	9	2	0	10	1	1	1	5	4	0	32	57	44	42	49	45	131	434
ACC Barcelona	1	6	4	0	11	1	1	1	5	5	0	17	28	47	18	24	53	87	309
TACC Levante	1	0	1	0	10	1	1	1	0	0	0	4	6	9	4	6	24	9	77
ACC Sevilla	1	5	5	0	10	1	1	1	7	1	0	8	12	24	10	9	30	34	159
Aeropuerto de Ciudad Real	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8
Servicios Centrales	7	10	7	0	0	0	0	0	9	1	0	0	0	0	0	0	0	0	34
Profesores PCCAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	0	0	36
	13	38	21	0	61	4	6	6	36	13	36	74	128	166	84	107	243	291	1327

Madrid, 16 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/073881

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Carballedo Berlanga, María Eugenia; Álvarez de Toledo Peralta Ramos, Cayetana (GP).

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa que, de acuerdo con el Anexo de inversiones reales y Programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de ADIF, el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la Comunidad Autónoma de Madrid y en las partidas solicitadas fue el siguiente:

Del proyecto 2003 «LAV Madrid-Levante»: 105.417 Miles de €.

Del proyecto 2002 «LAV Madrid-Valladolid»: 94.571 Miles de €.

Del proyecto 0011 «Sistemas de información. Equipamiento informático»: 4.175 Miles de €.

Del proyecto 0010 «Construcción de vías e instalaciones. Obras de coordinación»: 3.490 Miles de €.

Del proyecto 0007 «Mantenimiento de infraestructuras de líneas de alta velocidad»: 375 Miles de €.

Del proyecto 0006 «Mantenimiento de infraestructuras líneas convencionales. Equipamiento de producción»: 5.017 Miles de €.

Del proyecto 0005 «Patrimonio y urbanismo. Convenios urbanísticos y racionalización de espacios para uso comercial»: 2.491 Miles de €.

Del proyecto 0003 «Estaciones de viajeros. Modernización de terminales y estaciones»: 6.988 Miles de €.

Los datos reflejados en materia de inversión realizada son estimados, pendientes del cierre del ejercicio presupuestario.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/073888

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez de Toledo Peralta Ramos, Cayetana; Carballedo Berlanga, María Eugenia (GP).

Los estudios necesarios para la elaboración del «Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías para Madrid 2009-2015», en el que se contempla la extensión de la Red de Cercanías, se realizaron con anterioridad al año 2009 con cargo al proyecto 1995-17-039-0610 «Cercanías de Madrid».

Las actuaciones a llevar a cabo en las Cercanías de Madrid se enmarcan en el «Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías para Madrid 2009-2015».

En el citado Plan no se contempla la prolongación de las Cercanías hasta San Martín de Valdeiglesias. Por lo tanto, durante el año 2009 no se han realizado inversiones en esa actuación.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/073947

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez de Toledo Peralta Ramos, Cayetana y Carballedo Berlanga, María Eugenia (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la información facilitada a la Dirección General de Coordinación y Administración de los Servicios Periféricos, se informa lo siguiente:

El proyecto 2006 22 01 0021 denominado Integración de las Bases de datos de oficinas de extranjería engloba diversos proyectos, cuyos desarrollos se han realizado a nivel general y no exclusivamente para la Comunidad de Madrid, por lo que no es posible determinar la cantidad exacta destinada a dicha comunidad autónoma.

Madrid, 18 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/073972

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la información de que dispone la Dirección General de Coordinación y Administración de los Servicios Periféricos, se informa que, en la actualidad, en la Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real existen 2 puestos de trabajo reservados a personal funcionario ocupados por personas con discapacidad.

Madrid, 18 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074237, 184/076216 y 184/076217

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María y Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa que, de acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de ADIF, el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Lugo y en la partida solicitada es el siguiente:

1. Del proyecto 0003 «Estaciones de viajeros. Modernización de terminales y estaciones»: 39 Miles de €, con el siguiente detalle:

1. Estación de Lugo: señalización de estaciones multioperador, implantación nueva imagen corporativa, proyecto constructivo de instalación de dos ascensores y proyecto modernización eléctrica.
2. Estación de Monforte de Lemos: señalización de estaciones multioperador, implantación nueva imagen corporativa, proyecto constructivo remodelación integral y proyecto modernización eléctrica.

Respecto al proyecto 0010 «Construcción de vías e instalaciones. Obras de coordinación», no se ha realizado gasto en inversión.

Los datos reflejados en materia de inversión realizada son estimados, pendientes del cierre del ejercicio presupuestario.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074335

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

La evolución de los mercados internacionales en los últimos meses ha estado marcada por dos factores fundamentalmente.

1. En primer lugar, los mercados acusan las incertidumbres respecto de la fortaleza de la recuperación de la economía real. Los principales indicadores económicos muestran señales de que la recuperación ya ha comenzado y los distintos estudios de la gran mayoría de instituciones y gobiernos indican que durante el año 2010 las principales economías del mundo superarán esta etapa de recesión.
2. En segundo lugar, los mercados financieros se han mostrado particularmente sensibles a las incertidumbres respecto de la economía griega, la gestión de sus cuentas públicas y la sostenibilidad de su deuda soberana.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074348

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

El Gobierno comenzó el proceso de consolidación fiscal en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, a partir de una estrategia que combina un incremento moderado de los ingresos con la restricción del gasto.

Este esfuerzo ha sido reforzado con el programa de consolidación fiscal que el Consejo de Ministros aprobó el pasado día 29 de enero. Este programa persigue involucrar al conjunto de las Administraciones Públicas en una progresiva corrección del desequilibrio de las cuentas públicas con el objetivo de situar el déficit por debajo del 3 por 100 en 2013, en cumplimiento con la normativa comunitaria. En el ámbito de la Administración General del Estado se estructura sobre dos pilares: el Plan de Acción Inmediata 2010 y el Plan de Austeridad 2011-2013.

Complementariamente al programa de consolidación de la Administración General del Estado, el Gobierno ha sometido a la aprobación del Consejo de Política Fiscal y Financiera, en la reunión de 22 de marzo pasado, un Acuerdo Marco sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas, que ha sido aprobado y que llevará a las Comunidades Autónomas a aprobar, en el plazo de tres meses un plan de reestructuración del gasto público encaminado igualmente al cumplimiento de la reducción efectiva del gasto. El Gobierno también ha propuesto a las Corporaciones Locales un Acuerdo Marco sobre sostenibilidad de las finanzas públicas para el periodo 2010-2013 que ha sido aprobado en la reunión de la Comisión Nacional de Administración Local de 7 de abril de 2010, por el que dichas entidades se comprometen a adoptar medidas de eficiencia, transparencia y austeridad en el gasto público, debiendo aprobar en el plazo de tres meses un plan de racionalización del sector público, que se orientará a la mejora de la eficiencia en el gasto público y en el funcionamiento de la administración.

Madrid, 21 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074351 y 184/074379

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

Debe recordarse que, la reciente Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, en adelante LPGE, con el objeto de favorecer la recuperación económica en un contexto actual marcado por la crisis, establece en el Impuesto sobre Sociedades (IS), para los periodos impositivos iniciados en 2009, 2010 y 2011, una reducción de 5 puntos del tipo de gravamen aplicable a las pequeñas y medianas empresas que creen o mantengan empleo, al tiempo que introduce una medida con un efecto equivalente para los empresarios y profesionales individuales que tengan asalariados en el IRPF.

Además, la citada LPGE eleva el límite de la exención en el IRPF por las prestaciones por desempleo percibidas en su modalidad de pago único, que pasa de 12.020 a 15.500 euros, medida que incorpora al ordenamiento un acuerdo alcanzado en la Mesa del Trabajo Autónomo, y que está dirigida a estimular la iniciativa empresarial para contribuir a la recuperación económica.

Asimismo, el Proyecto de Ley de Economía Sostenible (PLES), aprobado en Consejo de Ministros del pasado 19 de marzo, incorpora diversas medidas fiscales que supondrán una minoración de la carga tributaria en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), Impuesto sobre Sociedades (IS) e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD).

A su vez, el Real-Decreto Ley de Medidas para el Impulso de la Recuperación Económica y el Empleo,

aprobado en el Consejo de Ministros del pasado 9 de abril, introduce, entre otras, diversas medidas de índole fiscal, como son las de impulso a la rehabilitación de vivienda, estímulos para la actividad empresarial, medidas de apoyo a PYMES o medidas de protección a los ciudadanos, que suponen la modificación de la normativa y consecuente minoración de la carga tributaria en el IRPF, IVA, IS y en el Impuesto General Indirecto Canario.

Madrid, 21 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074395

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

La deducción por maternidad está regulada en el artículo 81 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, en adelante LIRPF.

Tal deducción se configura como un instrumento de conciliación de la vida laboral y familiar, consecuencia de las mayores dificultades de las mujeres para acceder al mercado laboral. En consecuencia, entre los requisitos solicitados para su percepción figura, al tratarse de una ayuda que compensa los costes económicos de la incorporación de la mujer al mercado laboral, la necesidad de que su beneficiario realice una actividad por cuenta propia o ajena por la que esté dado de alta en la Seguridad Social o Mutualidad correspondiente.

Una propuesta de extender la deducción por maternidad a las mujeres desempleadas no encaja con los objetivos concretos que en la conciliación de la vida laboral con la familiar y la maternidad se persiguen con esta medida.

No obstante, cabe recordar otras medidas tributarias dirigidas al colectivo señalado:

Así, la normativa actual del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas incluye un mínimo por descendientes (cuya cuantía se fija en 1.836 euros por el primer hijo, 2.040 euros anuales por el segundo, 3.672 por el tercero y 4.182 por el cuarto y siguientes) que se incrementa en la cantidad de 2.244 euros al año cuando el descendiente sea menor de tres años.

De la misma forma, a través de la Ley 35/2007, de 15 de noviembre, por la que se establece la deducción por nacimiento o adopción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y la prestación económica de pago único a la Seguridad Social por nacimiento o adopción, se materializa el abono a las familias de 2.500 euros por cada hijo nacido, o adoptado, desde el día 1 de julio de 2007.

Madrid, 14 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074403

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

La respuesta del Gobierno a la crisis ha sido rápida y oportuna, recogida en un plan de choque de carácter temporal conocido como Plan E, coherente con los principios comunes de gestión de crisis acordados en diciembre de 2008 por los Ministros de Finanzas de la UE, así como en el ámbito del G-20, y que incluye más de cien medidas. Las medidas han tenido como objetivo, por una parte, restablecer el funcionamiento del sistema financiero -en particular, resolver el problema de la restricción del crédito- y afianzar la recuperación, a través de la inyección de liquidez y medidas de gasto público.

La acción del Gobierno también se ha centrado en facilitar el ajuste de los factores productivos a señales del mercado a través de reformas de carácter estructural, y superar los desequilibrios de la economía española -elementos que han agravado el impacto negativo de la crisis-, para avanzar hacia un modelo productivo sostenible desde un punto de vista económico, social y ambiental. La Estrategia para la Economía Sostenible, presentada por el Presidente al Congreso el pasado 2 de diciembre, incorpora los objetivos anteriores y enumera los diferentes instrumentos, y su mecanismo de seguimiento y evaluación, que permitirán acelerar la salida de la crisis y, a la vez, sentar las bases para incrementar de forma sostenible el crecimiento económico potencial de la economía española.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074460

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María y Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Durante el ejercicio 2009, las obligaciones reconocidas por el Ministerio de Fomento, sección 17, capítulo 6, en materia de carreteras en la provincia de Lugo ascendieron a 152.893.840,31 M€, lo que supuso un grado de ejecución del 99,11%.

Y en concreto, en respuesta a la pregunta que se formula, se informa que:

Durante el ejercicio 2009 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2007 1738 4258 «A-56 Tramo: Taboada-Narón».

El proyecto se encuentra actualmente en redacción.

Durante el ejercicio 2009 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2007 1738 4259 «A-56 Tramo: Narón-Guntín».

El proyecto se encuentra actualmente en redacción.

Durante el ejercicio 2009 no se han registrado obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2008 1738 4332 «A-56 Tramo: Enlace de Barrela Norte».

Se trata de una obra ejecutada y financiada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITT). Se adjudicó en diciembre de 2009.

Durante el ejercicio 2009 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2009 1738 0101 «A-54 Tramo: Arzúa-Palas de Rei (PC)».

El Estudio Informativo se encuentra pendiente de Declaración de Impacto Ambiental.

Durante el ejercicio 2009 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2009 1738 0102 «Corredor de San Cibrao-Barreiros (Conexión con la A-8)».

Las obligaciones se han imputado al proyecto de gasto 2004 1738 3610 con un importe de 27.399,59 €.

El Estudio Informativo se encuentra sometido a Información Pública.

Durante el año 2009 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2009 1738 0106 «Puente Nova Aceña, sobre el río Cabe (Monforte)».

Existe la previsión de firmar el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Monforte de Lemos para la construcción del Puente Nova Aceña.

Durante el año 2009 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2009 1738 0112 «Desdoblamiento de la Ronda Norte en Lugo».

El Proyecto se encuentra en redacción.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 1998 1738 4460 «A-54 Tramo: Arzúa-Palas de Rei (EI)» ascendieron a 62.820,69 €.

El Estudio Informativo se encuentra pendiente de Declaración de Impacto Ambiental.

Durante el año 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 1998 1738 4465 «A-56 Tramo: Lugo-Ourense» fueron de 1.208.206,58 € en la provincia de Lugo y 407.609,25 € en la de Orense.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074508

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramírez del Molino Morán, Alejandro; Solana Barras, María José y Gallego Barrero, Mariano (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el Informe solicitado por el Gobierno a la Corporación RTVE.

ANEXO

Respuesta escrita a la pregunta formulada por los diputados del Grupo Parlamentario Popular, Don Mariano Gallego Barrero, Don Alejandro Ramírez del Molino Morán y Doña María José Solana Barras.

¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al Proyecto: 0075 denominado «Obras remodelación C.T. Extremadura»?

De los 600.000 € presupuestados por el Grupo RTVE para el proyecto 75, «Obras de remodelación C.T. Extremadura» en la provincia de Badajoz, a 31 de diciembre de 2009, se han realizado inversiones por importe de 345.644 €, lo que supone un porcentaje de ejecución del 57,61%.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074509

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Solana Barras, María José y Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el Informe solicitado por el Gobierno a la Corporación RTVE.

ANEXO

Respuesta escrita a la pregunta formulada por los diputados del Grupo Parlamentario Popular, Don Mariano Gallego Barrero, Don Alejandro Ramírez del Molino Morán y Doña María José Solana Barras.

¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al Proyecto 08 denominado «Mobiliario general, enseres y equipamiento de oficinas»?

El proyecto 8, «Mobiliario general, enseres y equipamiento de oficina» no estaba previsto en la partida de los Presupuestos Generales del Estado por el Grupo RTVE para el ejercicio 2009 en la provincia de Badajoz, y no se han realizado inversiones al respecto.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074510

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramírez del Molino Morán, Alejandro; Solana Barras, María José y Gallego Barrero, Mariano (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el Informe solicitado por el Gobierno a la Corporación RTVE.

ANEXO

Respuesta escrita a la pregunta formulada por los diputados del Grupo Parlamentario Popular, Don Mariano Gallego Barrero, Don Alejandro Ramírez del Molino Morán y Doña María José Solana Barras.

¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al Proyecto: 0009 denominado «Sistemas y equipamientos de seguridad»?

El proyecto 9, «Sistemas y equipamientos de seguridad» no estaba previsto en la partida de los Presupuestos Generales del Estado por el Grupo RTVE para el ejercicio 2009 en la provincia de Badajoz, y no se han realizado inversiones al respecto.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074695

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La evolución del número de mujeres integrantes de los consejos de administración de las empresas públicas y privadas ha sido la siguiente:

Grupo	2004 % mujeres en consejos	2009 % mujeres en consejos
SEPI	21,0 %	24,8 %
Grupo Patrimonio	20,6 %	26,1 %
Otras entidades públicas	15,9 %	21,8 %

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074828

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La interposición por parte del Reino Unido de un Recurso de Anulación contra la Decisión de la Comisión 10406/2009, de 22 de diciembre de 2009, que adopta la tercera actualización de la lista de Lugares de Importancia Comunitaria (LICs) para la región biogeográfica mediterránea tiene como objeto la inclusión, en la mencionada lista, del LIC español «Estrecho Oriental», que incluye las aguas en torno al Peñón de Gibraltar sobre cuya soberanía existe una disputa histórica entre España y el Reino Unido.

La valoración del Gobierno español, como, por otra parte ha sido la de todos los gobiernos españoles anteriores, es que España no reconoce al Reino Unido en relación con Gibraltar otros espacios marítimos que los expresamente cedidos por el Tratado de Utrecht de 13 de julio de 1713.

Asimismo, desde el punto de vista de la protección medioambiental, y al margen del contencioso de soberanía sobre las aguas en torno al Peñón, España considera que el LIC «Estrecho Oriental» propuesto por España y adoptado por la Comisión es el idóneo para la protección de la fauna y de la flora de la zona.

Madrid, 9 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074840 a 184/074844

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La actualización por parte del Reino Unido de sus cartas náuticas, incluyendo en ellas las aguas en torno al Peñón e Istmo de Gibraltar, sobre cuya soberanía existe un contencioso histórico entre España y el Reino Unido, no modifica la posición del Gobierno español, que mantiene la de gobiernos anteriores, y según la cual, España no reconoce al Reino Unido en relación con Gibraltar otros espacios marítimos que los expresamente cedidos por el Tratado de Utrecht de 13 de julio de 1713.

Además, el hecho de que el Reino Unido, o cualquier otro país, incluyan en sus cartas náuticas espacios bajo soberanía española, en nada modifica la soberanía española sobre esos espacios. El Gobierno español ha reiterado su posición al Gobierno británico en todas las ocasiones en que lo ha estimado oportuno.

Asimismo se recuerda que la actualización de las cartas náuticas es una práctica habitual que suelen desarrollar periódicamente los organismos competentes de los países, y, normalmente responden, básicamente, a la necesidad de incluir cambios en las infraestructuras portuarias, en las áreas restringidas o en las áreas de fondeo, restricciones a la navegación, aparición de nuevas tecnologías de medición o posicionamiento, dragado de fondos, etc.

En este sentido, la cartografía náutica es un documento de ayuda a la navegación, que no tiene carácter jurídico internacional en materia de límites territoriales, puesto que son editadas unilateralmente por un determinado país, pudiendo existir diversas cartas náuticas de una misma zona editadas por diversos países.

Por lo tanto, la cartografía náutica no es un documento vinculante al país editor o a los países representados en ella en lo referente a la delimitación de las aguas jurisdiccionales.

En el caso concreto de España, el levantamiento y actualización de las cartas náuticas no es un asunto militar, sino de la Administración General del Estado. Aunque estas acciones son efectuadas por el Instituto Hidrográfico de la Marina (IHM), perteneciente a la Armada, en colaboración con otros organismos oficiales de distintos departamentos ministeriales, dichas cartas constituyen un servicio público que presta el Estado español a sus ciudadanos, a través del IHM, para su uso público y no estrictamente militar.

Respecto a la actualización de la cartografía náutica a la que Su Señoría hace referencia, se significa que ésta está siendo analizada por el IHM por si pudiera contener información que no figura en ediciones anteriores.

No obstante, como se ha señalado reiteradamente, estas actualizaciones en ningún momento pueden ser interpretadas como reconocimiento de derechos relativos en los espacios marítimos señalados anteriormente.

Madrid, 27 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074859

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Jiménez, Antonio (GP).

Respuesta:

De la partida «Plataforma Zamora – Lubián (1ª Fase)» Proyecto 2240, que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 como inversión real de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A. (SEITTSA) en la provincia de Zamora, se invirtieron 15.198,37 miles de €.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074861

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Jiménez, Antonio (GP).

Respuesta:

Respecto a la partida «L.A.V. Olmedo – Zamora – Ourense» (Proyecto 7060), que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2009, y que se refiere a proyectos nuevos a iniciar en 2009, se ha encomendado a la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A. (SEITTSA) la actuación Plataforma Zamora – Lubián (2ª fase) En 2009 se adjudicaron dos obras, suponiendo una inversión de 2.157,83 miles de €.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074989

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el Informe solicitado por el Gobierno a la Corporación RTVE.

ANEXO

Respuesta escrita a la pregunta formulada por los diputados del Grupo Parlamentario Popular, Don Mariano Gallego Barrero, Don Alejandro Ramírez del Molino Morán y Doña María José Solana Barras.

¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto: 0001, denominado «ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES»?

De los 115.425 € que figuran en la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009, correspondiente a la provincia de Badajoz y relativa al proyecto 01, a 31 de diciembre el Grupo RTVE ha realizado inversiones por importe de 89.350 €, lo que supone un porcentaje de ejecución del 77,41%

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074990

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Gallego Barrero, Mariano (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el Informe solicitado por el Gobierno a la Corporación RTVE.

ANEXO

Respuesta escrita a la pregunta formulada por los diputados del Grupo Parlamentario Popular, Don Mariano Gallego Barrero, Don Alejandro Ramírez del Molino Morán y Doña María José Solana Barras.

¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto: 00041 denominado «SISTEMAS Y REDES DE TELECOMUNICACIÓN»?

El proyecto 41, «Sistemas y redes de telecomunicación» no estaba previsto inicialmente en la partida de los Presupuestos Generales del Estado por el Grupo RTVE para el ejercicio 2009 en la provincia de Badajoz, y no se han realizado inversiones al respecto.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074991

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el Informe solicitado por el Gobierno a la Corporación RTVE.

ANEXO

Respuesta escrita a la pregunta formulada por los diputados del Grupo Parlamentario Popular, Don Mariano Gallego Barrero, Don Alejandro Ramírez del Molino Morán y Doña María José Solana Barras.

¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto: 0007, denominado «INFRAESTRUCTURAS AUX Y OTRAS INSTALACIONES»?

A 31 de diciembre de 2009 el Grupo RTVE ha realizado en Badajoz inversiones por importe de 96.469 € destinados al proyecto 7 «Infraestructuras auxiliares y otras instalaciones», proyecto no previsto inicialmente en la Partida de los Presupuestos Generales del Estado por el Grupo RTVE para ese ejercicio.

La inversión realizada en relación a este proyecto, se refiere a la acumulación de diversas actuaciones que se han realizado a lo largo del año y que, aunque no estaban inicialmente planificadas, han surgido como consecuencia de situaciones imprevistas.

Son inversiones vinculadas a la obra civil imprescindible para la adecuada puesta en marcha del nuevo equipamiento técnico.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074992

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Gallego Barrero, Mariano (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el Informe solicitado por el Gobierno a la Corporación RTVE.

ANEXO

Respuesta escrita a la pregunta formulada por los diputados del Grupo Parlamentario Popular, Don Mariano Gallego Barrero, Don Alejandro Ramírez del Molino Morán y Doña María José Solana Barras.

¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto: 0015, denominado «EQUIPOS, MAQUINARIA EINSTALAC. TCAS»?

A 31 de diciembre de 2009 el Grupo RTVE ha realizado en Badajoz inversiones por importe de 251.679 € destinados al proyecto 15 «Equipos, maquinaria e instalaciones técnicas», proyecto no previsto inicialmente en la Partida de los Presupuestos Generales del Estado por el Grupo RTVE para ese ejercicio.

Las inversiones realizadas en Badajoz dentro del proyecto n° 15, no planificadas en el presupuesto 2009, se refieren a actuaciones pendientes de realizar que provienen del ejercicio 2008.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074993

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el Informe solicitado por el Gobierno a la Corporación RTVE.

ANEXO

Respuesta escrita a la pregunta formulada por los diputados del Grupo Parlamentario Popular, Don Mariano Gallego Barrero, Don Alejandro Ramírez del Molino Morán y Doña María José Solana Barras.

¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la pañida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto: 0002, denominado «SISTEMAS DE ENERGÍA»?

De los 153.772 € que figuran en la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009, correspondiente a la provincia de Badajoz y relativa al proyecto 02 «Sistemas de energía», a 31 de diciembre el Grupo RTVE ha realizado inversiones por importe de 18.964 €, lo que supone un porcentaje de ejecución del 12,33%.

La ejecución del mencionado proyecto se llevará a cabo durante el ejercicio 2010.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074994

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Gallego Barrero, Mariano (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el Informe solicitado por el Gobierno a la Corporación RTVE.

ANEXO

Respuesta escrita a la pregunta formulada por los diputados del Grupo Parlamentario Popular, Don Mariano Gallego Barrero, Don Alejandro Ramírez del Molino Morán y Doña María José Solana Barras.

¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto: 0003, denominado «SISTEMAS Y EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN»?

De los 159.390 € que figuran en la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009, correspondiente a la provincia de Badajoz y relativa al proyecto 03 «Sistemas y equipos de climatización», a 31 de diciembre el Grupo RTVE ha realizado inversiones por importe de 28.209 €, lo que supone un porcentaje de ejecución del 17,70%.

La finalización del mencionado proyecto se llevará a cabo durante el ejercicio 2010.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074995

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el Informe solicitado por el Gobierno a la Corporación RTVE.

ANEXO

Respuesta escrita a la pregunta formulada por los diputados del Grupo Parlamentario Popular, Don Mariano Gallego Barrero, Don Alejandro Ramírez del Molino Morán y Doña María José Solana Barras.

¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto: 0004, denominado «SISTEMAS Y REDES DE TELECOMUNICACIÓN»?

De los 278.455 € que figuran en la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009, correspondiente a la provincia de Badajoz y relativa al proyecto 04, a 31 de diciembre el Grupo RTVE ha realizado inversiones por importe de 153.418 €, lo que supone un porcentaje de ejecución del 55,10%.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074996

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Gallego Barrero, Mariano (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el Informe solicitado por el Gobierno a la Corporación RTVE.

ANEXO

Respuesta escrita a la pregunta formulada por los diputados del Grupo Parlamentario Popular, Don Mariano Gallego Barrero, Don Alejandro Ramírez del Molino Morán y Doña María José Solana Barras.

¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al Proyecto 0029, denominado: «Sistemas Técnicos Redacción de Noticias y Teletexto»?

De los 2.500.320 € que figuran en la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009, correspondiente a la provincia de Badajoz y relativa al proyecto 29 «Sistemas técnicos redacción de noticias y teletexto», a 31 de diciembre el Grupo RTVE ha realizado inversiones por importe de 1.164.055€, lo que supone un porcentaje de ejecución del 46,56%.

El resto del presupuesto se ha trasladado al ejercicio 2010 para continuar con su realización.

Se trata de inversiones vinculadas a la modernización de infraestructuras y de equipamientos técnicos de las unidades informativas de RTVE en Extremadura.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075032 y 184/075053 a 184/075055

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de ADIF y de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITTSA), el gasto en inversión realizado a fecha a 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Cantabria y en las partidas solicitadas es el siguiente:

Del proyecto 0001 «Terminales de mercancías»: 471 Miles de €.

Del proyecto 2150 «Actuaciones puntuales»: 1.749 Miles de €.

Del proyecto 2100 «Modernización y renovación de catenaria»: 4.134 Miles de €.

Del proyecto 2070 «Supresión de pasos a nivel»: 44 Miles de €.

Los datos reflejados en materia de inversión realizada son estimados, pendientes del cierre del ejercicio presupuestario.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075051

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Madrazo Díaz, Ana María y Martínez Sieso, José Joaquín (GP).

Respuesta:

De la partida «Lanestosa – Lim. Burgos. Puerto Los Tornos» (Proyecto 1440), que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 como inversión real de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A. (SEITTSA) se invirtieron 1.689 miles de €.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075052

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

De la partida «IVA Lanestosa – Lim. Burgos. Puerto Los Tornos» (Proyecto 1449), que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 como inversión real de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITTSA) en la provincia de Cantabria, se invirtieron 270,21 miles de €.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075063

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2004 1738 0546 «Autovía Ronda Bahía de Santander. Tramo: Peñacastillo-Cacicedo» ascendieron a 7.143.127,69 €.

El tramo anteriormente mencionado se encuentra en servicio desde marzo de 2009.

Madrid, 27 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075133, 184/075134, 184/075135, 184/075154, 184/075155 y 184/075156

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2009 del Administrador de Infraestructuras ferroviarias (ADIF) y de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), el gasto en inversión realizado a fecha a 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Castellón y en las partidas solicitadas es el siguiente:

ADIF:

Del proyecto 2003 «LAV Madrid-Levante»: 3.972 Miles de €.

Del proyecto 0003 «Estaciones de viajeros. Modernización de terminales y estaciones»: 2.973 Miles de €.

SEITT:

Del proyecto 2120 y 2129 «Subestaciones eléctricas»: 2.853 Miles de €.

Respecto al proyecto 0005 «Patrimonio y urbanismo. Convenios urbanísticos y racionalización de espacios para uso comercial», cabe indicar que, de acuerdo con el Anexo de Inversiones reales y programación plurianual de los PGE del año 2009 de ADIF, no existe consignación presupuestaria para el mismo.

Respecto al proyecto 2070 «Supresión pasos a nivel», en diciembre de 2009 se contrató la supresión de dos pasos a nivel en el término municipal de Villareal, línea Valencia- Tarragona, provincia de Castellón. El proyecto incluye la construcción de un paso inferior peatonal y caminos de enlace. El comienzo de la obra está pendiente de las actas de ocupación.

Los datos reflejados en materia de inversión realizada son estimados, pendientes del cierre del ejercicio presupuestario.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075187

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La autoridad marítima española ha actuado de acuerdo con el Reglamento Comunitario 417/2002 y el 1726/2003, en cuanto modifica a aquél. Como conclusión, en materia de eliminación de petroleros de casco sencillo, a día de hoy, en la Dirección General de la Marina Mercante del Ministerio de Fomento no consta la existencia de petroleros de casco sencillo con pabellón español.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075188

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La Directiva 2002/59/CE fue transpuesta a nuestro ordenamiento jurídico mediante el Real Decreto 210/2004, de 6 de febrero, por el que se establece un sistema de seguimiento e información sobre el tráfico marítimo en las aguas en las que España ejerce soberanía, derechos soberanos o jurisdicción, con la finalidad de incrementar la seguridad marítima y la eficacia de dicho tráfico, mejorar la respuesta de la Administración marítima a los problemas, accidentes o situaciones, incluidas las operaciones de búsqueda y rescate, y contribuir a una más temprana detección y a una mejor prevención de la contaminación que pueda ser ocasionada desde buques. La citada Directiva ha sido modificada por la Directiva 2009/17/CE, de 23 de abril.

El cumplimiento de los requisitos y condiciones que se establecen en el Real Decreto 210/2004 (artículo 1.2) recae en los capitanes, operadores y los agentes de los buques, así como los expedidores o los propietarios de las mercancías peligrosas o contaminantes transportadas a bordo de aquéllos, correspondiendo a la Administración marítima la adopción de medidas de policía administrativa y de índole sancionadora. Tales medidas son ejercidas por los servicios de Inspección y de Seguridad marítima de las Capitanías Marítimas.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075288

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Se han mantenido varias reuniones con representantes de los afectados por las obras de la AC-14 (San Cristóbal y Mesoiro Vello) además de otras reuniones mantenidas con el presidente y miembros de la Federación de Asociaciones Vecinales de A Coruña y su Área Metropolitana, a los que se ha puesto a su disposición además, la información de los planos relativos al Proyecto de Construcción del tramo As Lonzas - A Zapateira.

En el año 2008, se han mantenido varias reuniones con miembros de la Asociación para la defensa de San Cristóbal das Viñas, As Rañas y Mesoiro Vello.

Desde la tramitación del Estudio Informativo se han venido atendiendo las múltiples consultas que han efectuado los afectados por el mismo, tratando de resolver las dudas planteadas al respecto.

El Ayuntamiento de A Coruña, ha solicitado modificaciones y ajustes en el trazado. Dentro del marco de la Comisión de Seguimiento del Convenio firmado por el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de A Coruña, para la construcción de la nueva autovía AC-14 (Tramo: As Lonzas- A Zapateira), ha sido debatido muy especialmente el nudo de As Lonzas. Dado que dicho nudo tendrá 100.000 vehículos desde su puesta en servicio y se mantendrá su diseño en 3 niveles:

Nivel superior para los vehículos que procedentes de la Autovía del Noroeste (A-6) y aeropuerto de Alvedro y A Zapateira se dirijan hacia el centro de la ciudad (Avda. Salgado Torres) y el movimiento inverso desde el centro de ciudad hacia el aeropuerto de Alvedro y hacia la A-6. Dicho movimiento será directo y pasante en dicho nudo.

Nivel intermedio para efectuar los giros de los vehículos que procedentes de la AC-14 (desde la A-6) se dirijan hacia el Polígono de A Grela / AG-55 o desde el centro de ciudad hacia Alfonso Molina (AC-11).

Nivel inferior para los movimientos desde Alfonso Molina (AC-11) y Puerto (AC-10) hacia el Polígono de A Grela y AG-55 y el movimiento contrario.

Esta configuración del futuro nudo de As Lonzas resultará muy importante en la distribución de los tráficos en el entorno de A Coruña por confluir en él los tráficos de la nueva AC-14 (Tercera Ronda) con los de la AC-10 (Puerto-Matogrande) y parte de los de la salida de la AC-11 (Alfonso Molina) a través de la Avda.. de S. Cristóbal hacia la AG-55 (autovía A Coruña-Carballo) y el polígono de A Grela-Bens.

Se han acordado una serie de ajustes sobre el proyecto inicial entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Fomento, que son los siguientes:

Ampliación de la estructura del nivel superior dirección Avda. Salgado Torres-AC-14 que aumentará en torno a 80 m de longitud a efectos de mejorar su permeabilidad transversal.

Ajuste en la sección de las vías colectoras, cuya titularidad futura será del Ayuntamiento de A Coruña, cuyas medianas y sección transversal se reducirán a

efectos de mejorar la integración urbana de la obra en los núcleos de S. Cristóbal das Viñas y Mesoiro Vello, reduciéndose la superficie a expropiar en dichas zonas.

Se han efectuado además, los ajustes necesarios a efectos de coordinar adecuadamente la conexión con el tramo de la futura Tercera Ronda de A Coruña que construirá la Xunta de Galicia.

Estas modificaciones han de ser estudiadas y aprobadas por la Dirección General de Carreteras y recogidas en el proyecto modificado que a tal efecto se redacte.

En la Declaración de Impacto Ambiental (D.I.A.) de 2003, (BOE de 18 de junio) en su apartado 1.1. ya se establecían prescripciones acerca del viaducto del enlace de As Lonzas, en el sentido de minimizar la altura de los estribos, haciendo mínima también la altura de sus muros en la zona de San Cristóbal das Viñas, prescripción que lógicamente se ha desarrollado en el proyecto a efectos de la correcta integración urbana del viaducto. Su necesidad viene avalada por los tres niveles proyectados (viaducto, paso inferior y glorieta intermedia), disposición ésta, que resulta mucho menos agresiva que cualquier otra disposición de enlace o intercambiador a tres niveles. Los puentes, por otra parte, son elementos habituales y necesarios en las obras de infraestructuras viarias. La ampliación prevista del viaducto del nivel superior de As Lonzas mejorará su permeabilidad transversal y el ajuste, en la sección de las vías de servicio y sección transversal de los separadores, permitirá mejorar la integración de las obras.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075446 y 184/075447

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarruella Tomàs, María Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

La decisión de convertir la anticoncepción hormonal de emergencia en un medicamento sin prescripción médica, al igual que otras medidas como la campaña de uso del preservativo de 2008 dirigida a adolescentes y la acción para facilitar el acceso a los preservativos, de enero de 2009, forman parte de una estrategia más amplia en materia de Salud Sexual y Salud Reproductiva que está siendo elaborada por el Gobierno, junto a las Comunidades Autónomas, las sociedades científicas y las organizaciones profesionales, con el fin de garantizar los derechos sexuales y reproductivos de la población española, contemplados no sólo desde la ausencia de enfermedad sino en cuanto a posibilitar una vivencia plena y satisfactoria de los mismos.

El documento, estructurado en dos partes, desarrolla diferentes líneas de acción para abordar la salud sexual y la salud reproductiva en el Sistema Nacional de Salud, de las cuales la promoción de la salud, la atención sanitaria, la formación de profesionales y la investigación, innovación y buenas prácticas son comunes a ambas. Entre los objetivos generales de la Estrategia en materia de atención sanitaria de la salud sexual se encuentran los de mejorar la accesibilidad a métodos anticonceptivos, y con ello reducir los embarazos no deseados, así como prevenir las enfermedades de transmisión sexual.

La Estrategia, que se enmarca en el Plan de Calidad del Ministerio de Sanidad y Política Social, está ya en su fase final y se espera que pueda ser aprobada próximamente en el Consejo Interterritorial. En este sentido, el Gobierno considera prematuro evaluar el impacto de esta medida ya que no sólo sería conveniente evaluar su impacto teniendo en cuenta el conjunto de medidas recogidas en la Estrategia, sino porque se necesita, además, un tiempo para poder comprobar un comportamiento estable de las mujeres en el uso de este anticonceptivo de emergencia.

El Gobierno sólo dispone de datos del consumo de los medicamentos financiados que se dispensan con receta oficial del Sistema Nacional de Salud, pero es consciente de que las ventas de la píldora postcoital han aumentado, en parte, porque se ha cubierto una demanda antes no satisfecha y que ya había sido detectada. De hecho, a pesar de que la píldora anticonceptiva de emergencia era accesible de forma gratuita en los servicios sanitarios de muchas Comunidades Autónomas, es también cierto que en algunos lugares las mujeres tenían dificultades reales para acceder a la píldora dentro de los plazos en los que este tratamiento es efectivo.

Justamente, la razón fundamental que llevó al Gobierno a tomar esta decisión fue la firme determinación de facilitar su acceso, independientemente del lugar de residencia y en el plazo necesario para garantizar su eficacia, es decir, en condiciones de equidad. Además, para contribuir a su uso responsable, el Gobierno ha elaborado folletos informativos conjuntamente con organizaciones profesionales médicas, de enfermería y de farmacéuticos, que se entregan en las oficinas de farmacia al solicitar el medicamento. En este periodo, no se ha reportado ningún caso de reacción adversa o efecto secundario digno de mención.

Además, es importante recordar que la anticoncepción hormonal de emergencia ya es de comercialización libre sin prescripción médica en 42 países de todo el mundo, 15 de ellos europeos. De manera que, con esta decisión, España se equipara a otros países de su entorno en los que la píldora del día después ya se dispensa sin receta, como Francia, Reino Unido, Portugal, Bélgica, Dinamarca, Eslovenia, Finlandia, Holanda, Islandia, Luxemburgo, Noruega, Suecia y Suiza.

Los datos sobre interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) en España de los que dispone el Gobierno se

publican periódicamente en la web del Ministerio de Sanidad y Política Social: http://www.msps.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/embarazo/home.htm#datos.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075498

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Las gestiones que se realizan por parte del Gobierno para mejorar la situación en la que se encuentran los españoles que cumplen condenas en centros penitenciarios de Perú, se indican en el anexo adjunto.

ANEXO

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DETENIDOS ESPAÑOLES EN PERÚ

1) NÚMERO DE DETENIDOS Y LIBERADOS O TRASLADADOS.

• Total detenidos a 31.12.2008	177
• Detenidos en 2009	125
• Liberados en 2009 (semi-libertad, indulto, conmutación, absolución)	44
• Trasladados en 2009	1
• Extraditados en 2009	0
• Fallecidos en 2009	4
• Total detenidos a 31.12.2009	253
• Total detenidos a 3.03.2010	255

Todos los detenidos, salvo cuatro, lo están por tráfico de drogas. Los cuatro españoles presos debido a la comisión de otro delito se encuentran recluidos por robo agravado, abuso sexual, estafa y rebelión.

2) ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES, ATENCIÓN SANITARIA Y CONTACTOS CON AUTORIDADES LOCALES A ESTE RESPECTO.

• Debido al clima y a la alta humedad de los penales de Lima (donde se encuentra recluido la gran mayoría de los detenidos españoles), son recurrentes las enfermedades derivadas de infecciones respiratorias y bronquiales; gripes, asma e infecciones de piel.

• Una parte de los detenidos padece de VIH o enfermedades infectocontagiosas adquiridas en España, haciendo más penoso su periodo de reclusión.

• El Consulado General hace un seguimiento atento de la salud de los presos españoles, siempre respetando su voluntad de confidencialidad.

• Cabe citar entre los presos españoles cinco casos de esquizofrenia, un minusválido y dos internas con un hijo cada una.

• La comunicación con las autoridades penitenciarias es fluida en el ámbito sanitario, si bien suelen ser los propios detenidos los que comunican directamente al Consulado, con ocasión de las visitas mensuales, sus problemas de salud y piden información sobre los requisitos para solicitar una ayuda individual extraordinaria. Durante el año 2009 se concedieron 3 ayudas económicas extraordinarias para tratamientos sanitarios.

• En muchas ocasiones, familiares de los reclusos les hacen llegar, a través de los servicios centrales del Ministerio paquetes con medicinas. Estos paquetes son entregados con ocasión de las visitas mensuales consulares a los, si bien en casos de urgencia se entregan de forma inmediata. En 2009 se efectuaron aproximadamente 100 entregas de paquetes enviados a internos por sus familiares.

3) EN SU CASO, CONTACTOS CON AUTORIDADES LOCALES PARA AGILIZAR LOS TRÁMITES DE TRASLADO, UNA VEZ AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS.

El Consulado General de España en Lima informa a todos los detenidos de la existencia de un Convenio hispano-peruano para el traslado de personas condenadas, que data de 1986.

A raíz de la promulgación del Decreto Supremo de la República del Perú Nº 010-2008-JUS, que reduce los documentos requeridos a los condenados extranjeros que soliciten su traslado y establece plazos en el trámite de las solicitudes de traslado pasivo a efectos de que la instrucción de los expedientes se realice en el menor tiempo posible, así como, sobre todo, la aprobación de la Ley Nº 29305, publicada el 22 de diciembre de 2008, en virtud de la cual -siempre en el marco de un expediente de traslado de un detenido extranjero a su país de origen- el juez podrá reducir o exonerar al interesado del pago de la reparación civil y días multa (requisito exigido por el Convenio de 1986) si se acredita insuficiencia económica o causa humanitaria, ha aumentado el número de detenidos que piden ser trasladados a España.

Actualmente hay 39 expedientes de traslado aprobados por el Consejo de Ministros de España pero pendientes de la autorización por parte de las autoridades peruanas. Deben respetarse las condiciones legales sobre exoneración del pago de la reparación civil y días multa.

Un factor positivo es siendo el creciente número de conmutaciones de pena que están aprobando las autoridades peruanas, como instrumento para reducir el hacinamiento de las cárceles. No resultando opciones

incompatibles, muchos detenidos inician la tramitación de ambos beneficios. Cuando se concede la conmutación y el detenido sale en libertad, renuncia inmediatamente a la posibilidad del traslado.

Finalmente, no son pocos los reclusos españoles que siguen prefiriendo esperar a obtener el beneficio de la semi-libertad (que puede ser otorgado a un recluso una vez cumplido un tercio de su tiempo de condena).

4) ALIMENTACIÓN, HIGIENE, SANIDAD Y SEGURIDAD EN LAS CÁRCELES DE PERÚ.

Son muchos los problemas que se derivan de los escasísimos recursos con que cuenta el INPE para satisfacer las necesidades de su sistema y población penitenciarios. Entre aquéllos, los principales son la sobresaturación (hay alrededor de 44.000 presos en Perú y alrededor de 22.000 plazas en sus penales), los bajos salarios de los trabajadores del INPE, el tráfico y el consumo de drogas entre los internos y las deficientes condiciones higiénicas, de alimentación y de atención sanitaria de las cárceles.

El Consulado visita mensualmente a todos los detenidos (salvo a los reclusos en penales de provincias alejadas de Lima, a los que se visita una vez por semestre), llevándoles la ayuda consular periódica autorizada.

La ayuda periódica es compatible con el aumento selectivo de la ayuda consular a ciertos internos que acreditan padecer enfermedades crónicas y que necesitan sufragar con dicha ayuda los gastos en pruebas médicas y medicinas.

Sigue preocupando enormemente el hecho de que muchos detenidos son drogodependientes y emplean los recursos ofrecidos por el Consulado para la compra de drogas, solicitando a veces recursos adicionales cuando tienen necesidad de medicinas, ropa u otros. Es frecuente el endeudamiento de los detenidos que compran la droga a crédito y pagan cuando reciben la ayuda, y son normales las llamadas de familiares que preguntan sobre el estado de un detenido, que ha recurrido a ellos solicitándoles dinero porque está enfermo o tiene cualquier otra necesidad cuando, en realidad, en la mayoría de los casos es para el pago de dichas deudas.

5) DISPERSIÓN GEOGRÁFICA DE LOS DETENIDOS.

Los penales de Lima se encuentran cada vez más hacinados y en peores condiciones que los penales de provincias.

A partir de 2004 las autoridades penitenciarias peruanas decidieron iniciar una política de traslado de presos a penales de provincias. La mayor parte de los detenidos no se oponen a ello y muchos de los trasladados han manifestado encontrarse mejor en los establecimientos penitenciarios de provincias que en los de Lima.

La dispersión, sin embargo, ha tomado un cariz problemático a lo largo de 2009, pues algunos detenidos han sido trasladados a cárceles que para el Consulado es imposible visitar con periodicidad mensual. En efecto, a finales de 2009 había 253 detenidos en 16 penales del país. El Consulado ha realizado algunas gestiones solicitando al Presidente del INPE que no se envíen más españoles a prisiones alejadas de la capital, ya que eso dificulta su labor y ofrecer una adecuada asistencia a cada uno de ellos.

La dispersión, ciertamente, dificulta la asistencia consular, pero esta complicación es suplida con mayor dedicación por parte de los trabajadores consulares encargados de la atención a detenidos, así como a través de la red de Vicecónsules Honorarios y de colaboradores voluntarios, normalmente religiosos españoles.

Distribución (a 31.12.09):

Lima y alrededores:

- E.P. Callao (Callao) 146
- E.P. Chorrillos I (Mujeres) 48
- E.P. Chorrillos II (Mujeres) 3
- E.P. Virgen de Fátima o Tarapacá (Mujeres) 5
- Penal de Lurigancho 4
- Penal Castro Castro 3
- Centro de Patología Dual (Chosica) 1

Fuera de Lima:

- Penal de Cañete 24
- Penal de Tacna 2
- Penal de Cuzco 6
- Penal de Huaral 5
- Penal de Arequipa 2
- Penal de Chimbote 1
- Penal de Ica 1
- Penal de Huacho 1
- Penal de Huaraz 1

6) COOPERACIÓN CONSULAR UE EN ÁMBITO DE ATENCIÓN A DETENIDOS.

La atención a los detenidos y la forma en que se presta sigue siendo un tema constante en las reuniones de cooperación consular UE.

Las más importantes cuestiones tratadas entre los Estados de la UE y con las autoridades peruanas han sido la devolución a las Embajadas de los pasaportes incautados a los detenidos (para evitar que se extravíen y pasen al mercado negro); la facilitación de la salida del país a los beneficiarios de una conmutación o de un indulto de su pena; la aclaración del procedimiento judicial y de los requisitos documentales para que los jueces dicten la exoneración del pago de la reparación civil y días multa en los expedientes de traslado de personas condenadas; la mejora de las condiciones de

reclusión en la llamada «carceleta» del Palacio de Justicia; etc.

7) PARTICULARIDADES DE LA LEGISLACIÓN PENAL LOCAL: PENALIZACIÓN DEL TRÁFICO DE DROGAS, PENAS Y SANCIONES PECUNIARIAS.

El Consulado español no tiene entre sus funciones la de la asesoría jurídica en favor de los detenidos españoles. Para ello, lo que puede hacer es facilitar una lista de abogados locales. En cualquier caso, vigila que el trato recibido por los presos esté en consonancia con el mínimo estándar internacional y la dignidad de la persona humana.

El tráfico ilícito de drogas, delito por el que está recluido el 98% de los ciudadanos españoles en cárceles de este país, se encuentra tipificado en el Código Penal peruano y sancionado en virtud de dos normas principales de dicho Código:

— Art. 296 CP, que establece que «El que promueve, favorece o facilita el consumo ilegal de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, mediante actos de fabricación o tráfico será reprimido con pena privativa de libertad no menor de ocho ni mayor de quince años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días-multa, e inhabilitación (…)».

— Art. 297 CP, según el cual «La pena será privativa de libertad no menor de quince ni mayor de veinticinco años, de ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días-multa e inhabilitación (…) cuando: (…) 6. El hecho es cometido por tres o más personas, o en calidad de integrante de una organización dedicada al tráfico ilícito o que se dedique a la comercialización de insumos para su elaboración. 7. La droga a comercializarse o comercializada excede de las siguientes cantidades: veinte kilogramos de pasta básica de cocaína, diez kilogramos de clorhidrato de cocaína, cinco kilogramos de látex de opio o quinientos gramos de sus derivados, y cien kilogramos de marihuana o dos kilogramos de sus derivados.

La pena será privativa de libertad no menor de veinticinco ni mayor de treinta y cinco años cuando el agente actúa como jefe, dirigente o cabecilla de una organización dedicada al tráfico ilícito de drogas o insumos para su elaboración. Igual pena se aplicará al agente que se vale del tráfico ilícito de drogas para financiar actividades terroristas».

Además de los días-multa (cuya cuantía se calcula multiplicando el número de días-multa impuesto en la sentencia por el 25% del ingreso diario que el detenido haya declarado obtener en el periodo inmediatamente anterior a su detención y condena), la indemnización que establecen las sentencias penales incluyen otro concepto denominado «reparación civil», que consiste en una cuantía fijada de forma discrecional por el Juez, distinta para cada caso, y que suele oscilar entre los mil y los tres mil quinientos nuevos soles.

Los detenidos que deseen ser trasladados a España en virtud del Convenio de 1986 debían satisfacer el pago, de forma previa, de estos dos conceptos indemnizatorios. A raíz de la Ley Nº 29305, el recluso que solicite su traslado podrá obtener, de la autoridad judicial que dictó su sentencia, la exoneración o reducción del monto que debe abonar en virtud de la reparación civil y días-multa, facilitándose así que la solicitud acabe culminando en el viaje de retorno del español a su país de origen.

La mayoría de los condenados españoles por tráfico internacional de drogas son penados en virtud del art. 296 CP. La pena más habitual es de ocho años. La legislación penal peruana prevé una reducción en una sexta parte del tiempo de condena cuando el procesado colabora en las investigaciones y consiente la sentencia. Ello conduce a que un elevado número de ciudadanos españoles haya sido condenado a seis años y ocho meses de pena de prisión. El tipo del art. 297 CP resulta tanto más agravado por cuanto los sentenciados en virtud de este precepto no pueden gozar de los beneficios penitenciarios (semi-libertad y libertad condicional) previstos para los penados por el art. 296, debiendo cumplir en prisión el tiempo íntegro de su condena.

El tiempo de permanencia en prisión de los detenidos puede verse reducido por el llamado «cómputo laboral»: la disminución en un día del tiempo de reclusión por cada tres, cinco o siete días (según los distintos regímenes previstos en la legislación penitenciaria local) que el recluso acredite haber desempeñado labores en los talleres de trabajo de que están dotadas la mayoría de las cárceles.

Desde el momento de su detención, y hasta el cumplimiento íntegro de la pena, los detenidos pueden gozar de una serie de beneficios:

• El beneficio procesal de la libertad provisional. De difícil consecución, debe ser tramitado por el abogado del detenido durante la celebración de su juicio.

• Los beneficios penitenciarios de la semi-libertad (una vez que el recluso ha cumplido un tercio de su tiempo de condena) y la libertad condicional (cumplida la mitad de la condena). Estos beneficios impiden, salvo autorización judicial expresa, salir del Perú al interno hasta la finalización de su tiempo de condena; no exonera al beneficiario de la obligación del pago de la reparación civil y días-multa; y exige la firma mensual del liberado en la dependencia judicial establecida.

• Los beneficios presidenciales de la conmutación de la pena y el derecho de gracia (previo a la sentencia) e indulto (posterior a aquélla), sea éste ordinario o por razones humanitarias.

La mayoría de los detenidos españoles solicitan y obtienen el beneficio de la semi-libertad una vez cumplido un tercio de su condena, si bien suelen estar dos o

tres meses más de dicho tercio mientras recopilan la documentación y efectúan los trámites precisos para su consecución. Una vez en libertad, casi todos acuden a la Consejería Laboral de la Embajada de España para recabar algún tipo de ayuda económica.

CONCLUSIÓN

Como puede verse, el seguimiento y la atención prestada por el Gobierno español a la situación de cada uno de los presos españoles en Perú es muy intenso y abarca todo tipo de gestiones, desde la ayuda directa a los detenidos, al contacto con los familiares, y la información a los nacionales en esa situación.

Madrid, 11 de marzo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075528, 184/075529, 184/075530, 184/075531, 184/075532, 184/075533, 184/075534, 184/075579, 184/075580 y 184/075581

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar; Pérez Arca, Jesús y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2009 del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Pontevedra y en las partidas solicitadas es el siguiente:

ADIF:

Del proyecto 0001 «Terminales de mercancías. Instalaciones y equipamiento»: 433 Miles de €.

Del proyecto 0008 «Circulación. Sistemas de gobierno, comunicaciones y actuaciones en edificios»: 527 Miles de €.

SEITT:

Del proyecto 2040 y 2049 «LAV Ourense-Santiago»: 175.731 Miles de €.

Del proyecto 2130 «Mejora seguridad/Funcionalidad»: 219 Miles de €.

Del proyecto 2070 «Supresión pasos a nivel»: 102 Miles de €.

Del proyecto 2080 y 2089 «Protección pasos a nivel»: 67 Miles de €.

Del proyecto 2150 «Actuaciones puntuales»: 2.214 Miles de €.

Respecto al proyecto 0010 «Construcción de vías e instalaciones. Obras de coordinación», de acuerdo con el Anexo de Inversiones reales y programación plurianual de los PGE del año 2009 de ADIF, no existe consignación presupuestaria para el mismo.

Los datos reflejados en materia de inversión realizada son estimados, pendientes del cierre del ejercicio presupuestario.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075693 a 184/075695 y 184/075709 a 184/075713

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Azpiroz Villar, José Eugenio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de Adif y de la SEITT, el gasto en inversión realizado a fecha a 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Guipúzcoa y en las partidas solicitadas es el siguiente:

ADIF:

Del proyecto 2008 «LAV Vitoria-Bilbao-San Sebastián»: 46.215 Miles de €.

Del proyecto 0001 «Terminales de mercancías. Instalaciones y equipamientos»: 459 Miles de €.

Del proyecto 0003 «Estaciones de viajeros. Modernización de terminales y estaciones»: 2.060 Miles de €.

SEITT:

Del proyecto 2150 «Actuaciones puntuales»: 1.947 Miles de €.

Del proyecto 2130 «Mejora seguridad/Funcionalidad»: 300 Miles de €.

Del proyecto 2110 «Renovación de vía»: 4.965 Miles de €.

Del proyecto 2070 «Supresión pasos a nivel»: 63 Miles de €.

Respecto al proyecto 2100 indicar que no se ha realizado gasto en inversión.

Informar que los datos reflejados en materia de inversión realizada son estimados, pendientes del cierre del ejercicio presupuestario.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075701 a 184/075707

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Azpiroz Villar, José Eugenio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la información suministrada por la Autoridad Portuaria de Pasajes, el grado de ejecución de las actuaciones interesadas, realizadas por esa Autoridad Portuaria en 2009 y recogidas en el Presupuesto de Inversiones de ese Organismo Público que, junto a los del resto de Autoridades Portuarias (27) y Puertos del Estado que conforman el Sistema Portuario de Titularidad Estatal, se recogen de forma consolidada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, ha sido el siguiente:

Denominación	2009
	Realizado (*)
Estudios previos Puerto Exterior	120
Actuaciones de mejora accesos terrestres	304
Construcción y remodelación edificaciones	198
Inversiones genéricas y menores	818
Inmovilizado intangible	644
Convenio con la Autoridad Portuaria de Pasajes para la construcción de la nueva lonja pesquera, polígono industrial-portuario de la Herrea-Sur, ampliación del silo de coches y conexión del puerto con Errentería. Kaputxinos	185

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.
(*) Datos referidos al cierre provisional del ejercicio 2009.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075765 y 184/075766

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ricomà de Castellarnau, Francesc (GP).

Respuesta:

El proyecto está en redacción y con cargo a los presupuestos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento se han atendido las correspondientes asistencias técnicas con unas obligaciones reconocidas de 27.313,33 €.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075796, 184/075797 y 184/075798

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Tomando como base el Parque Nacional de Vehículos de 2008, la antigüedad media de los vehículos dedicados al transporte de mercancías en España es de 10,06 años.

Por lo que se refiere a los vehículos dedicados al transporte de personas, su antigüedad media es de 9,6 años, si bien hay que tener en cuenta que hasta el año 1999 no se empiezan a matricular los ciclomotores y que éstos no forman parte de las cifras del Parque Nacional de Vehículos.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075801

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

No existe actualmente ninguna obligación legal para las empresas, en el contexto general del Estado, de elaborar planes de movilidad y seguridad vial, por lo que no se ha creado ningún registro que los recoja.

No obstante, el fomento de la mejora de la seguridad vial laboral es uno de las materias clave que se recogerán dentro de la estrategia de seguridad vial 2010-2020.

Madrid, 28 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075818, 184/075827, 184/075828, 184/075829, 184/075848, 184/075849, 184/075850, 184/075851 y 184/075852

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar; Rodríguez Maniega, María del Carmen y Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de ADIF y de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Asturias y en las partidas solicitadas es el siguiente:

— ADIF:

• Del proyecto 2006 «LAV León-Asturias. Variante de Pajares»: 210.799 Miles de €.

• Del proyecto 0003 «Estaciones de viajeros. Modernización de terminales y estaciones»: 365 Miles de €.

• Del proyecto 0005 «Patrimonio y urbanismo. Convenios urbanísticos y racionalización de espacios para uso comercial»: 168 Miles de €.

• Del proyecto 0008 «Circulación. Sistemas de gobierno, comunicaciones y actuaciones en edificios»: 89 Miles de €.

— SEITT:

• Del proyecto 2150 «Actuaciones puntuales»: 6.612 Miles de €.

• Del proyecto 2130 «Mejora seguridad/Funcionalidad»: 158 Miles de €.

Respecto a los proyectos 2009 «LAV Venta de Baños-Palencia-León-Asturias», 2100 y 2109 «Modernización y renovación de catenaria» no se ha realizado gasto en inversión.

Los datos reflejados en materia de inversión realizada son estimados, pendientes del cierre del ejercicio presupuestario.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076002

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do; Erias Rey, Antonio; Conde Roa, Gerardo Jesús y Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2009 el Ministerio de Fomento ha realizado, con medios propios, los trabajos técnicos necesarios para la elaboración de los pliegos para la licitación del contrato de servicios para la redacción del estudio informativo del acceso ferroviario al puerto exterior de A Coruña en Punta Langosteira.

El presupuesto para la realización de este estudio asciende a 590.000 euros y su anuncio de licitación se publicará próximamente en el Boletín Oficial del Estado.

El objeto fundamental del trabajo es la definición de la alternativa técnica más adecuada para conectar las instalaciones del puerto exterior de A Coruña en Punta Langosteira, en el municipio de Arteixo, con la red ferroviaria de interés general.

Partiendo de la situación actual y de los condicionantes existentes, y teniendo en cuenta la solución final contemplada para este eje, se estudiarán las posibilidades de conexión en los distintos puntos próximos, en la zona comprendida entre A Coruña y Meirama, y en las instalaciones portuarias, así como los trazados correspondientes para plantear las alternativas de trazado técnicamente viables.

El estudio realizará un análisis multicriterio de las alternativas planteadas, teniendo en cuenta factores medioambientales, económicos o funcionales y seleccionará finalmente la alternativa óptima para su desarrollo.

Será de especial importancia el desarrollo de los estudios de demanda analizando los tráficos potenciales y los posibles escenarios de servicio, al objeto de realizar una evaluación de su rentabilidad financiera, económica y social, lo que servirá para facilitar la selección de las alternativas funcionales y de trazado óptimas.

El alcance del trabajo servirá también de base al proceso de audiencia e información pública.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076003

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do; Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio; Conde Roa, Gerardo Jesús y Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2009, la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha realizado conjuntamente

con la Autoridad Portuaria de Ferrol el Estudio Informativo del acceso ferroviario al Puerto Exterior de Ferrol.

Este estudio se ha realizado con cargo al presupuesto de la Autoridad Portuaria.

Con fecha 7 de abril de 2010 se ha publicado en el BOE el anuncio de inicio de la información pública de este Estudio Informativo, a los efectos previstos en la legislación vigente.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076039

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno tiene conocimiento, a través de nuestra Embajada, de la situación de Ariel Sigler Amaya, y realiza una labor de seguimiento de la misma. Tras el agravamiento de su estado de salud, el Sr. Sigler Amaya es objeto de especial atención y de gestiones humanitarias, tanto por parte de España como del conjunto de la UE, a través del diálogo político, bilateral o de la UE con Cuba.

El Gobierno español aborda este tipo de casos en el marco del mecanismo bilateral que en materia de derechos humanos se mantiene con las autoridades cubanas y, en particular, aquellas circunstancias relacionadas con las condiciones penitenciarias de los presos y su estado de salud.

Madrid, 23 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076106 y 184/076107

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción y Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa, que de acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de ADIF, el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la Comunidad Autónoma de La Rioja y en las partidas solicitadas es el siguiente (datos estimados pendiente del cierre del ejercicio presupuestario):

Del proyecto 2018 «Accesos a Logroño»: 2.936 Miles de €.

Del proyecto 2016 «Estaciones de Alta Velocidad»: 3.183 Miles de €.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076109, 184/076110, 184/076111 y 184/076112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción y Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP).

Respuesta:

La inversión llevada a cabo en el aeropuerto de Logroño-Agoncillo a fecha 31 de diciembre de 2009, en términos de ejecución (pagos), ha sido de 1.588.458 euros, pendiente del cierre contable, según los siguientes proyectos de inversión:

N° proyecto	Proyecto	Ejecución 31 dic 2009
0308	Mejoras en campo de vuelos	695.253
0141	Actuaciones instalación para ILS Cat. I	456.755
1024	Inversiones de apoyo y mantenimiento	337.380
0197	Nueva central eléctrica	99.070

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076126

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción y Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP).

Respuesta:

El proyecto está en redacción y con cargo al presupuesto de la Dirección General de Carreteras del Minis-

terio de Fomento se han reconocido en 2009 obligaciones por un importe de 323.154 €.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076191 a 184/076199

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

La población empadronada, española y extranjera en el municipio de Gualchos, según las principales nacionalidades, desde 1 de enero de 2007 a 1 de enero de 2009, a partir de los datos de la Explotación Estadística del Padrón a las fechas citadas, puede consultarse en la página web del INE: www.ine.es.

No se puede facilitar la población empadronada durante 2009 y 2010, pues las cifras oficiales referidas a 1 de enero de 2010 no se aprobarán hasta finales de año.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076312

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento, en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III, dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social, ha realizado dos proyectos de investigación sobre las siguientes materias:

• Estudio de salud y condiciones de trabajo de los conductores de transporte de mercancías por carretera (año 2005).

• Determinantes del estado de salud y organización preventiva en el sector del transporte de mercancías por carretera (año 2006).

Ambos fueron llevados a cabo por la Escuela Nacional de Medicina en el Trabajo del Instituto de Salud Carlos III.

El resultado de las investigaciones ha sido recogido en la publicación «Salud y condiciones de trabajo en el transporte de mercancías», editada por la mencionada Escuela en 2007.

Los estudios caracterizan las condiciones de trabajo en el sector, identifican los problemas de salud de mayor prevalencia en los conductores y realizan un análisis comparativo del sector con un segmento similar de la población española. Especialmente se examina la organización preventiva de las empresas de transportes y las actividades preventivas desarrolladas por las mismas.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076336

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Corredor	Plazas ofertadas 2008	Ocupación 2008	Ingresos por viajeros 2008 (miles de €)	Costes totales 2008 (miles de €)	Déficit (miles de €)
MADRID-TOLEDO	2.071.372	70,67%	9.098,70	11.745,61	–2.646,91
MADRID-PUERTOLLANO	2.060.516	59,72%	20.067,40	31.001,58	–10.934,18
SEVILLA-CÓRDOBA-MÁLAGA	1.185.428	46,27%	11.184,29	20.237,17	–9.052,88
ZARAGOZA-HUESCA	313.172	6,50%	160,03	1.876,23	–1.716,20
BARCELONA-LÉRIDA	663.632	42,76%	4.337,84	8.822,58	–4.484,74
MADRID-SEGOVIA-VALLADOLID	1.117.500	37,21%	2.637,70	4.360,43	–1.722,73

Corredor	Plazas ofertadas 2009	Ocupación 2009	Ingresos por viajeros 2009 (miles de €)	Costes totales 2009 (miles de €)	Déficit (miles de €)
MADRID-TOLEDO	2.100.164	72,19%	9.837,22	10.726,56	–889,34
MADRID-PUERTOLLANO	1.996.324	57,56%	19.607,96	28.691,60	–9.083,64
SEVILLA-CÓRDOBA-MÁLAGA	1.201.240	50,03%	12.861,92	20.325,42	–7.463,50
ZARAGOZA-HUESCA	352.584	4,92%	146,25	1.954,65	–1.808,40
BARCELONA-LÉRIDA	954.148	47,31%	7.173,64	11.969,31	–4.795,67
MADRID-SEGOVIA-VALLADOLID	1.582.516	58,19%	10.315,51	15.511,56	–5.196,05

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076340

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarruella Tomàs, María Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

Los horarios de los distintos servicios ferroviarios se elaboran teniendo en cuenta la demanda existente y, en el caso de que ésta varíe, se adecúan a la misma, siempre teniendo en cuenta que Renfe Operadora es una Entidad Pública Empresarial que está obligada a gestionar sus recursos con criterios de eficiencia y calidad, mediante la puesta en práctica de políticas comerciales adecuadas, medidas de incremento de la productividad, así como de contención del gasto.

Asimismo, se debe tener en cuenta la configuración de la malla de circulación, así como la capacidad de la línea/trayecto de que se trate.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076341

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarruella Tomàs, María Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

Los servicios ferroviarios de Renfe Alta Velocidad-Larga Distancia desarrollan su actividad en competencia con otros modos de transporte, por lo que su prestación, bajo el principio de coordinación y eficiencia en el conjunto de la oferta ferroviaria, ha de garantizar su sostenibilidad económica y social.

En este momento, Renfe considera que la oferta de servicios AVE satisface la demanda existente en Madrid, Guadalajara, Calatayud y Zaragoza, con destino Lleida.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076363

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda; Tomé Muguruza, Baudilio y Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Zaragoza en materia de ferrocarriles y en los proyectos solicitados es el siguiente:

SEITT:

Del proyecto «Estaciones de Cercanías»: 1.373 Miles de €.

Del proyecto «Supresión de pasos a nivel»: 5.184 Miles de €.

Del proyecto «Mejora seguridad/Funcionalidad»: 164 Miles de €.

Del proyecto «Actuaciones Puntuales»: 2.124 Miles de €.

Del proyecto «Modernización y renovación de catenaria»: 4.512 Miles de €.

Respecto a los proyectos «Protección de pasos a nivel» y «Control de tráfico centralizado», no se ha realizado gasto en inversión.

Los datos reflejados en materia de inversión realizada son estimados, pendientes del cierre del ejercicio presupuestario.

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de la SEITT no existe, en la provincia de Zaragoza, proyecto alguno con denominación «Renovación de vía» ni, por consiguiente, consignación presupuestaria.

Tan pronto como se reciban los datos correspondientes a la Dirección General de Carreteras, se pondrán a disposición de sus Señorías.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076369

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula, se informa que en carreteras convencionales la colocación de una barrera en el eje de la misma constituye un obstáculo que puede ir en detrimento de la seguridad vial.

Sólo se han instalado y así se seguirá haciendo, con carácter extraordinario, en los tramos en que la accidentalidad lo justifique.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076373

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Astarloa Huarte-Mendicoa, Ignacio; Azpiroz Villar, José Eugenio y Alonso Aranegui, Alfonso (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa que, de acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de ADIF, el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la Comunidad Autónoma del País Vasco y en el proyecto 2008 «LAV Vitoria-Bilbao-San Sebastián» asciende a la cantidad de 153.071 Miles de € (datos estimados pendientes del cierre del ejercicio presupuestario).

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076378

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Matarí Sáez, Juan José y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que el proyecto correspondiente se encuentra en redacción.

Una vez se concluya y apruebe, se licitarán las obras correspondientes de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

En la formalización del contrato de dichas obras, se fijará la fecha de finalización.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076379

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Matarí Sáez, Juan José y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

La actuación referida se encuentra con el proyecto en redacción. La actuación requiere ser sometida a procedimiento de evaluación de impacto ambiental, por lo que los trámites pendientes son los siguientes:

Aprobación provisional del proyecto de trazado.

Información pública.

Análisis de alegaciones.

Envío del expediente al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Obtención de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Aprobación del proyecto de trazado.
Redacción del proyecto de construcción.
Aprobación proyecto de construcción.

Una vez se concluya y apruebe dicho proyecto, se licitarán las obras correspondientes en función de las disponibilidades presupuestarias.

En la formalización del contrato de dichas obras se fijará la fecha de finalización, así como el importe de adjudicación del mismo.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076388 a 184/076397

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Aeropuertos Nacionales y Navegación Aérea (AENA) ha puesto en funcionamiento el Mapa Interactivo de Ruidos del aeropuerto de Madrid-Barajas que, con el objetivo de mejorar la información medioambiental facilitada a los ciudadanos, permite obtener información precisa sobre las trayectorias de las aeronaves y el nivel de ruido producido por las mismas.

Para garantizar la seguridad de las operaciones, inicialmente se presentó la información registrada con un retardo de 15 minutos, puesto que en este espacio de tiempo no es posible determinar la posición de las aeronaves con la información facilitada. Actualmente, AENA presenta la información con 12 horas de retraso y filtra la información correspondiente a aeronaves militares y vuelos de Estado.

En diferentes países se encuentran instalados sistemas similares al del aeropuerto de Madrid-Barajas, que presentan varios retardos. En el aeropuerto de Ámsterdam funciona en tiempo real; en los aeropuertos de EE.UU. y Canadá funcionan con retardos que van desde los 10 minutos hasta una hora; en los aeropuertos australianos, 40 minutos de retardo; y en los aeropuertos de BAA en el Reino Unido, el retraso es de 24 horas.

Asimismo, es importante resaltar que en la página web de AENA nunca se ha facilitado información sobre la ruta o el aeropuerto de destino de sus vuelos o si en una determinada aeronave viajan altas personalidades del Estado.

Siguiendo la política de transparencia en cuanto a información medioambiental, el sistema capta todos los vuelos civiles en el ámbito geográfico definido independientemente del aeropuerto de origen o destino. Debe indicarse que la base aérea de Torrejón tiene, además de operaciones militares y de Estado, operaciones civiles.

Con respecto al código de colores utilizado, el sistema de información representa en verde las operaciones de despegue del aeropuerto de Madrid-Barajas, en rojo los aterrizajes en el mismo aeropuerto y en amarillo con el borde verde las operaciones con origen o destino que no sea Madrid-Barajas, tomándose como operaciones no identificadas.

En cuanto a la adopción de medidas de seguridad adicionales, cabe señalar que AENA presta apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el ejercicio de las competencias que les corresponden y que, al margen de estas actuaciones, las medidas de seguridad que se aplican en los aeropuertos son las contenidas en el Programa Nacional de Seguridad para la aviación civil.

Madrid, 14 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076433

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón; Rudi Úbeda, Luisa Fernanda y Tomé Muguruza, Baudilio (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2006 1738 6907 «Concesión Calatayud-Alfajarín. Estudio de un tercer carril Zaragoza-La Almunia» ascendieron a 2.614.813,46 €.

El contrato de concesión se firmó en diciembre de 2007.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076508

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

El artículo 16.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local establece que El Padrón Municipal es el registro administrativo

donde constan los vecinos de un municipio. Sus datos constituyen prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. Las certificaciones que de dichos datos se expidan tendrán carácter de documento público y fehaciente para todos los efectos administrativos.

A continuación, el punto 2 de dicho artículo relaciona los datos obligatorios que han de contener las inscripciones padronales que son los siguientes:

a) Nombre y apellidos.
b) Sexo.
c) Domicilio habitual.
d) Nacionalidad.
e) Lugar y fecha de nacimiento.
f) Número de Documento Nacional de Identidad o, tratándose de extranjeros:

Número de la Tarjeta de Residencia en vigor, expedida por las autoridades españolas o, en su defecto, número del documento acreditativo de la identidad o del Pasaporte en vigor expedido por las autoridades del país de procedencia, tratándose de ciudadanos nacionales de Estados Miembros de la Unión Europea, de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o de Estados a los que, en virtud de un convenio internacional se extienda el régimen jurídico previsto para los ciudadanos de los Estados mencionados.

Número de Identificación de Extranjero que conste en documento, en vigor, expedido por las autoridades españolas o, en su defecto, por no ser titulares de éstos, el número del Pasaporte en vigor expedido por las autoridades del país de procedencia, tratándose de ciudadanos nacionales de Estados no comprendidos en el inciso anterior de este párrafo. (Párrafo modificado por la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre).

g) Certificado o título escolar o académico que se posea.
h) Cuantos otros datos puedan ser necesarios para la elaboración del Censo Electoral, siempre que se garantice el respeto a los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución.

De lo anterior se desprende que de los datos recogidos en los Padrones Municipales no puede deducirse el número de ciudadanos extranjeros que están a día de hoy en situación legal, dado que los extranjeros pueden inscribirse tanto con la Tarjeta de Residencia como con el Pasaporte, sin que pueda registrarse el periodo de validez de misma o si ésta ha perdido su vigencia y en el caso de haberse inscrito con el Pasaporte si posteriormente hubiesen obtenido la Tarjeta de Residencia.

Por tanto, y en relación con la información cuya competencia corresponde al Instituto Nacional de Estadística, se adjunta un anexo con la población de diversas nacionalidades empadronadas a 1 de enero de 2009, por provincias.

La información facilitada, que es la última disponible, se ha obtenido a partir de los datos referidos a la Explotación Estadística del Padrón a la fecha citada.

No se puede facilitar la población residente a 1 de febrero de 2010, pues las Cifras Oficiales referidas a 1 de enero de 2010 no se aprobarán hasta finales de año.

ANEXO

Población por provincias y nacionalidad
Explotación Estadística del Padrón a 1-1-2009

	Islandia	Burkina Fasso	Cabo Verde	Argentina	Bolivia	Colombia	Chil,0 e	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela	Trinidad Y Tobago	República de Corea	Nueva Zelanda
Total	**1387**	**1004**	**3468**	**142270**	**230703**	**296674**	**46455**	**421426**	**81551**	**139179**	**50429**	**61468**	**58**	**2859**	**603**
Álava	0	53	3	440	658	3210	279	1263	914	686	72	278	0	13	1
Albacete	2	45	3	536	3618	2572	91	2140	1087	557	224	168	0	1	0
Alicante/Alacant	588	8	80	10993	6035	20667	2306	23182	3491	1463	3323	2386	3	65	27
Almería	2	77	51	3834	1831	2777	413	6640	222	1003	204	385	0	12	1
Asturias	2	6	26	1518	533	3421	418	4043	2078	764	526	1033	0	10	8
Avila	0	0	0	240	594	766	98	496	125	408	117	68	0	4	3
Badajoz	0	2	4	351	481	1000	79	476	90	345	85	132	0	7	1
Balears (Illes)	37	43	20	11717	7762	10380	2891	13358	2621	2086	4937	1159	4	15	70
Barcelona	288	155	56	24256	49695	33802	12922	73153	13362	32045	11122	8115	14	624	94
Burgos	3	1	9	347	450	2151	64	2623	259	428	71	251	2	10	3
Cáceres	0	3	5	376	346	585	69	380	92	209	44	67	0	13	1
Cádiz	13	2	8	1375	2915	1564	338	767	490	523	282	405	0	1	7
Cantabria	0	0	22	929	646	4389	326	2108	1116	2984	151	633	1	19	4

Población por provincias y nacionalidad
Explotación Estadística del Padrón a 1-1-2009

	Islandia	Burkina Fasso	Cabo Verde	Argentina	Bolivia	Colombia	Chil,0 e	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela	Trinidad Y Tobago	República de Corea	Nueva Zelanda
Castellón/ Castelló	0	3	13	1326	189	4663	354	2238	120	1126	506	620	1	5	4
Ciudad Real	5	0	0	489	2463	2701	161	2568	850	231	62	182	0	5	0
Córdoba	0	3	3	470	669	1490	91	2230	419	215	111	273	0	2	3
Coruña (A)	1	0	50	1966	597	3295	606	648	576	1787	1852	1572	0	22	3
Cuenca	0	0	1	202	424	1036	56	1450	553	376	32	45	0	4	0
Girona	3	31	5	4324	4456	4877	1558	3388	413	1228	2840	793	0	22	9
Granada	10	2	3	3054	4142	2222	384	2083	179	305	211	431	1	23	8
Guadalajara	0	10	1	522	372	2023	189	2151	222	1730	108	229	0	10	1
Guipúzcoa	2	11	19	1425	1488	2876	530	3181	264	882	234	494	1	19	15
Huelva	2	4	4	350	674	1409	95	1083	51	179	95	178	0	2	0
Huesca	0	63	17	514	386	1198	122	1174	55	249	216	163	1	1	1
Jaén	0	8	6	337	594	1082	60	1178	126	200	37	121	0	4	0
Rioja (La)	0	26	6	627	2564	3292	85	2838	110	594	157	211	0	1	0
León	1	2	373	472	149	2738	182	863	219	280	134	392	1	16	4
Lleida	0	76	5	1030	1710	3308	311	1649	146	908	275	284	1	10	0
Lugo	0	3	379	385	170	1450	49	142	80	539	244	337	0	5	0
Madrid	89	76	1292	18674	55374	69342	9523	133135	26908	62518	3263	14527	11	914	65
Málaga	90	36	15	13697	4625	7079	1442	5260	8006	816	1932	1915	4	39	28
Murcia	41	101	14	2408	18680	7242	644	47006	2576	1005	513	743	0	52	6
Navarra	2	7	14	894	3427	4650	518	11136	168	2230	174	409	1	8	2
Ourense	0	0	19	372	92	1086	89	241	88	47	129	821	0	11	0
Palencia	0	1	0	99	108	711	29	281	233	345	6	62	0	12	0
Palmas (Las)	98	6	205	4943	1351	15059	1748	4117	1025	1683	2524	2472	0	617	12
Pontevedra	10	0	22	2228	656	2960	228	499	1009	1168	2057	1379	0	6	8
Salamanca	1	6	14	343	1016	1136	135	554	122	691	69	200	0	18	0
Santa Cruz de Tenerife	38	5	107	4751	2841	6510	1193	1692	635	768	3595	9496	4	22	7
Segovia	1	5	3	174	196	1148	96	833	50	398	111	67	0	2	0
Sevilla	14	3	12	1759	5724	4564	548	3803	1732	2433	372	1049	1	14	15
Soria	0	7	0	111	754	363	24	1435	37	243	30	58	0	0	1
Tarragona	7	11	16	4376	2702	7163	1473	4436	609	1332	1662	833	1	7	4
Teruel	1	0	37	366	100	1084	107	344	49	262	56	37	0	0	0
Toledo	0	2	28	1177	1898	4701	384	5743	1164	1929	349	554	2	12	1
Valencia/ València	18	41	17	8316	22672	19819	1903	26307	3162	2766	4480	3055	2	102	169
Valladolid	1	1	17	445	811	1993	95	1457	368	594	62	268	0	23	0
Vizcaya	3	6	35	1237	10213	6921	399	3333	2937	1460	338	1205	1	35	10
Zamora	0	1	4	125	87	370	33	246	57	113	23	86	0	0	0
Zaragoza	0	52	425	1339	755	5774	716	10034	284	2036	405	807	1	20	7
Ceuta	0	0	0	16	7	24	1	14	2	5	4	6	0	0	0
Melilla	14	0	0	15	3	31	0	27	0	7	3	14	0	0	0

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076590

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio y Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2001 1738 0955 «Actuaciones de Seguridad Vial en Castilla y León», en la provincia de Salamanca, ascendieron a 38.318,98 €.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076593

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo; Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2001 1738 4026 «A-66 Tramo: Zamora-Calzada de Valdunciel» ascendieron a 35,72 M€, de los cuales son imputables a la provincia de Zamora 25,36 M€, y el resto a la provincia de Salamanca.

La actuación se encuentra actualmente en servicio.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076653 y 184/077079

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomé Muguruza, Baudilio y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

En la actualización del Programa de Estabilidad 2009-2013 se recoge una estrategia de salida fiscal de las Administraciones Públicas que combina una firme restricción del gasto con un incremento moderado de los ingresos. Planteamiento iniciado en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010.

La estrategia de salida fiscal española se ha diseñado atendiendo a la Recomendación del Consejo de 2 de diciembre de 2009, bajo el artículo 126.7 del Tratado, de corregir el déficit excesivo a más tardar en 2013.

El efecto conjunto de estas medidas fiscales queda recogido en el señalado Programa de Estabilidad, disponible en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda: www.meh.es.

Técnicamente sólo los impuestos directos afectan a la renta disponible. Por otra parte, se recuerda que este incremento de la recaudación no tiene porqué trasladarse al gasto de las familias, ya que existen otras variables que también determinan las decisiones de gasto. En concreto, tanto la riqueza como los tipos de interés y, sobre todo en la actualidad, la confianza de los hogares, son variables cruciales para la toma de decisiones de consumo y todas ellas se beneficiaran de la consolidación presupuestaria que suponen estas medidas impositivas.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076659

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

El proyecto de construcción correspondiente a la actuación interesada está en sus últimas fases de redacción. Una vez aprobado, se estará en disposición de licitar las obras, en función de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076669

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El referido hecho acaecido en el acceso al polígono industrial citado no tiene su origen en la construcción del nuevo centro logístico de mercancías, ya que antes

de su construcción ya se había detectado un embalsamiento anormal de aguas en la zona citada.

Durante la construcción de la ampliación de la vía férrea mencionada en la iniciativa parlamentaria, se limpió y acondicionó el paso de aguas ya existente bajo la vía, con el objeto de mejorar el drenaje de la zona, realizando durante el plazo de la ejecución de las obras comprobaciones periódicas de su buen funcionamiento.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076712

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guaita Vañó, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 14 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/076761

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mariscal Anaya, Guillermo y Guerra Guerra, María Del Carmen (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 1997 1738 0560 'Tahíche-Guatiza (13,3 Km)', en la provincia de Las Palmas, ascendieron a 138.159,70 €.

El tramo se encuentra actualmente en servicio.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076762

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mariscal Anaya, Guillermo y Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2006 1738 0530 «GC-1. Tramo: Agüimes-Santa Lucía», en la provincia de Las Palmas, ascendieron a 5.259.900,33 €.

Las obras se encuentran actualmente en ejecución.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076763

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mariscal Anaya, Guillermo y Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2005 1738 0595 «Otras actuaciones Convenio Canarias» ascendieron a 1.022.052,30 €.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076764

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guerra Guerra, María del Carmen y Mariscal Anaya, Guillermo (GP).

Respuesta:

En el Presupuesto de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) del año 2009, la inversión realizada en la provincia de Las Palmas, dentro del Programa 455M «Regulación y supervisión de la Aviación Civil», Anexo de Inversiones Reales, capitulo VI, artículo 62, Proyecto de inversión 2009 17.401.0010 denominado Informatización de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, ha sido de 23.000,00 €.

Por otra parte, además de esa cuantía, la Agencia destina una partida presupuestaria al desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas destinadas a todas sus oficinas, imputándose así en la totalidad del territorio nacional.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076845

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que:

El tramo «La Gorgoracha – Puntalón – Acceso Este al Puerto de Motril» perteneciente a la A-7 en la provincia de Granada, se encuentra actualmente en ejecución.

Se abona mediante el sistema de pagos del método alemán, modalidad que implica el abono total del precio al final de la obra.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076860

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los plazos de ejecución previstos para los trabajos de renovación integral de la línea ferroviaria Bobadilla-Algeciras a su paso por los tramos Ronda-Cortes de la Frontera y Cortes de la Frontera-San Pablo de Buicete se están cumpliendo estrictamente.

El restablecimiento del servicio de ferrocarril desde Algeciras hasta Bobadilla está previsto que se produzca en el segundo trimestre del año en curso.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076861

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el documento marco para futuras negociaciones aprobado por el Foro de Diálogo el pasado 21 de julio de 2009, en relación con los Lugares de Importancia Comunitaria español y británico sobre las aguas en torno a Gibraltar, se declara textualmente lo siguiente:

«Las designaciones de Lugares de Importancia Comunitaria, y las Decisiones de la Comisión de la Unión Europea relacionadas con las mismas, realizadas de acuerdo con la Directiva del Consejo 92/43/CEE, no tienen implicaciones para, y por tanto no cambian, la soberanía, jurisdicción y control de las aguas a las que se refieren, que, por consiguiente, permanecen como estaban antes».

No obstante, el Gobierno se reserva cualquier posible acción en relación con la interposición por parte del Reino Unido de un Recurso de anulación de la citada Decisión de la Comisión Europea, al que se refiere Su Señoría.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076868

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los plazos de ejecución previstos para los trabajos de renovación integral de la línea ferroviaria Bobadilla-Algeciras a su paso por los tramos Ronda-Cortes de la Frontera y Cortes de la Frontera-San Pablo de Buicete se están cumpliendo estrictamente.

El restablecimiento del servicio de ferrocarril desde Algeciras hasta Bobadilla está previsto que se produzca en el segundo trimestre del año en curso.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076887

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier y Álvarez Álvarez, Amador (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2004 1738 4153 «Plasenzuela-Santa Marta de Magasca», en la provincia de Cáceres, ascendieron a 445.205,26 €.

El tramo se encuentra actualmente en servicio.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076890

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier y Álvarez Álvarez, Amador (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 1986 1704 0970 «Actuaciones de Conservación y Explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejores funcionales locales) en Extremadura», en la provincia de Cáceres, ascendieron a 39.773.206,16 €.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076891

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier y Álvarez Álvarez, Amador (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2001 1738 0970 «Actuaciones de Seguridad Vial en Extremadura», en la provincia de Cáceres, ascendieron a 6.366.008,05 €.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076982

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha reconocido obligaciones en 2009 con cargo a la partida presupuestaria interesada por un importe de 337.639,94 €.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076983

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Matarí Sáez, Juan José y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha reconocido obligaciones en 2009 con cargo a la partida presupuestaria interesada por un importe de 337.639,94 €.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076984 y 184/076985

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha reconocido obligaciones en 2009 con cargo al proyecto «Acceso al Puerto de Almería. Tramo II» por importe de 19.780 €.

Madrid, 7 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076986

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha reconocido obligaciones en 2009 con cargo a la partida presupuestaria interesada por importe de 80.000 €.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076987

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Navarro Cruz, Carmen y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha reconocido obligaciones en 2009 con cargo a la partida presupuestaria interesada por importe de 80.000 €.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076994

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el Informe solicitado por el Gobierno a la Corporación RTVE.

ANEXO

Respuesta escrita a la pregunta formulada por los diputados del Grupo Parlamentario Popular, Doña Carmen Navarro Cruz, Don Rafael Antonio Hernando Fraile y Don Juan José Matarí Sáez.

¿Cuál ha sido, a fecha 31 de diciembre de 2009 y en relación con los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la provincia de Almería, el grado de ejecución presupuestaria del proyecto 0004 con denominación SISTEMAS Y REDES DE TELECOMUNICACIÓN?

De los 112.675 € que figuran en la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009, correspondiente a la provincia de Almena y relativa al proyecto 04 «Sistemas y redes de telecomunicación», a 31 de diciembre el Grupo RTVE ha realizado inversiones por importe de 15.548 €, lo que supone un porcentaje de ejecución del 13,80%

Del resto de la inversión, una parte se trasladó al año 2010, y actualmente ya ha sido realizada, y otra se ha considerado oportuno aplazarla para los siguientes ejercicios.

La inversión ejecutada corresponde a la ampliación del centro emisor de Huercal Overa, que se realizó por un coste inferior al planificado, gracias a que parte del equipamiento técnico necesario ha sido aprovechado del ya existente en RNE.

Finalmente, del presupuesto destinado a ampliación de centros no se ha ejecutado la totalidad porque se ha sometido a revisión la planificación técnica de la provincia a fin de hacer un uso más eficiente del presupuesto destinado a centros emisores en los siguientes ejercicios.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076995

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el Informe solicitado por el Gobierno a la Corporación RTVE.

ANEXO

Respuesta escrita a la pregunta formulada por los diputados del Grupo Parlamentario Popular, Doña Carmen Navarro Cruz, Don Rafael Antonio Hernando Fraile y Don Juan José Matarí Sáez.

¿Cuál ha sido, a fecha 31 de diciembre de 2009 y en relación con los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la provincia de Almería, el grado de ejecución presupuestaria del proyecto 0015 con denominación Equipos, Maquinaria e Instalaciones Técnicas?

El proyecto 15, «Equipos, maquinaria e instalaciones técnicas» no estaba previsto en la partida de los Presupuestos Generales del Estado por el Grupo RTVE para el ejercicio 2009 en la provincia de Almería, y no se han realizado inversiones al respecto.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el sistema que mantiene la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR) para gestión de sus operaciones, aparecen cuatro registros en el Distrito Marítimo de Tarifa, en el segundo semestre del año 2009.

1. Contaminación de origen desconocido en la bocana del puerto de Tarifa, en fecha 1 de julio de 2009.
2. Detección de contaminación realizada por el avión de SASEMAR «Serviola Dos» en las aguas del dispositivo de separación de tráfico en fecha 9 de octubre de 2009.
3. Detección satelitaria de contaminación informada por la Agencia Europea de Seguridad Marítima (EMSA) en aguas del Estrecho en fecha 21 de noviembre de 2009.
4. Detección de contaminación realizada por el avión de SASEMAR «Sasemar 101» en las aguas al sur de Tarifa. Contaminación procedente de buque identificado en fecha 11 de diciembre de 2009.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077158

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2003 1738 0527 «Acceso al Puerto de Almería, tramo II», en la provincia Almería, ascendieron a 99.780,00 €.

El proyecto se encuentra actualmente en redacción.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077159

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2006 1738 0835 «Prolongación de la carretera A-92 a la ciudad de Almería», en la provincia de Almería, ascendieron a 337.639,94 €.

El proyecto se encuentra actualmente en redacción.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077160

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que:

Durante el ejercicio 2009 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2008 1738 1076 «Acceso al Puerto de Almería. Tramo I», en la provincia de Almería.

El proyecto se encuentra actualmente en redacción.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077183

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El gasto en inversión realizado en el año 2009 en la provincia de Almería con cargo al Proyecto 0002 asciende a la cantidad de 0,6 Mill € (inversión estimada pendiente del cierre del ejercicio).

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077184

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el Anexo de Inversiones Reales y Programación Anual para el año 2009 no existe dotación presupuestaria para el Proyecto 0003.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077185

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Matarí Sáez, Juan José y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

El gasto en inversión realizado en el año 2009 y en la provincia de Almería con cargo al Proyecto 2012 asciende a la cantidad de 0,7 Mill € (inversión estimada pendiente del cierre del ejercicio).

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077226

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Dentro del marco de la política de austeridad del Gobierno, los créditos de inversión del Instituto Geográfico Nacional previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 se han visto afectados por el Acuerdo de No Disponibilidad de ese año.

Se han priorizado aquellas inversiones que permiten una eficiencia máxima del gasto, y por ello se ha dado preferencia al Plan Nacional de Ortofotografía Aérea, dado que su ejecución asegura la obtención de la información imprescindible para la posterior formación de la cartografía básica y derivada.

De acuerdo con lo anterior, en el ámbito de la provincia de Almería no se ejecutó la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 del proyecto «Formación de la Cartografía Básica y Derivada», quedando pospuesto para 2010.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077233

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Matarí Sáez, Juan José y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones) el proyecto de inversión con

codificación 1991 23 12 0025 y denominado »Adquisición de equipos de medida para apoyo de las unidades periféricas de inspección e inspección central», no tenía asignado crédito en los Presupuestos de 2009 para la provincia de Almería, no obstante se llevaron a cabo inversiones con cargo a dicho proyecto por importe de 16.662,22 euros.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077234

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones) el proyecto de inversión con codificación 1992 17 27 0060 y denominado «Adecuación de locales e instalaciones Jefaturas Provinciales de Inspección», no tenía asignado crédito en los Presupuestos de 2009 para la provincia de Almería.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077235

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Navarro Cruz, Carmen y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones), el proyecto objeto de la pregunta con codificación 1994 17 27 0030 y denominado «Actualización instrumental medidas radioeléctricas», carecía de dotación presupuestaria para la provincia de Almería en los Presupuestos para el ejercicio de 2009.

Dentro del Programa 491M Sección 20 Servicio 13, la totalidad de las inversiones llevadas a cabo en la provincia Almería en 2009 ascendió a 35.769,35 euros, es decir, el 108,92% sobre la totalidad de las inversiones presupuestadas que ascendían a 32.840,00 euros.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077319

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En su dictamen motivado, en relación al asunto interesado por Su Señoría, la Comisión Europea concluía que el Reino de España ha incumplido las obligaciones que le impone la Directiva 2008/7/CE del Consejo al aprobar y mantener las disposiciones del artículo 108 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (LMV), según las cuales una ampliación del capital de determinadas sociedades está gravada en España por otro impuesto además del impuesto sobre las aportaciones de capital, si el inversor o adquirente, a consecuencia de su aportación de capital, obtiene una posición tal que le permite ejercer el control sobre esa entidad o, una vez obtenido dicho control, aumenta su participación en ella. En consecuencia, la Comisión Europea, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 258, párrafo primero, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, invitaba al Reino de España a adoptar las medidas requeridas para ajustarse al presente dictamen motivado en un plazo de dos meses a partir de la recepción del mismo.

Dado que tanto el Gobierno como las Comunidades Autónomas consideran que el contenido del artículo 108 de la LMV es absolutamente respetuoso y conforme con la normativa comunitaria y, en concreto, plenamente compatible con la Directiva 2008/7/CE del Consejo, de 12 de febrero de 2008, relativa a los impuestos indirectos que gravan la concentración de capitales, el Gobierno no tiene actualmente intención alguna de modificar el referido precepto.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077342 a 184/077346

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

De acuerdo con el plazo de licitación de las obras está previsto que las obras de la estación provisional del Alt Empordà finalicen en octubre de 2010. El presupuesto de adjudicación vigente asciende a la cantidad de 5.141.059,48 €.

Actualmente se está redactando el proyecto constructivo de la estación definitiva, por lo que es prematuro precisar la fecha exacta de inicio de las obras y la cuantía de las mismas.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077352 a 184/077354

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron respondidas por el Ministro de Fomento ante el Pleno del Congreso de los Diputados en la sesión celebrada el pasado día 21 de abril de 2010, indicándose que las actuaciones interesadas van a ser contempladas en el Plan Extraordinario de Infraestructuras.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077359

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Las obras de consolidación que se han llevado a cabo en el edificio han sido las siguientes:

Consolidación de la estructura resistente de la cubierta.

Restauración integral de la totalidad de las cubiertas.

Restauración de los elementos arquitectónicos de la cubierta.

Sustitución de la red de bajantes y albañales del edificio.

Demolición de la tabiquería interior.

Limpieza del inmueble

Anualmente se lleva a cabo el mantenimiento del edificio.

Actualmente la antigua estación de Ripoll está fuera de uso. El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) viene realizando gestiones para promover posibles alternativas que permitan su rehabilitación-reutilización, bien con el sector público o con el sector privado.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077374

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) en el 4º trimestre de 2009 había 251.700 hogares en los que estando la persona de referencia en paro y sin ingresos, (la EPA considera perceptores de ingresos a quienes hayan declarado tener trabajo, recibir una pensión de jubilación o de otro tipo o percibir subsidio de desempleo –estén inscritos o no como demandantes de empleo–), también carecían de ellos los otros miembros del hogar. Esta cifra viene a representar alrededor del 1,4% de todos los hogares españoles. Hace un año se encontraban en esta situación 213.400 hogares (1,3%) y unos 120.000 en el 4º trimestre de 2007 (0,7%). Para valorar adecuadamente estos resultados, debe tenerse en cuenta que la ausencia de ingresos se refiere a la semana concreta en que se realizó la entrevista y no al conjunto del trimestre al que se refieren las estimaciones.

Se recuerda que, el Gobierno arbitró en 2009 la prórroga transitoria del subsidio para aquellos trabajadores que lo habían agotado a partir de enero del año pasado. No obstante, aunque este tipo de medidas puedan contribuir a paliar en alguna medida estas situaciones dramáticas, inevitablemente su alcance es temporal y conviene que sean complementadas por otro tipo de actuaciones encaminadas tanto a estabilizar la demanda como a mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo. En relación con este aspecto, el Gobierno ha planteado una serie de propuestas en el marco del Diálogo Social.

Por otra parte, y también teniendo en cuanta el ámbito de la contratación temporal, durante 2009 alrededor del 20% de las personas que estaban desempleadas en un trimestre encontraron empleo el trimestre siguiente. Este porcentaje, aun siendo aproximadamente inferior en 10 pp. al registrado durante 2008, es todavía muy significativo, suponiendo, de facto una

limitación relevante a la extensión del número de familias sin ingresos.

A todo ello cabe añadir todas las medidas de política social del Gobierno tendente a paliar este tipo de situaciones.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077454

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El día 8 de marzo pasado, entre las 11:00 y las 18:00 horas, se dieron unas condiciones meteorológicas excepcionales y atípicas: visibilidad reducida por nubes (200 m) conjuntamente con viento de componente norte (16 nudos a las 12:00 horas). Asimismo el intenso temporal de nieve (hasta 25 cm de espesor a las 16:05 h) agravó los problemas de visibilidad. En estas condiciones meteorológicas no era posible operar por la cabecera de la pista que dispone del ILS Cat II/III. Por ello, a partir de las 11:00 h., los vuelos de llegada al aeropuerto de Girona-Costa Brava se comenzaron a desviar a otros aeropuertos (Barcelona, Reus y Valencia). Al desviarse los vuelos de llegada, los vuelos de salida asociados a los mismos tampoco pudieron salir.

A las 17:25 horas, la compañía Ryanair decidió cancelar todos los vuelos restantes del día 8 de marzo (32 en total) y las primeras operaciones del día 9 de marzo (18 en total), para garantizar la operativa de ese día. Por tanto, las cancelaciones del 9 de marzo ya no se debieron a las condiciones meteorológicas ni al estado del aeropuerto, sino a la decisión de la propia compañía, tomada con la intención de garantizar la presencia en el aeropuerto de las tripulaciones a las 9:00 horas, y así asegurar la operativa normal a partir de dicha hora.

Por parte del aeropuerto, desde primera hora de la mañana del día 8 de marzo, se activó el «Procedimiento de Visibilidad Reducida (LVP)» y el «Plan de actuación ante contingencias invernales de hielo y nieve». Estos procedimientos comprenden las medidas de seguridad a adoptar en el aeropuerto en caso de baja visibilidad y de heladas y nevadas. La aplicación del Plan de actuación ante continencias invernales por parte del aeropuerto permitió la retirada constante de nieve en pista, rodadura y zonas prioritarias de plataforma, estando la pista operativa en todo momento. No obstante, las condiciones de baja visibilidad y temporal de viento no permitieron a las aeronaves iniciar la maniobra de aproximación al aeropuerto.

Conviene recordar que Girona fue la provincia más afectada por el temporal, con numerosas vías cortadas al tráfico y graves cortes de luz, lo que obligó a que incluso el aeropuerto fuera utilizado como centro de recogida de personas por parte de las Fuerzas de Seguridad locales, ya que la práctica totalidad de las vías estaban colapsadas. Este hecho obligó a la no disponibilidad de servicio de control de tránsito aéreo desde las 22:39 hasta las 7:38 horas, por la imposibilidad de acceso al recinto de personal de Torre de Control, obligando a prolongar el servicio del personal de turno existente durante el día 8 al servicio del día 9, previo descanso al que obliga la normativa. No obstante, este hecho no tuvo repercusión operativa, puesto que, como se indicó anteriormente, la única compañía con vuelos programados (Ryanair) ya había decidido, a las 17:25 h del día anterior, cancelar todos sus vuelos hasta las 9:00 horas del día 9 de marzo.

El aeropuerto reforzó todos los servicios de atención a las personas, limpieza, información y áreas de restauración, habilitando áreas específicas en la primera planta para la atención de pasajeros con niños, habilitándose también, en colaboración con la Policía Nacional, zonas de atención en dependencias disponibles.

Por tanto, la actuación desde el punto de vista aeroportuario fue la apropiada, dadas las adversas condiciones meteorológicas. Es importante destacar en este sentido que el personal de turno de Aena, compañías aéreas, handling, restauración, rent a car y, en general, de atención al pasajero prolongaron su servicio dada la imposibilidad de acceso al aeropuerto del personal de relevo.

Respecto a la posible adopción de medidas para prevenir las consecuencias de futuras inclemencias meteorológicas no habituales, en lo que a Aena compete, el aeropuerto de Girona-Costa Brava sigue trabajando en la mejora continua de la coordinación con las Administraciones Públicas afectadas (responsables de meteorología, accesos, medios de emergencia…) y por otra parte, el aeropuerto está reforzando los medios para mejorar la calidad de la atención a pasajeros en circunstancias excepcionales, en las que tienen que permanecer en el aeropuerto más tiempo del habitual.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077476

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Las afecciones que en su caso pudieran provocar las obras de la Línea de Alta Velocidad Ourense-Santiago en el término municipal de Silleda (Pontevedra) son tratadas y solucionadas con los posibles afectados y así se ha realizado hasta la fecha.

Las empresas adjudicatarias tienen la obligación de reparar los posibles daños ocasionados por la construcción de la Línea de Alta Velocidad Ourense-Santiago, velando el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) por el cumplimiento de dicha obligación contractual, empleando para ello todos los medios necesarios.

Desde el inicio de la construcción de la citada línea se están manteniendo reuniones periódicas con los posibles afectados y organismos, incluido el Ayuntamiento de Silleda.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077478

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La página web www.usatudni.es se ha desarrollado a partir de un programa de actuaciones específicas de divulgación del uso del DNIe, como elemento complementario a las actuaciones que desde las distintas administraciones y organismos (Ministerio del Interior, Ministerio de Economía y Hacienda, etc.) se están acometiendo para influir positivamente en el uso del DNIe.

Por tanto esta web está dentro de la campaña de comunicación prevista. La campaña desarrolla actuaciones directas destinadas a ciudadanos como divulgación en las oficinas de expedición o acciones formativas específicas sobre DNIe electrónico en centros cívicos, bibliotecas, aulas de centros empresariales públicos, etc. Acompañado todo ello de material de divulgación básico (folletos, cartelería, documentos informativos-formativos, etc.).

En relación al uso de las lenguas cooficiales la campaña tiene las siguientes características:

— Cartelería y Folletos de la campaña, producidos en español y los distintos idiomas cooficiales para su utilización en las CCAA que así lo requieren.

— Formación, los formadores en las jornadas de formación son bilingües en aquellas CCAA que tienen más de una lengua cooficial.

— Dinamización, las acciones de dinamización en las CCAA con más de una lengua cooficial son bilingües igualmente, y podrán dirigirse por tanto en ambos idiomas a quien se lo requiere en dichas CCAA.

— Material de prensa y notas de prensa que acompañan a estas iniciativas, están igualmente traducidas a las distintas lenguas cooficiales en las CCAA que así lo tienen establecido.

— Difusión on-line (banners, por ejemplo), dada la dificultad de segmentación del internauta en este soporte, y al utilizar de manera mayoritaria empresas que tienen una implantación nacional, el plan de medios puesto en marcha está en su totalidad en castellano.

En relación a la página web www.usatudni.es, esta página tiene un periodo de validez temporal asociado a esta campaña de comunicación y se puede observar que, por un lado la web muestra ejemplos prácticos del uso del DNIe así como explica de una manera gráfica los principales procedimientos que se pueden ejecutar con el DNIe, y ésa únicamente es su función, no persigue el convertirse en el portal del DNIe. Siempre que el ciudadano quiere obtener una mayor información sobre el DNIe, se le dirige al portal oficial del DNI electrónico que está bajo la responsabilidad del Ministerio del Interior (www.dnielectronico.es).

Por otro lado, al ser un portal asociado a una campaña de divulgación, los contenidos no son estáticos y se van incorporando nuevos contenidos a lo largo de los meses que dura la campaña. Los contenidos son específicos sobre temas puntuales y tienen valor por la propia inmediatez y variabilidad de los mismos, y recogen además los contenidos que tanto a través de dinamizadores como de sesiones de formación se están ejecutando a lo largo de todo el territorio nacional, y que las personas que han asistido a dichas actuaciones pueden consultar de nuevo desde su ordenador. La decisión por tanto fue traducir las cabeceras de cada una de las secciones de la web a los idiomas cooficiales y dejar los contenidos en castellano.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077479

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La página web www.usatudni.es se ha desarrollado a partir de un programa de actuaciones específicas de divulgación del uso del DNIe, como elemento comple-

mentario a las actuaciones que desde las distintas administraciones y organismos (Ministerio del Interior, Ministerio de Economía y Hacienda, etc.) se están acometiendo para influir positivamente en el uso del DNIe.

Por tanto esta web está dentro de la campaña de comunicación prevista. Esta campaña desarrolla actuaciones directas destinadas a ciudadanos como divulgación en las oficinas de expedición o acciones formativas específicas sobre DNIe electrónico en centros cívicos, bibliotecas, aulas de centros empresariales públicos, etc. Acompañado todo ello de material de divulgación básico (folletos, cartelería, documentos informativos-formativos, etc.).

En relación al uso de las lenguas cooficiales la campaña tiene las siguientes características:

— Cartelería y Folletos de la campaña, producidos en español y los distintos idiomas cooficiales para su utilización en las Comunidades Autónomas que así lo requieren.

— Formación, los formadores en las jornadas de formación son bilingües en aquellas Comunidades Autónomas que tienen más de una lengua cooficial.

— Dinamización, las acciones de dinamización en las Comunidades Autónomas con más de una lengua cooficial son bilingües igualmente, y podrán dirigirse por tanto en ambos idiomas a quien se lo requiere en dichas Comunidades Autónomas.

— Material de prensa y notas de prensa que acompañan a estas iniciativas, están igualmente traducidas a las distintas lenguas cooficiales en las Comunidades Autónomas que así lo tienen establecido.

— Difusión on-line (banners, por ejemplo), dada la dificultad de segmentación del internauta en este soporte, y al utilizar de manera mayoritaria empresas que tienen una implantación nacional, el plan de medios puesto en marcha está en su totalidad en castellano.

La página web www.formaciondnie.es entra dentro de las webs que se han creado dentro de la acción usa tu DNI. En esta web se recogen las actividades formativas asociadas al programa.

Se corresponde con las acciones formativas a las que pueden asistir las personas y dichas acciones se imparten, en aquellas Comunidades Autónomas que tienen dos lenguas, en ambos idiomas, y así se da la formación. La web solamente informa de las sesiones que se van a ir ejecutando y sus características generales. No se ha considerado ampliar los contenidos a otros idiomas porque su utilidad principal finaliza cuando finalicen las sesiones formativas previstas.

Se ha corregido el nombre de las provincias gallegas en el combo de selección de provincia.

Respecto a la página Web del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, http://www.mityc.es/TELECOMUNICACIONES/INFRAESTRUCTURAS/REGISTROINSTALA DORES/Paginas/ConsultaInstaladores.aspx, en la misma se puede consultar la base de datos de las empresas instaladoras de telecomunicaciones inscritas en el Registro de Empresas Instaladoras de Telecomunicaciones de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

Entre los datos que aparecen en el mencionado Registro (fichero Excel: Relación de empresas instaladoras), figura la localidad y la provincia del domicilio social de la empresa correspondiente. En dichos datos aparecen correctos los nombres de las provincias gallegas A Coruña y Ourense.

Otra forma de efectuar la consulta es por provincias a través de un mapa de España. En este caso los nombres de las provincias gallegas han sido corregidos.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077505

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique; Salom Coll, María; Grau Reinés, Juan Carlos y Mercant Nadal, María Antonia (GP).

Respecto al proyecto 0494 con denominación Expropiación de Terrenos, se informa que en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 no se contempló ni ejecutó ninguna partida presupuestaria relativa a ese proyecto. No obstante, sí que figura ese proyecto en la Programación Plurianual que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado de 2008, siendo su primera anualidad en el año 2009.

No obstante, se informa que por derechos de reversión se abonaron en abril de 2008 un total de 4.518,62 euros correspondientes al aeropuerto de Son Bonet.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077596

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos; Fajarnés Ribas, Enrique; Mercant Nadal, María Antonia y Salom Coll, María (GP).

Respuesta:

En el ámbito de las Illes Balears se ejecutó, hasta 31 de diciembre de 2008, una cantidad total de 133.232,18€ euros relativa al proyecto Formación de la Cartografía Básica y Derivada, para la actualización de la Cartografía Básica del Estado (128.790,00 €) y para la actualización del Mapa Provincial a escala 1:200.000 (4.442,18 €).

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077597

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Los presupuestos del Proyecto 1996 17 18 0025, «Desarrollo de redes sísmicas y geodésicas», Sección 17, Servicio 18, Programa 495A, Artículo 63, van destinados a efectuar reparaciones o reposiciones que puedan resultar necesarias para el normal desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas.

Aunque en 2008 se previó una partida de 18.000€ en las Illes Balears para esos fines, finalmente no fue necesario ejecutar ningún gasto con cargo al mencionado proyecto.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077598

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos; Fajarnés Ribas, Enrique; Mercant Nadal, María Antonia y Salom Coll, María (GP).

Respuesta:

Se han ejecutado con imputación al proyecto interesado inversiones en la provincia de Illes Balears por importe de 8.172,54 €, correspondientes a:

Adquisición mobiliario diverso para las dependencias del nuevo edificio sede para el Distrito Marítimo de Ciudadela (Menorca) por importe de 8.172,54 €.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077599

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Se han ejecutado con imputación al proyecto interesado inversiones en la provincia de Illes Balears por importe de 12.075,25 €, correspondientes al suministro e instalación de:

• Adquisición máquina fotocopiadora dependencias Capitanía Marítima de Palma de Mallorca, por importe de 6.735,05 €.
• Adquisición e instalación persianas para el Distrito Marítimo de Ciudadela 5.340,20 €.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077600

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos; Fajarnés Ribas, Enrique; Mercant Nadal, María Antonia y Salom Coll, María (GP).

Respuesta:

Se han ejecutado con imputación al proyecto interesado inversiones en la provincia de Illes Balears por importe de 416.865,15.-€, correspondientes a:

• Ampliación y acondicionamiento de la Capitanía Marítima de Ciudadela por importe de 1.325,15.-€.
• Rehabilitación fachada y cubierta del edificio de la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca por importe de 415.540,00.-€.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077604

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos; Fajarnés Ribas, Enrique; Mercant Nadal, María Antonia y Salom Coll, María (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2006 1738 0606 «Convenio con el Consejo Insular de Menorca». En el ejercicio 2009 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo a dicho proyecto de inversión, dado que la adenda al Convenio firmada el 14 de mayo de 2009 con el Consell Insular de Menorca imputa las inversiones del Ministerio de Fomento al capítulo 7 de los presupuestos.

De acuerdo con el citado Convenio, las obligaciones reconocidas correspondientes al Convenio de Menorca fueron de 5.000.000,00 €.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077605

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2006 1738 0607 «Convenio con el Consejo Insular de Ibiza». En el ejercicio 2009 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo a dicho proyecto, dado que el Convenio firmado el 14 de mayo de 2009 con el Consell Insular de Ibiza imputa las inversiones del Ministerio de Fomento al capítulo 7 de los presupuestos.

De acuerdo con el citado Convenio, las obligaciones reconocidas correspondientes al Convenio de Ibiza fueron de 8.000.000,00 €.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077606

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos; Fajarnés Ribas, Enrique; Mercant Nadal, María Antonia y Salom Coll, María (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que en el ejercicio 2008 no existe un proyecto de inversión relativo a Formentera. Durante el ejercicio 2009 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2008 1738 1097 «Convenio con el Consejo Insular de Formentera», dado que el Convenio firmado el 14 de mayo de 2009 con el Consell Insular de esta isla imputa las inversiones del Ministerio de Fomento al capítulo 7 de los presupuestos.

De acuerdo con el citado Convenio, las obligaciones reconocidas correspondientes al Convenio de Formentera fueron de 1.000.000,00 €.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077609

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos; Mercant Nadal, María Antonia; Salom Coll, María y Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones), la ejecución presupuestaria correspondiente al proyecto 1994 17 27 0025 «Adquisición de medios fijos y móviles para comprobación técnica de emisiones» a 31 de diciembre de 2008 en las Illes Balears fue de 18.024,64 euros, lo que representa un 38,33% sobre la inversión inicial prevista.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077610

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique; Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la

Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones), la ejecución presupuestaria correspondiente al proyecto 1999 17 26 0001 «Adquisición instrumental medida sistemas digitales de radiocomunicaciones» a 31 de diciembre de 2008 en las Illes Balears fue de 9.744,00 euros, lo que representa un 72,88% sobre la inversión inicial prevista.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077611

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos; Mercant Nadal, María Antonia; Salom Coll, María y Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones), el proyecto objeto de la pregunta con codificación 1991 23 12 0025 «Adquisición de equipos de medida para apoyo de las unidades periféricas de Inspección e Inspección Central», carecía de dotación presupuestaria para Illes Balears en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2008.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077613

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos; Mercant Nadal, María Antonia; Salom Coll, María y Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones), la ejecución presupuestaria correspondiente al proyecto 1992 17 27 0060 «Adecuación de locales e instalaciones en Jefaturas provinciales de Inspección» a 31 de diciembre de 2008 en las Illes Balears fue de 13.757,60 euros, lo que representa un 168,60% sobre la inversión inicial prevista.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077614

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique; Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones), la ejecución presupuestaria correspondiente al proyecto 1994 17 27 0030 «Actualización instrumental medidas radioeléctricas» a 31 de diciembre de 2008 en las Illes Balears fue de 402.776,00 euros, lo que representa un 97,74 % sobre la inversión inicial prevista.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077615

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique; Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La ejecución, a fecha de 31 de diciembre de 2008, del proyecto de construcción del Parador de Turismo de Ibiza fue de 530.178,81 euros.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077631

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban; Uriarte Ayala, Ignacio; Camarero Benítez, Susana; Bañuls Ros, Inmaculada; Gil Lázaro, Ignacio; Guaita Vañó, Inmaculada; Torrado de Castro, Marta; Ferrer Roselló, Vicente y García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

La inversión total realizada (pagada) en las actuaciones interesadas, relativas al aeropuerto de Valencia en el año 2009, es la siguiente:

Aeropuerto de Valencia	Ejecución (pago) 2009
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO. VALENCIA	3.266.751
NUEVO CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO AÉREO DE AREA TERMINAL. VALENCIA	3.239.600
DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA. VALENCIA	2.612.788
AMPLIACIÓN APARCAMIENTO PÚBLICO 2ª FASE. VALENCIA	*
REFORMAS Y DESARROLLO (DIQUE) EDIFICIO TERMINAL. VALENCIA	550.249
SEGURIDAD DE PERSONAS E INSTALACIONES. VALENCIA	421.816
ACCESOS Y ACOMETIDAS NUEVO CENTRO DE CONTROL Y ZONA COMERCIAL. VALENCIA	367.351
AMPLIACIÓN DE PLATAFORMAS AVIACIÓN GENERAL 2. VALENCIA	*
REMODELACIÓN EDIFICIO TERMINAL. FACHADAS. VALENCIA	61.200
ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES: NUEVAS CALLES DE RODADURA. VALENCIA	30.294
REFORMAS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN LA GALERIA DE SERVICIO. VALENCIA	15.737
AMPLIACIÓN PLATAFORMA ZONA DE SERVICIO. VALENCIA	*

* Para estos proyectos no se ha realizado ningún pago en 2009, ya que la actuación principal de cada una de ellos fue adjudicada según la información emitida mediante Nota de Prensa (que se adjunta como anexo) el pasado 7 de marzo de 2010.

Como consecuencia de la Resolución de 12 de mayo de 2008, de la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con la Orden EHA/1301/2008, de 6 de mayo, por la que se sustituye la inversión presupuestada y ejecutada según el criterio de certificación técnica por la de pagada, la inversión contabilizada (ejecutada) se expone para todos los años según el criterio de inversión pagada.

ANEXO

Nota de prensa

Aena destina 80 millones de euros a la segunda ampliación del Aeropuerto de Valencia

- Se han adjudicado las ampliaciones del edificio terminal, del aparcamiento y de las plataformas de aviación comercial y de aviación general
- Las obras se iniciarán a finales de abril

7 de marzo de 2010

Aena ha adjudicado las obras de ampliación del Aeropuerto de Valencia por un importe total de 79,6 millones de euros. Estas obras consisten en las ampliaciones del Edificio Terminal, de la plataforma de aviación comercial, de la plataforma de aviación general y del aparcamiento, además de la asistencia técnica para el control y vigilancia de las mismas.

Ampliación del Edificio Terminal

El primero de estos proyectos es la nueva Terminal 2 (T2), un edificio entendido como lógico crecimiento de la actual Terminal por su lado este y complemento de la Terminal Regional. Estará unido con el Edificio Terminal, de forma que la comunicación espacial quede diáfana, manteniendo la continuidad de los vestíbulos de salidas y de llegadas y, permitiendo que la circulación de los pasajeros y resto de usuarios del Aeropuerto sea fluida, sencilla y continua entre los tres terminales. Estéticamente la Terminal 2 será continuación del Edificio para Aviación Regional, se construirá con los mismos materiales, e incorporará soluciones que potencien el concepto arquitectónico existente. Esta obra se ha adjudicado a la Unión Temporal de Empresas (UTE) Acciona – Ocide Construcción por un importe de 37.326.254 euros y un plazo de ejecución de 22 meses.

El edificio contará con acceso propio, en la planta de salidas, mediante la construcción de una pasarela que salva el vacío existente entre el vial donde se sitúa la acera y la Terminal. Esta pasarela servirá además de marquesina al acceso en el nivel de llegadas.

La nueva T2 constará de tres plantas y un vestíbulo de salidas de más de 1.945 metros cuadrados, lo que permitirá satisfacer las necesidades de superficie del tráfico previstas para el año 2020. Se ha previsto una zona central de facturación en planta primera con veinte mostradores.

La sala de embarque (de unos 3.400 metros cuadrados), tendrá zonas de espera y restauración, donde los pasajeros esperarán la salida de sus vuelos, a los que accederán mediante pasarela o autobús.

Con objeto de concentrar los recursos en una única sala flexibilizando así su utilización, se ampliará la sala de recogida de equipajes del T1 en tres nuevos hipódromos, disponiendo así para el conjunto T1 Este - T2 de una gran sala de recogida con 6 hipódromos.

La superficie del terminal se amplía un 70,9%, se pasan de 37.477 metros cuadrados a 64.053 metros cuadrados.

Además, en este proyecto se mejorarán las salidas del Aeropuerto hacia Valencia y Madrid a través de la CV-11, para poder asumir el aumento de tráfico de vehículos privados y taxis ligados al aumento del número de pasajeros que tendrá el Aeropuerto.

Ampliación de la plataforma de aviación comercial

Consiste en la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves de aviación comercial hacia el lado noroeste en una superficie de unos 50.000 metros cuadrados. Se ha adjudicado a la empresa Vías y Construcciones por un importe de 5.927.985 euros y un plazo de ejecución de 14 meses. Se incrementa la superficie en un 14,2%; actualmente tiene 351.388 m^2.

Con esta ampliación se pretende completar la plataforma actual, aumentando el número de aeronaves comerciales que podrá procesar el Aeropuerto de Valencia.

Se aprovechará el máximo de la superficie disponible, consiguiendo así hasta un total de 48 puestos de estacionamiento en la zona de servicio.

Todos los puestos de estacionamiento de la nueva ampliación se dimensionarán para aeronaves como máximo de categoría C (como por ejemplo, Boeing-737, A-320), de acuerdo con el tipo de flota prevista para los próximos años. La ampliación de esta plataforma supone la demolición de la actual plataforma de aviación general, que será traslada a la zona sur.

Ampliación de la plataforma de aviación general

Esta actuación tiene como objetivo dotar al Aeropuerto de mayor capacidad en plataforma para el estacionamiento de aeronaves en la zona de aviación general, especialmente en los picos de tráfico. La empresa adjudicataria es Vías y Construcciones y el importe de esta actuación asciende a 11.238.488 euros, con un plazo de ejecución de 14 meses.

La superficie de la plataforma existente se ampliará hacia el norte y oeste en aproximadamente 136.500 metros cuadrados. (Se incrementa la superficie en un 105%, actualmente tiene 130.000 metros cuadrados). Con este proyecto se pretende unificar los puestos de estacionamiento para la aviación general en esta única plataforma (56 puestos de aviación general y 6 puestos para helicópteros) Se dispondrá además de 36 puestos de estacionamiento de aviación comercial en esta zona sur en caso de que sea necesario utilizarlos en periodos punta, siendo la plataforma norte la que habitualmente utilice la aviación comercial.

Ampliación aparcamiento público 2ª fase

El futuro edificio de aparcamiento, que fue adjudicada a la empresa Dragados por un importe de 21.869.134,85 euros, se ubicará en una parcela adyacente al actual parking y constará de 4 plantas con una superficie de 13.100 m2, de las cuales los dos primeros pisos serán para rent a car y las otras dos superiores para el público.

Tendrá una capacidad para 1.550 plazas, lo que incrementa la capacidad actual hasta 5.000 plazas, un 45% más que los estacionamientos anteriores. Además, está previsto que se creen 22 plazas de gran altura (son para furgonetas), adyacentes al nuevo edificio de aparcamiento.

En este proyecto se contempla la construcción de una zona de estacionamiento de corta estancia, con un total de 40 plazas para carga y descarga de pasajeros. En dicha zona se construirá un núcleo de comunicación vertical entre la planta de llegadas y la planta de salidas a través de la pasarela que actualmente une el edificio de aparcamiento con el edificio terminal.

Asistencia Técnica del Control y Vigilancia de las obras

También se ha adjudicado la asistencia técnica del control y vigilancia de estas actuaciones a la Unión Temporal de Empresas compuesto por Payma Cotas / Intemac / Prointec por un importe de 3.281.755 euros.

Las 4 grandes obras de la segunda fase de ampliación del Aeropuerto de Valencia darán comienzo a finales de abril y serán ejecutadas de forma simultánea.

Imágenes virtuales de la ampliación del terminal

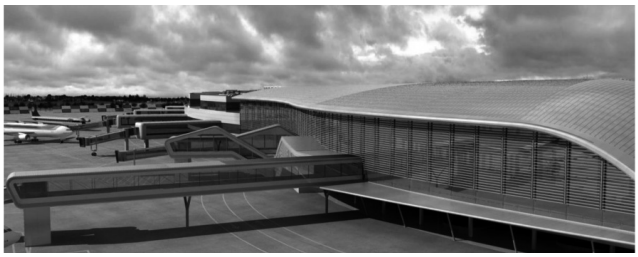

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077633

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrer Roselló, Vicente; Bañuls Ros, Inmaculada; Gil Lázaro, Ignacio; Guaita Vañó, Inmaculada; Uriarte Ayala, Ignacio; García Sena, Teresa; Camarero Benítez, Susana; González Pons, Esteban y Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la información suministrada por la Autoridad Portuaria de Valencia, el grado de ejecución, en términos de obligaciones reconocidas o certificaciones de obras realizadas durante el año 2009, de las actuaciones interesadas y realizadas por esa Autoridad Portuaria ha sido el siguiente:

Denominación	Importe Certificado en 2009 (a 31 de diciembre)
(7) Mejora accesibilidad terrestre y de la vialidad en el Puerto (Pto. de Valencia)	2.612
(8) Nuevas instalaciones en el Dique del Este (Pto. de Valencia)	7.415
(9) Nuevas oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia (Pto. de Valencia)	360
(10) Generación y acondicionamiento de nuevos atraques y superficies (Pto. de Valencia)	12.208
(11) Nueva Dársena de servicios náuticos (Pto. de Valencia)	6.212
(12) Resto de actuaciones (Pto. de Valencia)	6.581
(13) Obras Plan Director Valencia. Fase I	76.313
(14) Obras Copa América	60
(15) Nuevos atraques (Pto. de Gandía)	2.098
(1) Resto de actuaciones (Pto. de Gandía)	612
(2) Obras de atraque en Dársena 2 (Pto. de Sagunto)	16.597
(3) Resto de actuaciones (Pto. de Sagunto)	5.731
(4) Obras Plan Director Sagunto. Fase I. Subfase I	114
(5) Inversiones genéricas y menores	15.952
(6) Inmovilizado intangible	2.044

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.
(*) Datos referidos al cierre provisional del ejercicio 2009.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077635

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana; Torrado de Castro, Marta; Ferrer Roselló, Vicente; Uriarte Ayala, Ignacio; García Sena, Teresa; Bañuls Ros, Inmaculada; Gil Lázaro, Ignacio; Guaita Vañó, Inmaculada y González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 1986 1704 0985 «Actuaciones de Conservación y Explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales) en la Comunidad Valenciana» en la provincia de Alicante (pues a este proyecto sólo se imputan las actuaciones de la provincia de Alicante), ascendieron a 14,69 millones de euros. El detalle de las actuaciones ha sido el siguiente:

DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (€)
Ejecución diversas operaciones conservación y explotación varias carreteras	1.681.710,77
Ejecución diversas operaciones conservación autovía A-70	4.067.321,66
Conservación y explotación N-325	839.994,41
Ejecución diversas operaciones conservación y explotación A-77, A-7, CV-80 Y CN-340	1.863.924,75
A-7 y A-77. Rehabilitación superficial del firme. Pk 0,0 al 11,40	114.801,14
Redacción de proyecto «Mejora de enlace entre la Autovía A-70 y la A-31»	51.939,03
N-340. Mejora del terreno de cimentación del paso inferior. Variante de Cocentaina. p.k. 799,9	458.661,68
A-7, N-340 y N-332. Rehabilitación de firme	950.200,00
A-7 Área de servicio en Elche	6.495,90
Control integral de túneles	207.573,58
Emergencia reparación de daños por lluvias	986.819,00
Conservación de carreteras por gestión directa	3.405.322,06
Expropiaciones	51.227,44
TOTAL	14.685.991,42

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077656 y 184/077658

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrer Roselló, Vicente; Camarero Benítez, Susana; García Sena, Teresa; Gil Lázaro, Ignacio; González Pons, Esteban; Uriarte Ayala, Ignacio; Guaita Vañó, Inmaculada; Bañuls Ros, Inmaculada y Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 de ADIF y de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), el gasto en inversión realizado a fecha 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Valencia y en los proyectos solicitados es el siguiente:

ADIF:

Del proyecto 0001 «Terminales de Mercancías»: 521 Miles de €.
Del proyecto 0003 «Estaciones de viajeros»: 1.159 Miles de €.
Del proyecto 0008 «Circulación»: 937 Miles de €.
Del proyecto 0012 «Inversiones corporativas. Inversiones en las Direcciones Corporativas»: 219 Miles de €.
Del proyecto 2003 «LAV Madrid-Levante»: 676.577 Miles de €.
Del proyecto 2016 «Estaciones de alta velocidad»: 4.636 Miles de €.

SEITT:

Del proyecto 2070 y 2079 «Supresión de pasos a nivel»: 3.824 Miles de €.
Del proyecto 2110 «Renovación de vía»: 13.801 Miles de €.
Del proyecto 2130 «Mejora seguridad/Funcionalidad»: 10.652 Miles de €.
Del proyecto 2150 «Actuaciones Puntuales»: 3.415 Miles de €.

Respecto a los proyectos 0010 y 2089, no se ha realizado gasto en inversión.
Los datos reflejados en materia de inversión realizada son estimados, pendientes del cierre del ejercicio presupuestario.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077657

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guaita Vañó, Inmaculada; Gil Lázaro, Ignacio; Camarero Benítez, Susana; Bañuls Ros, Inmaculada; Ferrer Roselló, Vicente; González Pons, Esteban; Torrado de Castro, Marta; García Sena, Teresa y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula sobre el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2009, en términos de obligaciones reconocidas, de la partida de la Ley de Presupuestos de 2009 correspondiente al proyecto 1559 «IVA Tercer carril en el By-Pass (A-7) Tramo: Silla/distribuidor Sur», se informa que la ejecución de este programa está incluida en la inversión realizada en la obra, que en el ejercicio 2009 ha ascendido a 8.189.802,97 €, y se ha imputado al programa n.º 1550 «Tercer carril en el By-Pass (A-7) Tramo: Silla/Distribuidor Sur».
La obra se encuentra actualmente en ejecución.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077668

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana; Torrado de Castro, Marta; González Pons, Esteban; García Sena, Teresa; Guaita Vañó, Inmaculada; Gil Lázaro, Ignacio; Uriarte Ayala, Ignacio; Ferrer Roselló, Vicente y Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula sobre el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2009, en términos de obligaciones reconocidas, de la partida de la Ley de Presupuestos de 2009 correspondiente al proyecto 1290 «N-332 Sueca-Sollana (Autovía Valencia-Gandía)», se informa que la inversión realizada correspondiente a esta obra en el ejercicio 2009 ha sido de 7.089.085,03 €, IVA incluido.
La obra se encuentra actualmente en ejecución.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077669

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana; Torrado de Castro, Marta; Uriarte Ayala, Ignacio; Ferrer Roselló, Vicente; García Sena, Teresa; Guaita Vañó, Inmaculada; Bañuls Ros, Inmaculada; González Pons, Esteban y Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula sobre el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2009, en términos de obligaciones reconocidas, de la partida de la Ley de Presupuestos de 2009 correspondiente al proyecto 1299 «IVA N-332 Sueca-Sollana (Autovía Valencia-Gandía)», se informa que la ejecución de este programa está incluida en la inversión realizada en la obra, que en el ejercicio 2009 ha ascendido a 7.089.085,03 €, y se ha imputado al programa n.º 1290 «N-332 Sueca-Sollana (Autovía Valencia-Gandía)».

La obra se encuentra actualmente en ejecución.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077670

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrer Roselló, Vicente; Gil Lázaro, Ignacio; González Pons, Esteban; Camarero Benítez, Susana; Torrado de Castro, Marta; Bañuls Ros, Inmaculada; García Sena, Teresa; Guaita Vañó, Inmaculada y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula sobre el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2009, en términos de obligaciones reconocidas, de la partida de la Ley de Presupuestos de 2009 correspondiente al proyecto 1550 «Tercer carril en el By-Pass (A-7) Tramo: Silla/Distribuidor Sur», se informa que la inversión realizada correspondiente a esta obra en el ejercicio 2009 ha sido de 8.189.802,97 €, IVA incluido.

La obra se encuentra actualmente en ejecución.

Madrid, 13 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077679, 184/077680, 184/077681 y 184/077682

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Atendiendo a los datos de empleo proporcionados por el INE (Indicadores de Actividad del Sector Servicios y Encuesta de Población Activa) y por la Seguridad Social (Afiliados a la Seguridad Social), se observa cómo el comercio minorista parece experimentar un proceso de estabilización más intenso que el total del comercio o la economía en lo que a empleo se refiere. Así viene reflejado en el análisis detallado de los siguientes datos:

1. Indicadores de Actividad del Sector Servicios.

• Los indicadores de actividad del sector servicios muestran la evolución de la cifra de negocios y de la ocupación para el sector servicios y las diferentes divisiones que la integran.

• Para el mes de enero, la ocupación en el comercio minorista registra un descenso de la tasa interanual del 2,7%.

• Un análisis más detallado, muestra dos hechos relevantes:

o La tasa interanual desciende continuadamente, pero a una tasa cada vez menor desde agosto de 2009, lo que muestra una ralentización en el ritmo de destrucción del empleo en el comercio minorista, así como del resto de divisiones de comercio y, con ello, la progresiva estabilización del comercio minorista.

o El comercio minorista resiste mejor la caída de la ocupación que el resto del comercio (-3,5%) y del sector servicios en su conjunto (-3,4%).

2. Tasa de Paro en el Comercio Minorista (EPA).

• Atendiendo a los datos proporcionados por la Encuesta de Población Activa para el cuarto trimestre de 2009, el sector comercio en el cuarto trimestre de 2009 empleaba a prácticamente 3 millones de personas, de las que algo más de 1,85 millones corresponden a la división de comercio al por menor.

• En el cuarto trimestre la tasa de paro del sector comercio se ha reducido en 0,07 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior hasta alcanzar el 10,25%.

• Ciñéndose únicamente a la división de comercio al por menor, su tasa de paro es aún inferior, el 9,90 %, mientras que la tasa de paro general de la economía ha aumentado en 0,90 puntos porcentuales hasta el 18,83 %.

3. Afiliados Medios Mensuales de la Seguridad Social.

• Si se atiende a la evolución de la tasa interanual de variación del número de afiliados a la Seguridad Social, se observa que el número de afiliados se reduce en el comercio minorista un 2,9% en febrero de 2010.

• Un análisis más detallado, muestra que:

o El número de afiliados a la Seguridad Social cae menos en el comercio minorista (2,9%) y en el comercio (3,5%) que en el total de la economía (3,6%).

o Desde enero de 2010, la caída en las afiliaciones experimenta una fuerte ralentización, pasando de caer a tasas cercanas al 8% a descender a tasas cercanas e incluso menores al 3%.

o Atendiendo a este indicador, por tanto, se puede concluir que el comercio minorista está experimentando una estabilización mucho más rápida y acusada que el resto de la economía.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077683 y 184/077684

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el año 2009, el Grupo de Trabajo de la Línea de la Financiación de Estudios de Viabilidad (F.E.V.), aprobó un total de cinco operaciones en su modalidad privada, por un importe total de 1.893.869 euros.

El detalle de las operaciones se muestra en la tabla y gráfico siguientes:

PAÍS	ESTUDIO DE VIABILIDAD	IMPORTE EN EUROS
BRASIL	Línea de alta velocidad Campinas-São Paulo-R. de Janeiro	394.790 €
CHINA	Hongos exóticos.	281.475 €
INDIA	Planta solar de Concentración Cilindro-Parabólica	332.699 €
TURQUÍA	Planta solar de Concentración Cilindro-Parabólica.	377.205 €
VIETNAM	Puentes metálicos en Thies Kha.	507.700 €
	TOTAL	1.893.869,00 €

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077685 y 184/077686

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Financiación Internacional tramitó en 2009 las siguientes contribuciones a Instituciones Financieras Internacionales con cargo a la dotación presupuestaria 15.21.923P.871, procedente del FAD:

Institución	Desembolso en 2009	Sectores de operación	Ámbito geográfico
Grupo del Banco Mundial			
XV Reposición de la Agencia Internacional de Fomento (AIF)	197.000.000	Derecho, Administración de justicia y sector público (25%); Transporte (16%); Energía y minería (13%); Educación (11%); Agua y saneamiento (9%); Agricultura (9%); Salud (8%);	Países receptores de financiación por la AIF
Fondo Fiduciario del Centro de Educación a Distancia y para el Desarrollo Tecnológico (CEDDET)	3.000.000	Fiscalidad, Regulación de mercados y sectores; Fortalecimiento de la Administración pública; Promoción de la actividad económica (comercio exterior, inversiones, turismo, etc.)	América Latina y el Caribe

Institución	Desembolso en 2009	Sectores de operación	Ámbito geográfico
Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo			
Reposición del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)	7.626.796	Formas innovadoras de desarrollo de la micro y pequeña empresa, promover la capacitación laboral, fortalecer la gestión ambiental y mejorar el funcionamiento de los mercados financieros.	Países beneficiarios de América Latina y el Caribe
Fondo Español de Empresariado Social (FEES)	1.613.631	Finanzas y negocios rurales y Provisión de América servicios básicos	Países beneficiarios de Latina y el Caribe
Iniciativa de Energía Sostenible y de Cambio Climático (SECCI)	3.896.205	Biocombustibles, Adaptación y Mitigación del Cambio Climático y Aprovechamiento de los Mercados de Carbono	Países beneficiarios de América Latina y el Caribe
Banco Asiático de Desarrollo			
X Reposición del Fondo Asiático de Desarrollo	20.274.845	Agricultura y recursos naturales; educación; energía; finanzas; salud, nutrición y protección social; industria y comercio; gestión económica y políticas públicas; transporte y comunicaciones; provisión, saneamiento y gestión de agua.	Países beneficiarios del Fondo de Operaciones Especiales del Banco Asiático de Desarrollo
Banco Africano de Desarrollo			
XI Reposición del Fondo Africano de Desarrollo	41.446.711	Infraestructura (45%), Agricultura (4%), Industria y Minas (18%), Social (7%), Multisectorial (6%), Financiero (20%).	Países beneficiarios del Fondo de Operaciones Especiales del Banco Africano de Desarrollo
Fondos de Agua	3.000.000	Agua y Saneamiento	Países beneficiarios del Banco Africano de Desarrollo

La asignación sectorial que se recoge hace referencia al total de las operaciones de la correspondiente Institución Financiera Internacional a las que contribuye la aportación española.

No se puede realizar un mayor desglose por países de dichas contribuciones, ya que estos recursos se destinan al total de fondos que gestionan las Instituciones Financieras Internacionales correspondientes para sus operaciones en su ámbito geográfico de actuación.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077717

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que actualmente se encuentra en ejecución la Tercera Ronda de A Coruña (AC-14). Esta nueva autovía supondrá el primer acceso libre de peaje a la ciudad de A Coruña y su aeropuerto de Alvedro, siendo una clara alternativa a la Avenida de Alfonso Molina (AC-11) y por lo tanto aliviará la actual situación de congestión en dicho vial.

También se está redactando el proyecto «Ampliación a 4 carriles de la Avenida Alfonso Molina y reordenación de accesos. AC-11, p.k. 1+050 al 2+700. T.M.: A Coruña», actuación previa a la construcción del tercer carril de la AP-9 en el acceso a la ciudad de A Coruña.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077733

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, María Enriqueta (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que la Ronda Sur de Elche se encuentra dividida en dos tramos y la situación de cada uno de ellos es la siguiente:

— Tramo CV-851 (CL-3061)-N-340

El tramo desde Ronda Carrús hasta el puente sobre el río Vinalopó se encuentra en fase de redacción del proyecto.

El proyecto requiere someterse a Evaluación de Impacto Ambiental. Una vez aprobado, se podrá proceder a la licitación de las obras de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

— Tramo Ronda Carrús - CL-3061 (puente sobre el Río Vinalopó).

Las obras del tramo comprendido entre el puente sobre el río Vinalopó hasta la carretera N-340 se iniciaron en octubre de 2008. Está previsto que finalicen en 2011.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077757

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, establece que los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración Tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado y sólo podrán ser utilizados para la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo que la cesión tenga por objeto alguno de los supuestos que especifica dicho artículo.

El principio general recogido en la Ley General Tributaria es la prohibición de ceder o comunicar la información de carácter tributario. La excepción a tal principio se recoge en la propia Ley en los distintos supuestos y con el objeto que ésta señala.

Madrid, 22 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077790

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Se informa que en todas las Actuaciones de la Red de Carreteras del Estado en las que se incidía en vías ciclistas reconocidas, se ha actuado según se recogía en los proyectos aprobados por el Departamento, conforme a la Declaración de Impacto Ambiental y al Informe de Alegaciones resultante del Estudio Informativo, que en su caso se hubieran realizado.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077806 y 184/077998

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que durante los años 2008 y 2009 se han ejecutado las siguientes obras de mejora de la seguridad vial en Asturias:

1. Seguridad Vial. Mejora e iluminación de la travesía de San Roque del Acebal y acondicionamiento de intersección CN-634 de San Sebastián a Santiago de Compostela, p.k. 298,100 al 299,900. Tramo: L.P. Cantabria-Llanes.
2. Seguridad Vial (Preventiva). Sistemas de contención. Carretera N-632 de Ribadesella a Luarca por Gijón y Avilés, p.k. 0+000 al 65+000. Tramo. Llovio-Gijón
3. Seguridad Vial. Instalación y adecuación de barreras de seguridad. A-8, A-64 y A-66, p.k. varios. Tramos: varios.
4. Seguridad Vial. Acondicionamiento de la Travesía de Caño. CN-625, p.k. 152,570 al 152,710
5. Iluminación de cuatro enlaces. Carreteras A-8 y A-66. Autovía del Cantábrico y Autovía de la Plata, p.k. varios. Tramos: Tremañes, Serín, Tabaza y Lugones.
6. Iluminación de seis enlaces. Carreteras A-8. Autovía del Cantábrico, p.k. varios. Tramo: Lieres-Paredes.
7. Iluminación. de 3 enlaces. Carretera A-66, Autovía de la Plata, p.k. varios. Tramo: Campomanes-Mieres.

8. Iluminación de 7 enlaces. Carretera A-66. Autovía de la Plata, p.k. varios. Tramo: Mieres-Paredes.

9. Seguridad Vial (Preventiva). Proyecto de iluminación de diversas travesías. CN-634, p.k. 519,000 al 549,000 y N-640, p.k. 1,000 al 9,000. Tramos: varios.

10. Mejora local. Adecuación de las travesías de Vidiago, Riego y Puertas de Vidiago. CN-634, p.k. 292,800 al 295,350

11. Seguridad Vial. Mejora de sistemas de contención para protección de motoristas (adecuación a la o.c. 18/2004). Carreteras: N-625, N-630, N-632, N-634, N-640, N-641 y N-643. Tramos: varios.

12. Seguridad Vial. Mejora de sistemas de contención para protección de motociclistas (adecuación a O.C. 18/2004). Carreteras A-8, A-63, A-64, A-66, A-81, O-11, O-12, GJ-81 y AI-81, pp.kk. varios. Tramos: varios.

13. Instalación de barreras de seguridad (Plan de barreras). Tratamiento de los elementos susceptibles de mejora relativos a sistemas de contención en autovías. Carreteras: varias, pp.kk. varios.

Además, se han realizado actuaciones y operaciones de conservación de los elementos de la carretera a través de los créditos de gestión directa y conservación integral que han contribuido también a mejorar la seguridad vial, ya que se han realizado obras que tienen incidencia en la seguridad de la circulación, como por ejemplo, de repintado de las marcas viales, reposición de la señalización vertical, rehabilitación y refuerzo de los pavimentos, las actuaciones de vialidad invernal, las operaciones de vigilancia y atención a accidentes e incidentes de tráfico, etc.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077809

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Las actuaciones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, con cargo al Plan «E» en Asturias, son las siguientes:

CCAA	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ACTUACIÓN	PRESUPUESTO
ASTURIAS	Asturias	Allande	Mejora del acceso a pastos en Taralle y Forniellas	2.716.469,88
		Amieva; Oseja de Sajambre	Actuaciones de mejora del uso público de la Senda del Arcediano	294.032,48
		Cabrales	Rehabilitación integral núcleo de Sotres, Picos de Europa	4.676.321,00
		Cabrales	Obras de emergencia de reparación de hundimientos en la Senda del Cares	263.390,49
		Cabrales	Actuaciones de rehabilitación de varios tramos de la Senda del Cares	199.880,77
		Cangas de Onís	Reparación del dique del Lago de La Ercina	101.704,84
		Carreño	Ordenación y control de accesos a la playa de Xivares	242.040,35
		Carreño	Recuperación y mejora del D.P.M.T. playas y Xivares	265.498,75
		Coaña	Área Recreativa- Mirador de Salias	219.914,28
		Colunga	Mejora del entorno playa de la isla de Colunga	545.515,36
		Cudillero	Adecuación de márgenes del río Esqueiro en Soto de Luiña en. T.M. de Cudillero	1.437.320,01
		Cudillero	Acondicionamiento zona estancia en torno puerto Cudillero	399.531,89
		Llanes	Acondicionamiento y ordenación de la playa de Cue	493.903,87
		Llanes	Mejora del acceso a fincas en el Valle de Terviña	224.428,36
		Poncebos, Cabrales	Protección de seguridad en el camino hacia la senda del Cares desde Poncebos	243.021,21
		Siero	Restauración y repoblación forestal en terrenos del Ministerio de Defensa en el Principado de Asturias: Acuartelamiento de Cabo Noval	248.952,46

CCAA	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ACTUACIÓN	PRESUPUESTO
		Somiedo	Acondicionamiento de caminos en Valle de Lago y Villar de Vildas	329.478,45
		Soto de Luiña	Construcción de drenaje bajo la carretera n-632 en la vega del río Esqueiro en Soto de Luiña	955.769,78
		Tapia de Casariego	Adecuación de la antigua cetárea como zona de baños	451.771,35
		Tieno	Mejora del acceso a fincas en La Uz y Santa Marta	1.505.659,14
		Varios	Amojonamiento del D.P.M.T. de la costa asturiana. Zona Oriental	416.650,82
		Varios	Mejora del estado ecológico de los ríos de la cuenca del Cantábrico en las CCAA de Asturias, Navarra y País Vasco	2.126.346,63
		Varios	Mejora del estado ecológico de los ríos cantábricos con cuenca compartida entre las CCAA de Galicia y Asturias	682.823,00
		Varios	Accesibilidad playas Asturias Fase 4ª	549.623,48
		Varios	Proyecto de acondicionamiento y señalización de la ruta de la Cordillera Cantábrica (Asturias interior) GR109	1.078.539,11
		Varios	Desbroces/limpieza de sendas	186.388,38
		Varios	Erradicación flora alóctona del entorno del PN de los Picos de Europa	107.550,87
		Varios	Conservación de pistas	421.333,11
		Varios	Pequeñas infraestructuras (potreros, fuentes, etc.)	199.924,88
		Varios	Medidas de seguridad en varias rutas de montaña de los Picos de Europa	99.987,12
		Vegadeo	Protección de infraestructuras viarias en ría de Abres, TM Vegadeo (Asturias)	400.000,00

Madrid, 22 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077811 y 184/078003

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Entre los años 2004 y 2009 se han formalizado operaciones a través de todas las Líneas de Mediación del ICO en el Principado de Asturias por un importe global de 902,565 millones de euros.

Por el sistema de Incentivos Regionales, establecido mediante la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, en el Principado de Asturias, en el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2004 y 31 de marzo de 2009, se han aprobado 144 proyectos con una inversión de 755.907.784,00 €, una subvención de 73.272.956,99 €, la creación de 2.042 puestos de trabajo y el mantenimiento de 6.809.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077851

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio las medidas que se están adoptando en relación con

el asunto interesado por Su Señoría son diversas, pero fundamentalmente van encaminadas a informar exhaustivamente a los diferentes agentes involucrados en el marcado CE de estos productos, como pueden ser los fabricantes, la asociación sectorial que los agrupa, los organismos notificados, los laboratorios y las Comunidades Autónomas. Además, estas acciones se están realizando coordinadamente con la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento.

Las acciones más significativas son: celebración de jornadas técnicas informativas abiertas a todos los agentes, reuniones informativas dirigidas a las asociaciones del sector, reuniones con los organismos notificados y los laboratorios de ensayo y reuniones de coordinación con la mencionada Dirección General.

El marco competencial del Control de Productos Industriales y, en concreto, los derivados de la aplicación de la Directiva de Productos de Construcción, quedan recogidos en el artículo 14 de la Ley de Industria, que fija que la competencia ejecutiva del Control de Vigilancia de Mercado corresponde a las autoridades de Industria de las diferentes Comunidades Autónomas.

Además, no hay que olvidar la competencia de la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Fomento, que es el órgano de la Administración que ha venido regulando tradicionalmente estos productos, y que ahora queda recogido en la Orden Circular 28/2009 sobre criterios de aplicación de Barreras de Seguridad Metálicas.

Asimismo, la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento y las Áreas de carreteras de las Comunidades Autónomas, como importantes consumidoras de estos productos, también deberán exigir el marcado CE en sus obras.

Los sistemas de vigilancia son los ya citados en el punto anterior:

1. El control de las autoridades de Industria de las Comunidades Autónomas.
2. El cumplimiento de la Orden Circular del Ministerio de Fomento (en sus obras)
3. Las acciones de las Comunidades Autónomas como receptoras del producto en sus obras.

Las previsiones de inspección y revisión son las mismas que para el resto de los productos de construcción y los demás productos industriales, que son las medidas establecidas en la Ley de Industria.

El desarrollo de instrucciones específicas se hará en consonancia con las directrices que emanen de la Comisión Europea y el Consejo Europeo.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077856

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Real Decreto 837/2002, de 2 de agosto (BOE núm. 185 de 3 de agosto), incorpora la Directiva sobre etiquetado energético al ordenamiento jurídico interno español y tiene por objeto garantizar que se proporcione a los consumidores información relativa al consumo de combustible y a las emisiones de CO2 de los turismos nuevos que se pongan a la venta o se ofrezcan en arrendamiento financiero en territorio español.

Tal y como lo establece la Directiva, la información del consumo de combustible y de las emisiones de CO2 de los coches nuevos en España se hará a través de etiqueta, guía, cartel informativo e impresos de promoción.

Etiqueta. El artículo 3 establece como obligatoria la colocación de una etiqueta sobre consumo de combustible y emisiones de CO2 de forma claramente visible en cada modelo de turismo nuevo. Complementariamente, con carácter voluntario, se colocará una etiqueta que incluirá además la clasificación por consumo comparativo del coche.

Guía (Artículos 4 y 5). El contenido de la Guía de consumo de combustible y emisiones de CO2 será elaborado por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), en colaboración con los fabricantes e importadores, como mínimo una vez al año. Está a disposición de los consumidores de manera gratuita en los puntos de venta y en Internet. Contendrá la lista de los coches nuevos disponibles en el mercado nacional para gasolina y gasóleo, dispuestos por marca en orden alfabético.

Cartel informativo. Según lo dispuesto en el artículo 6, los puntos de venta deberán exhibir, obligatoriamente para cada marca y en un lugar destacado, un cartel informativo (o alternativamente, un dispositivo de visualización), con una lista de los datos oficiales de consumo de carburante y de emisiones de CO2 para todos los modelos de turismo nuevos presentados en el punto de venta.

La Orden PRE/29/2004, de 15 de enero, incorpora la Directiva 2003/73/CE al orden jurídico español, incluyendo en el Anexo III del Real Decreto 837/2002 la posibilidad de exhibir una pantalla electrónica en lugar del cartel.

Impresos de Promoción (Artículo 7). Los impresos de promoción utilizados para la comercialización, publicidad y promoción de los distintos modelos de turismos, deberán incluir los datos oficiales sobre consumo de combustible y sobre emisiones de CO2.

La vigilancia e inspección de cuanto se establece en el citado Real Decreto y normas que lo desarrollen se

realizará por los órganos competentes de las distintas Comunidades Autónomas. El incumplimiento de cualquiera de los preceptos contenidos en la presente disposición, se considerará infracción en materia de protección al consumidor.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077876 y 184/077877

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa que la llegada de la alta velocidad a Alicante está prevista para el año 2012.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077904

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar; Pérez Arca, Jesús y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

El Aeropuerto de Vigo, siempre que ha sido requerido tanto por los operadores de carga aérea como por las empresas consignatarias, ha mantenido abiertas sus instalaciones el tiempo necesario para atender el despacho de vuelos fuera del horario operativo del mismo.

Además, desde Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) siempre se han hecho los esfuerzos necesarios para satisfacer las necesidades requeridas por las compañías aéreas que operan en el aeropuerto. Así, se atendió el requerimiento de Air France con una ampliación de 30 minutos, y desde julio de 2005 quedó establecido un horario operativo de 18 horas (de 06:30h. a 00:30h.), lo que implica un horario laboral de 19 horas (H19), de 06:00h. a 01:00h.

Desde esa fecha, en la que se produjo la última modificación del horario operativo del Aeropuerto de Vigo, y hasta ahora, AENA no ha recibido ninguna solicitud de ampliación del horario operativo actual del Aeropuerto por parte de ninguna compañía aérea. En el caso de que se recibiera, AENA iniciaría el estudio de viabilidad de la ampliación solicitada teniendo en cuenta, entre otros factores, la demanda de operación propuesta y el coste de los recursos disponibles.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077908

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría se informa que los escáneres son propiedad de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) a la que se da oportuna cuenta cuando se produce alguna avería. En caso de que los citados escáneres se encuentren averiados, las inspecciones se realizan de forma manual.

Madrid, 13 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077909

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las instalaciones en las que desempeña su servicio la Compañía de Especialistas Fiscales del Puerto de Algeciras son proporcionadas por la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (APBA), a la cual se le da oportuna cuenta de aquellas deficiencias que se detectan en dichas instalaciones.

En concreto, en lo que respecta a la Zona de Control de personas y vehículos que embarcan y desembarcan de la «Zona Schengen», se cuenta con unas instalaciones que carecen de techado en la zona de embarque hacia Tánger y sí disponen de techado en la zona de desembarque, lugar donde se realiza fundamentalmente el control fiscal.

Madrid, 16 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077922 y 184/077923

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El puerto de Algeciras es uno de los puertos que lideran el movimiento de mercancías del tráfico marítimo internacional a nivel mundial, siendo el volumen de éste, durante el año pasado, de más de 42 millones de toneladas métricas.

Sin perjuicio de los controles que, en su caso, realizan los servicios de sanidad y el SOIVRE, la Aduana del Puerto de Algeciras, según datos del mes de febrero de 2010, controló el 50% de las mercancías que llegaron al mismo, por lo que el volumen de controles realizados conforme a la normativa vigente es considerable en números absolutos, y uno de los más altos de España, en términos relativos, no pudiendo entonces calificarse como deficiente, como hace S.S. en las preguntas, tanto desde el punto de vista de la dotación de personal, como de sus instalaciones y agilidad en el despacho de las mercancías.

Respecto de los controles realizados sobre las mercancías, hay que destacar que el esfuerzo es ingente a la hora de buscar el equilibrio entre un control adecuado y la agilidad del tráfico que entra por Algeciras. Según datos del mes de febrero de 2010:

- El tiempo medio empleado en la realización de un control documental fue de una hora y seis minutos desde la presentación de la declaración en la Aduana (casi una hora menos de lo que se tardaba el mismo mes del año 2009), inferior significativamente a la media española.
- El tiempo medio empleado en la realización de un control físico fue de dos horas y 10 minutos (unos 10 minutos menos de lo que se tardaba el mismo mes de 2009), significativamente inferior a la media española.

Además, durante todos los días del año, el horario de despacho de mercancías en la Aduana es de mañana y tarde, lo que agiliza, significativamente, la respuesta al operador.

Por lo que se refiere a las instalaciones para realizar los controles de aduanas, y a diferencia del año 2009, el Puerto de Algeciras dispone de un nuevo Puesto de Inspección Fronteriza y de un nuevo almacén de inspección para Aduanas y SOIVRE, que ha incrementado el número de bocas de inspección para camiones o contenedores. Su ubicación, próxima a las oficinas de la Aduana y del resto de organismos, aumenta, aún más, la agilidad en el despacho, con los ahorros de tiempo que ello supone.

Por otra parte, y si bien la Aduana dispone de una plantilla cualificada y suficientemente dotada para la realización de los correspondientes controles, en los próximos meses y con objeto de redimensionarla para la optimización de los medios disponibles, entre otros, el escáner de mercancías, se prevé su reforzamiento.

En cuanto a la actividad de los usuarios del Puerto de Algeciras, conviene señalar, además de la agilidad en el despacho aduanero descrita anteriormente, que todos aquellos que, conforme a la normativa comunitaria, adquieren la condición de Operador Económico Autorizado disfrutan de mayores facilidades en el control aduanero, lo que se traduce en una reducción cercana al 50% de los controles realizados frente a otros operadores, así como en una prioridad en el despacho de las mercancías declaradas.

Además, la aprobación de la Ley 11/2007, de 27 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y el Reglamento (CE) 450/2008, por el que se aprueba el Código Aduanero Armonizado, permitirá la configuración de una auténtica Aduana electrónica en la que la comunicación se efectuará, por imperativo comunitario, mediante medios telemáticos, lo que implicará una mejora en la velocidad de comunicación entre la Aduana y los usuarios del Puerto y, por tanto, una mayor agilidad en los controles de aduana, con el consiguiente ahorro económico que ello supone.

Así pues, la valoración de los controles de aduana realizados en el Puerto de Algeciras es positiva y satisfactoria, no sólo en cuanto a los servicios prestados para llevar a cabo tales controles, sino en lo que se refiere a sus instalaciones y al aumento de dotación de personal previsto.

Madrid, 14 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078032

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En relación a la pregunta escrita de referencia, en los cuadros siguientes, se remite la información del Fondo Social Europeo relativa a la ejecución en la Comunidad Autónoma de Asturias del Programa Operativo regional 2000-2006 y de los Programas Operativos Plurirregionales en dicha Comunidad Autónoma.

Se ofrece además información sobre los proyectos EQUAL de primera y segunda convocatoria con ejecución en Asturias.

Por último, se ofrece información acerca de los datos de ejecución y programación de acciones Fondo Social Europeo del periodo 2007-2013.

1. Ejecución de Programas Operativos a fecha de 31 de diciembre de 2008:

ASTURIAS	AYUDA FSE (EUROS)
Ejecución del Programa Operativo Regional propio	113.635.698
Ejecución de Programas Operativos Plurirregionales en Asturias	295.800.927,92
TOTAL	409.436.625,92

2. Proyectos EQUAL.

Se adjunta anexo de proyectos EQUAL de primera convocatoria, de segunda convocatoria acción 2 y de segunda convocatoria acción 3 ejecutados en Asturias.

3. Período de programación 2007-2013.

En lo que respecta al periodo de programación 2007-2013, el Marco Estratégico Nacional de Referencia de España 2007-2013, aprobado por la Decisión C/2007/1990 de 7 de mayo de 2007, establece la estrategia diseñada para el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo de Cohesión y el Fondo Social Europeo (FSE). Define la contribución de la política regional española al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Lisboa en desarrollo de determinadas medidas previstas en el Plan Nacional de Reformas de España. El Marco Estratégico Nacional de Referencia aprobó las dotaciones financieras anualizadas de los Programas Operativos de ayuda FEDER, Fondo de Cohesión y Fondo Social Europeo.

Mediante Decisión de la Comisión Europea C/2007/6847 de 20 de diciembre de 2007 se aprobó el Programa Operativo 2007-2013 de Fondo Social Europeo de Asturias.

La ayuda FSE concedida en Asturias consta de la recibida en el ámbito del Programa Operativo Regional así como de los Programas Operativos Plurirregionales con ejecución en dicha Comunidad Autónoma.

Se ofrece a continuación información de ejecución financiera tanto del Programa Operativo regional de Asturias como de los Programas Operativos Plurirregionales en la citada Comunidad Autónoma.

	2008	2009	TOTAL
PO FSE ASTURIAS REGIONAL	18.989.263,57	9.953.279,67	28.942.543,24
PO FSE ASISTENCIA TÉCNICA	46.485,14	26.950,24	73.435,38
PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO	20.604.290,57	561.061,69	21.165.352,26
PO FSE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN	79.420,38	1.101.599,62	1.181.020,00
TOTAL	39.719.459,66	11.642.891,22	51.362.350,88

INFORME DE SELECCIÓN DE PROYECTOS EQUAL EN LA REGIÓN DE ASTURIAS
1ª CONVOCATORIA (2000-2004)

12 de abril del 2010

N.º AD	TITULO	ORGANISMO RESPONSABLE	COSTE PROGRAMADO	AYUDA PROGRAMADA	AYUDA EJECUTADA	% Ejec
50	ACUIPESCA	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS MARÍTIMOS Y PESQUEROS	2.611.125,50	1.958.344,13	207.784,91	10,61 %
68	EQUAL IMPULS@	C.O.C.I.N OVIEDO	1.324.779,27	993.584,45	884.759,40	89,05 %
187	MASS-MEDIACIÓN	UNIVERSITAT JAUME I	2.604.514,58	1.953.385,94	1.828.891,54	93,63 %
211	MEDAS 21. Medidas contra la exclusión y el desempleo en áreas litorales	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MADRID	3.136.056,48	2.352.042,36	2.211.029,45	94,00 %
218	«PROMOCIONA» SISTEMAS LOCALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	INSTITUTO DE LA MUJER (M.T.A.S.)	2.304.162,77	1.728.122,08	1.326.945,98	76,79 %
** 292	CORREDOR SIDERÚRGICO: ESPACIO DE EMPLEO	Principado de Asturias - Consejería de Trabajo y Promoción de Empleo. D.G. de Formación Profesional	2.960.431,90	2.220.323,93	2.087.580,83	94,02 %
328	Proyecto Cultur-Civitas	FEDERACIÓN ESPAÑOLA MUNICIPIOS Y PROVINCIAS -FEMP-	2.486.145,86	1.864.609,40	1.394.404,49	74,78 %

INFORME DE SELECCIÓN DE PROYECTOS EQUAL EN LA REGIÓN DE ASTURIAS
1ª CONVOCATORIA (2000-2004)

12 de abril del 2010

N.º AD	TITULO	ORGANISMO RESPONSABLE	COSTE PROGRAMADO	AYUDA PROGRAMADA	AYUDA EJECUTADA	% Ejec
** 392	La Igualdad crea Empleo	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Ciencia - Dirección General de Formación profesio	3.388.965,32	2.541.723,99	2.364.825,92	93,04 %
** 406	Sociedad de la Información en el ámbito rural y local **	Principado de Asturias - Consejería de Educación y Ciencia - Dirección General de Formación profesio	3.038.402,93	2.278.802,20	2.139.946,83	93,91 %
	TOTAL ASTURIAS	N.º ADs:9	23.854.584,61	17.890.938,48	14.446.169,33	80,75%

Las AD's precedidas del símbolo ** se desarrollarán únicamente en el ámbito de la Región de Referencia. El resto de AD's se desarrollan en diferentes Regiones, además de en la Región de Referencia.

INFORME DE SELECCIÓN DE PROYECTOS EQUAL EN LA REGIÓN DE ASTURIAS
2ª CONVOCATORIA (2000-2004) - ACCIÓN 3

12 de abril del 2010

N.º AD	PROY A3 TÍTULO	ORGANISMO RESPONSABLE	COSTE PROGRAMADO	AYUDA PROGRAMADA	AYUDA EJECUTADA	% Ejec
0	1037 Red de Excelencia en la Creación de Empresas	FEDERACIÓN ESPAÑOLA MUNICIPIOS Y PROVINCIAS -FEMP-	355.600,00	266.700,00	244.629,44	91,72 %
0	1015 RED DE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigraci	116.111,00	87.083,26	5.224,05	6,00 %
** 195	1060 RED DE AGENTES SOCIALES CREANDO IGUALDAD	PRINCIPADO DE ASTURIAS	130.822,58	98.116,94	98.116,91	100,00%
** 195	1029 Escuela de Emprendedoras y Empresarias	PRINCIPADO DE ASTURIAS	136.697,87	102.523,40	102.523,40	100,00 %
** 197	1072 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA INSERCIÓN DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS EN EL MERCADO DE TRABAJO	PRINCIPADO DE ASTURIAS	61.482,00	46.111,50	38.581,13	83,67 %
** 197	1071 FORMACIÓN DE OFERTA EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO	PRINCIPADO DE ASTURIAS	42.000,00	31.500,00	28.699,39	91,11 %
** 198	1048 El/la Informador/a y Asesor/a Empresarial como pilares fundamentales en el apoyo a emprendedores/as	PRINCIPADO DE ASTURIAS	80.900,00	60.675,00	60.675,00	100,00 %
** 223	1018 CERTIFICACIÓN E-EMPRESA	PRINCIPADO DE ASTURIAS	92.300,00	69.225,00	68.613,48	99,12 %

INFORME DE SELECCIÓN DE PROYECTOS EQUAL EN LA REGIÓN DE ASTURIAS
2ª CONVOCATORIA (2000-2004) - ACCIÓN 3

12 de abril del 2010

N.º AD	PROY A3 TÍTULO	ORGANISMO RESPONSABLE	COSTE PROGRAMADO	AYUDA PROGRAMADA	AYUDA EJECUTADA	% Ejec
** 241	1070 IGUALDAD ES CALIDAD EMPRESARIAL	PRINCIPADO DE ASTURIAS	77.220,93	57.915,70	57.915,70	100,00 %
** 253	1017 PROGRES (Programa para la optimización de la gestión, la rentabilidad y la estrategia)	PRINCIPADO DE ASTURIAS	186.561,71	139.921,28	139.921,28	100,00 %
323	1007 ACCIÓN 3 SAGITAL	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MADRID	268.602,00	201.451,50	201.451,50	100,00%
485	1109 Red nacional experta en los procesos de emprendizaje	FEDERACIÓN AGROALIMENTARIA DE LA UNIÓN GENERAL TRABAJADORES -FTA-UGT-	24.182,00	18.136,51	7.004,63	38,62 %
** 522	1066 INFORMACIÓN E IGUALDAD-EMPRENDE EN RED	PRINCIPADO DE ASTURIAS	112.695,00	84.521,25	84.521,25	100,00 %
569	1105 Metodología para la integración de la perspectiva de género en la gestión de las políticas públicas.	INSTITUTO DE LA MUJER (M.T.A.S.)	45.866,16	34.399,62	29.058,37	84,47 %
	TOTAL ASTURIAS	N.º ADs: 14	1.731.041,25	1.298.280,96	1.166.935,51	89,88%

En la Acción 3, las AD's precedidas del símbolo ** se desarrollarán únicamente en el ámbito de la Región de Referencia. El resto de AD's se desarrollan en diferentes Regiones, además de en la Región de Referencia.

INFORME DE SELECCIÓN DE PROYECTOS EQUAL EN LA REGIÓN DE ASTURIAS
2ª CONVOCATORIA (2000-2004) - ACCIÓN 2

12 de abril del 2010

N.º AD	TITULO	ORGANISMO RESPONSABLE	COSTE PROGRAMADO	AYUDA PROGRAMADA	AYUDA EJECUTADA	% Ejec
102	IGUALDADER	UNIVERSITAT JAUME I	2.250.000,00	1.687.500,00	200.487,00	11,88%
** 195	LA IGUALDAD CREA EMPRESA	PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.754.007,75	1.315.505,81	1.281.331,57	97,40%
** 197	Perfiles para la Inserción Profesional desde una Perspectiva Local (PERIPLOS)	PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.832.978,45	1.374.733,84	1.341.521,31	97,58%
** 198	EQUAL AVANZA	PRINCIPADO DE ASTURIAS	975.986,80	731.990,10	731.973,84	100,00 %
** 223	Multiplic@	PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.891.273,36	1.418.455,02	1.412.324,49	99,57%
** 241	eQi (excelencia calidad igualdad)	PRINCIPADO DE ASTURIAS	850.000,00	637.500,00	633.914,84	99,44%
** 253	PROGRESA	PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.500.605,79	1.125.454,34	1.125.454,34	100,00%
** 323	SAGITAL: SERVICIOS DE ADAPTACION PARA GESTIÓN DE INICIATIVAS TURÍSTICO PESQUERAS	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MADRID	2.142.457,75	1.606.843,31	534.788,89	33,28 %
** 443	PROYECTO «NARANCO»	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	2.174.150,05	1.630.612,54	1.310.430,47	80,36%

INFORME DE SELECCIÓN DE PROYECTOS EQUAL EN LA REGIÓN DE ASTURIAS
2ª CONVOCATORIA (2000-2004) - ACCIÓN 2

12 de abril del 2010

N.º AD	TITULO	ORGANISMO RESPONSABLE	COSTE PROGRAMADO	AYUDA PROGRAMADA	AYUDA EJECUTADA	% Ejec
485	Gestión de Recursos para la Motivación de Iniciativas Empresariales Agrarias	FEDERACIÓN AGROALIMENTARIA DE LA UNIÓN GENERAL TRABAJADORES -FTA-UGT-	1.268.800,00	951.600,00	132.331,77	13,91 %
** 522	CIUDADES DEL ACERO: UN ESPACIO EMPRENDEDOR	PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.613.037,56	1.209.778,17	1.202.278,16	99,38%
** 536	«EMPEZ@R»- Emprendedores en Zonas Rurales	PRINCIPADO DE ASTURIAS	832.000,00	624.000,00	624.000,00	100,00 %
569	CALIOPE: CALIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN POLÍTICAS GENERALES DE EMPLEO	INSTITUTO DE LA MUJER (M.T.A.S.)	1.619.625,00	1.214.718,75	471.529,60	38,82 %
	TOTAL ASTURIAS	N.º ADs: 14	20.704.922,51	15.528.691,88	11.002.366,27	70,85%

En la Acción 2, las AD's precedidas del símbolo ** se desarrollarán únicamente en el ámbito de la Región de Referencia. El resto de AD's se desarrollan en diferentes Regiones, además de en la Región de Referencia.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078103

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pacheco Atienza, Arsenio; Garre López, Alberto y Martínez-Pujalte López, Vicente (GP).

Respuesta:

Dentro del marco de la política de austeridad del Gobierno, los créditos de inversión del Instituto Geográfico Nacional previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 se han visto afectados por el Acuerdo de No Disponibilidad de ese año.

Se han priorizado aquellas inversiones que permiten una eficiencia máxima del gasto, y por ello se ha dado preferencia al Plan Nacional de Ortofotografía Aérea, dado que su ejecución asegura la obtención de la información imprescindible para la posterior formación de la cartografía básica y derivada.

De acuerdo con lo anterior, en el ámbito de la provincia de Murcia se ejecutó durante 2009, hasta 31 de diciembre, una cantidad total de 12.068,96 euros relativa al proyecto Formación de la Cartografía Básica y Derivada, para la actualización del Mapa Topográfico Nacional a escalas 1:25.000 y 1:50.000 (MTN25 y MTN50), lo que supone un grado de ejecución del 34,13% de las previsiones del proyecto para esa provincia, quedando pospuestas las restantes actuaciones para su ejecución en 2010.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078121

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pacheco Atienza, Arsenio; Garre López, Alberto y Martínez-Pujalte López, Vicente (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 1986 1704 0980 «Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales)», en la provincia de Murcia, ascendieron a 21.239.517,11 €.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078279

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guaita Vañó, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Desde hace varios años, la Comisión de Seguridad en el Ámbito Rural de la Comunidad Valenciana, junto con representantes de las administraciones locales y del Gobierno de la Generalitat Valenciana, está trabajando con el objeto de activar medidas efectivas y actualizar los protocolos de actuación para reducir robos y aumentar la seguridad en el campo valenciano.

El 16 de marzo de 2010 tuvo lugar en la Delegación del Gobierno una reunión de trabajo para abordar el tema de los robos en el campo, tratándose, entre otros temas, el de la Guía-conduce. Dicha reunión fue presidida por el Delegado de Gobierno y contó con la asistencia, entre otros, del Conseller de Gobernación, representantes de la Federación Valenciana de Municipios y provincias, de la Unió de Llauradors i Ramaders, de la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA), de la Unión de Pequeños Agricultores de la Comunidad Valenciana y de las Fuerzas de Seguridad del Estado. Tras analizar el tema se consideró que la guía era un buen documento de trabajo, pero que debía adaptarse a la legalidad competencial de cada administración.

El pasado 15 de abril se han reunido representantes de las tres administraciones para adaptar el documento Guía- conduce a la legislación vigente, teniendo en cuenta el ámbito competencial de cada administración. En los próximos meses y en diálogo con las asociaciones del sector se aprobará la actualización de la Guía-conduce, para ser aplicada en toda la Comunidad Valenciana.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078322

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que la inversión prevista para la instalación de las nuevas protecciones en los guardarraíles, en las carreteras de la provincia de Cádiz en el año 2010 asciende a la cantidad de 600.000 Euros.

Se está realizando la obra «Seguridad Vial. Instalación de barreras metálicas para protección de motoristas en autovías de la RIGE de Cádiz: A-4, A-7, A-48, CA-31, CA-32, CA-33 y CA-34».

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078345

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

Se han ejecutado con imputación al proyecto interesado inversiones en la provincia de Sevilla por 8.811,45.-€, correspondientes a las certificaciones de la obra de rehabilitación del antiguo pabellón de servicios de aduanas y carabineros para la Capitanía Marítima de Sevilla, así como a la dirección de obras.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078346

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada se informa que:

El tramo «LP Sevilla- El Ronquillo» no tuvo dotación en el anexo de inversiones de 2009. La obra se encuentra en servicio.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078347

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada se informa que:

Durante el ejercicio 2009, el proyecto 2003 17 38 0532 «SE-40 Sector Este. Tramo: La Rinconada (N-IV)-Alcalá de Guadaira (A-92)» se encuentra en ejecución. Las obligaciones reconocidas han sido de 36.638.818,22 €.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078348

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que:

Durante el ejercicio 2009, las obligaciones reconocidas a cargo del proyecto de inversión 2003 17 38 0533 «SE-40 Sector Este. Tramo: Alcalá de Guadaira (A-92) - Alcalá de Guadaira (A-376)» ascendieron a 590.418,31 €.

Las obras de dicho proyecto se están llevando a cabo por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITT). La inversión realizada en 2009 por SEITT ha sido de 19,74 millones de euros.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078349

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que:

Durante el ejercicio 2009, las obligaciones reconocidas a cargo del proyecto de inversión 2003 17 38 0534 «SE-40 Sector Este. Tramo: Alcalá de Guadaira (A-376)- Dos Hermanas (A-4)» ascendieron a 433.397,36 €.

Las obras de dicho proyecto se están llevando a cabo por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITT). La inversión realizada en 2009 por SEITT ha sido de 6,29 millones de euros.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078350

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada se informa que:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2004 1738 1132 «A-66 Tramo: Rivera de Huelva-Venta del Alto» ascendieron a 49.496,94 €. La obra se encuentra en servicio.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078351

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada se informa que:

Durante el ejercicio 2009, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2005 17 38 0562 «SE-40 Sector Suroeste. Tramo: Dos Hermanas (A-4)-Coria del Río (SE-660)», fueron de 35.919,33 €.

Las obras correspondientes están financiadas por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre S.A. A través de esta sociedad y a 31 de diciembre de 2009, se han tramitado certificaciones por importe de 2,01 M€.

Las obras anteriormente mencionadas se encuentran en ejecución.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078352

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada se informa que:

Durante el ejercicio 2009, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2005 17 38 0563 «SE-40 Sector Suroeste. Tramo: Coria del Río (SE-660)-Almensilla (SE-648)», fueron de 584.186,49 €.

La obra está financiada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre S.A.

La obra anteriormente mencionada se encuentra adjudicada.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078353

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada se informa que:

Durante el ejercicio 2009, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2005 17 38 0564 «SE-40 Sector Suroeste. Tramo: Almensilla (SE-648)-Espartinas(A-49)», fueron de 137.025,46 €.

La obra está financiada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre S.A. A través de esta sociedad y a cierre del ejercicio 2009, se han tramitado certificaciones por importe de 3.9 M€.

La obra anteriormente mencionada se encuentra en ejecución.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078354

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada se informa que:

Durante el ejercicio 2009 no fue preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2005 17 38 0566 «SE-40 Sector Norte-Noroeste. Tramo: Espartinas(A-49)-Valencina de la Concepción».

Actualmente el proyecto está aprobado.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078355

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada se informa que:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas en el proyecto de inversión 2005 17 38 0567 «SE-40 Sector Norte-Noroeste. Tramo: Valencina de la Concepción (SE-510)-Salteras (A-66)» fueron de 27.958,18 €.

El proyecto se encuentra aprobado.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078356

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada se informa que:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2005 1738 0568 «SE-40 Norte-Noroeste Tramo: Salteras (A-66)-La Algaba (A-431)» ascendieron a 1.219,86 €.

El proyecto se encuentra aprobado.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078357

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2005 1738 0569 «SE-40 Norte-Noroeste Tramo: La Algaba (A-431)-La Rinconada (Anexo Norte)» han sido de 138.794,65 €.

El proyecto se encuentra actualmente en redacción.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078358

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada se informa que:

Durante el ejercicio 2009 no fue preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2005 1738 0571 «SE-40 Sector Norte-Noroeste, Tramo: La Rinconada-(Anexo Norte)-La Rinconada (A-4)».

El proyecto se encuentra actualmente en redacción.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078359

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2005 1738 1131 «A-66 Tramo: El Ronquillo-Rivera de Huelva» ascendieron a 6.177.161,87 €.

La obra se encuentra en servicio.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078360

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

La actuación interesada tiene el número de proyecto de inversión 2006 17 38 4214.

Durante el ejercicio 2009, el proyecto de inversión antes citado «A-49 Construcción tercer carril. Tramo: Enlace Ginés-Bormujos-Enlace Sanlúcar-Benacazón» se encuentra en ejecución.

Las obligaciones reconocidas han sido de 352.521,22 €.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078361

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009, las obligaciones reconocidas a cargo del proyecto de inversión 2006 17 38 4244 «A-4. Tramo: Los Palacios-Dos Hermanas» ascendieron a 1.397.040,98 €.

Actualmente el proyecto está aprobado.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078362

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada se informa que:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2004 1738 0976 «A-4 Tramo: Autovía Los Palacios-Jerez de la Frontera» ascendieron a 226.934,71 €.

El Estudio Informativo se encuentra aprobado definitivamente.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078364

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2001 1738 0940 «Actuación en Seguridad Vial», en la provincia de Sevilla, ascendieron a 5.319.123,12 €.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078368 a 184/078372

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el contexto de las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la crisis económica, el 29 de enero se aprobó el Plan de Austeridad 2011-2013 para reducir el déficit público.

Este Plan va a afectar especialmente al Ministerio de Fomento, que dispone del mayor presupuesto inversor y, por tanto, es el Departamento que mayor esfuerzo de austeridad va a realizar.

El ajuste se produce cuando las empresas constructoras disponen del mayor volumen de obra pública adjudicada, lo que garantiza mantener su ritmo de actividad y los niveles de empleo.

El objetivo del Ministerio de Fomento con el Plan de Austeridad, complementado con el Plan de Eficiencia -para reducir el coste de la obra pública- y el Plan de Colaboración Público-Privada -con participación de las empresas del sector y las instituciones financieras- es garantizar unos niveles de inversión adecuados.

No obstante, cabe informar que la reprogramación de actuaciones se realizará teniendo en cuenta las prioridades que han establecido las Comunidades Autónomas, y de acuerdo con los principios de eficiencia, cohesión territorial y sostenibilidad económica y medioambiental, garantizando la prioridad inversora en transporte ferroviario, en su doble vertiente de pasajeros y mercancías, de acuerdo con lo aprobado de manera unánime por el Congreso de los Diputados el pasado día 16 de febrero.

Madrid, 23 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078416 y 184/078417

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarruella Tomàs, María Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

El Comité Asesor es un órgano coordinador entre las administraciones sanitarias del Estado, de las Comunidades Autónomas y Mutualidades, implicadas en la regulación y gestión de esta prestación que se regula por el apartado octavo de la Orden de 18 de enero de 1996 de desarrollo del Real Decreto 63/1995, de 20 de enero, para la regulación de la prestación ortoprotésica, modificada por la Orden de 30 de marzo de 2000 y la Orden de 19 de julio de 2001 que actualizan la composición del mismo.

En estos momentos no está previsto modificar la composición de este Comité, si bien hay que tener en cuenta que en todas las normas y actuaciones que derivan de este Comité se valora la información que le hacen llegar, entre otros, los representantes del sector social de la discapacidad. Así, el proyecto de Orden por la que se actualiza el anexo VI relativo a la cartera de servicios comunes de prestación ortoprotésica (que incorpora las prótesis mioeléctricas para amputados unilaterales y clarifica el contenido de la cartera de servicios en relación a los implantes cocleares), ha sido remitido para informe, entre otros, al Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y al Foro Español de Pacientes.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078528

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Existen varias vías a través de las cuales el Gobierno se ocupa de los casos de defensores de los derechos humanos en todo el mundo. En lo que respecta a México, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación realiza un seguimiento exhaustivo de la situación de los derechos humanos mediante información recibida por la sociedad civil, nuestra representación en México, la reunión con los propios defensores de los derechos humanos, tanto en México como en Madrid, y cualquier otra posible fuente.

En cuanto a suscitar el problema de los defensores de los derechos humanos ante las autoridades mexicanas, es algo que se realiza de manera regular con el Gobierno mexicano en el diálogo político España-México. Igualmente se suscita en el ámbito de la UE, y en el Diálogo reforzado sobre los derechos humanos México-UE el próximo 12 de mayo, en el que se tratarán casos concretos.

Se ha realizado un gran esfuerzo en la puesta en práctica de las directrices de la UE sobre defensores de los derechos humanos. Se ha procedido al nombramiento de un punto focal de la UE, de manera que los defensores puedan identificar claramente cuál es su interlocutor para la aplicación de las directrices en esta materia. Para realizar una implementación adecuada, se está estudiando llevar a cabo reuniones en varios Estados de México con los defensores, de tal manera que, por un lado, se obtenga información de las necesidades de los defensores de los derechos humanos, y, por otro lado, se haga visible su función y el apoyo que la UE les otorga, lo que incide positivamente en su seguridad. Este esfuerzo se realiza ya con las organizaciones y casos citados, que están en interlocución con el Ministerio.

El Gobierno español apoya la actividad de la Corte Interamericana, y, especialmente el cumplimiento de las sentencias. En la próxima ronda del Diálogo reforzado de los derechos humanos UE-México, el cumplimiento de las sentencias relativas a México, incluyendo la sentencia Radilla, es uno de los puntos sobre los que se incidirá.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078529

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, María Enriqueta (GP).

Respuesta:

Renfe realiza periódicamente encuestas que miden tanto la satisfacción de los viajeros, como la percepción de la calidad de los servicios.

En este sentido, los datos disponibles de la última encuesta de calidad realizada indican que el 72% de los clientes de la zona de influencia interesada se consideran «muy satisfechos o bastante satisfechos» con el servicio de Cercanías.

Asimismo, respecto a la percepción de la calidad global del servicio de Cercanías, ésta es calificada con una nota de 7,32 sobre 10.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078540

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, María Enriqueta (GP).

Respuesta:

En primer lugar hay que resaltar que, en el contexto del CeBIT 2010, el Presidente del Gobierno de España y la Canciller Federal Alemana participaron en una experiencia conjunta en la que dos niños les mostraron un sistema de enseñanza de idiomas móvil (una niña al Presidente y un niño a la Canciller). Asimismo, ambos Jefes de Gobierno observaron la interacción entre los alumnos y alumnas de dos centros educativos, uno alemán y otro español, en los que se utilizan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el marco del aula.

En relación con el uso de las tecnologías de la información y comunicación por parte de los alumnos y alumnas en España, se señala la decidida apuesta del Presidente del Gobierno con la puesta en marcha del Programa Escuela 2.0, que supone una verdadera renovación educativa y en cuya aplicación, por cierto, no se han comprometido la inmensa mayoría de las Comunidades Autónomas.

Es preciso indicar que, en el caso del colegio que participó en el acto mencionado, se da la destacable circunstancia de que se trata de un centro privado de Madrid en el que el uso de las TIC se realiza independientemente de las políticas sobre la integración de estas tecnologías que la Comunidad de Madrid está planteando para los centros públicos, que sitúan a dicha Comunidad Autónoma entre las tres últimas en cuanto a la ratio de número de alumnos por ordenador.

Para el Presidente del Gobierno todos los estudiantes tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades en el terreno educativo y ese es el objetivo fundamental de su política de Gobierno.

Por otro lado, se indica que, en el tema que nos ocupa y que la pregunta centra en la enseñanza bilingüe y trilingüe, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de

Educación (LOE), indica en su artículo 1 como principios que inspiran el sistema educativo español la calidad de la educación para todo el alumnado, la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades y la cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas. Igualmente, en su artículo 2, señala entre sus fines la capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras. Así mismo, a lo largo de su articulado señala como objetivo de todas las etapas educativas la progresiva adquisición de las competencias comunicativas en la lengua castellana, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, si la hubiere, y en una primera o segunda lengua extranjera.

Por otra parte, en las acciones de este Gobierno se marca como uno de los elementos fundamentales de la educación «reforzar el aprendizaje de los idiomas extranjeros» y se están proponiendo medidas de promoción, de acuerdo con las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas, para desarrollar programas de enseñanza bilingües (o trilingües, en las Comunidades Autónomas con lengua propia), de tal modo que se potencie la plena competencia lingüística.

Por último, cabe indicar que el Ministerio de Educación, desde hace mucho tiempo, favorece el aprendizaje bilingüe en todo el Estado. El 1 de febrero de 1996 fue firmado un convenio con el British Council en España que continúa vigente en la actualidad y que tiene como fin desarrollar un currículo integrado hispano-británico en centros públicos españoles.

Desde el curso 2006/2007 un equipo de expertos hispano-británico ha llevado a cabo una evaluación externa del programa encargada por el Ministerio y el British Council. Los resultados de la evaluación han sido muy positivos, calificándolo como un programa innovador, de alcance estatal y alejado de las connotaciones de privilegio socioeconómico con los que la enseñanza bilingüe se había asociado en el pasado. Los informes muestran claramente que la gran mayoría de los alumnos tiene un buen rendimiento en clase y alcanza un nivel excelente, tanto en su expresión oral y escrita en inglés como en español. Esto se ha constatado en los resultados de las pruebas IGCSE (International General Certificate of Secondary Education) del año 2009, llevadas a cabo por la Cambridge International Examinations.

Actualmente hay 80 centros de Educación Primaria y 40 de Educación Secundaria de 10 Comunidades Autónomas adscritos a este programa, con 250 profesores contratados y más de 1.000 profesores españoles implicados y en el que participan 23.000 alumnos.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078688

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino y Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Respuesta:

Dentro del marco de la política de austeridad del Gobierno, los créditos de inversión del Instituto Geográfico Nacional previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 se han visto afectados por el Acuerdo de No Disponibilidad de ese año.

Se han priorizado aquellas inversiones que permiten una eficiencia máxima del gasto, y por ello se ha dado preferencia al Plan Nacional de Ortofotografía Aérea, dado que su ejecución asegura la obtención de la información imprescindible para la posterior formación de la cartografía básica y derivada.

De acuerdo con lo anterior, en el ámbito de la provincia de Jaén no se ejecutó la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 del proyecto «Formación de la Cartografía Básica y Derivada», quedando pospuesto para 2010.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078689

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio y Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009, las obligaciones reconocidas a cargo del proyecto de inversión 2004 17 38 0549 «Nueva carretera de acceso a Sabiote» ascendieron a 6.465,50 €.

La carretera se encuentra en servicio desde diciembre de 2008.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078690

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino y Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 1986 1704 0940 «Actuaciones de Conservación y Explotación en Andalucía», en la provincia de Jaén, ascendieron a 47.832.757,97 €.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078691

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio y Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2001 1738 0940 «Actuaciones de Seguridad Vial en Andalucía», en la provincia de Jaén, ascendieron a 3.150.711,88 €.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078738

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino y Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2006 1738 4228 «A-32 Linares-Ibros (Enlace C-236) (12 Km)» en la provincia de Jaén ascendieron a 699.508,68 €. Se trata de una obra ejecutada y financiada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2006 1738 4229 «A-32 Tramo: Ibros-Úbeda (16,5 Km)» en la provincia de Jaén ascendieron a 481.419,02 €. Se trata de una obra ejecutada y financiada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2006 1738 4231 «A-32 Tramo: Úbeda-Torreperogil (14,5 Km)» en la provincia de Jaén ascendieron a 5.054.364,56 €. La obra se encuentra actualmente en ejecución.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2007 1738 4232 «A-32 Tramo: Torreperogil-Villacarrillo (15 Km)» en la provincia de Jaén ascendieron a 1.070.465,75 €. Se trata de una obra ejecutada y financiada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre. Actualmente se encuentra en ejecución.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2007 1738 4233 «A-32 Tramo: Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo (19 Km)» en la provincia de Jaén ascendieron a 1.131.042,63 €. Se trata de una obra ejecutada y financiada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2007 1738 4278 «A-32 Tramo: Villanueva del Arzobispo-Arroyo del Ojanco (15,2 Km)» en la provincia de Jaén ascendieron a 1.073.487,59 €. El Proyecto se encuentra actualmente en redacción.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2007 1738 4279 «A-32 Tramo: Arroyo del Ojanco-Puente de Génave (15,6 Km)» en la provincia de Jaén ascendieron a 761.040,78 €. El Proyecto se encuentra actualmente en redacción.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2007 1738 4281 «A-32 Tramo: Puente de Génave-L.P. Albacete (18,1 Km)» en la provincia de Jaén ascendieron a 589.848,88 €. El Proyecto se encuentra actualmente en redacción.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2001 1738 4059 «A-4 Tramo: Venta de Cárdenas - Santa Elena (Despeñaperros) (8,8 km)» en la provincia de Jaén ascendieron a 37.270.662,43 €. Las obras se encuentran actualmente en ejecución.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078741

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En relación con las cuestiones planteadas, se informa lo siguiente:

El documento del Plan de Utilización de los Espacios Portuarios (PUEP) del puerto de Vigo, para con-

sultar si habría que someterlo a Evaluación Ambiental, fue recibido en Puertos del Estado con fecha 30 de julio de 2009.

El documento fue remitido por Puertos del Estado al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con fecha 23 de septiembre de 2009.

El proceso de evaluación ambiental del Plan de Utilización de los Espacios Portuarios del puerto de Vigo continúa su tramitación.

Mediante escrito de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, de fecha 2 de noviembre de 2009, se determina que el Plan de Utilización de los Espacios Portuarios del puerto de Vigo está dentro del ámbito de aplicación de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente.

Tanto del escrito de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de fecha 2 de noviembre, como de las reuniones mantenidas entre Puertos del Estado y ese Centro Directivo, han sido informados los técnicos de la Autoridad Portuaria de Vigo.

Por otro lado, y según comunicación de la Autoridad Portuaria de Vigo a Puertos del Estado, esa Autoridad Portuaria, en marzo de 2010, ha iniciado la redacción del documento de evaluación inicial del PUEP, siguiendo el procedimiento y los plazos habituales, documento que, una vez concluido, será enviado a Puertos del Estado para su remisión al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078804

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio y Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

Dentro del marco de la política de austeridad del Gobierno, los créditos de inversión del Instituto Geográfico Nacional previstos en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 se han visto afectados por el Acuerdo de No Disponibilidad de ese año.

Se han priorizado aquellas inversiones que permiten una eficiencia máxima del gasto y por ello se ha dado preferencia al Plan Nacional de Ortofotografía Aérea, dado que su ejecución asegura la obtención de la información imprescindible para la posterior formación de la cartografía básica y derivada.

De acuerdo con lo anterior, en el ámbito de la provincia de Palencia no se ejecutó la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 del proyecto «Formación de la Cartografía Básica y Derivada», quedando pospuesto para 2010.

En los próximos ejercicios se continuarán las inversiones en la «Formación de la Cartografía Básica y Derivada» dentro del ámbito de la provincia de Palencia para mantener periodos de actualización de cinco años en la Base Topográfica Nacional BTN25 y en el Mapa Topográfico Nacional a escalas 1:25.000 y 1:50.000, y de dos años en la Base Cartográfica Numérica BCN200 y en el Mapa Provincial a escala 1:200.000, así como en otros mapas a escalas menores, en función de la disponibilidad presupuestaria dentro del marco general de actualización de la Base Topográfica Nacional.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078964

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se informa lo siguiente:

La administración solidaria de una sociedad mercantil no implica necesariamente la exclusión de la consideración de administración del patrimonio personal o familiar. En efecto, puede estar incluida dentro del concepto de administración personal o patrimonial. En tal sentido, un alto cargo puede, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado ser administrador solidario de una sociedad, siempre que esta actividad derive de su patrimonio personal o familiar, entendiendo que, como tal administrador, sólo puede desempeñar las funciones inherentes a la titularidad del patrimonio, como son la ordenación, la organización y dirección de los factores de producción.

Durante las actuaciones que se realizaron por parte de la Dirección General de la Función Pública, que era, en aquel momento, el órgano competente en la materia, no se desprendieron indicios que demostraran que el Sr. Albert hubiera vulnerado ninguno de los preceptos de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflic-

tos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado.

Como se ha indicado anteriormente, al no haberse encontrado indicios de que estuviera vulnerando la normativa, no le fue incoado ningún procedimiento sancionador.

Madrid, 29 de abril de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079013

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El 24 de febrero de 2010 se celebró la primera Conferencia de Consejeros de Sanidad y de Política Social con el objetivo de iniciar una primera reflexión para establecer los canales de coordinación necesarios entre dos de los pilares del Estado de Bienestar: el sistema sanitario y el sistema de apoyo social.

En el seno de esta Conferencia, el Ministerio de Sanidad y Política Social propuso una serie de medidas que fueron acordadas con las Comunidades Autónomas:

— La elaboración de un Libro Blanco para la coordinación del sistema sanitario y el sistema de dependencia, que deberá estar finalizado en enero de 2011 y que sería realizado por una comisión institucional con representantes de todas las autonomías,

— El establecimiento de criterios comunes para la elaboración del informe de salud prescriptivo para la valoración de las personas en situación de dependencia

— El desarrollo de un plan de atención a menores dependientes de 0 a 3 años, de acuerdo con la Ley de Dependencia, que tendrá que ser aprobado antes de finalizar el año.

— Un nuevo fondo de 21 millones de euros dedicado a programas de calidad en la atención de pacientes polimedicados que viven en residencias, programas de atención a los cuidados paliativos, y programas para enfermedades raras, pacientes con ictus o problemas de salud mental y para la formación de pacientes y familiares.

Madrid, 5 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079099

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio y Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías se informa lo siguiente:

Como expuso el Ministro de Fomento ante el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión celebrada el pasado día 21 de abril, y sin perjuicio de posteriores ampliaciones del resto de Ministerios, el Ministerio de Fomento ha contratado con la mercantil TECONSA desde el año 2001.

En concreto, tal y como se interesa Sus Señorías, desde el año 2004 cuando esta empresa ha resultado adjudicataria de contratos convocados, lo ha sido de acuerdo con las propuestas formuladas por los órganos de contratación, aplicando la legislación sobre contratos públicos.

Desde diciembre de 2001, Fomento ha adjudicado a TECONSA 42 contratos (un tercio de ellos en UTE), por importe de 380 millones de € (incluidas liquidaciones y modificaciones de contratos).

Analizando su ratio presentaciones/adjudicaciones, se pone de manifiesto que ha disminuido en 2 décimas respecto a los contratos adjudicados por el anterior Gobierno. Así, hasta el año 2004, las adjudicaciones a TECONSA suponían el 4,97% de las licitaciones a las que concurría, mientras que desde 2004, ha resultado adjudicataria del 4,95% de los concursos a los que ha concurrido:

1. Diciembre 2001-Marzo 2004: 10 contratos, por importe de 120 millones de €, lo que supone un tercio de todo lo adjudicado a TECONSA.

En el 70% de los contratos adjudicados ocupaba la primera posición económica (computando bajas temerarias), técnica o ambas.

El más importante de estos contratos, con un presupuesto de 80 millones de € (adjudicado a TECONSA en UTE con un 33% de participación, equivalente a 26,5 millones de €) le fue contratado el 25 de marzo de 2004, cuando los entonces responsables del Ministerio de Fomento estaban en funciones, y con una tramitación que supuso que, en poco más de 2 meses, se licitó en BOE, se realizó la apertura de proposiciones, la propuesta de adjudicación, la adjudicación definitiva y la firma del contrato.

La ejecución de este contrato, que era para la elaboración del proyecto y la ejecución de la obra conjuntamente, ha derivado en la necesidad de suscribir 2 contratos complementarios.

2. Desde abril de 2004: 29 contratos y 3 complementarios -derivados de contratos adjudicados por el anterior Gobierno del PP- por importe de 260 millones

de €. En concreto, desde abril de 2009, se le han adjudicado 4 contratos –todos con licitación y apertura económica realizada con anterioridad- y 2 complementarios derivados de contratos adjudicados por el anterior Gobierno, por importe de 61,8 millones de €.

En el 69% de los contratos adjudicados (sin incluir 2 complementarios, que por su naturaleza son suscritos directamente con el contratista) ocupaba la primera posición económica (computando bajas temerarias), técnica o ambas.

En la actualidad TECONSA mantiene 9 contratos en ejecución con el Grupo Fomento: 5 en UTE con otras empresas y 4 en solitario (uno de ellos se encuentra en curso de resolución).

Se adjunta anexo.

MINISTERIO DE FOMENTO

Adjudicaciones a TECONSA hasta el 20 de abril de 2010

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN	FECHA PUBLICACIÓN LICITACIÓN BOE	FECHA APERTURA PROP. ECONOM.	FECHA PROPUESTA ADJUDICACIÓN	FECHA ADJUDICACIÓN	FECHA FIRMA CONTRATO	PRESUPUESTO ADJUDICADO	PRESUPUESTO VIGENTE (1)	PRESUPUESTO TECONSA	POSICICÓN ECONÓMICA sin TEMERARIOS	POSICICÓN TÉCNICA	N.º OFERTANTES	ESTADO DE LAS OBRAS	OBSERVACIONES
EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN EN LA ESTACIÓN DE GUADALAJARA	CONCURSO	15-10-2001	26-11-2001	11-12-2001	14-12-2001	15-04-2002	10.539.585,92	12.874.216,60	6.437.108,30	2ª	6ª	14	FINALIZADA	UTE con AZVI SA (50 %)
AV N-I SAN AGUSTÍN GUADALIX MEJORA ENLACE NORTE	SUBASTA	02-08-2002	14-10-2002	22-11-2002	22-11-2002	09-12-2002	2.278.813,00	2.469.522,66	2.469.522,66	1ª	NO	2	FINALIZADA	
AV N-ISAN AGUSTÍN GUADALIX MEJORA ENLACE SUR	SUBASTA	02-08-2002	14-10-2002	22-11-2002	22-11-2002	09-12-2002	4.011.391,00	4.652.548,23	4.652.548,23	1ª	NO	5	FINALIZADA	
AV N232 INCINILLAS-SONCILLO PLATAFORMA	SUBASTA	30-07-2002	16-10-2002	04-12-2002	04-12-2002	20-12-2002	8.259.644,00	10.180.243,27	10.180.243,27	1ª	NO	37	FINALIZADA	
AV N111 TÚNEL PTO PIQUERAS	CONCURSO MÉTODO ALEMÁN	27-07-2002	27-09-2002	04-10-2002	16-12-2002	16-12-2002	40.574.992,00	52.447.336,68	15.734.201,00	4ª	1ª	10	FINALIZADA	UTE con OBRAS SUBTERRÁNEAS (70%)
AV CASTILLA SALAMANCA N-SALAMANCA O	CONCURSO	12-04-2003	02-06-2003	18-07-2003	02-09-2003	02-09-2003	54.786.859,00	73.849.267,70	36.924.633,85	19ª	2ª	23	FINALIZADA	UTE con CYOPSA-SISOCIA (50%).
APTO SANTANDER INST MARQUESINAS Y EQUIPOS DE CONTROL EN EL APARC PUBLICO	CONCURSO	30-04-2003*	28-07-2003	04-09-2003	08-09-2003	30-09-2003	1.150.702,60	1.219.630,02	1.219.630,02	1ª	1ª	9	FINALIZADA	
REMODELACIÓN EDIFICIO TERMINAL PARA INSTALACIÓN DE PASARELAS.- APTO. SANTANDER	CONCURSO	10-07-2003*	29-09-2003	10-10-2003	28-10-2003	03-11-2003	2.597.953,40	2.769.870,04	2.769.870,04	1ª	5ª	11	FINALIZADA	
ESTACIÓN DE CANTOBLANCO REMODELACIÓN	CONCURSO	29-09-2003	29-10-2003	27-01-2004	27-01-2004	18-02-2004	2.505.655,13	2.760.848,79	2.760.848,79	2ª	4ª	11	FINALIZADA	
LAV NOROESTE SILLEDA (CARBODEIRO-DORNELA)	CONCURSO	05-01-2004	11-02-2004	19-02-2004	27-02-2004	25-03-2004	80.171.692,00	111.894.425,03	37.305.601,31	1ª	1ª	16	MODIFICADO 1 Y 2	UTE con CYOPSA SISOCIA (33,33%) y EXTRACO (33,33%)
SUPRESIÓN DEL PASO A NIVEL. LINEA MATALLANA-BALMASEDA (FEVE). PK 245/425 (BERCEDO). T.M. MERINDAD DE MONTIJA (BURGOS). T BU 26	CONCURSO	11-03-2004	07-05-2004	14-05-2004	01-06-2004	30-06-2004	1.601.624,00	2.234.513,74	2.234.513,74	1ª	3ª	5	FINALIZADA	
TRASLADO INSTALACIONES DE COMBUSTIBLES BASE AÉREA DE SAN JAVIER - MURCIA	CONCURSO	11-02-2004	19-07-2004	06-09-2004	27-09-2004	18-10-2004	7.536.426,04	4.842.916,25	4.842.916,25	1ª	2ª	18	FINALIZADA	UTE con ELECNOR (50%)
PLATAFORMA PARA DESHIELO.- BASE AÉREA DE VALLADOLID	CONCURSO	22-07-2004 *	04-10-2004	03-11-2004	19-01-2005	03-02-2005	932.228,20	1.002.932,50	1.002.932,50	1ª	1ª	6	FINALIZADA	
SUMINISTRO EQUIPAMIENTO PARA REMODELACIÓN EDIFICIO TERMINAL PARA INSTALACIÓN DE PASARELAS.- APTO. SANTANDER.	CONCURSO	22-10-2004 *	27-12-2004	19-01-2005	20-01-2005	08-02-2005	354.839,36	354.839,36	354.839,36	1ª	1ª	2	FINALIZADA	
A-66. CIRCUNV. SUROESTE SALAMANCA-SALAMANCA SUR	CONCURSO	30-12-2004	11-04-2005	11-05-2005	17-06-2005	15-07-2005	7.837.707,00	8.431.706,68	8.431.706,68	2ª	7ª	43	FINALIZADA	
A-40. VILLARRUBIA DE SANTIAGO-STA. CRUZ DE ZARZA	CONCURSO MÉTODO ALEMÁN	29-07-2005	07-10-2005	20-10-2005	11-11-2005	02-12-2005	25.129.257,00	25.129.257,00	0,00	1ª	7ª	34	EN EJECUCIÓN.	CEDIDA A FERROVIAL AGROMAN EL 11/09/2009
SEG. VIAL. N-VI, P.K. 390,400 AL 394,500. CAMPONARAYA	SUBASTA	23-11-2005	03-02-2006	03-02-2006	03-03-2006	22-03-2006	204.401,54	223.908,50	223.908,50	1ª	NO	6	FINALIZADA	
SEG. VIAL. REMODELAC. ACCESOS. N-536, P.K. 0,100	SUBASTA	23-11-2005	03-02-2006	03-02-2006	15-03-2006	21-04-2006	200.041,67	219.135,75	219.135,75	1ª	NO	4	FINALIZADA	
PTE. V CENTENARIO. SE-30, P.K. 10,000 AL 12,000	CONCURSO	31-12-2005	07-04-2006	31-05-2006	04-07-2006	09-08-2006	1.952.944,00	2.200.493,74	1.100.246,87	2ª	3ª	5	FINALIZADA	UTE con EMPRESAS CONSTRUCTORAS ASOCIADAS DEL SUR (50%)

MINISTERIO DE FOMENTO
Adjudicaciones a TECONSA hasta el 20 de abril de 2010

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN	FECHA PUBLICACIÓN LICITACIÓN BOE	FECHA APERTURA PROP. ECONOM.	FECHA PROPUESTA ADJUDICACIÓN	FECHA ADJUDICACIÓN	FECHA FIRMA CONTRATO	PRESUPUESTO ADJUDICADO	PRESUPUESTO VIGENTE (1)	PRESUPUESTO TECONSA	POSICICÓN ECONÓMICA sin TEMERARIOS	POSICICÓN TÉCNICA	N.º OFERTANTES	ESTADO DE LAS OBRAS	OBSERVACIONES
AMPLIACIÓN PLATAFORMA.- AEROPUERTO DE ZARAGOZA.	CONCURSO	24-04-2006	11-09-2006	18-09-2006	18-09-2006	02-10-2006	5.470.757,20	6.035.270,35	6.035.270,35	1ª	4ª	24	FINALIZADA	
ADIF PLATAF NVO ACCESO NAHARROS-TORREJO	CONCURSO	30-06-2006	08-09-2006	26-09-2006	29-09-2006	03-11-2006	20.032.170,00	28.265.124,06	14.132.562,03	16ª	1ª	35	FINALIZADA	UTE con OBRUM (50%)
A-55, P.K. 155,720 AL 173,090. PORRIÑO-TUY	SUBASTA	21-04-2006	19-07-2006	19-07-2006	09-10-2006	31-10-2006	7.002.447,00	8.213.120,50	8.213.120,50	1ª	NO	23	FINALIZADA	
SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL PP.KK. 168/460 Y 169/063. LINEA PALENCIA- LA CORUÑA.	CONCURSO	05-08-2006	29-09-2006	27-10-2006	16-11-2006	24-11-2006	1.860.231,00	2.112.899,46	2.112.899,46	1ª	3ª	8	FINALIZADA	
CARRETERA LE CV 193 10 DE NISTAL A SAN JUSTO A-12. HERVÍAS-GRAÑÓN (LA RIOJA)	CONCURSO	15-07-2006	02-10-2006	30-10-2006	04-12-2006	03-01-2007	24.909.662,00	29.886.603,79	0,00	6ª	2ª	36	EN EJECUCIÓN.	UTE con ARASCON VIAS Y OBRAS (40%). CEDIDA POR TECONSA A INTERSA
ADIF EDIFICIO BASE MANT BOBADILLA ANTEQU	CONCURSO	23-11-2006	10-01-2007	13-02-2007	23-02-2007	26-03-2007	2.222.546,00	2.469.617,55	2.469.617,55	5ª	3ª	15	FINALIZADA	
LINEA OVIEDO-PRAVIA-SAN ESTEBAN. TRAMO: OVIEDO-SAN PEDRO DE NORA. DUPLICACION DE	CONCURSO	08-12-2006	02-02-2007		12-03-2007	09-04-2007	3.851.129,00	4.526.764,12	4.526.764,12	4ª	1ª	20	FINALIZADA	
VIA FASE I SUPRESIÓN DE PASOS A NIVEL N-234. CONSERV. FIRME VARIOS TRAMOS. PROV. DE ZARAGOZA	SUBASTA	28-03-2007	05-06-2007	05-06-2007	20-07-2007	06-08-2007	8.452.711,00	11.009.622,10	11.009.622,10	1ª	NO	10	FINALIZADA	
AUTOVÍA SE-40. SECTOR ESTE. TRAMO: ALCALÁ DE GUADAÍRA (A-376) - DOS HERMANAS (A-4).	CONCURSO	29-05-2007	06-09-2007	13-09-2007	27-09-2007	25-10-2007	58.638.001,77	58.638.001,77	19.544.045,99	6ª	2ª	27	EN EJECUCIÓN	UTE con HELIOPOL (33,33%) y COPISA (33,34%)
EXPEDIENTE: 20071009 C (48 SE 4470) NUEVO AREA TERMINAL-AEROPUERTO DE SANTIAGO	CONCURSO	11-05-2007	17-10-2007	19-11-2007	26-11-2007	26-07-2008	145.970.711,34	145.970.711,34	32.843.410,05	1ª	3ª	13	EN EJECUCIÓN	UTE con CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN y COPCISA
N-111. OBRAS COMPLEM. TÚNEL DE PIQUERAS	CONCURSO	01-06-2007	19-09-2007	05-10-2007	28-11-2007	10-12-2007	19.967.784,13	21.941.495,14	6.582.448,54	1ª	1ª	11	FINALIZADA	UTE con OBRAS SUBTERRÁNEAS (70%)
N-IV. P.K. 6,800 AL 8,000.VILLAVERDE BAJO (BY-PASS).	SUBASTA	21-07-2007	31-10-2007	31-10-2007	02-01-2008	24-01-2008	1.359.197,00	1.359.197,00	1.359.197,00	1ª	NO	20	EN EJECUCIÓN	
AMPLIACIÓN PLATAFORMA COMERCIAL.-AEROPUERTO DE ASTURIAS	CONCURSO	02-08-2007 *	08-01-2008	22-02-2008	22-02-2008	14-03-2008	1.833.369,56	1.925.052,26	1.925.052,26	1ª	1ª	10	FINALIZADA	
URBANIZACIÓN Y ACONDMTO. NUEVAS INSTALC. FEVE EN PARQUE BOBINAS TRASONA	CONCURSO	24-01-2008	14-02-2008	21-02-2008	22-02-2008	06-03-2008	1.165.921,34	1.283.081,00	1.283.081,00	1ª	7ª	15	FINALIZADA	
SEG. VIAL.TRAVESÍA EN MELÓN, CASASNOVAS Y CEA, XINZO DE LIMIA Y SOBRADELO (OURENSE)	SUBASTA	13-10-2007	14-12-2007	14-12-2007	25-02-2008	09-04-2008	771.374,69	771.374,69	771.374,69	1ª	NO	10	EN EJECUCIÓN	
AUTOVÍA A-21: JACA-L.P. NAVARRA. TRAMO: ENLACE DE TIERMAS-L.P. NAVARRA. EXPEDIENTE 20081012-C (12-Z-3840)	CONCURSO	01-03-2008	10-06-2008	18-06-2008	27-06-2008	17-07-2008	23.872.270,00	23.872.270,00	23.872.270,00	9ª	1ª	40	EN EJECUCIÓN	
A-66, P.K. 24,000 AL 65,130;O-11, P.K. 0,000 AL 1,425; O-12 P.K. 0,000 AL 1,850. CONSERVACION FIRME	SUBASTA	10-10-2008	16-12-2008	16-12-2008	24-04-2009	22-05-2009	9.038.913,77	9.038.913,77	0,00	1ª	NO	20	RESOLUCIÓN DE MUTUO ACUERDO EL 16/12/09	
A-62. FUENTES DE OÑORO-FRONTERA PORTUGAL	CONCURSO	05-11-2008	27-01-2009	19-02-2009	24-04-2009	14-05-2009	17.375.512,45	17.375.512,45	0,00	5ª	3ª	44	RESOLUCIÓN DE MUTUO ACUERDO EL 8/3/2010	
A-73. BASCONES VALDIVIA-AGUILAR CAMPOO	CONCURSO	07-11-2008	27-01-2009	19-02-2009	24-04-2009	01-06-2009	37.288.063,84	37.288.063,84	26.101.644,69	11ª	3ª	37	EN EJECUCIÓN	UTE con OBRAS SUBTERRÁNEAS (30%)
LAV NOROESTE SILLEDA (CARBODEIRO-DORNELA	COMPLEMENTARIO	-		23-03-2009	29-04-2009	13-05-2009	4.321.997,40	4.321.997,40	1.440.953,93			1	EN EJECUCIÓN	UTE con CYOPSA SISOCIA (33,33%) y EXTRACO (33,33%)

MINISTERIO DE FOMENTO
Adjudicaciones a TECONSA hasta el 20 de abril de 2010

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN	FECHA PUBLICACIÓN LICITACIÓN BOE	FECHA APERTURA PROP. ECONOM.	FECHA PROPUESTA ADJUDICACIÓN	FECHA ADJUDICACIÓN	FECHA FIRMA CONTRATO	PRESUPUESTO ADJUDICADO	PRESUPUESTO VIGENTE (1)	PRESUPUESTO TECONSA	POSICICÓN ECONÓMICA sin TEMERARIOS	POSICICÓN TÉCNICA	N.º OFERTANTES	ESTADO DE LAS OBRAS	OBSERVACIONES
OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO NUEVOS ACCESOS DE CONEXIÓN MADRID CHAMARTÍN Y METRO.	CONCURSO	08-01-2009	05-03-2009	11-05-2009	29-05-2009	29-06-2009	7.683.330,18	7.683.330,18	7.683.330,18	2ª	3ª	21	EN TRÁMITE DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO	
LAV NOROESTE SILLEDA (CARBODEIRO-DORNELA	COMPLEMENTARIO	-		28-01-2010	24-02-2010	26-02-2010	771.323,66	771.323,66	257.159,31			1	EN EJECUCIÓN	UTE con CYOPSA SISOCIA (33,33%) y EXTRACO (33,33%)
* Anuncio en prensa														
(1) INCLUYE EL PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN Y, EN SU CASO, LOS MODIFICADOS. SI LA OBRA ESTA TERMINADA COMPRENDE TAMBIÉN LA LIQUIDACIÓN.														

Madrid, 17 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079100

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

No corresponde al Gobierno de la Nación pronunciarse sobre los términos en que los profesionales desarrollan una actividad amparada por la Ley, ni tampoco desplazar a las administraciones autonómicas en el ejercicio de sus competencias.

Madrid, 7 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079125

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Se muestra a continuación un cuadro con la información solicitada expresada en miles de euros, en términos líquidos y con criterio de caja.

Recaudación en concepto de IVA durante 2009

Provincia	Importe recaudado
Almería	-157.331
Cádiz	553.795
Córdoba	97.922
Granada	79.088
Huelva	33.550
Jaén	34.572
Málaga	415.582
Sevilla	774.068

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079126

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Se muestra a continuación un cuadro con la información solicitada, expresada en miles de euros, en términos líquidos y con criterio de caja.

Recaudación en concepto de IRPF durante 2009

Provincia	Importe recaudado
Almería	309.033
Cádiz	299.136
Córdoba	321.827
Granada	379.702
Huelva	138.947
Jaén	203.339
Málaga	725.678
Sevilla	2.761.824

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079127

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En relación al asunto de referencia, se muestra a continuación un cuadro con la información solicitada expresada en miles de euros, en términos líquidos y con criterio de caja.

Recaudación en concepto de Impuesto sobre Sociedades durante 2009

Provincia	Importe recaudado
Almería	115.365
Cádiz	132.912
Córdoba	82.254
Granada	153.654
Huelva	49.891
Jaén	64.368
Málaga	273.405
Sevilla	420.152

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079170

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María Do (GP).

Respuesta:

En lo que se refiere al 1% Cultural, se detalla a continuación la actuación aprobada por la Comisión Mixta Ministerio de Fomento-Ministerio de Cultura para financiar en 2009 en la provincia de A Coruña.

Fecha aprobación	Actuación	Municipio	Anualidad 2008	Anualidad 2009	Anualidad 2010	Anualidad 2011	Total
2008	Actuación arqueológica en el Yacimiento Arqueológico del Castro de Elviña	A Coruña	438.352,75	414.358,74	433.542,84	414.358,75	1.700.613.08

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079182

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo en el que figuran los importes obligaciones reconocidas correspondientes a los proyectos a los que se asignaron área origen del gasto «Málaga» en el Anexo de Inversiones (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado del año 2009, y también con cargo a otros proyectos a los que en dicho Anexo de Inversiones se asignaron áreas origen del gasto distintas a Málaga, con detalle de sección presupuestaria y proyecto de gasto, gestionados por los Ministerios de los que se solicita y existe información.

Además, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la provincia de Málaga pero no recogidas en el anexo que se adjunta puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía» (para las inversiones que afectan a más de una provincia de dicha Comunidad Autónoma) o «No regionalizable» (para las inversiones que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

ANEXO

OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN ÁREA ORIGEN DE GASTO «MÁLAGA» DEL CAPÍTULO 6 «INVERSIONES REALES» DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA AGE DEL AÑO 2009, GESTIONADO POR LOS MINISTERIOS DE LOS QUE SE SOLICITA Y EXISTE INFORMACIÓN DETALLE POR SECCIONES Y PROYECTOS

Importe en Euros

Sec	Proyecto	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
16	**INTERIOR**	
	200416001113000 REPOSICIÓN DE EQUIPOS	21.643,24
	200416003206900 VEHÍCULOS	136.650,81
	200416003208300 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	21.628,73
	200416003302900 ORAS EN MÁLAGA	122.763,10
	200416003306300 OBRAS URGENTES E IMPREVISTOS	168.963,72
	200416003308600 EQUIPOS INFORMÁTICOS	41.698,26
	200416003309000 MOBILIARIO	96.940,70
	200416004302900 OBRAS EN MÁLAGA	229.936,53
	200416004308600 EQUIPOS INFORMÁTICOS	57.787,49
	200416004309000 MOBILIARIO	57.040,00
	200416004309100 ENSERES	18.240,00
	200516005000100 RENOVACION Y MEJORAS DE CENTROS PENITENCIARIOS	15.298,98
	200616002301500 OBRAS PLAN SUR	98.312,90
	200616004302900 OBRAS EN MÁLAGA	
	200616005300100 INSTALACIONES Y PREVENCIÓN DE LEGIONELLA	45.156,68
	200616005300500 REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE CENTROS PENITENCIARIOS	134.001,46
	200616005300600 ADECUACIÓN Y MEJORAS EN MATERIA SANITARIA	4.649,98
	200616005310000 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.879,76
	200616005310100 MOBILIARIO Y ENSERES	40.359,54
	200616005310200 EQUIPOS ESPECIALES	93.493,49
	200616005310300 EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES	27.293,00
	200816004500400 OBRAS EN CCAA. ANDALUCIA	670.722,08
	200816005500400 OBRAS EN ANDALUCIA	1.378.129,96
	200916002500400 ANDALUCIA	444.130,60
	200916003302900 OBRAS EN MÁLAGA	136.609,43
	200916005300800 PLAN DE ACCIÓN DE AHORRO Y EFICACIA ENERGÉTICA	2.000,00
Total 16 INTERIOR		**4.069.330,44**
17	**FOMENTO**	
	198617004090000 N-340 PTE. LOS LADRONES/S. PEDRO DE ALCANTARA. (1-MA-420)	14.991,82
	198617004094001 CONSERVACION ORDINARIA EXPLOTACION SEGURIDAD VIAL CIRC.AFOR	17.379,96
	198617004094002 CONSERV.Y EXPLOT.(CONSERV.ORDINARIA Y VIALIDAD,REHAB.Y MEJ.F	18.760.815,38
	198617004094003 ACT.CONSERV.EXPLOT.(CONS.ORDIN.Y VIALIDAD.REHAB.Y MEJORA FUN	15.336.599,85
	198623007004500 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ESTACIONES DE CON- TROL DE TR	742,40
	198717004104000 N-340. VARIANTE DE FUENGIROLA	14.448,26
	198723003056501 PLAN DE SUSPENSION DE PASOS A NIVEL	147.692,38
	198817004151800 6UTOVIA MÁLAGA - LAS PEDRIZAS	1.396,86
	199017004063000 MAQUINARIA Y EQUIPOS	25.719,86
	199017004064000 ESTUDIOS Y PUBLICACIONES	48.599,55
	199017004180300 4-MA-2380 CN-340 P.K.217-235 VTE. DE BENALMADENA	247.182,96
	199023007004000 ADQUISICION DE MOBILIARIO	7.085,90
	199217038500000	

OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN ÁREA ORIGEN DE GASTO «MÁLAGA» DEL CAPÍTULO 6 «INVERSIONES REALES» DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA AGE DEL AÑO 2009, GESTIONADO POR LOS MINISTERIOS DE LOS QUE SE SOLICITA Y EXISTE INFORMACIÓN DETALLE POR SECCIONES Y PROYECTOS

Importe en Euros

Sec	Proyecto	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
	WW ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA CONSERVACION Y EXPLOTACION D	89.701,90
	199317038013000 AUTOVIA DEL MEDITERRANEO. TRAMO: MÁLAGA-NERJA- MOTRIL	589.368,80
	199617018000500 FORMACION DE LA CARTOGRAFIA BASICA Y TEMATICA	3.242,03
	199717001101000 MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	67.012,21
	199817038439500 CIRCUNVALACION EXTERIOR DE MÁLAGA	3.813.677,90
	199917020016000 MÁLAGA-FUENGIROLA (ESTUDIOS Y PROYECTOS)	57.445.236,76
	199917032120500 ADQUISICION DE MATERIAL INFORMATICO NECESARIO REALIZACION DE	38.216,49
	200017020012200 GRANADA-BOBADILLA	34.994,09
	200017020012400 BOBADILLA-ALGECIRAS	725.231,00
	200017038013100 AUTOVIA DEL MEDITERRANEO. TRAMO: MÁLAGA-RINCON DE LA VICTORI	977.583,61
	200017038048500 ACONDICIONAMIENTO DE LA TRAVESÍA DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	24.349.655,76
	200017038461500 AUTOPISTA DE MÁLAGA. LAS PEDRIZAS-MÁLAGA	177.622,42
	200117038094000 *CTUACIONES DE SEGURIDAD VIAL EN ANDALUCIA	4.950.866,59
	200117038355900 MODIFICACION NUDO RONDA GUADALMINA	10.999.982,15
	200317038071300 AUTOVIA CORDOBA-ANTEQUERA. TRAMO: BENAMEJI-ANTEQUERA	54.865,13
	200417038055100 ACCESO AL PUERTO DE MÁLAGA (2ª FASE). (PC)	2.170.278,60
	200417038365600 TERCER CARRIL EN LA A-7 (MARTÍN CARPENA) (PC)	25.000,00
	200517001010000 ACTUACIONES DERIVADADAS DE LA APLICACION DE LA LEY16/1985 DE	138.736,00
	200517038057400 NUEVA RONDA OESTE DE MÁLAGA. AUTOVÍA A-357 DEL GUADALHORCE.	
	200517038057600 NUEVA RONDA O. MÁLAGA. TRAMO: A-357 - C-3310 (O) (5,0 KM.)	
	200517038057700 NUEVA RONDA O. MÁLAGA. TRAMO: MA-417 - A-357 (O) (4,0 KM.)	
	200517038057800 NUEVA RONDA O. MÁLAGA. TRAMO: AP-7 - MA-417 (O) (6,0 KM.)	
	200517038101900 TERCER CARRIL RONDA ESTE DE MÁLAGA. (O)	4.169.330,57
	200517038102100 ACCESO SUR AL AEROPUERTO DE MÁLAGA. (O)	10.156.364,91
	200517040013100 CORREDOR DE LA COSTA DEL SOL	95.000,00
	200517040090100 CONVENIO CON EL ADIF PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LASINFRAESTRU	24.134.543,76
	200617038102200	
	ACCESO NORTE AL AEROPUERTO DE MÁLAGA DESDE LA NUEVA RONDA DE	157.324,37
Total 17 FOMENTO		**179.986.490,23**
23	**MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**	
	198617006071500 PRESA DE VI#UELA.	1.536.028,27
	198617006085500 RIEGOS DEL GUADALHORCE.	415.801,60
	198817006090600 ACONDICIONAMIENTO CAUCES SUR	881,97
	198917005067300 DESLINDES	47.073,44
	199317017302500 ENCAUZAMIENTO RIO GUADALHORCE (HASTA DESEMBOCADU- RA)	5.506.559,20
	199517013006000 SANEAMIENTO COSTA DEL SOL	14.700.844,50
	199621020007000 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DETECCION, CO-MUNICACION	36.793,67
	199723006100000 MOBILIARIO PARA EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	32.723,37
	200023009006200 ESTRATEGIA FORESTAL ESPAÑOLA	10.017,61
	200223006290300 Pº PEATONAL A PONIENTE DEL RIO ALGARROBO	9.269,32
	200223006290700 ACCESIBILIDAD A LAS PLAYAS DE MÁLAGA	47.425,38
	200423006290200 PASEO MARÍTIMO DEL PONIENTE DE MÁLAGA 2º FASE. TRAMO ESPIGÓN	1.755.497,93

OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN ÁREA ORIGEN DE GASTO «MÁLAGA» DEL CAPÍTULO 6 «INVERSIONES REALES» DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA AGE DEL AÑO 2009, GESTIONADO POR LOS MINISTERIOS DE LOS QUE SE SOLICITA Y EXISTE INFORMACIÓN DETALLE POR SECCIONES Y PROYECTOS

Importe en Euros

Sec	Proyecto	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
	200521021001500 GESTIÓN INTEGRADA DE LA ALIMENTACION ANIMAL	139,98
	200523006040000 TRABAJOS PREVIOS INVERSION COSTAS	30.842,08
	200523006139000 OBRAS DE REPOSICION Y CONSERVACION DEL LITORAL	231.554,30
	200523006290100 CONTROL DE LA REGRESIÓN DE LA COSTA EN MÁLAGA	
	200523006290200 PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE SISTEMAS LITORALES EN MÁLAGA	842.030,08
	200523006290300 DOTACIONES PARA EL ACCESO Y USO PÚBLICO DE LA COS-TA EN MÁLA	743.014,66
	200623006040000 TRABAJOS PREVIOS INVERSIÓN EN COSTAS	69.600,00
	200623006067300 DESLINDES DPMT	451.566,89
	200721021002200 PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	21.662,40
	200723006290100 ESTABILIZACIÓN PLAYA DE LA CALETA.T.M. MÁLAGA	3.373.809,70
	200723006290200 ACTUACIONES VARIAS EN LA COSTA DE MÁLAGA (LA TORRECILLA, PLA	1.973.641,43
Total 23 MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO		**31.836.777,78**
24 CULTURA		
	199024004002500 ESTUDIOS E INVESTIGACION	18.196,26
	199818014014100 PLAN DE CATALOGACION Y PRESERVACION DE FONDOS BIBLIOGRAFICOS	6.905,41
	199918014015000 ADQUISICION DE LIBROS Y MULTIMEDIA PARA LAS BIBLIOTECAS PCAS	338,77
	200318013012900 ACTUACIONES PARCIALES E INSTALACIONES MUSEOGRÁFI- CAS	9.048,00
	200318014000300 ACCIÓN DE FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL A TRAVÉSDE LOS MED	15.384,60
	200524004000100 DIGITALIZACIÓN	5.750,00
	200724003006300 RETAURACION CATEDRAL DE MÁLAGA	141.026,86
	200824003000600 CATEDRAL DE MÁLAGA	
Total 24 CULTURA		**196.649,90**

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079185

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El concurso público abierto para la contratación del expediente SGT 449/06 «A. T. asesoramiento y desarrollo del proceso de adquisición de bienes y derechos necesarios para AENA e implantación del sistema de gestión del patrimonio», fue aprobado por el Consejo de Administración de AENA el 24 de abril de 2006, publicado en el BOE el 12 de mayo de 2006, por importe de licitación de 2.539.399,08 euros (sin impuestos) y un plazo de ejecución de tres años.

Se adjudicó el 27 de noviembre de 2006 por un importe de 1.924.864,50 euros (sin impuestos) y un plazo de ejecución de tres años.

Madrid, 4 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079514

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

A fecha 26 de abril de 2010, el número de indigentes identificados en el Aeropuerto de Madrid-Barajas es de aproximadamente 100.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079515

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) ha comunicado, tanto al SAMUR Social del Ayuntamiento de Madrid como a la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental de la Comunidad de Madrid, la situación de los indigentes que se encuentran en el Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Desde julio de 2009 se han mantenido varias reuniones para tratar este tema, asistiendo representantes de los dos organismos anteriormente citados, de AENA y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policía Municipal.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079516

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) ha comunicado, tanto al SAMUR Social del Ayuntamiento de Madrid como a la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental de la Comunidad de Madrid, la situación de los indigentes que se encuentran en el Aeropuerto de Madrid-Barajas.

El Ministerio de Fomento no tiene ninguna responsabilidad de orden público, de salud, ni social respecto a las personas indigentes que habitan en el Aeropuerto de Madrid-Barajas, por lo que sus actuaciones han sido encaminadas a coordinar y apoyar a los distintos organismos responsables.

En las reuniones mantenidas entre AENA, el SAMUR Social del Ayuntamiento de Madrid y la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental de la Comunidad de Madrid, todas las instituciones involucradas han manifestado su intención de buscar una solución no agresiva y con alternativa social para los afectados, debido al problema humanitario que se plantea.

En este sentido, AENA, dentro de sus competencias y en cumplimiento de las acciones asignadas al Aeropuerto en dichas reuniones, ha desarrollado un procedimiento de cierre nocturno y control de acceso, que se implementará simultáneamente al resto de acciones coordinadas con los demás organismos implicados, que se consideran imprescindibles para la resolución del problema.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079531

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En la actualidad, la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S. A. (SEITTSA) no desarrolla ninguna actividad internacional.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079532

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En anexo se adjunta la información solicitada por Su Señoría.

SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(En Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
ACTIVO NO CORRIENTE		3.820.787.233	2.848.316.017	PATRIMONIO NETO	Nota 10	8.731.530.804	4.007.664.445
Inmovilizado intangible	Nota 5	58.774	15.419	FONDOS PROPIOS-			
Aplicaciones informáticas		8.924	15.419	Capital		5.568.080.000	3.913.977.000
Anticipos para inmovilizado intangible		49.850	-	Reservas		76.855.380	43.536.329
Inmovilizado material	Nota 6	50.119	91.510	Legal y estatutarias		11.674.058	7.093.417
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		50.119	91.510	Otras reservas		65.181.322	36.442.912
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	3.820.076.561	2.848.209.088	Otras aportaciones de socios		3.071.234.360	-
ADIF		3.820.076.561	2.848.209.088	Resultado del ejercicio		11.016.357	45.806.409
Activos por impuesto diferido	Notas 14.4 y 14.5	601.779	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-		4.344.707	4.344.707
				Subvenciones oficiales de capital		4.344.707	4.344.707
				PASIVO NO CORRIENTE		89.317.642	12.136.207
				Provisiones a largo plazo	Nota 11.1	10.364.704	10.274.190
				Otras provisiones		10.364.704	10.274.190
				Deudas a largo plazo	Nota 12	77.401.257	-
				Otros pasivos financieros		77.401.257	-
				Pasivos por impuestos diferidos	Nota 14.5	1.551.681	1.862.017
ACTIVO CORRIENTE		5.551.070.228	1.662.325.829	PASIVO CORRIENTE		551.009.015	490.841.194
Existencias	Nota 9	1.427.423.101	605.616.777	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		551.009.015	490.841.194
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8.2	283.246.724	303.976.971	Acreedores por prestación de servicios	Nota 13	550.913.310	490.756.949
Deudores		105.061	4.364.250	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	95.705	84.245
Financiación Convenio III		230.000.000	230.000.000				
Activos por impuesto corriente	Nota 14.1	2.387.903	1.211.815				
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	50.753.760	68.400.906				
Inversiones financieras a corto plazo en partes vinculadas	Nota 8.3	2.713.664.360	-				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.126.736.043	752.732.081				
Tesorería		776.567.802	752.732.081				
Otros activos líquidos equivalentes		350.168.241	-				
TOTAL ACTIVO		9.371.857.461	4.510.641.846	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		9.371.857.461	4.510.641.846

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2009.

Madrid, 10 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079534

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

La actividad internacional de SENASA prevista para el año 2010 es la siguiente:

1. ACSA (Costa Rica)

Consiste en la impartición de cursos de formación para la AGENCIA CENTROAMERICANA DE SEGURIDAD AERONAUTICA. Estos cursos se impartirán durante 2010:
Curso taller para entrenamiento de inspectores en RVSM. Curso taller para entrenamiento de inspectores en Cat II/III. Curso para formación de inspectores en temas medioambientales.

2. EASA (European Aviation Safety Agency) (Bélgica/Bruselas/ y Costa Rica)

SENASA ha sido adjudicataria de un contrato para realizar un estudio de transformación de la actual ACSA en una Autoridad Regional Centroamérica de Aviación Civil. Finalización del proyecto: septiembre de 2010.

3. OACI (Organización Internacional de Aviación Civil) (Canadá)

SENASA junto con AENA han sido adjudicatarias para temas de certificación SACSA. Este proyecto se ejecutará durante 2010.

4. AIREUROSAFE (Francia / Toulouse)

Dentro del consorcio Aireurosafe se está ejecutando el proyecto de los WESTERN BALKANS. Proyecto financiado por la UE con el objetivo de dar formación y asistencia técnica a las aviaciones civiles de la zona. Este proyecto finalizará en julio de 2010.

5. Proyecto EGNOS (Bélgica / Bruselas)

SENASA, junto con AENA, han sido los adjudicatarios de la ejecución del proyecto EGNOS TRAINING ENTITY. Esta entidad tiene el objetivo de formar a expertos, repartidos por todo el mundo, sobre la tecnología y operación EGNOS. Este proyecto tiene una duración de 4 años, comenzando en 2010.

6. AIRBUS (Francia)

Airbus mantiene un contrato con SENASA para soporte a ACSA que implica el desplazamiento de un experto a Costa Rica durante la ejecución del contrato.

7. Reset (Bélgica / Bruselas)

Este es un proyecto en ejecución desde el 2007, dentro del VI Programa Marco. Consiste en la realización de estudios relativos a mejoras de diseño y operacionales de espacio aéreo. Este proyecto finalizará en agosto de 2010.

8. Estudio de seguridad torre de control Sarajevo (Serbia)

BV (Bureau Veritas) ha subcontratado a SENASA para hacer un estudio de seguridad de una nueva torre de control ATC en Sarajevo.

9. Guinea Ecuatorial

La Autoridad de Aviación Civil de Guinea ha aceptado una oferta para que SENASA imparta en Malabo una serie de cursos de seguridad operacional. Estos cursos se impartirán en 2010.

10. Curso de Formación para SNECMA en México

Este centro de mantenimiento de motores ha aceptado una oferta para que SENASA imparta un curso sobre normativa europea relativa a centros de mantenimiento EASA PARTE 145. Este curso se impartirá en el primer semestre de 2010.

11. Curso SAFA para EASA (Bélgica / Bruselas)

EASA ha solicitado la programación de un curso para inspectores en rampa, de acuerdo a metodología SAFA, para mediados de mayo, al objeto de enviar personal de su organización al mismo. Se ha programado el curso para la segunda semana de mayo 2010.

12. Compañía Aérea TACA (El Salvador)

12.1. Soporte a la certificación de un simulador de A-320 para la compañía aérea TACA (El Salvador)

12.2. A lo largo de 2009 se presentaron servicios de consultoría a la compañía Aérea centroamericana TACA (El Salvador) en la certificación con nivel D de acuerdo con estándares europeos de un simulador de vuelo FFS.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079535

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Balance de situación a 31/12/2009

El Balance de Situación fue formulado por el Consejo de Administración de Senasa el día 26 de marzo de 2010 y está pendiente de ser aprobado por la Junta General de Accionistas.

ACTIVO	31/12/2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**38.047.418**
I. Inmovilizado intangible	1.646.736
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
5. Aplicaciones informáticas	474.462
6. Otro inmovilizado intangible	1.172.274
II. Inmovilizado material	26.715.838
1. Terrenos y construcciones	18.162.262
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8.553.576
5. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones inmobiliarias	9.329.608
2. Construcciones	9.329.608
IV. Inver. en emp. grupo y asoc. a largo plazo	32.791
1. Instrumentos de patrimonio	32.791
V. Inversiones financieras a largo plazo	0
2. Créditos a terceros	0
VI. Activos por impuestos diferidos	322.445
B) ACTIVO CORRIENTE	**34.318.859**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	75.838
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.427.582
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	4.576.692
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	56.722
3. Deudores varios	790.638
4. Personal	3.530
V. Inversiones financieras a corto plazo	22.973.269
3. Valores representativos de deuda	22.972.791
5. Otros activos financieros	478
VI. Periodificaciones a corto plazo	46.607
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.795.563
1. Tesorería	2.775.563
2. Otros activos líquidos equivalentes	3.020.000
TOTAL	72.366.277

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2009
A) PATRIMONIO NETO	**60.003.779**
A-1) Fondos propios	59.365.457
I. Capital	51.945.467
1. Capital escriturado	51.945.467
II. Prima de emisión	0
III. Reservas	5.380.542
1. Legal y estatutarias	978.061
2. Otras reservas	4.402.481
VII. Resultado del ejercicio	2.039.448
A-3) Subv. donac. y leg. recibidos	638.322
B) PASIVO NO CORRIENTE	**6.133.516**
I. Provisiones a largo plazo	294.260
4. Otras provisiones	294.260
II. Deudas a largo plazo	5.565.690
3. Acreedores por arrendamiento financiero	5.552.033
5. Otros pasivos financieros	13.657
IV. Pasivos por impuesto diferido	273.566
C) PASIVO CORRIENTE	**6.228.982**
II. Provisiones a corto plazo	32.928
III. Deudas a corto plazo	2.919.835
3. Acreedores por arrendamiento financiero	2.666.806
5. Otros pasivos financieros	253.029
V. Acr. comerc. y otras cuentas a pagar	2.819.107
1. Proveedores	196.050
3. Acreedores varios	1.137.824
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	286.635
5. Pasivos por impuesto corriente	149.751
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	920.158
7. Anticipo de clientes	128.689
VI. Periodificaciones a corto plazo	**457.112**
TOTAL	**72.366.277**

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079536

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

El importe desembolsado en el año 2009 por el concepto de dietas del Consejo de Administración de INECO ha sido de 163.280,68 euros, ascendiendo el importe individual máximo a la cantidad de 11.260,74 euros (año completo), el cual se ha ingresado al Tesoro Público en el caso de los Altos Cargos.

El importe desembolsado en el año 2009 por el concepto de dietas del Consejo de Administración de TIFSA ha sido de 96.000 euros, ascendiendo el importe individual máximo a la cantidad de 9.000 euros (año completo), el cual se ha ingresado al Tesoro Público en el caso de los Altos Cargos.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079537

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Entendida la actividad internacional de promoción como aquélla que tiene por objetivo el incremento de las ventas en el exterior, cabe señalar que INECO desarrolla una labor doble:

1. Por un lado, capitaliza los conocimientos de ingeniería de la empresa como mercancía de alto valor añadido para administraciones públicas extranjeras. En este sentido, asiste a administraciones extranjeras desde 1968 en la planificación de infraestructuras, estructuración económica y definición técnica de proyectos.
2. Por otro lado, como punta de lanza de la ingeniería de infraestructuras de transporte en España, actúa como integradora de consorcios españoles para la elaboración de propuestas en contratos complejos (principalmente, concesiones o EPC). Como ejemplo, INECO realiza en la actualidad la integración de la propuesta del consorcio español para realizar un contrato llave en mano para la segunda fase de la Alta Velocidad Meca-Medina, en Arabia Saudita.

En caso de que estos proyectos sean adjudicados, INECO aporta servicios de ingeniería en la ejecución de los mismos, lo que de nuevo revierte positivamente en la balanza comercial española.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079557

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

INECO solicitó a la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) la certificación como proveedor de servicio AFIS el 18 de diciembre de 2009. Esta certificación será válida para todo el territorio de la Unión Europea, por lo que esta actividad se puede desarrollar en diferentes países europeos.

Para evaluar el número de becas a convocar, se han tenido en cuenta varios factores:

1) Número de aeropuertos que en los planes de AENA son candidatos a la implantación de este servicio, pendientes de los posteriores estudios de viabilidad y seguridad.
2) Horario operativo previsto de estos aeropuertos candidatos.
3) Porcentaje razonable de alumnos que podrían superar de forma rigurosa el curso de formación, de forma que se garantizase la adecuada formación de las personas aptas.
4) Porcentaje de alumnos que aprobasen el curso y que superasen las pruebas del nivel 4 OACI de inglés.

El primer curso convocado e impartido por la empresa pública SENASA lo iniciaron 35 alumnos, de los que obtuvieron la calificación de aptos un total de 25. De este número de alumnos han obtenido el certificado Nivel 4 OACI de inglés, un total de 20 alumnos.

Con el fin de preparar una promoción adicional para dar respuesta a las necesidades previstas del servicio AFIS, se ha iniciado en SENASA un segundo curso AFIS que están cursando 48 alumnos, con las mismas consideraciones de la primera convocatoria. El número se ha evaluado teniendo en cuenta el posible porcentaje de aptos y no aptos, todo ello con el fin de garantizar la disponibilidad y cobertura de las necesidades y plantilla previstas.

Para ejercer la profesión de controlador aéreo es necesario obtener una Licencia de Controlador, según se establece en el Real Decreto 1516/2009 de 2 de octubre, por el que se regula la licencia comunitaria de controlador de tránsito aéreo.

La formación del Agente AFIS y el posterior ejercicio de esta profesión no exime del cumplimiento del requisito antedicho. Como cualquier otra profesión relacionada con el ámbito aeronáutico, la formación previa del Agente AFIS puede resultar útil para el alumno en los procesos de formación para la obtención de la Licencia de Controlador.

INECO es una Sociedad Mercantil Estatal de las previstas en el artículo 166.2 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, y en materia de contratación de personal sigue los procedimientos establecidos para las sociedades mercantiles estatales.

Actualmente AENA es el único proveedor de servicios ATC certificado en España, pero no ha solicitado la certificación como proveedor de servicios AFIS.

INECO ha solicitado la certificación como proveedor de servicios AFIS, y es por tanto la que está interesada en la disponibilidad de personal formado y calificado para la prestación de ese servicio.

El pasado 18 de diciembre INECO solicitó a la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) la certificación como proveedor de servicios AFIS, no como proveedor de servicios de control de tráfico aéreo.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079705

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La modificación de la Ley 40/2003, de 15 de noviembre, de Protección a las familias numerosas, para incorporar el reconocimiento de familia numerosa a las familias monoparentales con dos hijos a cargo, se encuentra actualmente en estudio, teniendo en cuenta que se debe incluir la nueva previsión contenida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2010, para incorporar, además, a las familias con un cónyuge discapacitado y dos hijos a cargo.

Madrid, 12 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**